EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE ATLETISMO; EL DELEGADO CHILENO SEÑOR ISAAC POBLETE; EL ENTRENADOR DE NUESTRO PAIS, SEÑOR STRUTZ; Y EL DELEGADO ARGENTINO SEÑOR ARRIOLA, HABLAN PARA "LA NACION"

UN AUTOGRAFO DE LOS ATLETAS ARGENTINOS PARA NUESTRO DIARIO

(De nuestro Enviado Especial y de nuestro Corresponsal en Buenos Aires señor Luis María Alvarez, por cable)

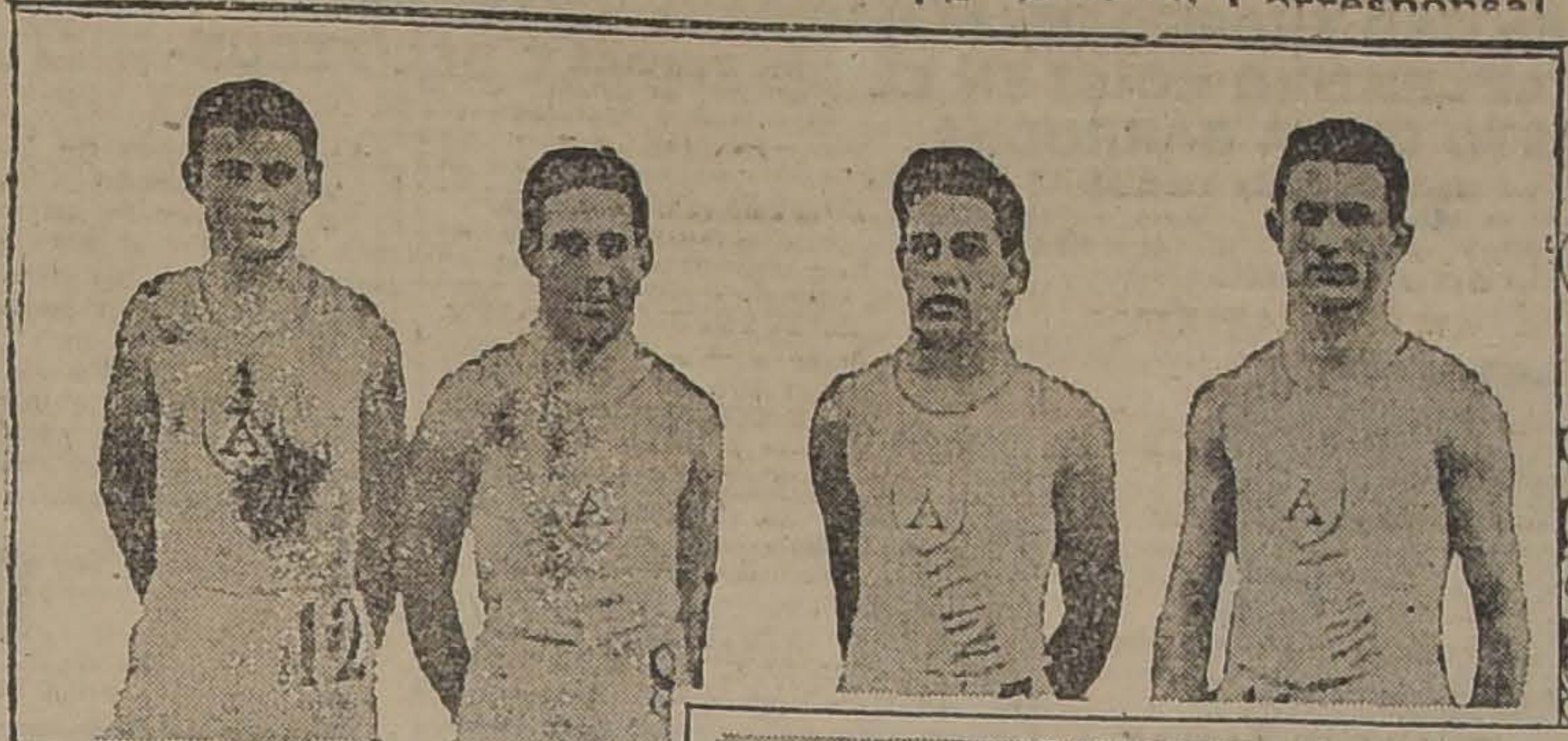

El equipo argentino constituído por F. Dova, E. Casanova, F. Escobar y F. Brewster, ganador de la carrera de postas de 1.600 metros (4x400),

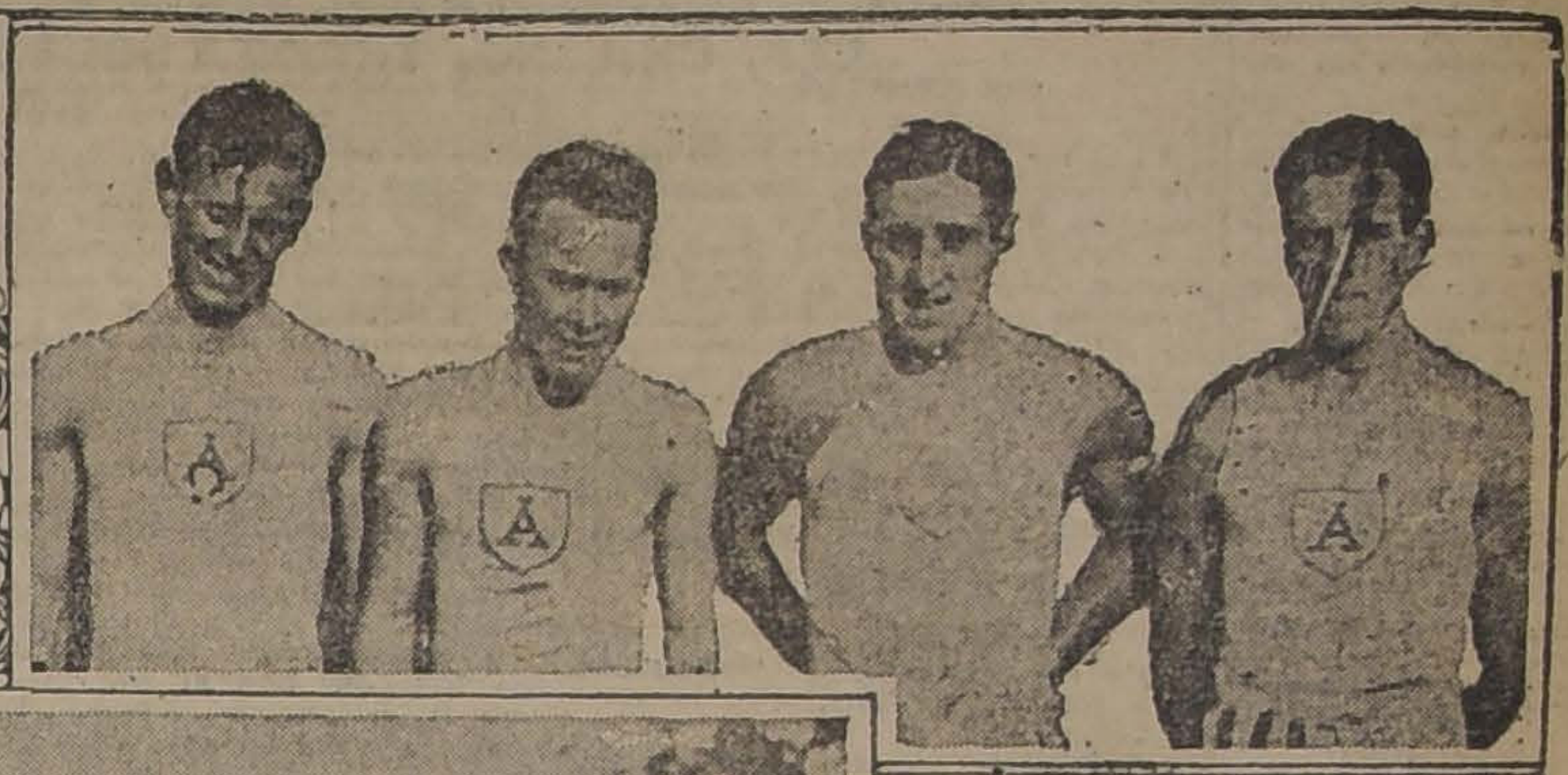

Los 4 primeros clasificados en la carrera de 110 metros vallas: 1.o G. Newberg (argentino); 2.o O. Diestch (argentino); 3.o Z. Gómez Harley, (uruguayo); y 4.o R. García Manci, (argentino).

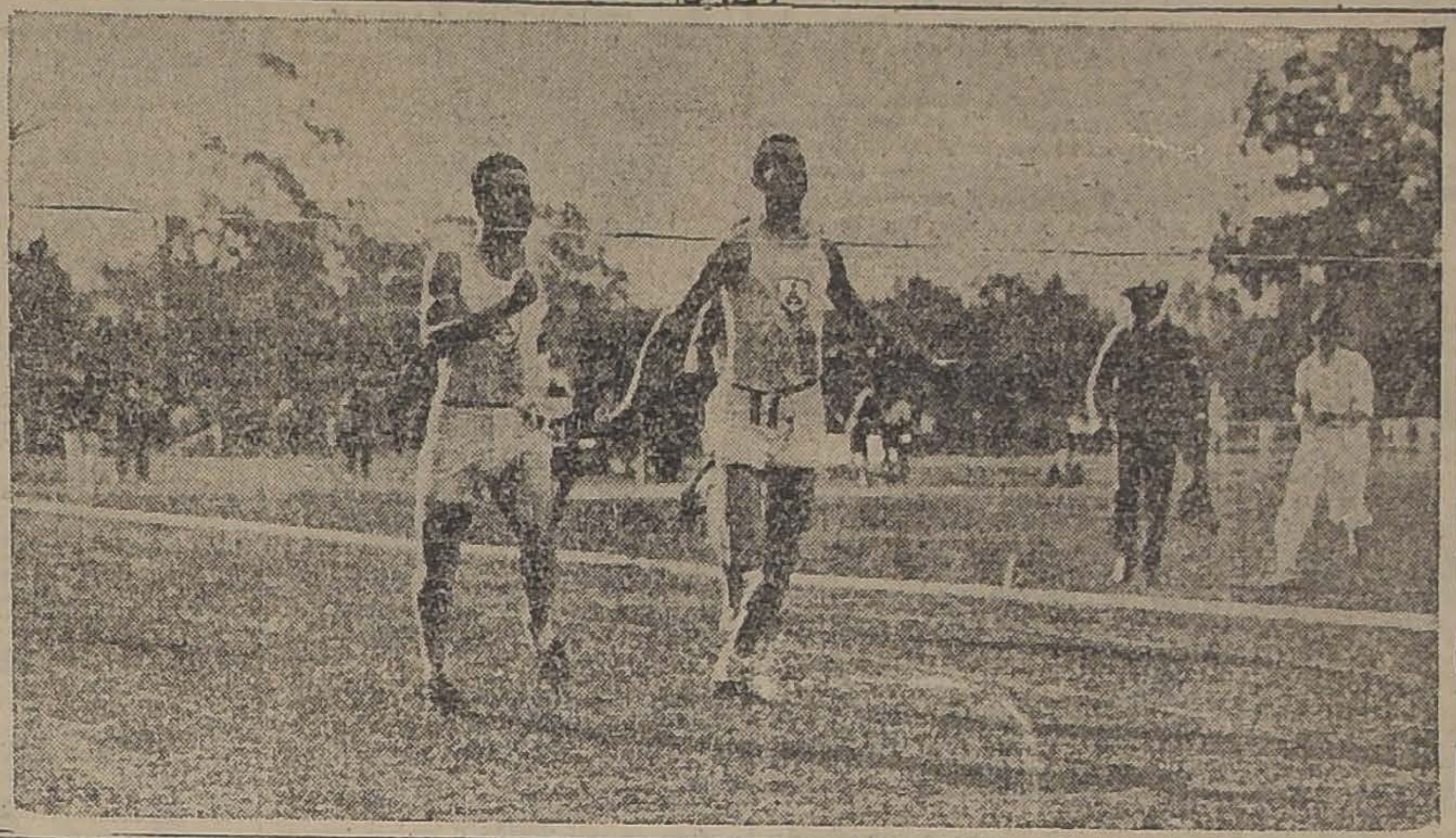

Llegada de la carrera de 400 metros llanos: 1.°, F. Escobar (argentino); 2.°, F. Dova (argentino); 3.°, F. Brewster (argentino)

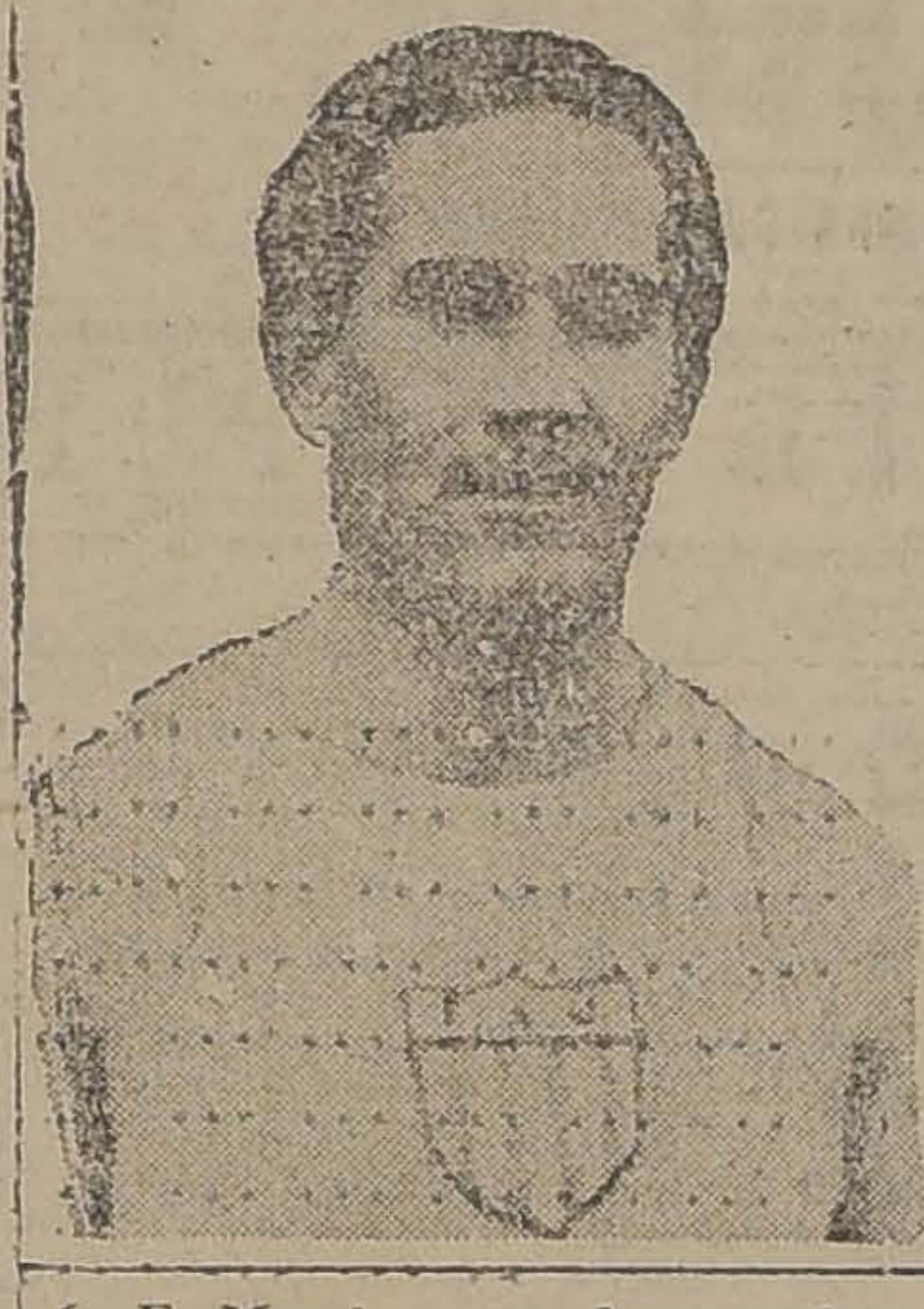

L. E. Martín, vencedor en el lanzamiento del disco

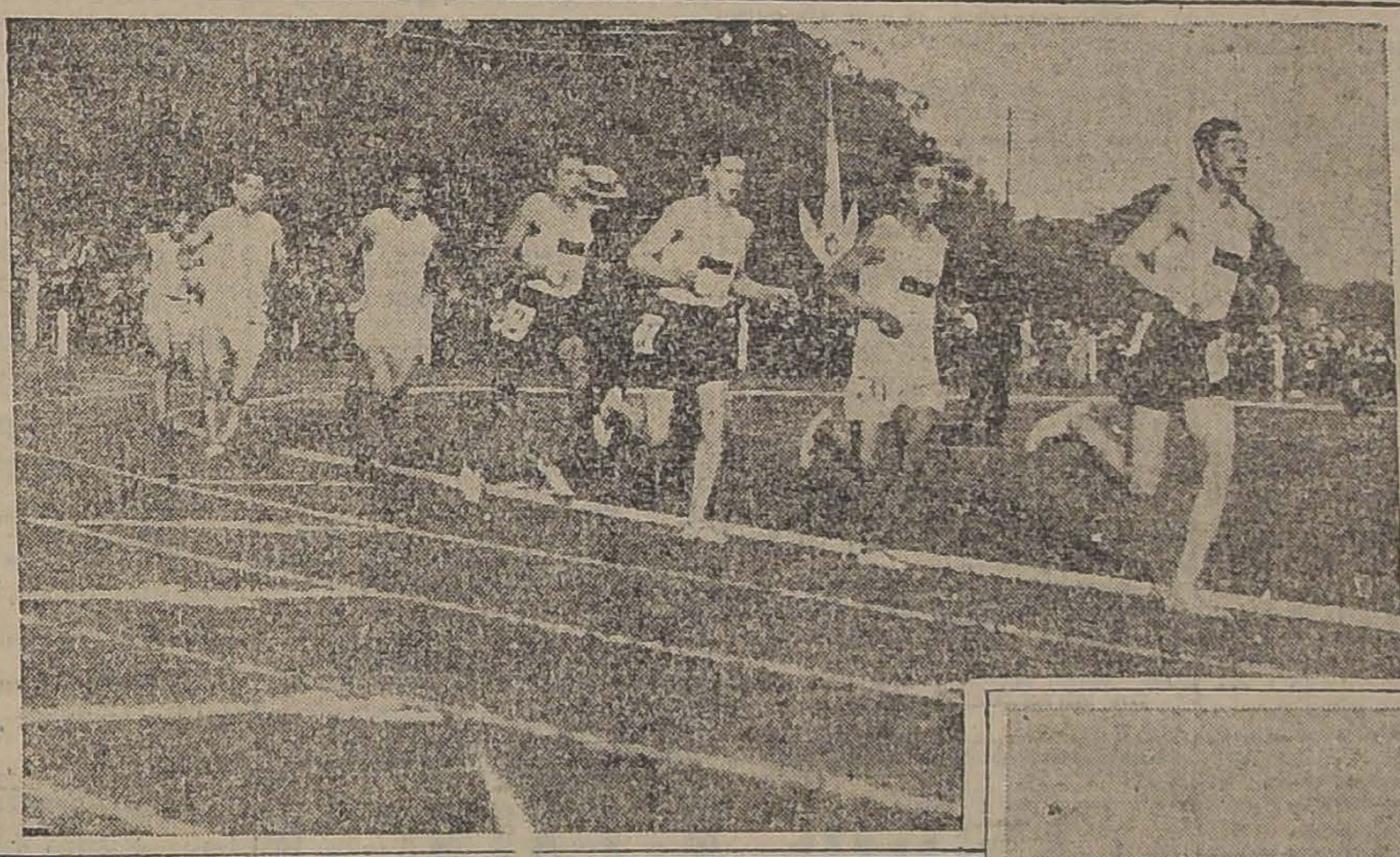

Durante la carrera de 5.000 metros

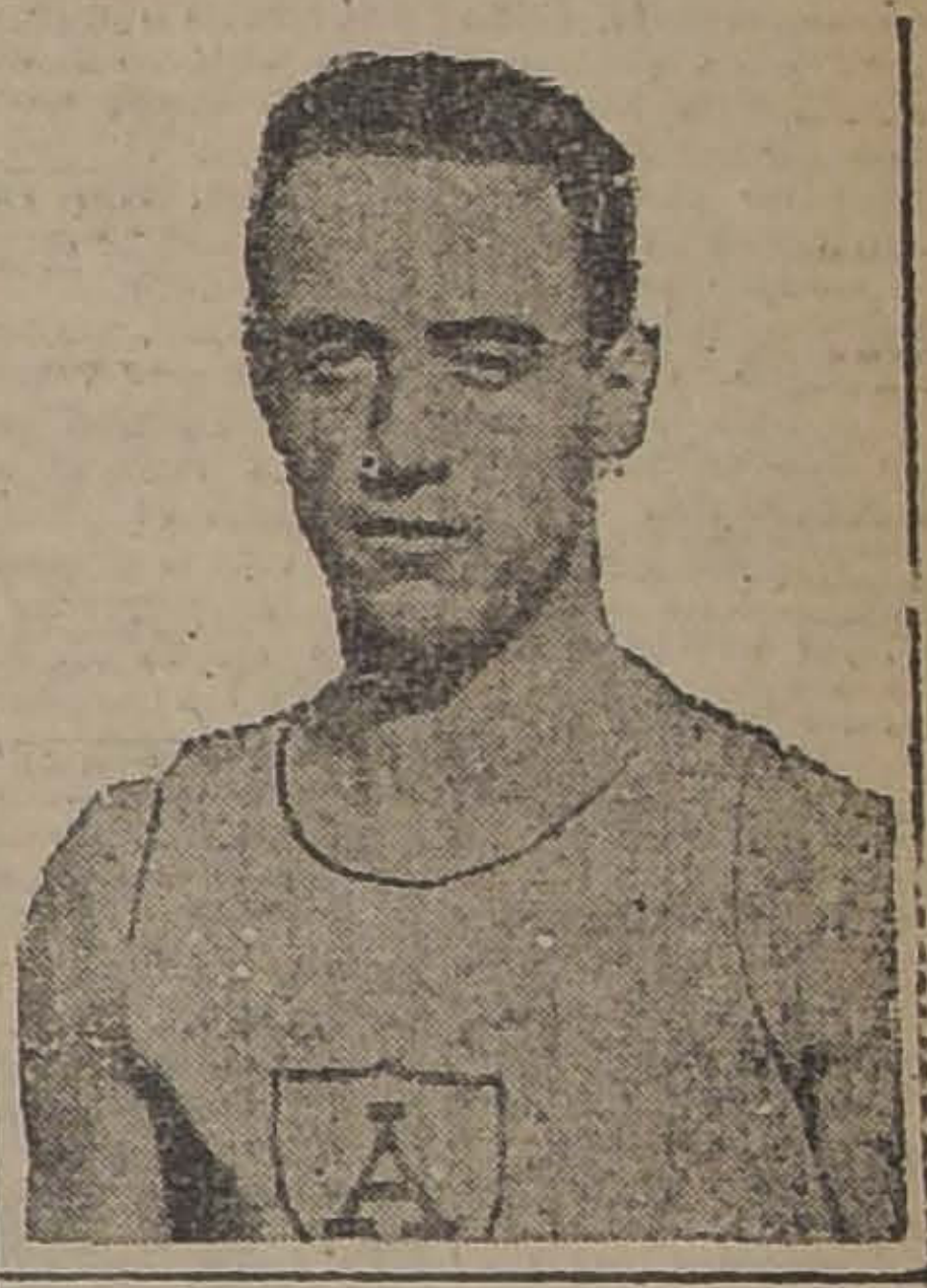

M. A. Enrico, vencedor de la carrera de 100 metros

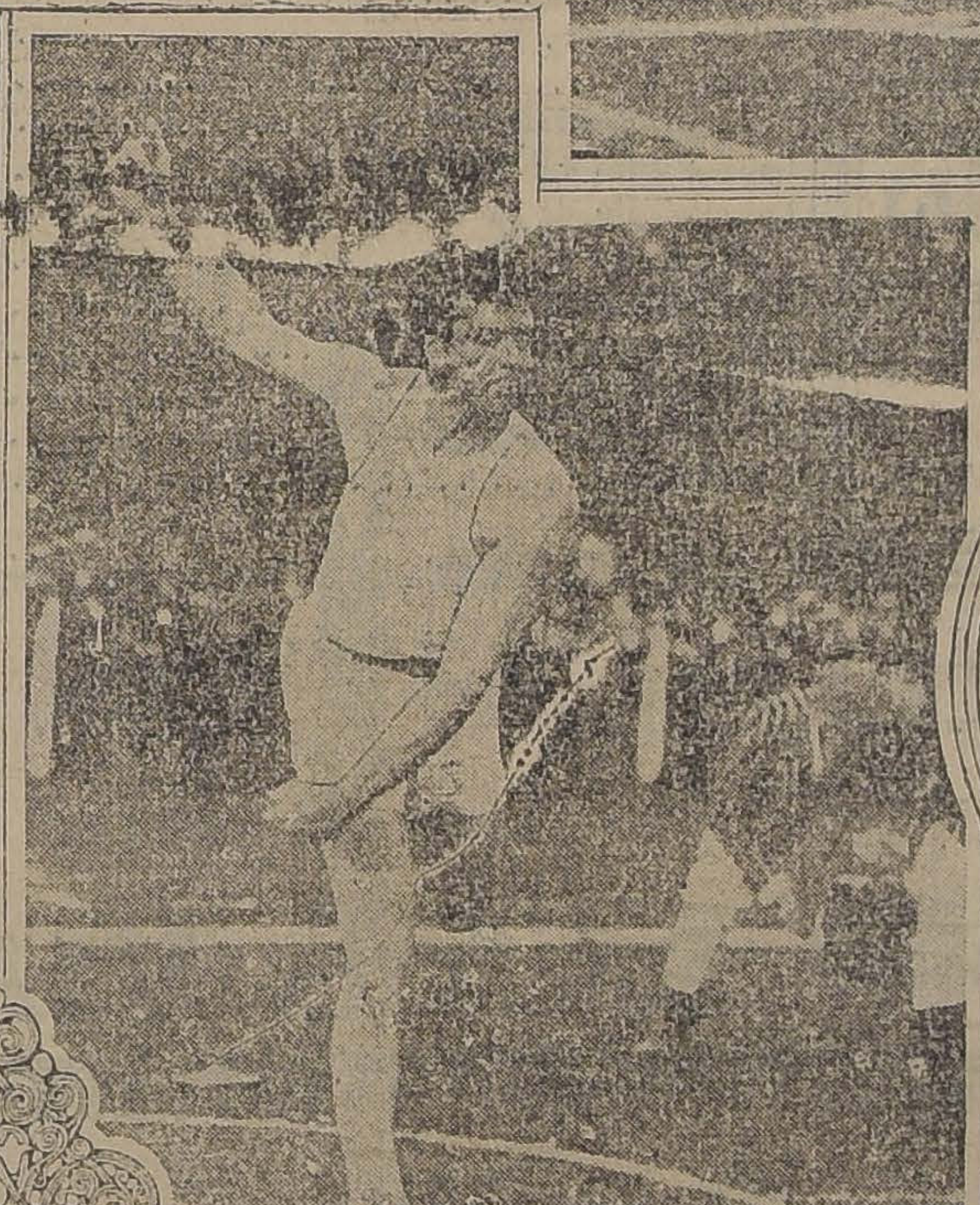

Jorge Llovet Cullen (argentino), ejecutando un lanzamiento del disco

Luis A. Brunetto (argentino), ganador del triple salto

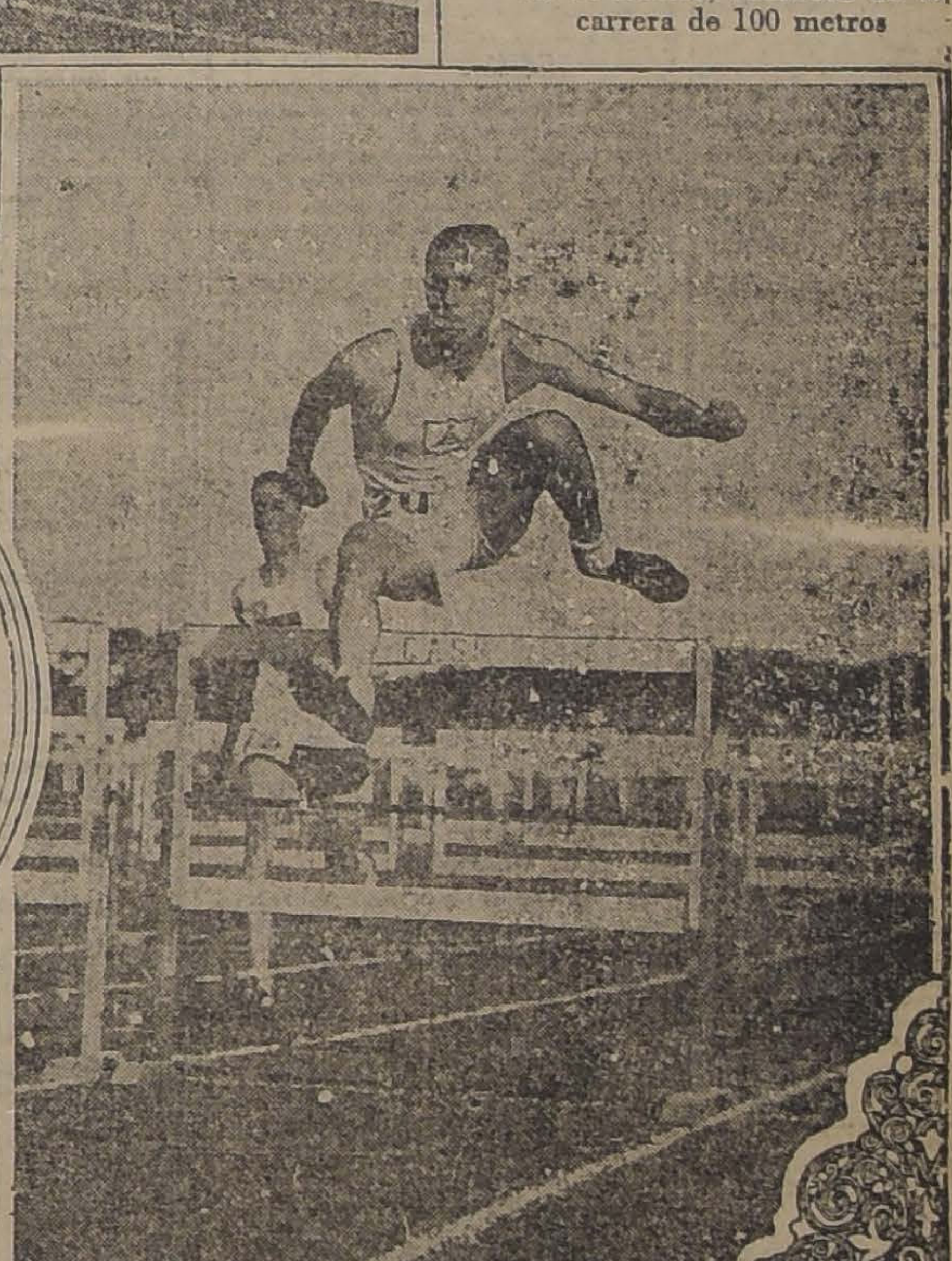

Guillermo Newbery (argentino), ganador de la carrera de 110 metros con vallas, al salvar un obstáculo

Newbery con un lanzamiento de 47.02 metros. El tercer puesto se lo adjudicó Kausel con 42.45 metros; el cuarto, Thompson, con 42.21; el quinto, Haeberly, con 37.98; y el sexto, Riedel, con 36.72.

LA GARROCHA

Esta prueba era una fija para el participante argentino Haeberly que, aun cuando no llevaba ninguna chance para figurar en el cómputo final del Decathlón, debía participar para restar probabilidades a los chilenos. Haeberly logró salvar la buena altura de 3.50 metros, y habiendo sobrepasado holgadamente la tabla olímpica, se adjudicó por este motivo una buena cuota en el puntaje de la prueba.

El segundo puesto lo alcanzó Newbery con la recomendable altura de 3 metros 30 centímetros, empatando el tercero Riedel y Kausel con 3.20 metros.

Acevedo salvó 2.90 metros, y Thompson, 2.65 metros.

Haeberly siguió saltando con el objeto de mejorar su performance ya que su esfuerzo debía tener influencia al computarse los puntos, pero no logró salvar los 3.60 metros.

LOS 1,500

Dada la situación estrecha que hasta ese momento llevaban los distintos participantes del Decathlon pues no habían ventajas visibles, la prueba de 1.500 metros era esperada con gran interés pues vendría a deslindar claramente situaciones, ya que las competencias anteriores fueron solamente individuales.

Se estableció que los competidores correrían contra el tiempo interviniendo en la primera sección Acevedo y Thompson. El argentino tomó resueltamente la punta, imprimiendo un violento tren a la competencia y tomando paulatinamente una gran ventaja sobre nuestro representante a quien aventajó por más de una vuelta. El gran esfuerzo de Thompson tuvo su consecuencia, pues al transponer la raya caía desmayado. En la segunda serie entre Newbery y Kausel el chileno tomó la punta con dos metros de ventaja siendo alcanzado por Newbery después de la primera vuelta, pero Kausel volvió a tomar de nuevo la punta hasta la tercera vuelta donde el argentino volvió a tomar la delantera imprimiendo a la carrera un trén violentísimo y llegando a la meta con una ventaja de más de cincuenta metros sobre el chileno. Newbery al concluír la prueba caía también desmayado. El último lote compuesto de Riedel y Haeberly fué un fácil triunfo para Riedel el cual aventajó a su contendor por más de sesenta metros.

Comprobados los tiempos el resultado fué el siguiente:

1.o Thompson, 4. 35".
2.o Newbery, 5.19" 4|5.
3.o Riedel, 5.21".
4.o Kausel, 5.31 4|5.
5.o Haeberly, 5.32 2|5.
6.o Acevedo, 5.43 1|5.

S[illegible]OS COMPUTOS

Terminados los 1.500 metros se reunieron los jueces para hacer el puntaje de las pruebas y después de subsanadas pequeñas dificultades en las apreciaciones de la tabla hubo acuerdo para fijar el siguiente resultado de esta importante prueba del Campeonato Suramericano de Atletismo:

1.o	Guillermo Newbery	5.822
2.o	Enrique Thompson	5.805
3.o	Benjamín Acevedo	5.623
4.o	Kausel	5.558
5.o	Riedel	5.212
6.o	Haeberly	4.892

EL RESULTADO NO HA PODIDO APROBARSE OFICIALMENTE

Como los delegados chilenos se negaron a asistir a la última reunión del Congreso, en vista de las dificultades que se han producido desgraciadamente entre los [illegible] gentes de ambos países, el resultado del Decathlon y el cómputo final del campeonato no han podido ser aprobados oficialmente.

LOS CAMPEONES DEL TORNEO

Han ocupado los puestos de honor en el gran torneo continental los atletas señores Manuel Plaza, con 15 puntos; y Enrique Thompson, con 12 puntos.

THOMPSON VENCEDOR DEL DECATHLON

BUENOS AIRES, 23.—(Recibido a las 2 de la madrugada).—A última hora nuestro corresponsal especial en Buenos Aires nos comunica que el árbitro general del torneo, reunido con los jueces, rectificó el tiempo anotado por Thompson en la prueba de 100 metros, donde éste finalizó a un pecho de Acevedo.

Con esta resolución, el resultado del Decathlón se modifica, quedando el orden oficial en la siguiente forma:

1.o Thompson.
2.o Newbery.
3.o Acevedo.

Ha pasado, en consecuencia, a ser Thompson el atleta más completo del Continente.

UN AUTOGRAFO DE LOS ATLETAS ARGENTINOS PARA "LA NACION"

BUENOS AIRES, 22.—Terminadas las pruebas del gran concurso, fuí llamado por los atletas argentinos al Salón de Honor del Estadio de San Isidro.

El capitán del conjunto señor Enrique Thompson, me hizo entrega de un hermoso pergamino, autógrafo firmado por todos los atletas argentinos que intervinieron en la gran justa.

Hube de hacer uso de la palabra para agradecer el significativo acto y cuando aún no terminaba mi discurso, dos distinguidas señoritas vestidas con los colores de las banderas de Argentina y Chile, me entregarón una artística lapicera de oro por la política de acercamiento suramericano que sigue el gran órgano chileno. Jamás en mi vida había presenciado un acto más emocionante.

CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO CONTINENTAL

EL SEÑOR FITTE NOS HACE INTERESANTES DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 22. — El señor Fitte, Presidente de la Federación Atlética Argentina y que ocupó igual cargo en el Congreso tuvo palabras de elogio por la forma levantada en que "La Nación" de Santiago trata siempre todos los asuntos relacionados con el deporte internacional.

"Me extraña — fueron sus palabras textuales—la actitud asumida por los delegados chilenos al retirarse del Estadio inmediatamente después de efectuada la última prueba del decathlón, sin hacer por lo menos una declaración oficial.

Si los delegados chilenos desean prescindir de las resoluciones posteriores del Congreso a fin de dejar las cosas en el aire, están en un profundo error. Como presidente del Congreso convocaré mañana a los delegados de todos los países

CONCURSO

PROFESOR DE MATEMATICAS

Se necesita un profesor para desempeñar una cátedra de Matemáticas en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", de Santiago, con un sueldo inicial de $ 3,000 anuales.

Los interesados deberán presentar sus títulos y demás antecedentes a la Visitación de Escuelas Normales, antes del 25 del presente.

El Director General de Educación Primaria
A—25

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION

En el tratamiento del raquitismo linfatismo, anemia, debilidad general, etc..., debe siempre esforzarse el teperauta en enriquecer el índice opsónico del suero enfermo, es decir aumentar su resistencia orgánica.

Para alcanzar este resultado, no hay mejor medicamento que la PHOSPHIEDASE en forma granulada en que se encuentran combinados los principios solubles de la Hoja de Nogal, con el Yodo y el fósforo.

De venta en las principales farmacias.

BARATURA y PERFECCION

[illegible] corses zaja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos. Gran reclame.

LA FLOR DEL DIA
San Antonio 98, esquina Moneda

FOSTER y BREWSTER
SON LOS
AUTOPIANOS
QUE EJECUTAN CON LA EXPRESION DE LOS GRANDES PIANISTAS

Es imposible pretender un instrumento más perfecto que los ULTIMOS MODELOS recibidos de

FOSTER Y BREWSTER

Invitamos a usted a oírlos antes de resolver su compra.

CASA CESAR RAU
AHUMADA 31
GRANDES FACILIDADES DE PAGO Y PRECIOS BAJOS.

iliados a la Confederación Sur-Americana de Atletismo y continuaremos nuestras labores.

Si no hay número en la primera convocatoria citaré a una nueva asamblea y se tomarán entonces las resoluciones finales con el número de delegados que asista. Repitió que los delegados chilenos se presentaron al Congreso sin sus respectivos poderes legales y que nadie formuló la menor observación pues todos estaban dispuestos a llevar los problemas dentro de la mayor altura de miras, como corresponde actuar a los deportistas de verdad.—EL ENVIADO ESPECIAL.

ENTREVISTA AL DELEGADO ARGENTINO SR. ARRIOLA

EN LOS JUEGOS OLIMPICOS HAN SIDO SUPRIMIDOS LOS COMPUTOS GENERALES

BUENOS AIRES, 22. — El delegado Arriola se mostró abismado ante los sucesos.

Es este el comienzo—dijo—de la liquidación definitiva de los torneos suramericanos, pues aparte de producir dificultades entre los dirigentes de la cultura física, indirectamente viene a quebrantar los lazos de leal confraternidad que unan a los hijos de mi país con los chilenos.

Estoy ahora de acuerdo con el pensamiento del doctor Gigliani, cuando propuso la supresión de los cómputos en los torneos posteriores, pues este aspecto del torneo produce asperezas que soy el primero en lamentar.

Por otra parte, —agregóme — la Federación Internacional de Amateurs—contestó la pregunta del Congreso, declarando que en el Concurso de París habían sido suprimidos los cómputos generales estableciéndose sólo performances y llegadas por prueba.

Respecto a la Copa América estima que la Oficina permanente debería establecer que dos victorias han correspondido a Chile y una a Argentina, archivando definitivamente el trofeo a fin de que no sea la base de nuevas discordias y de distanciamientos entre las Federaciones afiliadas.

Cuando estuve en Chile, terminó diciendo el señor Arriola, pude apreciar la colosal obra de acercamiento que realiza "La Nación" entre los deportistas americanos y andando el tiempo he visto que aquel concepto no era una impresión pasajera sino que la política inteligente, desapasionada y discreta del gran rotativo deportivo suramericano se ha mantenido invariablemente en sus columnas.—EL ENVIADO ESPECIAL.

ALGUNAS CONSIDERACIONES DEL DELEGADO CHILENO SR. ISAAC POBLETE

IMPRESIONES DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 22.—Durante el desarrollo del decathlon, abordé breves momentos al señor Isaac Poblete, en su calidad de Secretario del Congreso, sobre las últimas incidencias.

Me manifestó que Chile ha mantenido su protesta respecto al fallo del árbitro general en los 800 metros. Chile tampoco acepta la descalificación del atleta Riedel en el salto triple, pues logró clasificarse legítimamente en el segundo puesto; Riedel hizo los tres primeros saltos con agarraderas y sólo después el árbitro general le prohibió usar corchos y le exigió que repitiera sus tres saltos. Si el árbitro lo dejó realizar tres saltos con agarraderas no tenía derecho a declarar posteriormente nulas estas performances.

Los delegados uruguayos declararon antes de regresar a su patria que estaban de acuerdo con el criterio de Chile respecto a la protesta del fallo sobre los 800 metros, pero que no podían permanecer por más tiempo en Buenos Aires por dos razones: para ellos no tenía mayor interés el certamen, atendiendo a su colocación y segundo no querían ser ellos los obligados a decidir las situaciones pendientes entre chilenos y argentinos, a fin de evitar situaciones molestas.

EL COMPUTO FINAL DEL GRAN CONCURSO CONTINENTAL

1.° ARGENTINA, CON 141 PUNTOS; 2.° CHILE, CON 112 PUNTOS; 3.° URUGUAY, CON 36 PUNTOS. — EN EL DECATHLON EFECTUADO AYER, VENCE EL ARGENTINO THOMPSON, 2.° NEWBERY Y 3.° KAUSEL. — GOYCOLEA, CHILENO, TRIUNFA SOBRE EL ARGENTINO HOLM EN EL DESEMPATE DEL SEGUNDO PUESTO DE LA GARROCHA

El señor Poblete me agregó que era innecesario que el Congreso se reuniera nuevamente, ya que ambas delegaciones mantendrían sus respectivas tesis, sin llegarse a resultado positivo alguno y agriando tal vez más la situación existente, dando por terminada la entrevista.—EL ENVIADO ESPECIAL.

"LA NACION" DE BUENOS AIRES Y LAS INCIDENCIAS DEL CAMPEONATO

BUENOS AIRES, 22.—Con el título de "Pequeñas Incidencias", "La Nación" de hoy, dice lo siguiente:

"Habíamos resuelto no ocuparnos de las incidencias del campeonato suramericano de atletismo, sino en una forma narrativa, reservando para días después los comentarios que podían merecer. La actuación de los dirigentes argentinos y aún los errores de los delegados chilenos lejos de presentar en su faz verdadera la alta significación de estas competencias cuando se orientan en forma adecuada, han servido para torcer el rumbo lógico de las cosas, siendo necesario la buena voluntad de los atletas para impedir se interrumpiese el desarrollo del certamen.

Nos parecía innecesario el análisis antes de concluír la jornada, porque las deducciones del mismo habrían de alcanzar una amplitud mayor, con las ventajas positivas derivadas de un alejamiento de todo lo que pudiera parecer asomo de interés, o del apasionamiento encendido por la intensidad de la lucha.

Destacamos, sin embargo, que en todos los momentos, aún en aquellos en que ciertos fallos ponían calor en los ánimos de los espectadores, se ha recibido la presencia de los aficionados extranjeros, con cordialidad, siendo esto el mejor augurio del final del gran concurso.

Anteayer, mientras desfilaron los chilenos y uruguayos, fué imposible sustraerse a la emoción ante la colosal ovación tributada por todo el público con unanimidad extraordinaria, lo que servía para exteriorizar que las alternativas de la lucha no habían alcanzado a producir ni la más remota expresión de disgusto contra los atletas, lo que habría sido absurdo, desde que esa muchachada varonil, en la camaradería más cordial, rendía el último esfuerzo en cada prueba para obtener la victoria.

El Domingo, después del desfile, disputóse la carrera de vallas, en cuatrocientos metros; según el juicio de las personas que estaban en la línea de llegada, el argentino había ganado por la menor diferencia posible. Se hizo en seguida la comprobación y pudo constatarse que la cinta estaba cortada a la altura del andarivel de Thompson. Conocida la decisión de los jueces que daba la victoria al chileno, se hicieron manifestaciones hostiles contra los jueces argentinos especialmente, y uno de ellos llegó a encararse con uno de los más exaltados. Alguien, además, insinuó quejas contra un juez chileno e inmediatamente surgió de las tribunas una verdadera expresión de protesta colectiva, que demostraba de nuevo la forma en que se mantenía el alto concepto que merecían los huéspedes.

Las protestas aisladas no podían ser una nota estimable en el conjunto de manifestaciones magníficas de esta tarde. Así como en un gran desfile militar no puede ser objeto de comentario el paso inseguro de un individuo de la tropa; así tampoco puede darse importancia a un hecho aislado que aparece también sin importancia en medio de las otras manifestaciones elocuentes de aprecio.

Se puede decir que se trataba más bien de una cuestión personal, cuyo origen debe buscarse en recientes incidencias deportivas. Magnificar estas cuestiones, significa un error lamentable e importa perder el verdadero sentido de las cuestiones de sport.

Nadie ha podido pensar que las protestas iban contra el ganador de la carrera y debe aceptarse de todas maneras que si fué incorrecta la actitud del público, en ningún modo iba dirigida a los extraños.

Ha quedado en todos los espíritus el recuerdo de los atletas chilenos y uruguayos asociados en una bella manifestación deportiva suramericana y ojalá siempre la presencia de esas delegaciones en certámenes de esta índole, merezca iguales expresiones de confraternidad.

(EL ENVIADO ESPECIAL)

EL ENTRENADOR DEL EQUIPO CHILENO HABLA PARA "LA NACION"

BUENOS AIRES, 22.—Después de haberse efectuado el último campeonato del gran Concurso Continental, me acerqué al entrenador oficial del conjunto chileno, señor Carlos Strutz, a pedirle sus impresiones sobre la actuación de los atletas que estaban bajo su dirección.

Me declaró que se sentía satisfecho, pues cada cual hizo cuanto estuvo a su alcance, demostrando grandes entusiasmos y esfuerzos encomiásticos.

Si algunos no alcanzaron clasificaciones, ello se debió, como en el caso de los 400 metros, al hecho de encontrarse frente a verdaderos fenómenos como Escobar, Brewster, etc., que constituyeron la gran sorpresa del certamen, aún para los propios aficionados argentinos.

Estima además, que el país vencedor se presentó a las jornadas mejor entrenado. En Argentina hay grandes facilidades para la concentración de los atletas; en Chile me fué imposible reunirlos y mantener la vigilancia directa sobre ellos durante un período indispensable para obtener el máximo de provecho.

Me expresó que el atleta Plaza era, a su juicio, el único hombre del conjunto que poseía condiciones para hacer un honroso papel en París.

Cree que el jurado cometió errores visibles. Principalmente los cronometradores incurrieron en defectos lamentables, provocando la desconfianza del público en numerosas pruebas.

Convendría que el jurado de los próximos concursos sea formado por personas ajenas a las entidades en lucha. Así en el caso presente pudo solicitarse el concurso de brasileños y paraguayos y nadie habría dudado de la imparcialidad de sus resoluciones.

Terminó expresándome que de acuerdo con el criterio internacional, se hace indispensable suprimir el premio para la nación vencedora, estableciéndose únicamente estímulos individuales para los atletas que realicen las mejores performances, separadamente, en las diferentes pruebas.

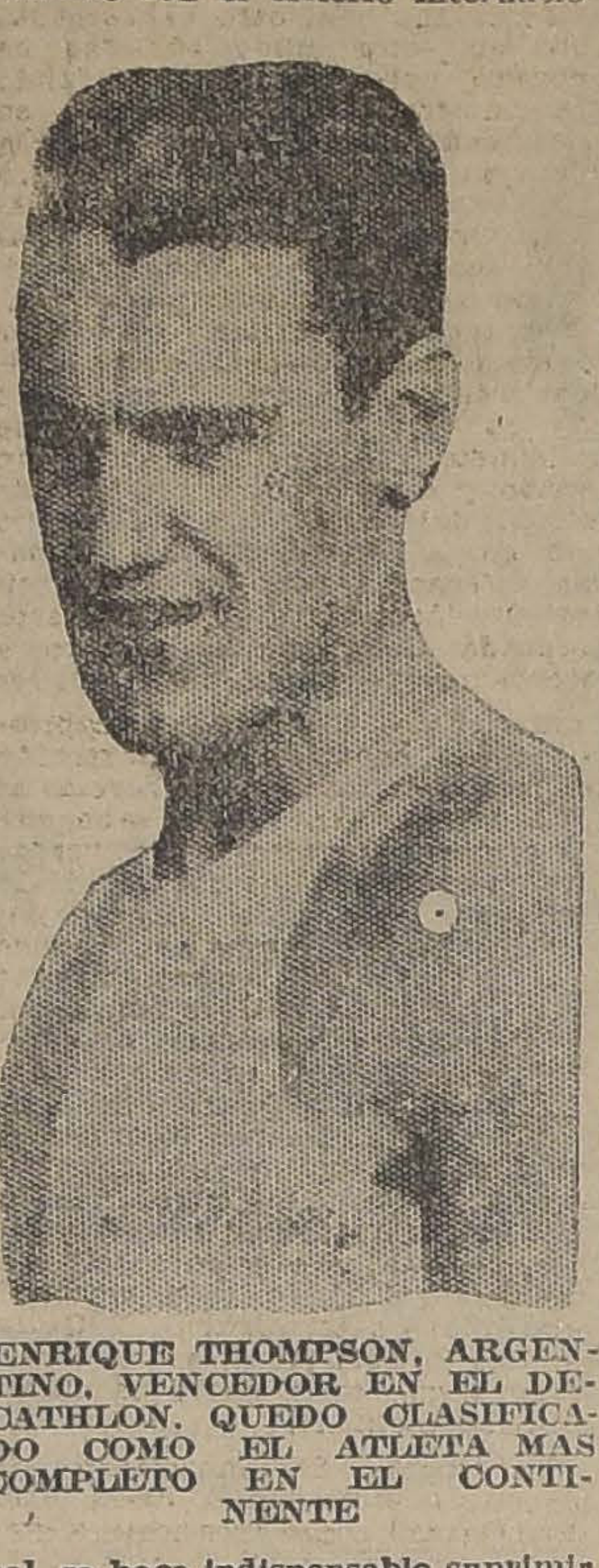

ENRIQUE THOMPSON, ARGENTINO, VENCEDOR EN EL DECATHLON, QUEDO CLASIFICADO COMO EL ATLETA MAS COMPLETO EN EL CONTINENTE

EL ENVIADO ESPECIAL.

COMENTANDO UNA INFORMACION

(POR EL SEÑOR POWERA, CORRESPONSAL DE LA UNITED PRESS, EN BUENOS AIRES)

La prensa y el público expresan su asombro por el extracto que se ha recibido en ésta de un artículo publicado en "El Mercurio" de Santiago, según el cual el presidente de la delegación chilena habría declarado que los miembros de la prensa, el público y los competidores argentinos no habrían tratado a los atletas chilenos como deportistas.

Se vacila en dar crédito a que haya dicho que han sido objeto de los "tratamientos más groseros que se han registrado en torneo alguno, citándose el caso en que los espectadores les escupieron e insultaron", como lo dice "El Mercurio".

Si bien, como es natural, en la inmensa multitud que presenciaba el torneo había algunas personas incapaces de comprender los principios de caballerosidad que sustentan los deportistas, el corresponsal puede afirmar, personalmente, que el torneo se ha desarrollado en la atmósfera más cordial.

El corresponsal asistió tres días al torneo y no presenció un sólo acto más descortés de lo que se hubiera podido esperar del público en Estados Unidos o Inglaterra, al presenciar un exitante acontecimiento deportivo. Por otra parte, sa multitud aplaudió frecuentemente y de todo corazón las victorias de los chilenos, y en especial, la magnífica performance de Plaza.—POWER, Corresponsal de la United Press en Buenos Aires.

ALGUNOS COMENTARIOS

(De nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, señor Luis María Alvarez)

El Presidente de la Federación Atlética Argentina señor Fitte invitó al Presidente de la Delegación Chilena señor Müller, a un banquete que se había preparado en el Salón de Fiestas del Club San Isidro. La invitación fué hecha con toda deferencia, siguiendo la costumbre establecida de reunir al término de la jornada a los representantes de todos los países que intervinieron en la justa.

Los concursos de la cancha ya habían terminado y los competidores de ayer en la arena deportiva pasaban a ser hermanos y camaradas de dos pueblos amigos.

El señor Müller se negó a aceptar la invitación.

Enterado de ello el capitán del equipo argentino, señor Thompson pidió entonces a nombre de sus compañeros que permitiera la concurrencia a la manifestación de sus queridos camaradas los atletas chilenos.

El señor Müller contestó con una categórica negativa.

El señor Thompson dirigiéndose entonces a los atletas chilenos expresó que la negativa del Jefe de la Embajada Chilena en ningún caso significaría que los atletas argentinos ofendidos por ella dejaran de guardar amistad sincera hacia los hijos del país hermano, pero que los atletas quedaban moralmente imposibilitados para ir mañana a la Estación Retiro a despedir a los buenos compañeros de las últimas jornadas.

En la madrugada de hoy he recibido la grata noticia de que el señor Müller ha telefoneado a San Isidro, manifestando sus dese estrechar la mano al Pres de la Federación Atlética A tina señor Fitte.

Esta honrosa actitud p término definitivo a las dife des suscitadas al margen del C peonato.

(ESPECIAL

EL COMPUTO FINAL DEL CAMPEONA

Con el resultado del desem del salto de la garrocha, Chile anotarse 3 puntos y Argentina que unidos a los puntos obte en el Decathlón, a saber, Arg tina 15 puntos y Chile 3 pu hacen que el resultado final campeonato sea definitivam el siguiente:

1.o Argentina, con 141 pu
2.o Chile, con 112 puntos.
3.o Uruguay, con 36 puntos.

No se han tomado en cuen segundo y tercer puesto de los metros cuyas descalificaciones alcanzaron a ser consideradas el Congreso.

EL REGRESO DE LA DELE CION CHILENA

BUENOS AIRES 22. — La gación chilena partirá Miércoles por la combinación nacional de regreso a su país

Llegarán a Santiago el Jue las 11.20 P. M.

DEPUROL ⑱
combate el reumatismo.

SALIO! SALIO!
CARRIL - NAVAL
OVALADO-AMBRE $ 0.20 cajetilla
OVALADO-CORCHO $ 0.40 cajetilla

EL COMPUTO FINAL

	Argent.	Chile	Uruguay
100 metros planos	8	3	0
200 metros planos	7	3	1
400 metros planos	10	0	1
800 metros planos	5	0	3
1,500 metros planos	0	10	1
5,000 metros planos	0	11	0
10,000 metros planos	0	11	0
15,000 metros, Cross Country	6	21	0
110 metros con vallas	9	0	2
400 metros con vallas	4	7	0
Salto alto	5	3	3
Salto largo	3	6	2
Salto triple	9	0	2
Salto de la garrocha	7	3	1
Lanzamiento del martillo	10	0	1
Lanzamiento de la bala	8	3	0
Lanzamiento del dardo	6	5	0
Lanzamiento del disco	3	3	5
400 metros posta (4 x 100)	10	4	6
1,600 metros, posta (4 x 400)	10	6	4
3,000 metros por equipos	6	10	4
Decathlon	15	3	0
	141	112	36

CANOSOS Y CALVOS

Si tiene Canas o su Cabellera está calva, acuda al Especifico Boliviano Benguria. Si se le cae el pelo, se debe al cambio de clima después de su veraneo. Acuda hoy mismo a casa del Dr. BENGURIA; se mejorará rápidamente.

MONEDA N.° 875
TEL. 882. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.

Rafael Barroso
PROF. DE BAILE

Desde hoy daré comienzo a las clases de baile. Ultimas novedades en los bailes de salón. Clases únicamente particulares. Horas: de 10 a 12 M. y de 2 1|2 a 8 P. M.

SERRANO 181

NOVEDAD

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
CASILLA 3089

$ 43.000

Vendo regias casas recién edificadas, fachada de cal y ladrillo, estucada, 7 piezas, gran hall, pieza baño, 2 patios, fuera de servidumbre.

CHACABUCO 718
al llegar Rosas, una cuadra Quinta Normal. Tratar:
SAN ANTONIO 289

PRODUCTOS ELZO
EXTRACTO DE QUILLAY
JABON DE QUILLAY
CHAMPOO DE QUILLAY
Unicos Distribuidores: SAA & VIAL AGUSTINAS 1270

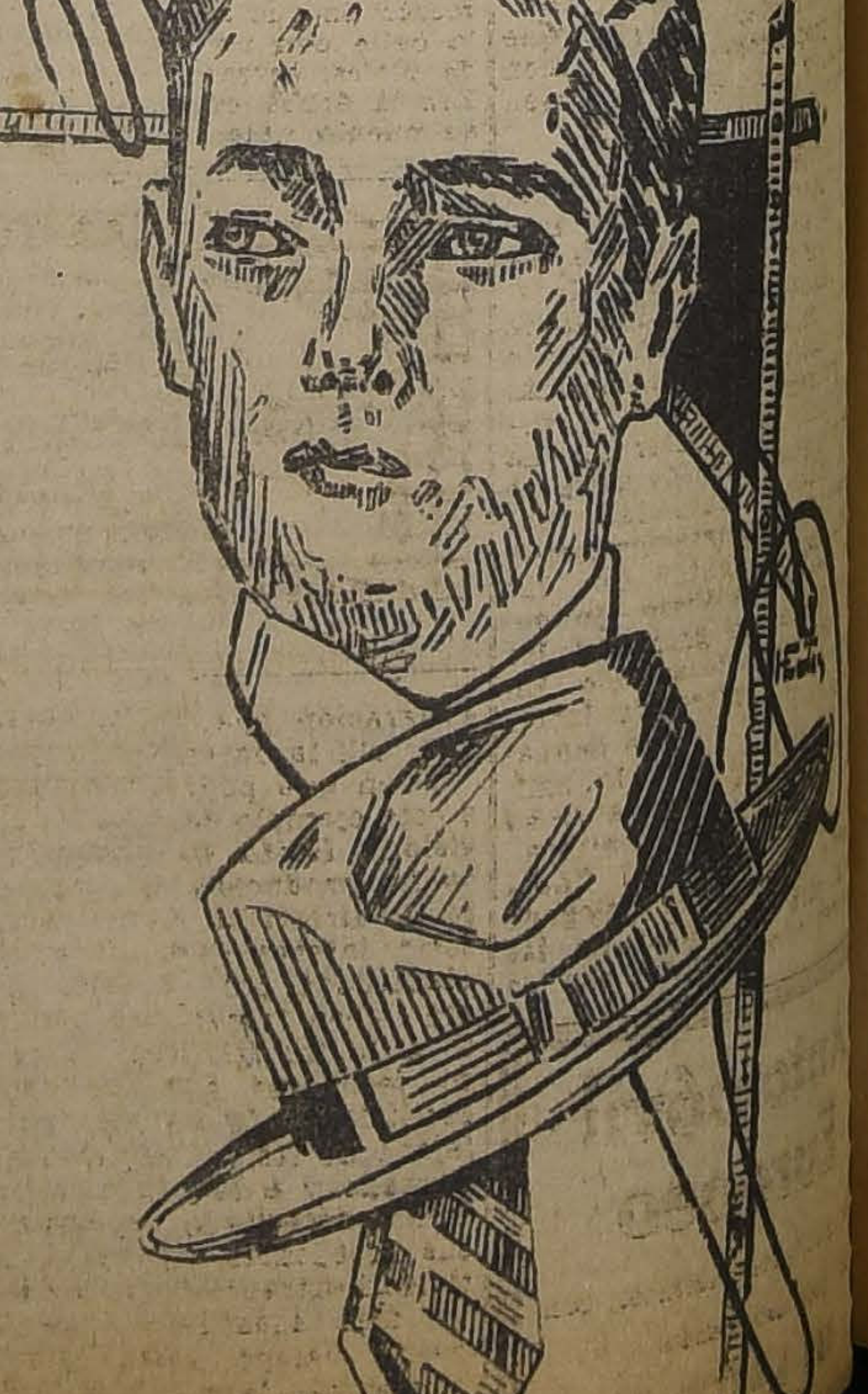

En las Sombrererías Rosenblitt

Encontrará Ud. Sombreros de Paño en Baratura : : : :

Somos los únicos que brindamos a principios de temporada una REBAJA DE PRECIOS en todo el inmenso surtido de Calañeses de Felpa, Fieltro, Paño, Lana, etc., en Modelos que han constituído la más alta novedad de la presente estación de Otoño e Invierno.

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT
PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140
PASADO AVENIDA MATTA
DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT.

¡SEÑORITAS!

Si Uds. desean iniciarse en una profesión corta y de porvenir, matricúlense al nuevo Curso Completo de Comercio, especialmente para señoritas, que recién ha empezado en el conocido y acreditado

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO

Ubicado en AGUSTINAS 1080, entre Ahumada y Bandera
Dicho curso comprnde:
CONTABILIDAD
ARITMETICA
REDACCION MERCANTIL
TAQUIGRAFIA
INGLES
LEGISLACION COMERCIAL
DACTILOGRAFIA

También puede seguir separadamente cualquiera de estos ramos en cursos colectivos o individuales. Las clases están a cargo de reputados pedagogos nacionales y extranjeros.

Visite el establecimiento y pídanos prospectos.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO

INNOVATION

Maletería "El Turista"
FABRICA DE MALETAS
CAJAS
NECESSAIRES
BILLETERAS, Etc., Etc.
Se reciben hechuras.
ESTADO 359
AL LADO DE GATH & CHAVES

SE AVISA

A los señores médicos y farmacéuticos, que han llegado nuevamente.

TABLETAS "BAYER" DE SALOFENO
en tubos de 20 tabletas de 1|2 gramo.
LA QUIMICA INDUSTRIAL "BAYER"
WESKOTT y Cía., SANTIAGO DE CHILE. Bandera 569. Casilla 1267

VENDO Grupo propiedades renta, casa habitación Arturo Prat, próximo Alameda, precio ocasión.
SANTO DOMINGO 1145

LA NACION
Santiago, 23 de Abril de 1924

LA CUESTION INTERNACIONAL DE LA INMIGRACION

Considerables y muy variados son los factores del problema de la falta de brazos en nuestro país, que tiene manifestaciones periódicas agudas, perturbadoras de las actividades industriales, a la vez que es expresión permanente de una falta de población relativamente a las necesidades del desarrollo nacional.

En la opinión se ha generalizado y adquirido arraigo el concepto de que uno de los medios de solucionar este problema, en ambos aspectos, reside en el fomento organizado e inteligente de la inmigración europea. Por nuestra parte hemos considerado repetidamente la conveniencia de preocuparse de este asunto, en forma análoga a la que ya han puesto en práctica los países suramericanos del Atlántico, el Brasil en mayor grado y con más intensidad que los otros.

La inmigración es en la presente época un fenómeno social y económico que los países más adelantados están haciendo objeto de una verdadera política internacional, emplazada entre las cuestiones públicas de primera entidad. Reconocida por las grandes potencias europeas la necesidad de permitir y aún propiciar la emigración de sus excedentes de población hacia los países nuevos, a los continentes todavía poco poblados y escasamente explotados, su mayor preocupación a estos respectos se cifra ahora en mantener a los emigrados en constante vinculación, no ya solo sentimental, sino también económica, con la patria original. Para este efecto se han dictado leyes especiales, se han establecido instituciones destinadas exclusivamente a ayudar a los emigrandes y fomentar intereses entre ellos y la tierra nativa.

Nuestro país, esencialmente necesitado del concurso de la inmigración europea, no ha sabido interesarse poco ni mucho en estas actividades internacionales.

Se sabe que las leyes restrictivas que se han dictado últimamente en los Estados Unidos con respecto a la inmigración han determinado necesariamente una derivación de las corrientes emigratorias europeas hacia la América del Sur, hacia las colonias y dominios del Africa, del Asia y Australia. Esto debió ser previsto, y lo previeron, en efecto, en nuestro Continente, el Brasil, el Uruguay y la Argentina, estableciendo en Europa organismos de atracción, informadores y seleccionadores, a fin de captar para su desarrollo industrial y su mejoramiento étnico los elementos más apropiados.

Hace ya años que, en el Brasil especialmente, están las tierras suramericanas dando asilo a familias de agricultores y obreros europeos. El Estado, que tiene funcionando para este objeto servicios especiales cuidadosamente organizados, vela por ellos, los atrae, los arraiga, les proporciona los medios de trabajar y prosperar. Los recursos que en ello invierte son semilla de rinde fabuloso, incalculable. (¿Quién podría apreciar lo que representa en valores y en posibilidades el acierto de la colonización germánica de 1848 en Llanquihue y Valdivia?...) No nos hemos preocupado siquiera de dar a conocer en Europa las condiciones naturales, las expectativas que nuestro país está en situación de ofrecer, aún excluyendo el auxilio inicial del Estado. Estamos, sin embargo, comprometidos a hacerlo. Este país participó de las deliberaciones y acuerdos de la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra, y como tal debe tener presente que la Conferencia recomendó que "cada uno de los miembros de la organización internacional del trabajo comunicara a la oficina internacional todas las informaciones y disposiciones concernientes a la emigración, a la inmigración, repatriación y al tránsito de los emigrantes a la llegada y al regreso, así como las medidas adoptadas o iniciadas relativamente a tal cuestión."

Verdad es que bien poco podríamos informar sobre el particular, ya que nuestra acción en cuanto a estos asuntos se ha reducido, en muchos años, a una que otra tentativa pronto abandonada, y en todo caso fragmentaria, espasmódica. Todo lo que hay son propósitos, ideas no bien definidas, y sólo deberes bien concretos.

Convendría, de todos modos, no prolongar por mucho más tiempo la situación desventajosa en que nuestro país se ha colocado, en relación con los demás de América, en el aprovechamiento de las corrientes emigratorias que fatalmente produce la superpoblación de la Europa. La Argentina, positivamente inquieta por el activo fomento dado por el Brasil a la inmigración seleccionada, especialmente de las razas nórdicas del Viejo Mundo, ha resuelto dar un gran impulso a su política en este sentido. En vísperas de la Conferencia Internacional de Roma, que se ocupará de los problemas de la emigración, destaca a aquélla a su propio Ministro de Agricultura. Y con gran anterioridad había enviado a Europa a un delegado especial para el estudio de las cuestiones relacionadas con la emigración y a la vez para realizar allí la necesaria propaganda.

¿Con qué podríamos responder a este ejemplo de actividad y previsión? Hasta el momento nada se ha producido en nuestras esferas directivas que denuncie el serio interés que los problemas planteados por la falta de brazos deben inspirarles con respecto a la inmigración. Y es preciso reconocer que las especiales condiciones de nuestro país, más lejano de las fuentes del material humano y a la vez más urgentemente necesitado del concurso de sus excedentes, imponían una actividad extraordinaria y desde luego más acentuada que la que desde tiempo atrás desarrollan países más favorecidos por su situación geográfica y otras circunstancias peculiares de su vida económica y social.

UN GRAN POETA BOLIVIANO

por VICTOR DOMINGO SILVA

El monopolio de las reputaciones. — Gregorio Reinolds y sus dos libros.— La ironía y el lirismo. — Una evolución completa.

Hay reputaciones literarias que se acaparan, por así decirlo, no solo una generación sino hasta un país entero. Tal ha sido, durante largo tiempo, el caso de Chocano en el Perú y de Lugones, en la Argentina. En Bolivia ha ocurrido tres cuartos de lo mismo con don Ricardo Jaimes Freire, poeta, profesor, orador y, recientemente, diplomático. Estudios críticos publicados en todas las latitudes de América los han mencionado, con pasmosa uniformidad, junto a los nombres de Nervo, Darío y otros que se ha dado en estimar representativos. Lo cual manifiesta una deficiencia de juicio que no es sino una prueba evidente de que entre los críticos, como entre los poetas, abunda la pereza. Porque el señor Jaimes Freyre, así como diplomático no ha sido muy feliz, como poeta tampoco tiene derecho a monopolizar la admiración y el interés a que es acreedora la poesía boliviana contemporánea. No está en nuestro ánimo analizar su obra poética; pero, en verdad, pecan de injustos los que al mencionarle como una gloria de su patria, callan el nombre de Gregorio Reynolds.

No puede negarse al autor de "Castalia Bárbara" el espíritu innovador de que hizo gala en sus primeros años ni su notable contribución a la obra de rejuvenecimiento iniciada por Ruben Darío y los de su escuela. Sólo que él mismo no se ha renovado en lo sucesivo, ni sería dable observar en su labor esa potencia generadora que hace patente e inconfundible la influencia de determinada personalidad de los gustos de su época. Errarían lamentablemente, en consecuencia, los que juzgasen la poesía boliviana de los últimos veinticinco años al través de su obra, sin tomar para nada en cuenta a personalidades de la talla de un Franz Tamayo, por ejemplo, de un José Eduardo Guerra, de un Juan Capriles, de un Luis Felipe Lira, pero sobre todo, de un Gregorio Reynolds, cuyos libros "El Cofre de Psiquis" y "Horas Turbias", no han tenido, por desgracia, la resonancia que merecen.

A pocos, tanto como a este poeta, ha sido fatal el aislamiento intelectual que afecta a la mayoría de los países de habla castellana. La verdad es que fuera de media docena de nombres que ya son familiares hasta para el vulgo, nada conocemos de la literatura en actividad más allá de nuestras fronteras. Es mal antiguo, ciertamente; pero no por eso menos deplorable. En cuanto a los chilenos, sólo con Buenos Aires hemos establecido de algunos años a esta parte, un relativo intercambio. Decimos relativo, porque la cosa no pasa del terreno de las afecciones, y ni el libro argentino tiene acá gran salida ni el lector argentino parece interesarse mucho ni poco por nuestra literatura. No es raro, por consiguiente, que a la mayoría de nuestros lectores le suene a nuevo el nombre de Gregorio Reynolds, a quien nos fué dado conocer y tratar con alguna intimidad en el curso de nuestro reciente viaje al Altiplano. Este injusto anonimato se explica más todavía si se considera que el poeta sucrense es de esos tímidos orgullosos que no se cuidan de hacerse propaganda ni les dan la menor importancia a los procedimientos un tanto mercantiles con que se acostumbra difundir las reputaciones. Reynolds es todo lo contrario del tipo de los "literatos por correspondencia", hechos a base de reciprocidad internacional.

Pálido, de tez clara, de ojos de un verde desvanecido, el poeta reproduce sin duda en sus rasgos la fisonomía del lejano abuelo irlandés. De palabra difícil, no ha conseguido siquiera llegar a leer en público sus admirables versos y prefiere siempre dejar este trabajo a cargo de alguno de sus íntimos. Fué en su niñez uno de esos muchachos "que no dan ninguna esperanza". Su parentela, de la más distinguida cepa sucrense, no daba crédito a sus ojos cuando leyó en la prensa que el niño Gregorio había obtenido el primer premio en una justa poética, a la que concurriera, naturalmente, de incógnito. Han tenido que seguir produciéndose los premios y llegar el poeta a jefe de sección de una importante repartición pública, ha sido preciso que dé a luz dos libros de positivo mérito y que la crítica nacional le consagre como un talento literario de primer orden, para que sus allegados y paisanos crean al fin que en aquella cabeza, como en la de Chenier, había algo...

Y sin embargo—prueba de que la verbosidad no es siempre ingenio—este hombre parco de palabras ha llegado a hacerse famoso por sus salidas repentinas, por sus réplicas vivaces y desconcertantes. No es el fabricante de retruécanos y chistes malos, tipo vulgar y maleante que estorba en las redacciones y en los cafées. Se diría que hay en él un filósofo—todo ironía—dentro de un poeta.—todo lirismo. En sus días de bohemia, que los tuvo, cuéntase que llegó un momento en que se le vió lucirse por la calle con un magnífico gabán de pieles, cerrado hasta el cuello. Era la época en que, emigrado de su pueblo natal, había arribado a La Paz, con todas las ilusiones del provinciano, a abrirse camino.

—Hombre, Reynolds!—le gritó un amigo, admirado.—Te felicito por el sobretodo.

—¿Sobre todo?—le contestó el poeta, desabotonándose la prenda. —Sobre nada...

Y efectivamente, como el hombre feliz de la leyenda, no llevaba ni camisa.

Es curioso observar que fué en aquellos tiempos difíciles y azarosos cuando Reynolds escribió la mayoría de los sonetos que componen su celebrado libro "El Cofre de Psiquis", título revelado, y en perfecta consonancia con el contenido, pues se trata de una poesía fastuosa, pródiga en tropos audaces y de una gran novedad verbal. Se diría que el poeta huye de sí mismo, del ambiente trivial, de la inopia misma, hasta de sus penas de literato incipiente, para embriagarse en el brillo irisado de los ritmos y las rimas, en un mundo visionario poblado de imágenes mitológicas y de seres de leyenda prestigiosa. Allí vemos castillos medioevales, cuadros de Wateau, cisnes de Leda, allí vemos y oímos a Pierrot y a Colombina, a Mme. Pompadour y a Lucrecia Borgia. Estamos en pleno reinado del modernismo introducido por "Azul..." Hablar de influencia sería excesivo; pero sí, se puede señalar el parentesco cercanísimo de esa poesía con la de Jaimes Freyre. Un gran afan se nota en el poeta por dominar la forma, por alcanzar la posesión completa del instrumento poético. Todo eso a pesar de la evidente facilidad de la producción; porque nada más lejos del forceps que estos versos fluídos, melodiosos, transparentes. Sólo muy a lo lejos abandona Reynolds en este libro los simbolismos tradicionales para inspirarse en aspectos de la realidad cotidiana. Y sin embargo, cómo se conoce que es poeta, un gran poeta, cuando canta a la mujer de la raza indígena en este soneto magistral:

Indiecita que llevas tus andrajos
por los zarzales de las rutas viejas,
has aprendido a sofocar las quejas
sin que claudique tu alma en los trabajos.

Sigues medrosa, con los ojos bajos
y las facciones graves y perplejas,
a blanca procesión de las ovejas
en su blando ondular por los atajos.

Padeciendo sin culpa y sin alivio,
por los abrojos del fatal declivio
lo mismo que hoy, tu vida irá mañana

en busca de su mísero sustento
con el fluir indefinido y lento
del hilo que en tu rueca se devana.

Son muchas las composiciones que nos sentimos tentados a reproducir, seguros de que el lector nos agradecería el regalo. Nos lo impide la limitación del espacio que corresponde a una simple crónica. Pero no hemos de entrar a ocuparnos en el segundo libro de Reynolds "Horas turbias" sin dejar estampado que no tuvo el mismo decisivo éxito de prensa y librería que el anterior, aún cuando para nuestros gustos y como revelación de personalidad valga mucho más. Sólo hay cinco años de diferencia entre el uno y el otro (1918-1923) pero en estos cinco años se ha operado una evolución profunda y a nuestro juicio ventajosa en las tendencias íntimas y en la manera del poeta. Del antiguo parnasiano, preciosista, formalista, amarrado al carro triunfal del soneto —del que él mismo dice que es "la presea que en cartorce artistas burilan con esmero los artistas" — de aquel artífice sutil, queda muy poco. No hay en "Horas turbias" más que un soneto y el poeta escarcea sin reparo y con donaire en los dominios del verso libre. Pero no está en la forma métrica la mayor diferencia, sino en los motivos de inspiración y en cierto desusado dolor, dolor amargo y escéptico, que gotea de estas estrofas como una esencia capitosa que el poeta hubiese extraído de la vida misma. Se revela al fin, a la vuelta de quién sabe qué misteriosas tormentas, la verdadera y genuina personalidad de Reynolds, el irónico dentro del lírico, y he aquí como se produce este fenómeno aparentemente contradictorio: el libro fastuoso, de imágenes espléndidas, el estuche de piedrerías, es hijo de los días azules de bohemia heróica: el libro triste, negro, esplínico y hasta mordaz, el libro de las "horas turbias" es el de los buenos y fecundos días de hoy, del plácido burócrata y excelente jefe de hogar. ¿Cuál es más sincero? Imposible determinarlo. Quizá los dos lo son igualmente, considerando que todo poeta es sincero en su momento.

Esa ironía desconcertante es como una electricidad mala en "Los Gatos", que arrancan a veces la sonrisa cruel de una caricatura: se hace sombra siniestra en la extraña poesía "En broma" en la que reclina algo de la desesperación cínica de Salomón, que cantaba la nada de las cosas después de haberlas disfrutado en demasía; se nos enrosca como una serpiente en "Cisnes y Cuervos" que es una imprecación sin declamaciones, al sancho-pancismo de la época, y gime como un ruiseñor en las últimas estancias de "El pasado". Leed y decid si esta tristeza de poeta escéptico no sabe a miel:

¡Cómo añoramos el placer
de ser sin comprender, de ser olvido,
cuando no es tiempo de volver
por lo perdido!

Niños, divino fontanar,
almas repletas de sol,
¡quién pudiera de lejos cantar
como el mar en el caracol!

¡Quién volver por la senda florida
pensando: ¿alguno escuchará?
¡quién pudiera cantar a la vida
cuando la vida ya se va!...

V. D. S.

SINO LOGRA DORMIR

si el sueño es agitado con pesadillas, si se siente fatigado intelectual o físicamente, tome

Neubromal Leroy

Su acción calmante, tónica e inofensiva le procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

El "Neubromal" cura los insomnios.

Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIOS RECALCINE

— VENDO —
ESPLENDIDO FUNDO
— EN —
SAN CARLOS

504 cuadras planas regadas, con agua sobrante, de riquísimos terrenos; 200,000 plantaciones y 7 cuadras de manzanos frutales. Muy bien cerrado y dividido en 23 potreros. Espléndidos edificios modernos y cómodos. Establo para 100 vacas. Molino. Turbina, etc.

PRECIO: $ 750,000

Reconoce $ 250,000 a la Caja y se dan facilidades de pago.

SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168
Casilla 1080

Compro Fundo en Quillota
100 A 200 CUADRAS BIEN REGADAS
COMPRO FUNDO EN SANTIAGO
LADO SUR-ORIENTE, 200 CUADRAS REGADAS
COMPRO FUNDO EN HOSPITAL
DE VALOR HASTA DE $ 1.000,000
COMPRO FUNDO EN RANCAGUA
200 A 300 CUADRAS BIEN REGADAS
Negocios bien rápidos — Ordenes exclusivas
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

La ULTIMA OBRA publicada por Nascimento

"Tapices Viejos"

El mejor libro de costumbres chilenas. La mejor y más amena descripción de Santiago Antiguo. Impresiones de juventud que reviven toda una época interesante de la vida nacional chilena.

PRECIO: $ 6.00. —:— PROVINCIAS: $ 6.50.

LIBROS POR APARECER

N. N. . . . . "HUELLAS EN LA NIEVE" (Poesías).
Jorge Octavio Flores "LA LOCURA DE SER" (Poesías).
Effie A. Rowland . "AMBICION DE MADRE" (Novela).
Pedro Sienna . . . "La caverna de los murciélagos" (Novela).

Librería Nascimento
AHUMADA 272
CASILLA 2298. — TELEFONO 3759.

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

Automóvil Europeo

de turismo, siete asientos, con muy poco uso, vendo.

SAN MARTIN 64

La Debilidad Sexual

la impotencia, la neurastenia se curan con

Bismolan

Se venden en las buenas boticas.

Gabinete Dental
Av. MATUCANA 1070

Trabajos rápidos y garantidos. Dentaduras artificiales en oro y caucho. Obturaciones y extracciones.

PRECIOS BAJOS

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA ALIANZA LIBERAL CALIFICARA EN EL PROXIMO PERIODO LA ELECCION DE LOS DOS SENADORES DE ÑUBLE

ASI LO ACORDARON LOS PARLAMENTARIOS DE LA COMBINACION EN UNA REUNION CELEBRADA AYER, BASANDOSE PARA ELLO EN QUE EL ACTUAL SENADO NO TENDRIA DERECHO A CALIFICAR LOS PODERES DEL SEÑOR JUAN SERRANO

DON HECTOR ARANCIBIA LAZO HARA USO DE LA PALABRA EN UNA DE LAS PROXIMAS SESIONES DE LA ALTA CAMARA, PARA EXPLICAR EL ALCANCE DEL ACUERDO TOMADO AYER

En la tarde de ayer se efectuó una importante reunión de Senadores en ejercicio y de los últimamente electos con el objeto de entrar a considerar la actual situación política y especialmente las consecuencias que podría tener la decisión del actual Senado en el sentido de entrar a calificar la elección extraordinaria de la provincia de Ñuble.

Los acuerdos tomados en la indicada reunión fueron tema durante la tarde, de vivos comentarios en los círculos políticos ya que en ellos se considera que definen la actuación que asumirá el futuro Congreso en presencia de los últimos actos del actual Senado.

LA REUNION DE AYER

Según nos hemos informado, a la reunión a que aludimos concurrieron los siguientes parlamentarios, señores: Ramón Briones Luco, Héctor Arancibia Laso, Carlos Cañas, Domingo Durán, Luis Garhnam, Luis Salas Romo, Guillermo Bañados, Víctor Celis, Pedro Fajardo, Armando Jaramillo, Guillermo Subercaseaux, Héctor Zañartu Prieto, Pedro Aguirre Cerda, Artemio Gutiérrez, Enrique Oyarzún, Cornelio Saavedra, y Pedro del Real.

Excusaron su inasistencia adhiriéndose a los acuerdos que se tomaran, los señores, Eliodoro Yáñez, Wenceslao Sierra, Abraham Gatica, Juan Serrano, Enrique Zañartu Prieto, Luis Enrique Concha, Remigio Medina y Julio Buschmann.

Después de darse cuenta del objetivo de la reunión, y de considerarse detenidamente la situación actual y las gestiones de algunos senadores de la Unión Nacional para conseguir un pronunciamiento definitivo sobre la calificación de la elección de Ñuble, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Reunidos los Senadores de la Alianza Liberal en actual ejercicio y los últimamente electos, estudiaron detenidamente la situación que puede presentarse con motivo del intento de la calificación de la elección del Senador del Ñuble, don Juan Serrano, que pretende efectuar la mayoría unionista del actual Senado.

Hubo acuerdo unánime en considerar que el actual Senado carece de competencia para efectuar la calificación de la elección del Senador del Ñuble, don Juan Serrano, que está sometida a las reglas de la elección ordinaria y, en consecuencia, los Senadores de la Alianza Liberal, cualquiera que sea el acuerdo del actual Senado, calificarán la elección de los dos Senadores de Ñuble a la iniciación del nuevo período parlamentario.

Finalmente se acordó comisionar al Senador de Antofagasta don Héctor Arancibia Laso, para que, si el caso llega, manifieste oficialmente estos propósitos en el actual Senado a nombre de la Alianza Liberal".

EL SEÑOR ARANCIBIA LASO HABRIA DECIDIDO HACER USO DE LA PALABRA EN UNA DE LAS PROXIMAS SESIONES DEL SENADO

Según fuimos informados ayer tarde, y conforme con la última parte del acuerdo tomado ayer de que damos cuenta, el señor Arancibia Laso habría decidido hacer uso de la palabra en una de las próximas sesiones del Senado con el objeto de dar cuenta de las decisiones adoptadas por los parlamentarios aliancistas con referencia a la elección de Ñuble. Esta noticia, aún cuando no nos fué confirmada, oficialmente, no obstante circuló con insistencia en las últimas horas de la tarde en los corrillos políticos, haciéndose en torno de ella variados comentarios.

LOS SENADORES DE LA ALIANZA CELEBRAN AYER UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SE ACUERDA IMPULSAR DE PREFERENCIA, EN EL PROXIMO PERIODO LEGISLATIVO, EL PROYECTO QUE CREA EL BANCO CENTRAL DEL ESTADO

En la tarde de ayer se reunieron en la sala del despacho del Presidente de la República, los nuevos senadores de la Alianza Liberal, que entrarán a formar parte de la Alta Cámara el 1.o de Junio próximo.

Esta reunión tenía por objeto cambiar ideas sobre los proyectos de bien público que la Alianza debe desarrollar en el Senado.

Después de un extenso cambio de ideas, en que hubo unanimidad de criterio para considerar la situación bajo sus diferentes aspectos, se acordó impulsar en primer lugar el proyecto que crea el Banco Central del Estado y al efecto se designó una comisión de senadores, compuesta de los señores Guillermo Subercaseaux, Héctor Zañartu, Enrique Oyarzún, Víctor Celis y Guillermo Bañados, para que estudien los diversos proyectos y de acuerdo con el Gobierno elaboren el proyecto definitivo que habrá de discutirse y votarse en las primeras sesiones.

Se hizo declaración unánime en el sentido de dictar medidas legislativas para propender a la estabilidad ministerial, como medio más eficiente de trabajar en bien del país.

Todos los senadores presentes en la reunión, ofrecieron su concurso a S. E. el Presidente de la República para estudiar y despachar el proyecto de Ley de la Renta que actualmente estudia el Ejecutivo; como asimismo el despacho del proyecto que crea la Caja de Retiro de Empleados Públicos.

Estuvieron de acuerdo, también, en la necesidad de despachar a la mayor brevedad el proyecto de Código del Trabajo, reclamado en forma tan insistente por el país entero.

A indicación especial de S. E. se acordó estudiar preferentemente y propender a su despacho de los diversos proyectos que penden de la consideración del Congreso sobre la rehabilitación civil y económica de la mujer.

LA SESION DE AYER DE LA COMISION REVISORA DE PODERES

DON PEDRO DEL REAL PRESENTA DOS ESCRITOS REFERENTES A LA ELECCION DE CHILOE Y A LA CONFISCACION DE LOS UTILES ELECTORALES EN PUERTO MONTT

Ayer se reunió la Comisión Revisora de Poderes, bajo la presidencia de don Arturo Lyon y con asistencia de los miembros señores: Agustín Rojas, Alfredo Bascuñán Cruz, Javier A. Figueroa, Pedro N. Montenegro, Moisés Lazo de la Vega, Tomás Ramírez Frías y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De los siguientes poderes de senadores:

Don Arturo Gutiérrez, por Cautín.

De diputados:

Don Ramón Herrera Lira, por Santiago; don Gustavo Silva Campo, por Ovalle, Combarbalá e Illapel; don Carlos A. Ruiz, por Temuco, Imperial y Llaima; don Armando Hernández, por Arauco, Lebu y Cañete.

2.o De un telegrama de los señores Manuel Díaz e Ignacio García Sierpe, candidatos a diputados por Castro, en que manifiestan que tienen entabladas ante la justicia ordinaria reclamaciones de nulidad de la elección del 2 de Marzo; lo que ponen en conocimiento de la Comisión para los efectos legales y para no proceder a visar los poderes a los señores Lautaro Benham y Rafael del Canto, hasta conocer los antecedentes y pruebas que rendirán. La Comisión acordó tenerlos presentes.

Asimismo, acordó poner en conocimiento de los interesados en formular objeciones o presentaciones, por cualquier vicio que afecte la forma externa de los poderes de senadores y diputados, que éstas deben hacerse antes del 1.o de Mayo próximo.

La Comisión tomó este acuerdo en consideración de lo angustiado del plazo que dispone hasta el 10 de Mayo próximo, para efectuar la visación de poderes; y, en consecuencia, procederá a resolver sobre los poderes presentados con los antecedentes que obran en su poder.

Integrada la Comisión con el Ministro de la Excma. Corte Suprema don Antonio María de la Fuente, elegido en sorteo efectuado al efecto, para reemplazar al señor Rojas, que se declaró implicado, entró al examen de los poderes de diputados por Los Andes, San Felipe y Putaendo, señores Maximiano Errázuriz, Ismael Undurraga y Tito V. Lisoni, acordando ponerles su visto bueno.

Entrando a la revisión de los poderes de senadores y diputados por Valparaíso, la Comisión acordó poner su visto bueno a los de los señores Luis Salas Romo, Rafael Luis Barahona, como senadores; y don Eduardo Devés, don Manuel Muñoz Cornejo, don Luis Valencia C., don Luis A. Gonzalez, don Abraham Lecklé, don Manuel Merino, don Ricardo Cornejo, don Alberto Vial Infante, don Carlos Aldunate E. y don Francisco Montané.

Entrando a la revisión de los poderes de diputados por Santiago, la Comisión acordó poner su visto bueno a los de los señores don Ernesto Barros Jarpa, don Ismael Edwards Matte, don Vicente Adrián, don Ramón Herrera, don Absalón Valencia, don Rosamel Gutiérrez, don Darío Zalazar, don Fernando Varas, don Elías Errázuriz, don Juan Pradenas, don Emilio Tizzoni, don Santiago Labarca y don Rafael Luis Gumucio.

Se dió cuenta de dos escritos presentados por don Pedro del Real: en el primero de los cuales pide que no se acceda a la petición de don Enrique Lyon para que se pida la remisión a la Comisión de los documentos y útiles de la elección de Ancud quitadas por el Juzgado de Puerto Montt a don Daniel 2.o Azócar, que actualmente se encuentran en poder del señor Ministro de la Corte de Valdivia, don Gregorio Schepeler, actualmente en visita en el Juzgado de Ancud para conocer los procesos correspondientes; y en subsidio pide se solicite del referido Ministro señor Schepeler se envíe a la Comisión, junto con los documentos pedidos por el señor Lyon, todo el proceso que se ha desarrollado con motivo de la falsificación a fin de que la Comisión pueda formarse un cabal concepto sobre el mérito de dichos documentos.

En un otrosí, pide que estando sus poderes conformes con el acta de escrutinio y habiéndose tomado en consideración en ellos todas las actas parciales de las mesas que funcionaron, la Comisión les ponga su visto bueno sin más trámite.

En el segundo escrito, acompaña cuatro certificados para acreditar que es falsa el acta de un Colegio Provincial presentada por el señor Lyon que da constancia de la proclamación de don Silvestre Ochagavía como senador por Chiloé y pide se tenga presente; y en otrosí, expone que en el documento N.o 6, acompañado por el señor Lyon, aparece el Notario del departamento de Castro, don Ignacio Díaz, como miembro de la delegación de Castro. Como esto es falso y se trata nada menos que de la gravísima suplantación de un funcionario público, cual es un notario, con el fin de hacer resaltar la verdad pide a la Comisión, en conformidad con el artículo 137 de la Ley Electoral, dirija oficio telegráfico directamente o por conducto del juez del departamento, a dicho Notario con el fin de que informe sobre si concurrió a algún colegio electoral, provincial, que proclamara o diera poderes, como senador por Chiloé, a don Silvestre Ochagavía, y si, por el contrario, en compañía de las delegaciones de Ancud y Quinchao, y como miembro de la delegación de Castro, sólo asistió al Colegio provincial que proclamó y dió poderes al solicitante señor del Real.

Resolviendo respecto del primero de los escritos relacionados del señor del Real, la Comisión proveyó "A lo principal y primer otrosí, estése a lo resuelto en el escrito de señor Lyon proveído con fecha de ayer, previniéndose que el Ministro en visita en el Juzgado de Ancud debe remitir los antecedentes ya pedidos y todos aquellos que con ello tengan relación y que se encuentren en el Juzgado en visita", y al segundo otrosí "téngase presente".

El segundo escrito quedó para ser resuelto en la sesión siguiente.

Se levantó la sesión.

Banquete a los parlamentarios radicales

La Comisión organizadora del banquete con que los antiguos parlamentarios celebrarán la incorporación al Parlamento de los nuevos Diputados y Senadores radicales y que preside el Senador por Tarapacá don Ramón Briones Luco, nos ha pedido rectificar algunas de las noticias publicadas.

La fecha acordada es el 15 de Mayo, fecha en que por disposición de la ley deben concurrir al Congreso los Diputados y Senadores electos, y consistirá la manifestación en una comida que será servida según el número de adhesiones, en el local que se indicará oportunamente.

Los adherentes deberán retirar sus adhesiones de los dos tesoreros designados, don César de la Cruz, Huérfanos 1258, de 9 a 12 y de 2 a 7; y don Creso Quinteros, Club Radical, durante todo el día.

A fin de dar a esta fiesta el mayor relieve posible, se nos pide encarecer la inscripción oportuna.

Asamblea Radical

Hoy, a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria esta institución política. Se tomarán acuerdos sobre la fecha que se fijará para la presentación de candidatos a delegados ante la Junta Central y el día en que deberán rendir su cuenta los actuales delegados señores: Guillermo La[illegible] W. y Víctor A. Salas Romo.

POR 14 VOTOS CONTRA 6, EL SENADO APROBO AYER EL VOTO PRESENTADO POR DON EDUARDO OPAZO

DURANTE EL DEBATE HACEN USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA Y GUERRA Y MARINA REFUTANDO LOS CARGOS FURMULADOS POR LA UNION NACIONAL AL GOBIERNO Y AL EJERCITO

AUN CUANDO PROBABLEMENTE LOS MINISTROS PRESENTEN HOY AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LAS RENUNCIAS DE SUS CARGOS, EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE ASEGURA QUE EL GABINETE PERMANECERA EN CARACTER DE DIMISIONARIO HASTA EL 1.° DE JUNIO

El debate de carácter político iniciado ante la Alta Cámara hace más o menos un mes atrás, ha tenido ayer su término con la aprobación del voto de protesta presentado por el senador don Eduardo Opazo Letelier como resumen de su discurso y como reflejo del sentir de los representantes de la Unión Nacional en el Senado.

Producido el voto de protesta, que a juicio de todos los dirigentes políticos envuelve la censura ministerial, ha venido a provocarse otra crisis, ya que los actuales Secretarios de Estado deberán presentar casi seguramente hoy día al Presidente de la República las renuncias de sus cargos. No obstante, los Ministros continuarán sirviendo sus cargos en el carácter de dimisionarios hasta el 1.o de Junio próximo, fecha en que deberá entrar en funciones el nuevo Parlamento, que como se sabe, obedece a la filiación política de Alianza Liberal.

La aprobación del voto a que aludimos ha venido por otra parte a confirmar ampliamente las detalladas informaciones que hemos dado en nuestras anteriores ediciones referentes a la actuación que habrían adoptado los senadores de la Unión Nacional y a la forma en que harían pública ante el país su protesta por la forma en que a juicio de la combinación política a que pertenecen se desarrollaron los acontecimientos que rodearon las elecciones generales de Marzo pasado.

LA SESION DE AYER DEL SENADO

Dieciocho senadores y los Ministros del Interior, Relaciones, Justicia, Guerra y Obras Públicas concurrieron a la sesión de ayer del Senado y el debate se desarrolló en presencia de un numerosísimo público que ocupaba por completo las galerías y tribunas de la Alta Cámara.

El debate que, como decíamos, culminó con la aprobación por catorce votos contra seis del voto de protesta presentado por el señor Opazo, revistió tres fases principales, ya que durante él hicieron uso de la palabra los Ministros de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública y Guerra y Marina.

El Canciller, confirmando nuestras informaciones anteriores, se refirió especialmente a algunos tópicos tratados por el señor Opazo a lo largo de su discurso, especialmente a la fiscalización de los actos del Presidente de la República, a la actuación del Gobierno en las elecciones, al envío de útiles electorales y confl tos suscitados en torno de estos vios, a la forma actual de Gobierno y finalmente a la actuación de la mayoría unionista del Senado durante los tres años que van corridos de la actual Administración.

Después de analizar detalladamente los puntos que dejamos enunciados y de referirse de paso a la constitución y labor de la Comisión Revisora de Poderes, a las proporciones que el cohecho ha alcanzado en nuestro país y a otros tópicos de importancia, el Canciller finalizó su discurso rebatiendo las aseveraciones del señor Opazo en cuanto se refieren a la actuación que ha cabido desempeñar al Presidente de la República en su jira al Sur del país, en la publicación de manifiestos y finalmente en los discursos que ha pronunciado al público dándole a conocer la marcha del Gobierno y los entorpecimientos que encuentra éste en su camino.

Cita algunos párrafos de cartas de los Presidentes O'Higgins, Santa María y Errázuriz y manifiesta que estos Presidentes ejercitaron el derecho legítimo de dar a conocer sus opiniones y de juzgar los actos de sus conciudadanos y termina diciendo que el voto que va a aprobar el Senado no encontrará eco en el país por cuanto es la última manifestación de una mayoría que se extingue

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Hizo uso de la palabra a continuación el Ministro de Justicia e Instrucción, señor Labarca, quien analizó en varias de sus partes el discurso del señor Opazo y probó los errores de concepto y fondo en que a su juicio ha incurrido el representante de Colchagua.

Se refiere especialmente a la candidatura del señor Subercaseaux, al allanamiento del equipaje del señor Huneeus y a otros puntos, entre ellos, los acuerdos del Consejo de Ministros de que formaban parte los señores Claro y Sánchez García de la Huerta y el programa ministerial que a tantas controversias ha dado lugar y termina manifestando la opinión que el público se ha formado del voto que el Senado va a aprobar en breve.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El debate toca a su término y el último en usar de la palabra es el Ministro de la Guerra, quien se refiere a los cargos formulados por el señor Opazo en contra del Ministro que habla y de algunos oficiales del Ejército a quienes se acusa de intervención electoral. Hace extensas consideraciones sobre estos puntos, manifiesta que los Carabineros y la Policía no depende del Ministerio de la Guerra y termina emplazando al señor Opazo a que pruebe los cargos que ha formulado, ofreciendo en caso de que esto se haga, renunciar no sólo la Cartera que desempeña sino también su puesto dentro de las filas del Ejército.

EL SENADO APRUEBA EL VOTO DEL SEÑOR OPAZO POR CATORCE VOTOS CONTRA SEIS

Terminado el debate el Presidente, señor Claro Solar, procedió a hacer que se tomara la votación correspondiente sobre el siguiente voto presentado por el señor Opazo Letelier como término de sus observaciones:

"El Senado denuncia al país y entrega al juicio de la opinión pública y de la Historia la conducta de los Ministros del Despacho, que aceptaron la responsabilidad política de los actos del Presidente de la República que, faltando a sus deberes constitucionales, ratificados por un solemne compromiso de honor, de otorgar amplias y eficaces garantías en las elecciones del 2 de Marzo y 13 de Abril del mes en curso, ha dirigido los trabajos de uno de los bandos en que se divide la opinión, ha intervenido en las elecciones y ha ordenado los abusos y atropellos perpetrados por los agentes a sus órdenes en las provincias y departamentos, empleando para ello la fuerza pública y haciendo valer la disciplina militar para mezclar al Ejército de la República en las luchas electorales.

"El Senado levanta su más enérgica protesta en nombre de la Patria, cuyas instituciones han sido vulneradas, en nombre de la libertad atropellada y de la democracia, que constituye la esencia de nuestro régimen político, contra los actos del Gobierno, que presidió las elecciones del 2 de Marzo y 13 de Abril, y pronuncia sobre ellos, en cumplimiento de su deber patriótico ineludible, su más enérgica censura."

Puesto en votación el voto que insertamos, fué aprobado con los votos de los senadores señores: Claro Solar, Concha Subercaseaux, Echenique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Opazo, Silva Cortés, Lyon, Ochagavía, y Barros Errázuriz.

Votaron en contra los señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Zañartu don Héctor y Concha don Luis Enrique.

LOS MINISTROS DEL DESPACHO PRESENTABAN HOY SU RENUNCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Inmediatamente de saberse el resultado de la sesión del Senado se reunieron los Ministros del Despacho, señores Saavedra, Gallardo, Labarca, Brieba y Paredes con el objeto de decidir su futura actuación.

Aún cuando se nos informó que no se había tomado por anoche ningún acuerdo definitivo debido a la ausencia de la capital del Ministro de Hacienda quien se encuentra en Valparaíso, no obstante se nos aseguró que los Ministros presentarían hoy su renuncia colectiva al Presidente de la República en vista del voto del Senado, pidiéndose para ello autorización al señor Fernández telegráficamente.

EL MINISTERIO PERMANECERA EN FUNCIONES HASTA EL 1.o DE JUNIO PROXIMO

Como lo hemos ya dicho en informaciones anteriores, los dirigentes de la Alianza Liberal habrían decidido pedir al Presidente de la República que los Ministros actuales permanezcan en funciones, en carácter de dimisionarios, hasta el 1.o de Junio próximo, fecha en que entrará en funciones el nuevo Congreso.

Esta decisión nos fué confirmada ayer tarde, asegurándosenos que el Presidente de la República pedirá a los Ministros que continúen en carácter de dimisionarios acompañándolo hasta la fecha indicada.

EL DIRECTORIO LIBERAL UNIONISTA ELEGIRA HOY MESA DIRECTIVA

En la tarde de hoy se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Unionista. Tiene esta reunión grande importancia para la marcha futura de esta colectividad política.

Desde luego, basta el hecho de que en la tarde de hoy se elegirá nueva mesa directiva, pues como es sabido, los señores Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz y Guillermo Edwards Matte, presentaron hace algunos días la renuncia de sus cargos de presidente y vices, respectivamente.

En el seno del Directorio existen varias corrientes que patrocinan mesas directivas diversas; pero no obstante, hay dos corrientes, posiblemente las más numerosas, que piensan sufragar por las siguientes listas:

Para presidente, por don Ladislao Errázuriz y para vices, por los señores Oscar Dávila e Ismael Edwards Matte.

Y la otra:

Para presidente, por don Manuel Bunster y para vices, por los señores Alamiro Huidobro y Guillermo Edwards Matte.

La corriente joven del Directorio se ha unido alrededor de la primera lista y la otra corriente por la segunda.

Se ha hablado también en algunos círculos de la presidencia del Senador de Malleco señor don Gonzalo Bulnes.

Otro punto de extraordinaria importancia que tendrá que abordar y posiblemente resolver el Directorio es el relacionado con la edición de un diario de la tarde, órgano que junto con defender los ideales políticos del partido realizará una severa fiscalización sobre los actos administrativos y políticos del Gobierno.

Según nuestras informaciones diversas personas harán declaraciones importantes relacionadas con la actualidad política y principalmente con la marcha futura del Partido.

La reunión tiene pues, extraordinaria importancia y va sin duda alguna a marcar rumbos en la acción del Partido Liberal Unionista.

Junta Directiva Liberal Democrática Unionista

Hoy se reunirá la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático para seguir tratando de la situación creada por la intervención oficial en las recientes elecciones del 2 de Marzo y de la actuación que corresponderá a nuestros congresales en el próximo período parlamentario.

La reunión se efectuará a las 6 P. M., en el Club del Partido, Compañía 1238.

El señor don Ismael Tocornal explica su inconcurrencia de ayer al Senado a votar la censura al Gabinete

"Santiago, Abril 22 de 1924.—Señores Ladislao Errázuriz y Francisco Huneeus.

Estimados colegas:

He recibido, en este momento, la carta-tarjeta de ustedes, en que me piden concurra hoy al Senado, a votar la censura al Gabinete, propuesta por el honorable Senador don Eduardo Opazo.

No interpreten ustedes mi ausencia, como la de un hombre que mira con indiferencia la dura prueba a que está sometida esta patria, tan digna de ser amada. Ella se debe tan solo a la concepción que cada cual tiene de la manera cómo debe llenar sus deberes cívicos.

En mi sentir, y encontrándonos bajo un régimen que no se ajusta a los preceptos legales, falta al Senado actual, constitucionalmente elegido, la libertad de acción y los medios para obtener que sus acuerdos sean debidamente respetados.

El mismo criterio que me inspiró la renuncia del cargo de presidente del Tribunal Calificador, me hizo tomar la resolución de dar por terminado mi período legislativo de Senador por la República.

Yo respeto y aplaudo los altos móviles patrióticos que han inspirado la penosa labor del honorable señor Opazo, de exponer ante el país, con acopio de datos irredargüibles, todas y cada una de las violaciones de la ley electoral y los atropellos de la fuerza, a la cual se h salir de su noble rol de ampa derechos sagrados de los ciu y mantener en la hora del p la integridad del territorio.

Me explico también que el rable senador por Colchagua condensado en una proposi censura los actos violatorios ley, que se han llevado a ca la menor razón que los justi

Mi actitud difiere sólo en la ra de apreciar la situación pr lo que no significa que des que los Ministros que presidi elecciones generales del 2 de zo, y las municipales del 13 de no han correspondido a las sas solemnes contraídas de bertad electoral, arrebatando pueblo su derecho soberano gir libremente sus represen conforme al régimen de un v ro Gobierno democrático.

Saluda a ustedes, atentam

(Firmado).— Ismael Tocorn

LA COMISION DE ELECCIONES DEL SENA POSTERGA EL ESTUDIO DE LA CUESTION DE ÑUBLE

A las dos y media de la tarde de ayer se reunió en una de las salas del Senado la Comisión de Gobierno y Elecciones de la Corporación, citada especialmente para entrar a ocuparse de la cuestión relativa a la calificación de la elección extraordinaria de la provincia de Ñuble.

SE ACUERDA POSTERGAR EL ESTUDIO HASTA EL MARTES PROXIMO

Concurrieron a la reunión los señores Eduardo Opazo Letelier, Ladislao Errázuriz y Romualdo Silva Cortés.

Conforme con la citación especial impartida a los dos candidatos, concurrió también el señor Alfredo Barros Errázuriz.

Se dió cuenta de un telegrama de don Juan Serrano, el otro candidato, manifestando que por haber recibido con considerable retraso el aviso de la Comisión, le sería imposible venir a la capital para el plazo indicado y que lo hará a la brevedad

Después de un corto cambio de ideas sobre el particular y en vista de la comunicación del señor Serrano, la Comisión acordó postergar hasta el Martes próximo la reunión destinada a ocuparse de la elección extraordinaria de la provincia de Ñuble y convocar para esa fecha a ambos candidatos para que presenten sus respectivos documentos y hagan la defensa de sus d

CON EL SEÑOR SILVA CO

Según las informaciones q dimos recoger en la tarde reina en los círculos políticos y lamentarios la impresión de que la Comisión acordará rablemente la indicación pres por el senador señor Concha caseaux para que el actual se pronuncie sobre la elección ordinaria de Ñuble.

A la salida de la reunión damos cuenta anteriormente, oportunidad de conversar bre te con el señor Silva Cortés, nos manifestó que la Comi pronunciará previa revisión y sobre los antecedentes a por los candidatos, dejando todo criterio partidarista y solamente porque su fallo sea tado a estricta justicia.

Nos agregó el señor Silva que aun cuando se estima mente que estas Comisiones un carácter netamente polí obstante en el caso actual ver que el fallo no será el de los intereses de determina do sino el resultado fiel del que predomina entre sus una vez contemplados los an tes que suministren y vista que asista a los candidatos presentaron a la lucha de Ñu

PARTIDO LIBERAL

De orden del señor Presidente, don Luis Claro Solar, cítase al Directorio General a reunión extraordinaria para el día **MIERCOLES 23 DEL PRESENTE, A LAS 6.30 P. M.** en el Club Liberal, Catedral N.° 1291.

LOS SECRETARIOS.

A—23

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS SE REUNIO AYER

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en una de las salas del Senado la Comisión Mixta de Presupuestos.

Concurrieron los señores: Arturo Lyon Peña, Joaquín Echenique, Romualdo Silva Cortés, Ramón Briones Luco, Luis Enrique Concha, Luis Salas Romo, Abraham Leckie, Arturo H. Luis, Ramón Herrera Lira, Carlos de Castro y Carlos Alberto Ruiz.

SE ELIGE PRESIDENTE AL SEÑOR LYON PEÑA

Entrando a considerar la necesidad de designar Presidente de la Corporación en reemplazo del señor Correa Ovalle, que como se sabe, renunció este cargo, conjuntamente con los demás que ocupaba debido al estado de su salud, hubo asentimiento unánime para elegir al señor Arturo Lyon Peña, Vice-Presidente del Senado y presidente de la Comisión Revisora de Poderes.

Al tratarse del retiro del señor Correa Ovalle, y a indicación de don Carlos Alberto Ruiz, la Comisión acordó por unanimidad, enviar una nota al señor Correa Ovalle dándole a conocer el reconocimiento de la Corporación por la intensa labor que desarrollara desde su cargo de Presidente de ella, y por la forma correcta, eficiente y discreta en que siempre encuadrara sus actividades dentro de la Comisión.

El señor Silva Cortés agradeció el acuerdo de que damos cuenta.

EL ESTADO Y LA FIJACION DE SUELDOS A SU PERSONAL

Entrando a considerar otros asuntos, el señor Luis Enrique Concha formuló indicación para que la Comisión estudie un proyecto por el cual el Estado fija sueldos al personal a sus órdenes, empleados y jornaleros, como una retribución mínima por sus trabajos.

Según fuimos informados, la indicación del señor Concha comprendería sueldos de $ 200 mensuales para los empleados y $ 180 mensuales para los jornaleros. Esta indicación quedó en estudio y se continuará discutiendo en la sesión de esta tarde.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL FERROCARRIL AL VOLCAN

Entrando a estudiar particularmente el proyecto de Presupuestos del Ferrocarril al Volcán y después de un detenido cambio de ideas sobre algunos de los puntos que el proyecto consulta, se despachó totalmente.

PRESUPUESTO DE HACIENDA

Por estar ausente de la capital el Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández, la Comisión acordó postergar el estudio del Presupuesto de Hacienda hasta el Jueves próximo, fecha en que regresará a Santiago el Ministro.

HOY SESIONA NUEVAMENTE LA COMISION MIXTA

Para esta tarde, a la hora de costumbre, ha sido citada nuevamente la Comisión Mixta de Presupuestos.

Hemos sido informados de que en la reunión de hoy se tratará el Presupuesto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y el proyecto de Presupuesto del Ferrocarril de Arica a La Paz.

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Quedá totalmente despachado el proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema y se despacha en general el proyecto sobre dragaje del río Valdivia

En la tarde de ayer sesionó la Cámara de Diputados, ocupándose de diversos asuntos de importancia, entre ellos el proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema, renuncia del Vice-Presidente de la Corporación, señor Garcés Gana, y dragaje del río Valdivia.

RENUNCIA DEL SEÑOR GARCES GANA

Respecto a la renuncia del señor Garcés Gana, se dió cuenta de ella, que tiene el carácter de indeclinable, y fundamentada en los mismos puntos que dimos a conocer en una de nuestras anteriores ediciones, es decir, las discrepancias producidas con el Presidente señor Salas Romo, por lo que se refiere al envío de útiles electorales para las elecciones municipales.

FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

Entrando a considerar el proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema, se despacharon los artículos 2.o y 6.o, quedando, por lo tanto, ya que todo el resto ha sido despachado, totalmente aprobado el proyecto.

DRAGAJE DEL RIO VALDIVIA

Quedó aprobado en general el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por dos millones doscientos mil pesos para dragaje del río Valdivia y que autoriza el cobro de una contribución de tonelaje para atender al servicio del empréstito.

La discusión particular quedó para una de las sesiones próximas.

Las dificultades demócratas en San Francisco de Limache

Ayer llegó [illegible] ciudad una comisión [illegible] reglamentaria de San Francisco de Limache.

Forman esta comisión los señores Jenaro Osses, presidente; Oscar Torres y Horacio González y el objeto de su viaje es procurar un arreglo a las dificultades internas de aquella Agrupación.

La Silueta Femenina

Se realza con los Artículos de Alta Novedad que ofrece ::

GATH & CHAVES

PIELES FINAS

1.o Y 3.er PISO

CONFECCION SEÑORAS Y GARNITURES

Los surtidos son inmensos, selectos, inmejorables, de calidad superior. Los precios no tienen competencia posible.

PEQUENA NOMINA DE OFERTAS VENTAJOSAS

En Modas:

HORMAS de paño, buena clase, a..	28.00
HORMAS de peluche o terciopelo de seda, modelos de moda, a..	49.50
SOMBREROS adornados, modelos prácticos, a..	46.00
SOMBREROS adornados, en terciopelo de seda o peluche, a.. .. .. $	68.00

En Confección Señoras:

PALETOS en gazelle, con cuello y puños rasé mordoré, forrado en seda fantasía, a..	680.00
TAPADOS en terciopelo de lana jaquard, gamuza, etc., forrados en seda, adornos de piel, desde. $	375.00
TAPADOS impermeables, seda cauchú, modelo elegante, a.. .. .. $	280.00

En Sederías:

TERCIOPELO inglés, colores y negros, un ancho, el metro..	10.50
GAMUZA de seda, doble faz, colores y negro, para abrigos y trajes, doble ancho, el metro. . $	77.50
FELPAS de seda, colores lisos y labrados, para abrigos y saquitos cortos, doble ancho, el metro..	86.80
SATIN grenadine de seda, calidad rica, para forros de abrigos y pieles, doble ancho, el metro. . .	20.15

En Tejidos:

MOLETONES para ropa interior de abrigo, colores claros, el metro. . . . $	2.80
FRANELAS apañadas, extensa variedad de colores, el metro..	3.10
GAMUZAS francesas de pura lana, surtido en colores, ancho 130, a.. $	17.05
MARROCAIN de pura lana, surtido en colores, ancho 130, el metro. . . . . $	21.70

En Blusas y Batas:

BATAS en franela algodón, cardadas, varios modelos, desde..	22.95
BATAS moletón de pura lana, desde.. .. .. .. $	113.00
BLUSAS franela de algodón, desde..	12.40
PALETOS de lana, gran surtido, todos los colores, desde..	49.60

En Lutos:

PALETOS en terciopelo de pura lana, desde.. .. $	186.00
VESTIDOS en ricos géneros de lana, abrigadores, variedad de modelos, desde.. .. .. $	149.00
CHOMBAS punto, lana tricot, desde.. .. .. .. $	28.80
BLUSAS de lana, desde. $	31.00

En Bonetería Señoras:

MEDIAS de algodón, lisas, tipo muselina, todos los colores de moda, el par $	4.20
MEDIAS de seda, lisas, en todos los colores de última creación, a.. .. . $	5.90
CALZONES en jersey de algodón, con elásticos en la cintura y piernas, y nudos de cintas de seda, a..	7.90
COMBINACIONES de algodón, punto tricot, escotados, sin mangas, marca "Merode", a.. .. .. .. $	22.30

En Corses:

CORSES en coutil, buena clase, busto bajo, largo de caderas proporcionado, desde.. .. .. $	12.90
CORSES en coutil, clase superior, bien largo de caderas, busto bajo, desde $	19.90
CORSES marca "Warner", en rico coutil, busto proporcionado, bien largo de caderas, desde..	37.20
SOSTEN-SENOS, en jersey de hilo, abrochados atrás, bonitos modelos, desde	6.80

En Ropa Blanca:

CAMISAS de día, género lavado, forma Imperio, adornos de broderie, desde..	4.95
CALZONES en rico toile, con calados, desde.. $	5.90
CAMISAS de noche, en rico moletón, cuello y mangas largas, festoneadas, desde.. .. .. $	25.40
CALZONES de moletón, buena clase, con elásticos en la cintura y piernas, desde.. .. .. $	12.40

En Garnitures:

VELOS de punto, seda, para la cara, en negro y colores, desde.. .. .. .. $	11.60
GALONES de fantasía, adornos de trajes, en negro y colores, diversos anchos y clases; el metro, desde.. .. .. .. $	1.40
ENCAJES anchos de seda, blanco, colores y negro, para trajes; según clase, el metro, desde.. .. . $	27.90
APLICACIONES y Broches de fantasía para adornos de trajes, infinidad de formas y estilos, en celuloide, c/u., desde	4.50

En Guantes y Pañuelos:

GUANTES imitación piel de Suecia color, con tres broches de presión, el par..	6.20
GUANTES imitación piel de Suecia, color, con forros de seda, el par.	10.85
GUANTES imitación piel de Suecia, mosquetero, colores y modelos novedosos, el par.. .. .. .. $	11.80
GUANTES de cabritilla color y negro, franceses, con 3 broches de presión, el par..	23.25

En Zapatería Señoras:

ZAPATOS nacionales de cabritilla charolada, con 5 ojetillos y taco Luis XV, el par..	18.50
ZAPATILLAS reina de cabritilla negra o charolada, con taco Luis XV o francés, marca "Elite", el par.. .. .. $	39.50
ZAPATON, con tres ojetillos y taco francés de suela, cuero café a $ 55.00; de cabritilla negra, a.. .. .. $	42.00
ZAPATILLAS de diferentes modelos, estilo sandalia, con taco Luis XV, cabritilla negra o charolada, desde..	43.50

INICIACION DE UNA BELLA OBRA DE BENEFICENCIA SOCIAL

Las matinées infantiles gratuitas y los beneficios en los teatros de Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Entusiasta acogida ha encontrado en nuestras instituciones pro-cultura y bienestar populares la hermosa iniciativa de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía, para dar beneficios y matinees gratuitas en sus teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins.

Los primeros en aceptar el ofrecimiento han sido el señor Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux y el Bando de Piedad de Chile. El señor Intendente organizará una función de beneficio para el Asilo de Niños Vagos, beneficio que se efectuará el Lunes 5 de Mayo con un lucidísimo programa.

Por su parte el "Bando de Piedad de Chile" ha enviado la siguiente comunicación al Gerente de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Muy señor nuestro:

El Bando de Piedad de Chile, formado por 2,000 escolares de los diversos establecimientos de enseñanza de Santiago y que tiene por objeto de socorrer a los niños pobres y desvalidos, ayudar a las familias indigentes, visitar las cárceles y presidios, en una palabra, realizar una obra educativa y social entre los niños, acordó en su última sesión dirigirse a Ud. para solicitar de su benevolencia el teatro Setiembre a fin de realizar un día Sábado a las 2 de la tarde, una matinee de biógrafo dedicada a los socios de nuestra institución.

No dudamos señor Gerente de la generosidad característica de esa Empresa que ya ha realizado una acción hermosísima en ese sentido, principalmente en lo que se refiere a la formación de bibliotecas populares y a los beneficios que se darán próximamente en los teatros dependientes de esa importante empresa.

Estas matinees a que nos referimos se realizarían una vez al mes y ellas serían arregladas con una conferencia y un pequeño programa artístico.

Nuestra sociedad sólo pretende con ello hacer propaganda entre los niños de su acción humanitaria, con el objeto de atraer para ella los mejores elementos de todos los colegios, sin fijarnos en que los niños sean de colegios congregacionistas o del Estado y tampoco tomando en cuenta ni la religión ni ideas políticas. Se trata de formar generaciones más generosas y más altruistas que las actuales.

En espera de su grata contestación saludan a Ud. con la mayor consideración sus muy Attos. y S. S. — (Firmados). —Jorge Meléndez, presidente. —V. Lyon secretario general.

Esta comunicación ha sido contestada en la siguiente forma:

"Bando de Piedad de Chile":

Muy señores nuestro: Nos es muy grato conceder lo pedido por Uds. en su nota de fecha 20 del presente. Las doctrinas de humanidad sustentadas por Uds. merecen el apoyo de toda persona de corazón y nos sentimos honrados de poder cooperar a ellas. Pueden Uds., por lo tanto, disponer del teatro Setiembre el primer Sábado de cada mes para la realización de sus matinees culturales.

Ojalá para las restantes matinees del año encontremos entidades de la organización y de ideales tan nobles como los de Uds., para que se cumplan nuestros comunes deseos de formar generaciones más cultas, más generosas y más altruistas que la actual.

Junto con las felicitaciones reciban los sentimientos de adhesión de sus Attos. y S. S.—(Firmados). —p. p. Aurelio Valenzuela B. y Cía., Augusto Pérez O.

VIERNES 25

SORTEO DEL BONO
FUNDADOR DE
"LA PODEROSA"

EL BONO DE UN PESO

¡APURESE!

en adquirirlos, porque en cada sorteo la demanda de este bono aumenta y pueden llegar muy fácilmente a agotarse.

SON MUCHAS YA LAS PERSONAS

que con UN PESO se han ganado en este Sorteo la bonita suma de CINCO MIL PESOS.

¿POR QUE

no le puede tocar esta vez a usted el PREMIO MAYOR DE CINCO MIL PESOS, o alguno de los otros premios menores?

TENGA FE Y NO DESMAYE. — TARDE O TEMPRANO VERA LLEGAR SU DIA.

Vaya o mande inmediatamente a buscar sus Bonos a la Oficina Matriz, TEATINOS 233, o a cualquiera de nuestras SUCURSALES o AGENCIAS.

B. FERRAN, Gerente.

A EUROPA.—En la próxima combinación se dirigirá a Europa la familia Rosenquist Fernández.

BENDICION Y ESTRENO DE UN GRAN ORGANO.—El próximo Domingo se efectuará la solemne bendición y estreno del gran órgano que los Reverendos Padres Carmelitas, han adquirido recientemente.

Este acto dará ocasión para una gran festividad religiosa, artística y social.

Estrenará este órgano el maestro Aracena Infanta, quien ejecutará un delicado y brillante programa de los autores más notables de música sagrada.

Los mejores cantantes de Santiago se reunirán para ejecutar, además, una gran misa, que será dirigida por el Padre Eulogio (Carmelita), maestro de capilla de los RR. PP. Carmelitas.

A este acto será invitada nuestra mejor sociedad.

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA.—Durante el paseo de esta tarde en la plazuela de la Moneda, la banda del Cuerpo de Carabineros ejecutará el siguiente programa musical, bajo la dirección del maestro señor E. Blanchait:

1. Wiggert.—Deutschlands Heldensohne. Marcha.
2. Beethoven.—Fidelio, Obertura.
3. Lincke.—Die grobes Kanone. Pot-pourry.
4. Gounod.—Fausto. Moisaique sur l'op.
5. Bizet.—Carmen. Fantasía de la Op.
6. Barth.—Unter dem Sparrenschild. Marcha.

MATINEE.—Próximamente ofrecerá una matinée a sus amistades la señorita Teresa Vial Letelier.

A NUEVA YORK.—A bordo del vapor "Essequibo" se dirigieron ayer a Nueva York, para seguir viaje más tarde a Europa, el cirujano de la comisión naval de Chile en Londres, doctor don Santiago Medel y señora Auristela de la Barra de Medel.

PARTE.—Circula el siguiente parte:

"Jorge Gandarillas Gandarillas y Clorinda Pereira de Gandarillas participan a usted el matrimonio de su hijo Luis con la señorita Inés Infante Ruiz Tagle, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Vicente de Paul, Delicias 1632, el Sábado 26 del presente, a las 11 1|2 A. M.—Santiago, Abril de 1924."

"Luis Gandarillas Pereira, invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Inés Infante Ruiz Tagle, que se efectuará en la iglesia de San Vicente de Paul, Delicias 1632, el Sábado 26 del presente, a las 11 1|2 A. M. —Santiago, Abril de 1924."

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—Hoy a las 5 en punto, el señor Navarro Monzó, dictará una interesante conferencia sobre "La inquietud moderna", en los salones de esta Asociación, Delicias 1850. Se invita a todas las socias y a las señoras y señoritas que tengan interés en oirlas. Permanece abierta la matrícula para clases de Francés, Inglés, Economía Doméstica, Taquigrafía, Cestería, etc.

Teatro Municipal

HOY — MIERCOLES, A LAS 9.15 — HOY

LA COMPAÑIA VILCHES
DARA EN EL MUNICIPAL, EN CUARTA FUNCION DE ABONO:

"EN CUERPO Y ALMA"
Comedia en dos actos de LINARES RIVAS

"LA CENA DE LOS CARDENALES"
Poema de JULIO DANTAS

Mañana Jueves, a las 5.30 P. M., segunda matinée de abono; en la noche, quinta función de abono.

SEÑORA: Para su guagua no hay mejor alimento que el

"DRYCO"

En venta en todas las boticas. Distribuidores para Chile:

MORRISON & Co. — SANTIAGO

LA INAUGURACION DEL CONCURSO DE BELLEZAS EN EL SPLENDID.——

Un éxito social, en todo sentido, constituyó la gran función de moda de ayer tarde en la sala de la calle Huérfanos. Un público distinguido y numeroso de nuestra sociedad, llenaba el teatro.

No nos equivocábamos al augurarle al estreno del Gran Concurso de Bellezas, organizado por "La Nación" y "Zig-Zag", el carácter de un gran acontecimiento social. Pocas veces se había visto un ambiente de tanta distinción y elegancia.

Al ser pasados por la pantalla los hermosos retratos de las distinguidas señoras y niñas de la sociedad, participantes en el gran torneo de Belleza, eran objeto de una verdadera ovación. Los siguientes retratos exhibidos: señoras: Lucía Barros de Besa, Lucinda Bunster de Valdivieso, María Arteaga de Pérez Cotapos, Carmen Tagle de Figueroa, Carmen Flesh de Serrano, Marta Subercaseaux de Lamarca. Señoritas: Amelia Zañartu Lazcano, Luisa Guzmán Hurtado, Elvira Garcés Gana, Erica Plate Dittborn, Olga Correa Pereira y Blanca Gana Subercaseaux.

Día a día se pasarán nuevos retratos y pronto comenzará la gran votación, que consagrará la mujer más bella de Chile.

OPERACION.—En el Pensionado de San Vicente ha sido operado el señor David Robertson.

ENFERMOS.—Continúa mejorando la salud de don Carlos Larraín.

—Se encuentra enfermo en Valparaíso don Eduardo Salas Romo.

—Fuera de todo cuidado se encuentra don Juan Casanova Vicuña.

SOCIEDAD PRO INSTRUCCION FEMENINA.—A las señoras de Santiago que necesiten profesoras tituladas para sus hijos, la Sociedad Pro Instrucción Femenina les ofrece profesoras de preparatoria, humanidades, francés, inglés, piano, canto, pintura y dibujo.

Dirigirse: Federación Estudiantil Femenina, Moneda 815. Horas de oficina: de 10 a 12 M. y de 4 a 6 P. M., Sara C. de Morandé, presidenta de la Sociedad P. I. F.

VIAJEROS.—Por el expreso se han dirigido a Quillota, don Ramón Varas Varas y señora Juana de Dios Sotomayor de Varas.

—De Concepción ha regresado la señorita Adelaida Millán del Río.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hija del doctor don Adolfo Kaplan y de la señora Ivonne Meyer de Kaplan.

—Ha nacido una hija de don Nicolás Fabres Larraín y de la señora Inés Garcés de Fabres.

EN EL VAPOR "IMPERIAL".—Damos a continuación una nómina completa de los pasajeros llegados anteayer a Valparaso, a bordo del vapor "Imperial":

Edo. Saguegui, Arturo Fuller, Rodolfo E. Rould, Clarinda v. de Moudreau, Humberto S. Cortés, Drago Alberto, Gerardo Micharsen, Sor Blanca Sánchez, Alberto Navarro Cruz, Héctor Rollandelli, Custodio Franke, Mercedes de Tobar, A. López, Estela C. de Palacios, Sor Sara Eguaraz, Humbelina H. de Argomedo, Leopoldo Montagne, Carlos Michels, Pedro Facussis, Juana Díaz, Jorge Urenda Trigo, Julio Méndez, William V. Dol, Mercedes v. de Torres, Isabel Rollandelli, Arturo Torres Pinto, Edo. Espejo y señora Catalina M. de Herreros, Carlos Herreros, Vicente Gallardo, Jorge Solís de O., Gustavo López, Juan Mathew, Marta Mathew, Ester de Alvarez, Miguel Duarte, German Fuchlock, Luis Macuada, Pedro L. Pinto, Armando Palacios, Oscar Guzmán, Fernando Palacios, Efrid Hilmann, Elena Cabezas, Humberto Rivera, Norberto Alcayaga, Ema Pérez, Olga de Bayer, Federico Kuldmam y señora.

Si su estómago anda mal.
hágalo andar bien con las infalibles

PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal
mas suave y eficaz

PROXIMO BAILE

ALFREDO LAGOS, Profesor bailes tiene el agrado de comunicar a sus alumnos, ex-alumnos, amigos y público en general, que el próximo **Miércoles 30 del presente**, de 9.30 P. M., adelante, ofrecerá el **Primer Gran Baile** del año 1924 en el Teatro **American Cinema**.

El elegante local estará adornado artísticamente con hojas secas, por ser temporada de Otoño. Gratos recuerdos quedan en el público del gran baile del año pasado en fecha casi igual al de este baile, el 28 de Abril de 1923, al cual asistieron alrededor de 3,500 personas y que constituyó el gran éxito del año, dado las Orquestas que amenizaron esa reunión. Ahora serán la **Típica Rissopli, Jazz-Band American** y la **Típica De Raymond**. La música será continua y, por consiguiente, el baile continuo.

Creemos que el público sabrá premiar el esfuerzo de este joven profesor, que entre la juventud, cuenta con grandes simpatías, y que no omite detalle ni sacrificio alguno para ofrecer este baile y fomentar las reuniones cultas y el bello arte de Tepsícore. Se ha empezado a repartir las invitaciones de señoritas y están a disposición de las interesadas en el local del American Cinema. San Diego 257. Puente 682.

St. ANDREWS SOCIETY

A meting, with a view to forming a Branch in Santiago of the above Society and electing office bearers, will be held in the Club House, San Antonio N.o 215. on Friday 25 th inst. at 6.45 P. M.

ALL SCOTSMEN CORDIALLY INVITED

DOÑA ELCIRA VARAS DE MEZA.—A una avanzada edad, ha fallecido la distinguida dama de nuestra sociedad, la señora Elcira Varas de Meza, estrechamente vinculada a conocidas familias de Santiago y del sur del país.

La señora Varas de Meza, había logrado formar un hogar, en el que inculcó las hermosas prendas de carácter que a ella la adornaban.

Durante su vida entera, ejercitó la caridad en forma amplia y cuanto desvalido golpeó las puertas de su casa, encontró, en todo momento el consuelo espiritual y la ayuda eficaz para sus necesidades.

En Cauquenes, en donde poseía grandes extensiones de tierra, contribuyó con su esfuerzo a la educación del pueblo; y en Santiago, son numerosas las instituciones benéficas que la contaban entre sus socias más entusiastas y desinteresadas.

A BUENOS AIRES.—En la combinación transandina de ayer, patrió a Buenos Aires don Víctor Holfmann.

VIAJERO DISTINGUIDO.—Se encuentra de paso en Viña del Mar, Lord Farrer, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la nobleza británica.

AL PERU.—Se ha dirigido a Lima la familia Ramos Viel.

EL CONSUL DE NORUEGA EN VALPARAISO.—Hoy se dirige a su país en viaje de recreo, el cónsul de Noruega en Valparaíso, señor Einer Rosenquist.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada en Cauquenes, Eliana A. Bocaz Guzmán, hijita del señor Luis Bocaz y de la señora Estelvina Guzmán de Bocaz.

Sirvieron de padrinos el señor Carlos Guzmán J. y la señorita Ana María García.

MATRIMONIO.—El 26 del presente a las 8 A. M., será vendesido en la parroquia de la Estampa, el matrimonio de la señorita Laura Vega Tudela con el señor Jaime Serra y Sol.

—Ayer a las 3½ P. M. en la vice parroquia del Sagrario, fué bendecido privadamente, el matrimonio de la señorita Josefina Ubilla C. con el señor Francisco González M.

Puso las bendiciones nupciales el Rvdo. Padre Francisco Fuenzalida, de la Orden Franciscana.

AUDICION DE MOZART.—Este célebre clásico del siglo 18, el genio más precoz que ha producido el talento musical alemán, será presentado esta tarde por el excelente conjunto Carvajal, que ameniza las simpáticas reuniones del Tea-Room de la Casa Gath y Chaves.

Sabido es que el gran Mozart, favorito de las Cortes europeas de su tiempo, fué un raro ejemplo de precocidad, ya que a los 6 años de edad, asombró a regios auditorios de la vieja Europa, con un magnífico concierto de piano. Murió bastante joven, dejando un inmenso número de composiciones escritas en todos los géneros musicales que se cultivaron en la época de las pelucas empolvadas.

Esta tarde, Carvajal presentará las ouvertures de las óperas "Don Juan" y "Las Bodas de Fígaro", como también dos fragmentos de la famosa sinfonía de Júpiter, que ponen de relieve los grandes méritos de Mozart.

He aquí el hermoso programa de esta audición:

Primera parte

1. Idomeneus (Ouverture),
2. Minuetto en mi bemol,
3. Figaros Hochzeit (Ouverture).
4. Andantino con espressione.
. Allegro en fa.
6. a) Menuett.
   b) Molto Allegro, de la Sinfonía "Júpiter".

Segunda parte

1. Suite.—a) Gigne.
   b) Menuett.
   c) Ave verum.
2. Don Juan (Ouverture).
   d) Tema con variaciones.
3. Minuetto de la Sinfonía N.o 2.
4. Larghetto.
5. Marcha Turca.

VILCHES EN EL MUNICIPAL

UNA OBRA DE OSCAR WILDE.—HOY "LA CENA DE LOS CARDENALES"

Es hermoso el despliegue de paradojas, el juego de ocurrencias y el enjambre de bizarrías ideológicas que entreteje Oscar Wilde en su teatro; se advierte en sus diálogos una agilidad mental extraordinaria y un gran vigor dialéctico, pero la verdad es que esas virtudes que son magníficas en el ensayo y hasta en la novela, en la escena se marchitan y dan la impresión de un rostro ajado por el afeite y la pomada.

El teatro exige naturalidad, fuerza, esa espontaneidad dinámica de la vida y es claro que este artificio de donosuras cerebrales con que Wilde anima el diálogo tiene a la larga que fastidiar y colocar al espectador en un teatro de cartón y de pintura. Además, nada envejece más rápidamente que una paradoja, al revez del sentido común que es eterno... Las paradojas de Oscar Wilde nos parecen ahora solemne ingenuidades, aparte de que molesta ese prurito constante de inundar el diálogo con frases que él creyó audaces porque vivía en la sociedad más conservadora del mundo, pero que ahora y en este mundo nuevo resultan perfectamente insípidas. Desde el año 90 a esta parte, se ha descubierto muchas cosas nuevas y se han producido muchas modalidades que sin ser artificios de la imaginación, hacen aparecer las audacias verbales de Wilde como cosas infantiles.

Decimos todo esto a propósito de "Un marido ideal" la obra presentada anoche por el conjunto que preside don Ernesto Vilches. La comedia resulta ahora presuntuosa por su diálogo, casi intolerable por el afán de acumular donosuras y ocurrencias y si no fuera que alude a un asunto muy humano, sería ya tiempo de cantarle el responso final. Lo curioso es que Wilde tan presumido en la frase y en la ocurrencia, resulta de una inspiración perfectamente burguesa y hasta muy terrenal en la pintura de caracteres.

Hay por ahí una señora que discurre sobre el amor conyugal con un criterio casi pedestre, olvidándose el autor de que ha estado posando durante toda la obra de refinado y exquisito. Además, fastidia un poco esa tendencia a pintar el mundo elegante como absorto de los trapos u obsedido del frac del señor o del modelo que lleva la señora. La obra pierde con todo esto, calor de humanidad, ese resplandor de pasiones que tiene el teatro que está fundado sobre los instintos y sobre el espíritu.

"Un marido ideal" es posiblemente una obra bien hecha; hay en ella talento y habilidad, acaso en demasía, pero está envejeciendo bajo el peso de tanta idea efímera, de tanto afeite y de tanta presuntuosa bizarría de frases. Da la sensación de algo afeminado y marchito.

Menos mal que Vilches coloca esta obra en la escena con una suntuosa magnificencia. Lujo, elegancia y todo en una contenida sobriedad, desfilan por la escena. En cuanto a la interpretación el trabajo de Irene López Heredia, del señor Vilches y de Barden, completan una armoniosa trinidad.

Hoy "La Sugestionada" en el Coliseo

La función de anoche en el Coliseo, por la compañía Retes-Jarque, se vió muy concurrida.

"La Montería", opereta española, música del maestro Guerrero, y ya conocida del público, obtuvo un nuevo y señalado éxito.

La presentación correcta y deslumbrante.

La versión de la obra merece aplausos, por la forma brillante en que fué interpretada.

Esta noche se pone en escena la hermosa opereta del Almirante don Luis López, V., "La sugestionada".

El estreno de "Banco" en el Santiago

Muy numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al Santiago, atendiendo al atractivo del anuncio de la reprise de la hermosa comedia de Alfred Savoir que lleva el título de "Banco".

La obra de Savoir nos había sido dada a conocer por otro conjunto, pero tan sólo en la interpretación de anoche, nuestro público ha podido darse cuenta de las bellezas que lleva esta obra en su argumento y en sus emocionantes escenas.

Savoir ha hecho una comedia muy humana y cuya trama va desenvolviéndose en forma que apasiona. El público que concurrió anoche a este reestreno, celebró con muchos aplausos la labor talentosa de la eminente primera actriz Concepción Olona en el rol protagonista, y favoreció también con muchas palmadas entusiastas a Hortensia M. Zamora, Domingo Rivas y Alcardi.

Esta preciosa obra de Alfred Savoir, joya del teatro francés, será llevada a la escena en las dos funciones de hoy, es decir en la vermouth y en la nocturna.

A. Apati

Sucesor de MAX NEUMAN

MONEDA 1435

Rebaja de precios sobre trajes sastre, batas y abrigos importados.

Junto al esfuerzo desmedido de Wilde por asombrar al auditorio, el esfuerzo del señor Vilches por dar una sensación brillante de escena, resulta más meritorio y más honrado.

Esta noche, en 4.a función de abono, la Compañía que dirige el actor don Ernesto Vilches representará una de las obras más aplaudidas de Linares Rivas, titulada: "En cuerpo y alma".

A continuación se representará la "Cena de los Cardenales", poema en 1 acto de Julio Dantas, traducido y adaptado por Francisco Villaespesa.

El papel de los tres cardenales será interpretado por Ernesto Vilches, Rafael Barden y José Soriano Viosca.

Pina Gioana celebrará el Viernes su serenata D'onore

Con la preciosa opereta de Strauss "El último vals", celebrará el Viernes próximo su función de gracia la hermosa y celebrada tiple de la compañía de La Comedia, señora Pina Gioana.

Pocos artistas han logrado atraerse más justamente el aprecio y los aplausos de nuestro público, como esta eminente figura de la operet. En efecto, Pina Gioana cuenta con las más decididas y unánimes sim patías de los habitúes santiagu que ven en ella a la más gen representante e intérprete de arte modernamente frívolo que to triunfa en los escenarios mundo.

Pina Gioana es hermosa, ele y agraciada. Con estas condic tenía que triunfar con la ampli de que dejamos grata constanci Por eso su función de gracia que como decimos se celebrará el Viernes, ha de atraer a una concurrencia pocas veces vista en nuestros escenarios.

Para este festejo a la bella tiple, se ha elegido el estreno de la linda opereta de Strauss "El último vals", en la que Pina Gioana ha logrado uno de sus éxitos más halagadores.

Italo Bertini se asociará a este homenaje interpretando dos papeles en la mencionada opereta: el tenor cómico del primer acto y el príncipe Pablo, del tercero, en los que hace verdaderas creaciones.

Retes Jarque debuta el Viernes en el Unión Central

Esta compañía de operetas, que lleva en el barrio de la Avenida Matta una larga temporada, llena de éxitos, tanto artísticos como de taquilla, hará su debut por primera vez en un teatro del centro de la ciudad el Viernes próximo, en una de nuestras principales salas teatrales, la del Unión Central.

Esta noticia ha de causar una grata satisfacción en el ánimo de nuestro público y en especial a la gran cantidad de personas que tenían que verse obligados a asistir una vez por semana solamente a los espectáculos de esta compañía, por estar tan retirada del centro.

El elenco artístico de Retes Jarque, es de lo más discreto en su género, las figuras femeninas del coro han sido aumentadas en estos últimos días, lo mismo que el coro de hombres.

Las figuras centrales del conjunto, son todas ellas sobradamente conocidas del público, pues han actuado repetidas veces en nuestros escenarios, y cada una de ellas es elementos de mérito en la escena, que han desarrollado una labor eficiente.

Circo Strong-Man

BENEFICIO DEL TONY CHORICITO

El simpático y petit Tony Choricito, Rigoberto Cárdenas, que ha sabido captarse las simpatías del público que concurre a los espectáculos del Circo Strong-Fan, tendrá también su función de gracia. La compañía Constantino ha fijado para este beneficio la función del Martes 29 del presente, en la cual trabajarán todos los elementos de

COMPRO Hasta mil sacos usados carboneros en buen estado. SANTO DOMINGO 1145.

COMPRE UD. SU CAFE A SU GUSTO
NO AL GUSTO DEL VENDEDOR
Con la instalación moderna de una gran
CAFETERA AUTOMATICA
Los Cafées Prima le ofrecen esta ventaja.
HUERFANOS 864.

Gran Realización
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE PIELES Y MEDIAS DE LA
CASA MANON
Por ausentarme del país vendo las instalaciones y transfiero el contrato.
Santo Domingo 1033

¿TIENE USTED
EL CUTIS ENFERMIZO O DELICADO?
Use nuestro jabón a base de leche
GALACTOL
Suaviza, aterciopela y rejuvenece el cutis. Es el único lacteína
RIVAL DEL COUDRAY
La Cascade, fábrica anexa de La Cascade de París. | En venta en todas las Boticas Droguerías y Perfumerías.

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Comedias y obras de gran espectáculos
Hoy Miércoles 23 de Abril. Hoy Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15.
Grandioso éxito. La linda comedia francesa,
"BANCO!!!"
Viernes, estreno:
MARIA ANTONIETA

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Italiana de Operetas Bertini - Gioana
Hoy Miércoles 23 de Abril. Hoy.
Noche, a las 9.15. Colosal éxito.
"LA BAYADERA", de Kalmann
Viernes, serata d'onore di Pina Gioana.

Teatro ALAMEDA
La Suplente
Ideal comedia, por la encantadora actriz:
DORIS MAY

Amote
HUMANIDAD
6 DE MAYO
SETIEMBRE
Y BRASIL

CALEFACCION BARATA
Adquiera luego sus radiadores eléctricos, pues en vista de las nuevas tarifas otorgadas por la
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA
Y EL PEQUEÑO COSTO DE INSTALACION, LAS EXISTENCIAS DE ESOS APARATOS EN LAS CASAS IMPORTADORAS SE AGOTARAN RAPIDAMENTE
HIGIENE — COMODIDAD — ECONOMIA

IMPERIO
630 — Y — 9.40
HOY
MIERCOLES DE
MODA

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO DE ARTE Y EMOCION, SUPERIOR A "LA VUELTA AL NIDO" Y A "MISION DIVINA".

LA OBRA MAS CONMOVEDORA DEL CINE:

¿DONDE ESTARA MI HIJO?

EL CONSTANTE DOLOR DE LAS MADRES, LA INGRATITUD DE LOS HIJOS Y LA ILUSION DE LAS NOVIAS...

UN HIJO
OLVIDO A SU MADRE Y DEJO A SU NOVIA POR SEGUIR LA QUIMERA DE UNA CORISTA DE BROADWAY

UNA MADRE
QUEDO CON EL CORAZON HECHO PEDAZOS Y BEBIO HASTA LAS HECES EL CALIZ DEL DOLOR

UNA NOVIA
QUE SABIA AMAR DE VERAS, NO DEJO NUNCA DE QUERERLO Y SUPO ESPERAR HASTA QUE VOLVIO

LOCALIDADES NUMERADAS
PLATEA
$ 3.-

SABADO — FOX — EL LINDO DRAMA DE LA PRADERA DIESTRO PARA EL LAZO POR EL SIN RIVAL **F. FARNUM**

DOMINGO — SOCIAL — ESTRENO DE LUJO FIRST NATIONAL **EMANCIPACION** — POR — **Hope Hampton**

VIERNES
SETIEMBRE y BRASIL
EXCLUSIVIDAD: COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA.

Maria Jacobini en Morir por un Beso de Amor

ESCENAS VENECIANAS ACOMPAÑADAS CON DULCES ROMANZAS CANTADAS

Ella había sido desgra en su primer matrimonio a su marido moribundo fiel después de muerto. ella no pudo mandar a su razón y amó apasionadamen Pero el amor era para ella muerte...

circos y variedades que se encuentran actualmente en esta capital.

Habrá además matchs de box, una gran Jazz Band y otras novedades

MUSICA

La tarde artística del Viernes en el Municipal

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO TRITINI

Hemos tenido oportunidad de imponernos de la forma entusiasta con que el público de esta capital ha respondido al anuncio del gran concierto sinfónico del maestro Américo Tritini, que se efectuará el Viernes próximo a las 6 y media de la tarde.

Las localidades de nuestro primer coliseo, están a punto de agotarse, pues han sido numerosas las familias que se han apresurado a obtenerlas.

Esto no puede ser menos que halagador para nuestros sentimientos progresistas y comprueba, una vez más, que el público tiene que responder espontáneamente toda vez que se le ofrezca un espectáculo refinado y novedoso.

La realización de un concierto sinfónico, a base de una orquesta de [illegible] profesores, presenta enormes dificultades, tanto aquí como en los centros musicales más adelantados de Europa, en donde esta clase de audiciones son cotidianas y numerosas.

Nada se exagera al manifestar que el esfuerzo personal del joven maestro merece elogios y cooperación.

Sus conciertos anteriores han comprobado fehacientemente sus propósitos de difusión artística y es así como ahora, la sociedad reconoce en él a uno de sus más honrados cultivadores.

—Las localidades que quedan para el concierto sinfónico del Viernes, se expenden en la Casa Otto Becker.

El último concierto de Armando Palacios en el Unión Central

A pesar de que se había anunciado como último concierto en la capital, el que diera Palacios, el 14 de este mes, algunas distinguidas familias de nuestra sociedad, han conseguido del artista, un cuarto recital, que sería a beneficio de la "Sociedad de Señoras de San Vicente de la Asunción", institución que se caracteriza por su noble fin de ayudar a las viudas desvalidas y familias de la clase media menesterosa.

Armando Palacios, con noble desprendimiento y perjudicando sus intereses, pues debía partir en estos días al viejo continente, a cumplir algunos compromisos, ha accedido gustoso al llamado de estas distinguidas damas, acudiendo en su ayuda con su prestigiada personalidad artística.

Esta audición se efectuará el próximo Lunes 28, en el Unión Central. Las localidades en venta se encuentran en la casa de música de Otto Becker.

CIRCOS

Con "La Mascotita" reaparece el Jueves Aurora Cortadellas en el Coliseo

La obra con cuyo título encabezamos estas líneas, servirá para la "rentrée" de la aplaudida tiple cómica de la Compañía Retes-Jarque, Aurorita Cortadellas, que se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

Esta función será dedicada en honor de la simpática artista, por lo que se nota un vivo entusiasmo en el público del populoso barrio Matta.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY ESTRENA "EL PRIMER BESO ES EL QUE MANDA"

Hoy se da a conocer en el Splendid la anunciada cinta "El primer beso es el que manda", obra que viene a ser todo una novedad por las muchas maneras que tiene para traer al público en toda su buena amplitud de detalles amenos y agradables. La obra en referencia ha sido vista por algunas personas de alto criterio cinematográfico y por algunos periodistas y en las opiniones que hemos recogido se advierte un uniforme modo de juzgarla, manifestándose que el tipo de la comedia moderna, el espectáculo ideal para las familias que deseen ir al cine como una manera de divertirse y de experimentar algunas sensaciones de diverso carácter.

Así, pues, se ven en esta pieza varias modalidades, entre las que descuella el romance amoroso, con un bonito tema de estudio, el caso que enseña a un hombre a saber elegir el marido de su hija; luego, el cuento, la línea que conserva el argumento y que nos pinta lo que es el sinsabor entre los grandes potentados del dólar en los Estados Unidos cuando se ven rodeados de solícitos y maternales cuidados de las familias y médicos que suelen impedirles el trabajar a fin de que su vida sea larga y saludable. Aquellas gentes, acostumbradas al trabajo y que por nada de este mundo olvidan su rutinaria obligación, sufren lo indecible cuando se ven en la actividad y llegan a tener dolorosas neurastenias.

Todo esto se toma por el lado más amable, con su fina ironía, sus detalles de comicidad y buen humorismo.

Sirve "El primer beso es el que manda" para darnos a conocer a un nuevo artista, que lo es George Arliss, hoy en día la sensación del público elegante de Broadway, no porque sea un hombre bonito y amanerado, sino porque es todo un temperamento y un carácter en la escena; Doris Kenyon, la elegante actriz, le secunda.

SALA IMPERIO

ESTRENA LA SUPER-PRODUCCION DE GASSNIER, "¿DONDE ESTARA MI HIJO?", CONSIDERADA COMO LA OBRA MAS CONMOVEDORA DEL CINE

Hoy, celebrando el acontecimiento social y artístico de sus grandes funciones de moda, la Sala Imperio estrenará, con acompañamiento a gran orquesta por el conjunto Grazioli, el intenso drama tomado de la realidad de la vida y titulado "¿Dónde estará mi hijo?", obra que supera en intensidad dramática a "La vuelta al nido" y a "Misión divina".

No resistimos a exponer su argumento sintetizado para que se aprecie en él la base humana, el realismo de los hechos y los beneficios que puede cada cual deducir para su experiencia, del desarrollo de esta sentida y humana acción. Gabriel es un joven bueno, pero apasionado. Ama con verdadero cariño a Lorna, la compañera de su infancia, y ella paga con creces ese sincero afecto. Hasta entonces Gabriel ha vivido feliz en su pueblecito natal, al lado de su madre, que ha sabido educarlo a costa de grandes sacrificios. Pero en un infausto día llega al pueblo una artista de Broadway, una chiquilla caprichosa acostumbrada a jugar con el corazón de los hombres, y Gabriel, que es un niño, resulta para la vampiresa su mejor juguete. Cuando ella se marcha de regreso a Nueva York, la ciudad de los ensueños, él se queda suspirando. Se escriben a menudo: ella por pasatiempo y él porque encuentra que sus palabras son promesas de amor y de dicha, hasta que una mañana deja su empleo del pueblo, sin despedirse siquiera de su novia ni de su madrecita que hasta las 5 de la mañana estuvo pendiente de él, y se marcha a Nueva York, donde vive la otra, la que atrae, la que subyuga con su encanto sonajero de princesa del tablado... Nuev York le aturde, le ciega y le encanta; allí la encuentra a ella, que al verlo pobre lo deja por seguir a un vejete millonario con gran ascendiente entre las chicas del coro. Su desilusión es grande, pero en vez de corregir sus hierros, la pasión le inspira negras ideas. Regresa al pueblo y como nadie lo viera llegar se tienta al pasar delante del Banco de su antiguo patrón, entra y roba, roba ansiosamente para satisfacer a la artista. Temblando de miedo y vergüenza se acerca a la casa de su madre y divisa a través de los vidrios a la viejecita que reza y llora... A él se le parte el corazón, pero pasa en ese instante un tren y la visión de la otra lo subyuga de nuevo y lo arrastra a Nueva York. Alegría, placeres, amor, todo lo tiene entonces, gracias al dinero robado, y en cambio de las lágrimas de su madre; el vértigo de los cabarest lo embriaga y arrastra de tumbo en tumbo hasta caer en una falsificación que lo lleva a la cárcel y que habría matado a su pabre madre a no ocultarle Lorna, caritativamente, la noticia... Y mientras tanto, hay dos mujeres que lloran amargamente y un joven transformado de improvisto en hombre que alarga los ojos tras las rejas de la prisión en un insaciable deseo de ser bueno y de ser libre para reparar con toda suerte de sacrificios los perjuicios hechos, las heridas abiertas y la vida rota malamente por una ilusión que se fué...

La interpretación de Cullen Landis (de "La vuelta al nido"), de Patsy Ruth Miller (la vampiresa), de Virginia True Broadman (la madre) y de Katy Key (la novia), es sencillamente admirable.

POLITEAMA

"La culpa fué de aquel maldi go" y "Ruth aventurera" — Un nífico doble programa pasará hoy teatro en ambas funciones de la y noche. Termina el serial de turas de "Ruth aventurera", episodios 13, Emparedados Vi La Suprema Ocasión; 15, La Li pa fué de aquel maldito tango amargo de la vida, que demues peligros y tragedias de las nicas.

AVENIDA

"Reverendo Karadura". — Es trena esta sala la última y creación del gran bufo por público tiene un afecto idólatra les Chaplin, titulada "Reverendo Karadura". Es ésta, en realidad, fenomenal atracción cómica del brado bufo; en ella hace gala comicidad única y derrocha cada uno de sus gestos. Con Chaplin llega al pináculo de y conquista el más grandioso de toda su carrera.

MINERVA

Doble función dará hoy de la calle San Pablo, "Su amor", por Hebert Rawlinson actor es en la obra que el joven demasiado serio, las mujeres y de las diversiones otra película es la cuarta la serie "Ruth la aventurera" esta función el público se rá cada vez más; la lucha estos episodios más intensa y nada.

Esmeralda
HOY Vermouth y Noche
Platea $ 2.-

UN DRAMA EN EL GRAN MUNDO

Jewel - Universal
POR
CLARA WINDSO
Y
NORMAN KERR

¡ATENCION!

EL
PROXIMO
MARTES
EN LOS TEATROS
Setiembre
Y
Brasil
SE ESTRENARA

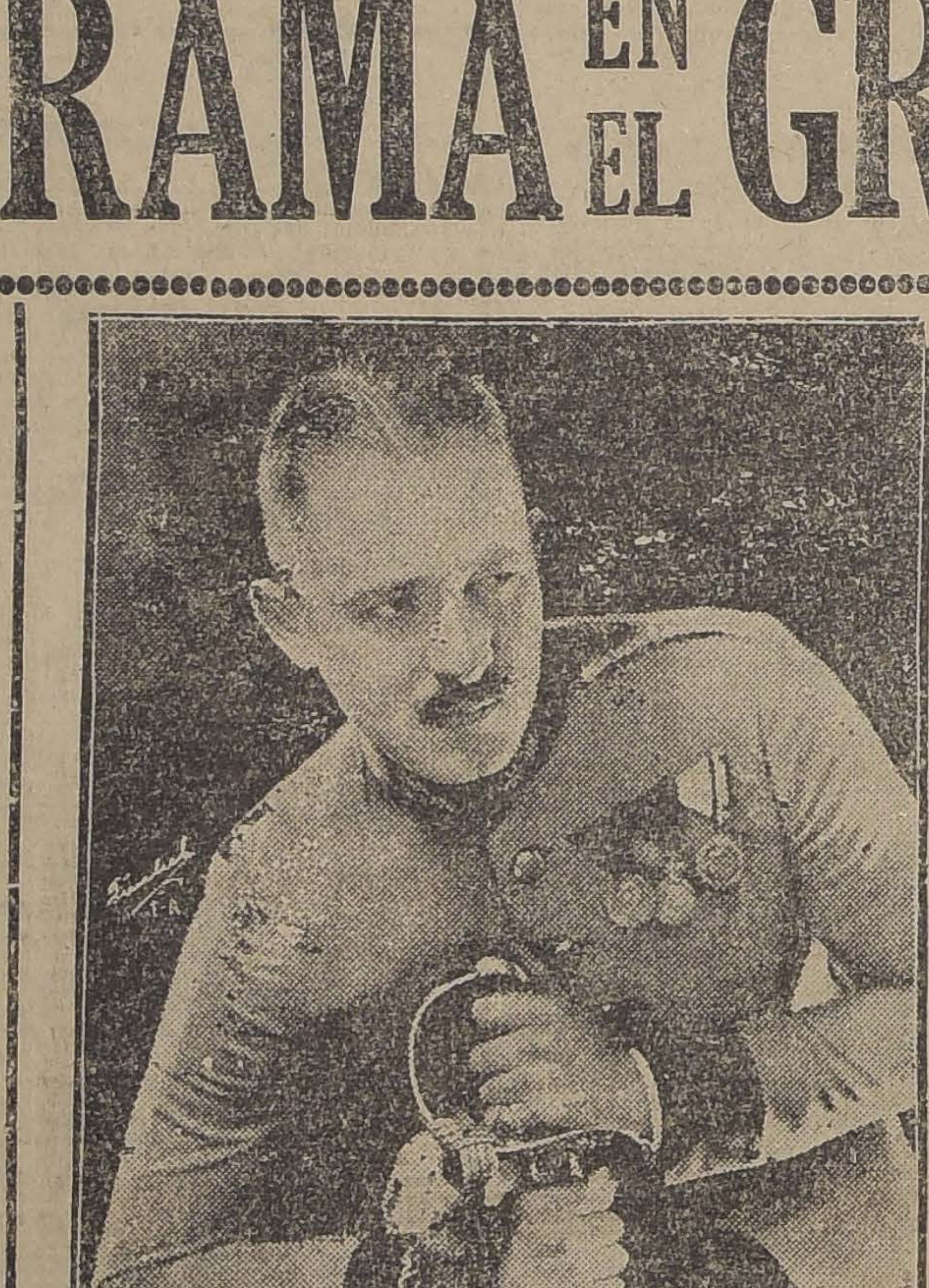

NORMAN KERRY, EN EL ROL DE MAXIMILIANO

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

Miles de películas podrán darse, pero ninguna podrá igualar a este espectáculo bellísimo y grandioso que es como un himno triunfal al verdadero amor, al verdadero soberano del mundo.

Medio millón de dólares se invirtió para hacer de esta obra la película más suntuosa del mundo.

Alhambra y Victo
HOY 6.30 y 9.40
SANGRE DEL OES
por TOM MIX, y el nacional que contiene bajo y los triunfos de tros púgiles:
Múscu o y Cereb
MAÑANA
Estreno absoluto en el tro
Madame SANS-GE

COLISEO NACIONAL
Compañía de Operetas
HOY MIERCOLES 23 de Abril
Gran suceso
La Sugestiona
de don L. V. LOPEZ.
Correcta presentación.
Localidades en "LA HIGIE
AHUMADA 132.
PLATEA: $ 3.00

ESMERALDA

Hoy estrena "Un drama en el gran mundo" — La película "Un drama en el gran mundo" se exhibirá hoy en el Esmeralda. Esta cinta obtuvo éxito ayer en el Setiembre y el Brasil.

"Un drama en el gran mundo" tiene argumento policial, pasional y social a la vez. Es la historia de uno de los procesos más sensacionales que se han visto en Nueva York. Como prólogo tuvo un escándalo en la más aristocrática iglesia de Nueva York, donde un conocido joven trató de oponerse a una boda. Después de esto vino el asesinato del padre adoptivo del novio, el millonario Prentice, en condiciones de lo más misteriosas.

El mismo joven que se había opuesto al matrimonio acusó a su hermano adoptivo, o sea al marido, de ser el asesino. Acumuló pruebas fehacientes.

A su vez este acusador voluntario fué acusado por la esposa de proceder instigado por el despecho y los celos. Estaba locamente enamorado de ella y se había amargado al ver que sus pretensiones resultaron fallidas.

Otra mujer interviene en el asunto. Es la secretaria de la víctima del crimen. Tenía compromiso secreto con el finado. También se averiguó que ella había tenido relaciones amorosas con el acusado.

El desenlace de esta obra, a pesar de ser de lo más natural, es imposible adivinar hasta el último acto de la obra.

SETIEMBRE Y BRASIL

"Daniel Boone" — La penúltima y la última funciones de "Daniel Boone" se estrenarán hoy en estos teatros, sin recargo en el precio, a pesar de tratarse de una función doble.

En la próxima semana empezará a exhibirse la nueva serie "El camino de hierro", por William Duncan y Edith Johnson.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Sangre del Oeste".—En las funciones especial y nocturna de hoy estos cines darán a conocer, después de reexhibir la producción dramática de Tom Mix, "Sangre del Oeste", un apreciable film nacional que ha merecido particulares elogios de cuantos lo han visto en exhibiciones privadas. Nos referimos a "Músculo y cerebro", nueva cinta salida de los estudios Borcosque, que está llamada a divulgar con el grafismo y fuerza de propaganda de la pantalla los progresos deportivos chilenos y sus triunfos en el campo del boxeo. La película es de propaganda para nuestro país y un espectáculo grato para todo chileno, ya que nos muestra los exponentes más destacados de nuestros deportes a través de sus trabajos y sus victorias. "Músculo y cerebro" será exhibida tarde y noche.

IMPERIAL

"Martín Lutero" — Espectáculo interesante es el que el Imperial ofrecerá en sus funciones de hoy a su público, estrenando la película de base histórica titulada "Martín Lutero". Esta cinta servirá para divulgar en nuestro pueblo la historia del gran reformador, el monje que osó ante la incomprensión de su siglo señalar los defectos y vicios de las prácticas religiosas. La película "Martín Lutero" no ataca la religión cristiana, sino que por el contrario la defiende con la exposición serena de los hechos históricos organizaron una depuración que aún se que, realizados por el monje agustino, mantiene y extiende en la práctica de las doctrinas. Esta película será exhibida hoy tarde y noche por el Imperial como estreno absoluto en el barrio.

REPUBLICA

Perla Whlete reaparece en las funciones de hoy en la pantalla del República, con el estreno de una de las más recientes producciones, titulada "El poder de la virtud", donde con el desarrollo de su argumento se persigue una finalidad hermosa y ejemplar, como es la de demostrar cuánto puede alcanzar la mujer moderna si sabe ser fuerte en su virtud.

ATENAS

"Reverendo Karadura" — La obra de Carlos Chaplin será estrenada hoy por el Teatro Atenas. Chaplin en "Reverendo Karadura" hace una creación cómica excepcional, logrando originalidad absoluta en la concepción del argumento. Como en el caso de "El pibe" tiene esta cinta momentos tiernos y aún emocionantes que matizan gratamente el desenvolvimiento de los hechos cómicos. "Reverendo Karadura" se exhibirá en la especial y en la nocturna.

ALAMEDA

"La suplente" — Una comedia es la que tiene para hoy la pantalla de esta sala, en dicha obra se narra la vida de una encantadora muchacha que llega a trabajar en una sala de Brodway como corista suplente, y esto da motivo a que conozcamos una serie de casos y detalles que pintan con brillantez la vida de aquellos escenarios donde la vida parece una eterna fiesta y un eterno dolor.

COLON

La serial de "Daniel Boone" ha sido uno de los espectáculos que ha recibido con cariño el público de esta sala. Hoy se continúa la obra en los episodios siguientes a la última función que se ha dado.

SELECTA

William Hart — Hoy se presenta en esta sala William Hart, el creador de los tipos del Far West. En la obra de hoy hace una creación de esta naturaleza y le da colorido a los tipos que pinta, siendo "El egoísta", que tal es el título de la película, un perfecto estudio del hombre. Va en ambas secciones.

AVENIDA MATTA

Una nueva película — Hoy es el estreno de la producción "El hijo de Madame Sans-Gene", obra que pinta los días de Napoleón con sus más interesantes aspectos, siendo el principal de todos la actuación de esta simpática y democrática Madame Sans-Gene, que no supo nunca tomar en serio lo que significaba el respeto de una corte.

MUNDIAL

"María Antonieta". — En a las 6.15, y noche a las 9.30 este concurrido teatro de la magro el grandioso aconte tórico en diez grandes Antonieta". La película es cionante, a gran lujo y la vida de la corte Luis XV rigas, sus amores y sus

ODEON

"Ida y vuelta al Edén" —En ciones de especial y noche trenará este teatro la comedia vuelta al Edén", creación de cada actriz Doris May. Para ciones de mañana se anuncia treno de "El primer beso es el que manda"

PROXIMOS ESTRENOS

"El borracho" se estrenará bado en los teatros Setiembre meralda" — "El borracho" es las películas de mayor éxito paraíso. No es una vista de antialcohólica, pero es un

TEATROS
REPUBLICA
Y DELICIAS
Perla White EN **EL PODER VIRTUOSO**

Rvdo. Karadura SUPER COMICA — POR — Chaplin

DIECIOCHO

"Reverendo Karadura" — Hoy especial y noche, exhibe este teatro por tercera vez, la notable creación de Chaplin "Reverendo Karadura". Fuera de programa, en los intermedios, audición Brunswick. Barthelemy. Triste Ritorno, tenor. Chópin Nocturno en F sostenido mayor, piano. Mañana estreno: "La reina del Moulin Rouge".

IRIS

"Flor del mal" — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la superproducción Pathé París de arte y gran lujo, titulada "Flor del mal". Interpretación de Gabrielle Robinne y Mr Alexandre.

PLATEA: $ 3.00
6.20 — HOY — 9.30
AVENIDA
SUPRIMIDAS las ENTRADAS A FAVOR Y LOS ABONOS

contribuirá a intensificar en país la campaña contra el alco un drama de la vida real de un padre de familia decente y esforzado que por nas en el licor fué degrada a poco hasta llegar a la miseria ducir a su familia a mos. Esta cinta se exhibió días en la Liga de Higiene mereció los más francos aplausos "Humanidad", obra de el "Zig-Zag" de hace días publicó un artículo sobre de los alemanes para y elevar su nivel artístico elogio de "Los nibelungos"

ATENAS
MAESTRANZA ESQUINA AV. MATTA

HOY: TARDE Y NOCHE, FUNCION FUERA DE ABONO. — PLATEA: $ 3.00; GALERIA: $ 0.30. — ORQUESTA JAZZ BAND.

CHAPLIN EN SU ULTIMA CREACION **Rvdo. Karadura**

Imperial
— HOY —
ESTRENO ABSOLUTO EN EL BARRIO
MARTIN LUTERO

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

El Primer Cine de Chile

NUEVAS FOTOGRAFIAS DEL CONCURSO DE BELLEZA DE "LA NACION" Y "ZIG - ZAG"

$3.-

HOY - 6.30 Y 10.30

ESTRENO DE LA BELLISIMA COMEDIA DE AMOR, LUJO Y POESIA DE "UNITED ARTIST", TITULADA:

"EL PRIMER BESO es el QUE MANDA"

CREACION SUPREMA DE LA LINDA Y ELEGANTE

DORIS KENYON

ABSOLUTA MORALIDAD — OBRA QUE ENCANTARA A LA JUVENTUD

constituye una feliz audacia de los genios del cinematógrafo.

Tan valiosa como "Los nibelungos" es "Humanidad". Esta cinta es la fiel versión de "Nathan el sabio", la obra maestra de Lessing, el escritor y filósofo del siglo XVII.

Es obra para espíritus selectos, para los que buscan en el cine algo más que un cursilón pasatiempo. A través de sus escenas se siente el hálito del genio del autor, de ese visionario de un porvenir más feliz que la Humanidad, cuando los hombres no se destrocen en guerras de comercio, raza o religión y tengan como única doctrina el amarse los unos a los otros.

Los escenarios de "Golondrina". — Las escenas campestres de "Golondrina" dan ambiente genuinamente chileno a la hermosa obra de Nicanor de la Sotta. Antes que todo se ha querido hacer una película netamente criolla, de ambiente nacional, imitando a los argentinos, que con este sistema han formado sólidamente su teatro y su cinematografía.

Los escenarios escogidos para estas escenas campesinas son paisajes de Apoquindo. Hay pintorescos ranchos, humilde iglesia parroquial, frondosas alamedas, ariscos cerros y buena gente trabajadora. Esteban Artuffo ha hecho su obra con "Golondrina". El estreno de "Golondrina" se efectuará a fines de Mayo en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

"Morir por un beso de amor".—Es éste el poema del sentimiento y la emoción, a la vez que un drama de rascendencia en que se estudia uno de los tantos problemas que atañen a la mujer. Con él ha conquistado su autor, el eminente escritor Luis Pirandello, uno de sus más brillantes triunfos como escritor y psicólogo. Es la obra de las novias, de las esposas y las viudas, de las que mucho han amado, atando muchas veces su vida a un juramento que más tarde puede ser la base de su desdicha.

María Jacobini, la creadora de exquisitas obras pasionales, es quien tiene en esta obra el rol central. Ella nos da la sensación perfecta de aquella viudita enamorada y enferma, para quien la vida no tiene la menor ilusión, ya que atacada a un juramento de fidelidad, no puede amar.

"Los desheredados de la suerte".—Otro motivo de especial estudio por parte de la dirección de la Renacimiento Film, antes de proceder a filmar su primera producción, fué la construcción de regios interiores a la americana, los que influyen grandemente en la presentación fotográfica de una película. Además, los hermosos paisajes que se han tomado, unidos a los procedimientos nuevos adoptados en el laboratorio, garantizan el éxito tanto artístico como fotográfico de "Los desheredados de la suerte".

"Una semana de amor".—Nadie en Santiago, aún los más reacios al espectáculo cinematográfico, se quedará sin conocer la más linda de las películas que será estrenada en el presente año, y titulada "Una semana de amor". Esta obra es en realidad uno de aquellos aciertos extraordinarios, admirables, que de vez en cuando se producen en el cine; así como hay directores que creen hacer una obra maestra que no logran interesar, ni cumplir con las expectativas que en ella se habían cifrado, así también hay directores que creen hacer una linda película, y casi sin saberlo hacen una obra maestra. Esto último fué lo que aconteció a Lewis J. Selznick, el famoso productor americano, que hizo "Una semana de amor", convencido de que hacía un film muy lindo; pero grande fué su sorpresa ante el formidable éxito que alcanzó en el Capitol de Nueva York durante seis meses consecutivos, y mayor todavía cuando el jurado que anualmente discierne el premio a la película más linda estrenada en el año en los Estados Unidos, consideró que "Una semana de amor" no sólo era la más linda y grande superproducción del año 1923, sino que una de las "verdaderas obras clásicas, inmortales de la escena muda.

Revelar la incógnita de su argumento sería seguramente hacer perder interés al espectador, ansioso siempre por el atractivo de la sorpresa. Elaine Hammerstein hace en esta obra su creación suprema, demostrando en ella su extraordinario temperamento artístico. Conway Tearle realiza una interpretación magistral de su rol. "Una semana de amor" ha sido adquirida en exclusividad por el Splendid, teatro que la estrenará en uno de estos días.

MAÑANA:

últimas exhibiciones del hermoso poema pasional que tanto ha gustado:

"LO QUE TODA MUJER QUIERE"

PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA. — "Un drama en el gran mundo", por Norman Kerry y Clara Windsor.

SETIEMBRE. — Cuarta y quinta funciones (fin) de "Daniel de Boone".

BRASIL. — Igual Setiembre.

IMPERIO.—Tarde y noche: "¿Dónde estará mi hijo?"

ALHAMBRA Y VICTORIA.—"Sangre del Oeste" y "Músculo y cerebro".

IMPERIAL. — "Martin Lutero".

REPUBLICA. — "El poder de la virtud", por Perla White.

ATENAS. — "Reverendo Karadura", por Chaplin.

SPLENDID. — 6.30 y 10.30, estreno "El primer beso es el que manda", United Artists, por Doris Kenyon y George Arliss; 5.15 y 9.30, reprise: "¿Qué hace su marido?", por Douglas Mac-Lean y Doris May.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche, estreno: "Fascínalo mujer", por Bryant Washburn, Lois Wilson y Walter Hiers.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "La Machona", por Italia Manzini.

PROVIDENCIA. — Especial y noche: "La Machona", por Italia Manzini.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Ruth aventurera" (final) y "La culpa fué de aquél maldito tango".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Los misterios de París", quinta función.

MUNDIAL. — Especial y noche: "María Antonieta", diez grandes actos en una sola función.

MINERVA. — "Su misterioso amor" por Rawlinson, y cuarta función de la serie "Ruth la aventurera", por Ruth Roland.

AVENIDA. — Especial y noche: "Reverendo Karadura", por Chaplin.

ELECTRA. — Especial y noche: "El primer beso es el que manda".

IRIS. — "Flor del mal", por Gabriela Robinne y M. Alexandre.

ORIENTE. — Especial y noche: "Magdalena Ferat", por Fca. Bertini.

HIPPODROME. — Especial y noche: cuarta función de "En la época de Danel Boone", "El ladrón de la paga", por Jack Mower, y "Ella es él", por Buddy Messinger.

ODEON. — Especial y noche: "Ida y vuelta al Edén", por Doris May.

DIECIOCHO. — Tercera y cuarta exhibiciones de "Reverendo Karadura", por Chaplin.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109) (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA CEREMONIA DE AYER EN LA ESCUELA NAVAL

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS HIZO ENTREGA OFICIAL DEL RETRATO DEL ALMIRANTE WOOSTER, TRAIDO POR EL "CINCINNATI"

En la mañana de ayer se efectuó en la Escuela Naval una sencilla y solemne ceremonia con motivo de la entrega oficial al establecimiento de una fotografía del Almirante Carlos Wooster, traída a Chile a bordo del "Cincinatti", para ser obsequiada al Museo Naval Chileno.

Estuvieron presentes en el acto, el Embajador de los Estados Unidos, el Cónsul General norteamericano, el comandante del crucero "Cincinatti", Mr. C. P. Nelson, y numerosos marinos norteamericanos y chilenos.

LA CEREMONIA

Una vez que las compañías de cadetes saludaron a la comitiva oficial, se dió comienzo a la ceremonia. Los cadetes permanecieron mientras ésta se efectuaba, con armas al hombro.

El Embajador de los Estados Unidos, Mr William Miller Collier, al hacer entrega del obsequio, pronunció el discurso que publicamos más adelante.

Contestó el Contralmirante Gómez Carreño, Director de la Escuela Naval. Recordó la obra de Mr. Wooster y rememoró numerosos hechos heroicos de su campaña en nuestro país. Terminó con las siguientes frases: Esta ceremonia tendrá para nuestra Escuela y para nuestra Armada en general, una significación histórica, porque nos ha permitido rendir un justiciero homenaje a un eminente hombre cuyas virtudes y los actos todos de su vida entera, constituyen uno de los símbolos más hermosos de la confraternidad americana.

En el alma de nuestros cadetes se grabará en forma imperecedera el recuerdo de esta visita, porque vuestro interés como representante de la gran República americana por recordar y reforzar entre nuestros pueblos la amistad que con su sangre sellaron nuestros antepasados, les hará comprender, desde ya, cuán necesaria es esta confraternidad para el progreso y engrandecimiento de las naciones".

El almirante fué muy felicitado por el Embajador.

UN DESFILE DE HONOR

El almirante Gómez, ordenó en seguida que los cadetes realizaran un desfile en honor de los visitantes. El capitán Ilabaca dió los voces de mando y pronto los cadetes pasaban gallardamente frente a los distinguidos visitantes.

Finalmente, los cadetes realizaron un desfile en honor de los visitantes.

El discurso del Embajador es el siguiente:

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR WILLIAM MILLER COLLIER, EMBAJADOR DE LOS ESTADOS DE AMERICA

Señor Almirante, señores Cadetes de la Escuela Naval:

Desde el comienzo de la lucha de Chile por su Independencia, la simpatía de los hombres libres de la República que sólo unas pocas decenas de años antes se había formado en el hemisferio norte fueron hacia aquellos que en el mundo austral luchaban por alcanzar iguales derechos. En esa época, como ahora, los norteamericanos que venían a Chile y conocían su pueblo, encontraban que era imposible no estimarlo ni resistir el impulso natural de abrazar su causa. Poinsett, el primer agente diplomático de los Estados Unidos de América en Chile —en realidad el primer diplomático enviado por cualquier país del mundo a cualquiera de las nuevas Repúblicas de Sur América, se alistó de hecho y activamente en el Ejército patriota a las órdenes de Carrera, y prestó servicios muy eficientes en numerosas batallas, demostrando tal lealtad, que Carrera en una de sus cartas se refería a él como "el mejor chileno".

Hubo también otro norteamericano que en esos primeros días prestó servicios a Chile, con relación a su marina, que fueron de tal importancia y valor, que los próceres de esa época y los mayores historiadores chilenos le han concedido altos elogios y lo han declarado merecedor de la gratitud eterna de Chile. Me refiero a Charles W. Wooster. Entre todos los extranjeros que vinieron aquí, su fama se eclipsa sólo ante la del gran marino inglés, Lord Cochrane, cuyo nombre brillará para siempre con luz imperecedera en las páginas de la Historia de Chile.

Wooster había participado con gran reputación en la Marina norteamericana, en la guerra entre su patria y Gran Bretaña, que duró desde 1811 hasta 1814. En 1818, cuando Chile que ya había ganado las victoriosas batallas de Chacabuco y Maipú necesitaba establecer su poder en el mar para afirmar para siempre su seguridad en tierra, Wooster vino aquí con un buque nuevo, bien construído y bien equipado, que se llamaba el "Columbus", cargado con armas y municiones, con el propósito de venderlas a los chilenos, que en esos momentos necesitaban desesperadamente ese material. El "Columbus" fué comprado y rebautizado el "Araucano", convirtiéndose en una unidad de la primera escuadrilla chilena y Wooster, con el rango de capitán de fragata, fué puesto al mando de un buque más grande, el "Lautaro" y zarpó, con la escuadra mandada por Blanco Encalada a interceptar las escuadras españolas que traían refuerzos para los realistas.

El 28 de Octubre de 1818, en un brillante encuentro en la bahía de Talcahuano, fué capturada la fragata española "María Isabel", siendo Wooster el primer hombre en abordarla. Esto ocurría un mes antes de que el Almirante Cochrane llegara a Chile. Blanco Encalada en su informe oficial al Director Supremo O'Higgins, encomia altamente a Wooster, declarando que mantenía la más firme disciplina y que sus hombres demostraban su valor ejecutando maniobras con rapidez y perfección, haciendo todos los sacrificios para asegurar el éxito.

En 1822 Wooster fué nombrado jefe de las fuerzas navales de Chile, y en esta capacidad cooperó poco después en la expedición para ocupar la isla de Chiloé, que aún estaba en manos de los españoles.

En 1825 participó otra vez en la segunda expedición para someter a Chiloé, yendo esta vez al mando del "Aquiles" y comportándose con gran valor.

En 1829 Wooster fué ascendido a Contralmirante y poco después se retiró del servicio. Respecto al valor de sus servicios, Francisco Vicuña, que fué en una época Jefe de Estado, escribía en 1835: "Mi corazón se conmueve cuando recuerdo los beneficios que mi patria ha recibido con sus servicios; ¿pero podrán los riesgos, las victorias, el honor y demás nobles cualidades del Almirante Wooster, ser olvidados jamás por los patriotas honrados de Chile? La historia de la República no podrá dejar de reconocer quién era este hombre, y lo que hizo por nuestra Independencia; todos sus servicios, cada uno de ellos merecedor de la más alta gratitud y reconocimiento, están grabados en la memoria de los mejores entre mis compatriotas.

"¿Quién no recuerda la captura de la fragata española "María Isabel" en la bahía de Talcahuano, acto valeroso y arriesgado, que se intentó y ejecutó con valentía? ¿Quién puede olvidar su valor en ese día memorable, cuando el Contra Almirante salvó el "San Martín" que estaba encallado y en el mayor peligro de perderse? El sólo nombre de Wooster auyentó a los piratas, a todos los buques españoles que antes dominaban nuestras costas, causando toda clase de perjuicios y destruyendo completamente nuestro comercio, alejándolos para siempre de nuestras playas.

La memoria de los buenos chilenos será eterna para contar la gloria de sus triunfos a la posteridad, la que se debe en gran parte a nuestro Contra Almirante y a su intrepidez, cuando al mando del "Lautaro" en el bloqueo de Valdivia y Chiloé, aún ocupadas por nuestros enemigos, en la época más tormentosa de esas aguas terribles tan temidas por los marinos, impidió con su infatig: le constancia todo refuerzo, toda comunicación, toda ayuda; y los bloqueados sufrieron tal desmoralización que los patriotas en esos lugares tomaron aliento y pensaron que con el auxilio de nuestras fuerzas marítimas podían desprenderse del yugo de su esclavitud, como ocurrió poco después.

¿Puede olvidarse entre nosotros el año 1825? Recordemos el fin de nuestras luchas y la obra realizada de la integridad de la libertad de Chile. ¿Y quien tuvo la mayor parte en las acciones de esos días en que el archipiélago de Chiloé fué limpiado de la inundación de españoles que habían tomado refugio allí después de que los arrojamos del continente? Fué Wooster, cuya audacia siempre excesiva triunfaba de las mayores dificultades; a bordo del buque de guerra "Aquiles" avanzó sin temor contra fuertes y baterías qua barrían toda la bahía con terrible fuego; en otro punto los cañoneros mantenían un rápido ataque, pero Wooster, como un león enfurecido, se elevó sobre el fuego y la muerte que lo rodeaban por doquier y concentró todo el fuego enemigo en un solo punto. De este modo su flanco quedó expuesto y gracias a esto las fuerzas pudieron desembarcar y en un momento el general Freire había derrotado a las fuerzas enemigas, sellando así la obra de la Guerra de Independencia."

El general Pinto, Jefe del Estado, durante una parte del tiempo en que Wooster estuvo en servicio, opinó sobre su hoja de servicios en forma no menos favorable y en una carta dirigida a él, le dice: "Su conducta siempre ha merecido la consideración del Gobierno por razón de su valor, honor y celo en el servicio y cumplimiento exacto de los deberes que se le han encomendado".

Señores: Es para mí una satisfacción presentar este retrato de Wooster y poder en este día recordar a ustedes, en esta Escuela Naval, a cuyo alrededor se agrupan recuerdos de tantas nobles vidas que para siempre serán inspiración de valor y heroísmo a los hombres, los hechos de este hombre que amó a Chile y a su tierra natal, con tanta intensidad que pidió en su testamento que después de su muerte su cuerpo fuera cubierto por las banderas entrelazadas de los dos países, como símbolo de su amor y devoción a ambos.

Ojalá la idea de comunidad de intereses y de igualdad de aspiraciones de los dos pueblos, así expresada por Wooster en su última voluntad, llegue a ser la firme convicción y determinación de todos los chilenos y de todos los norteamericanos para siempre.

El "Cincinnati" se dirigió ayer al Sur

Cerca de las seis de la tarde de ayer, después de haberse aprovisionado de aceite en Viña del Mar, tomó rumbo al Sur el "Cincinnati" que permaneció en Valparaíso cerca de una semana.

El viaje será directo a Talcahuano, donde debe llegar a las ocho de la mañana de hoy, pues antes no podrá ser recibido sin saludar la plaza con los cañonazos de estilo.

Después de dos días de permanencia en Talcahuano, seguirá directamente a Cabo de Hornos, para dar la vuelta por el Atlántico y atravesar el estrecho por el lado Oriente y llegar a Punta Arenas, permanecer varios días en este puerto, visitar los canales y región del Sur, para regresar directamente a Valparaíso y aprovisionarse de petróleo y aceite en este puerto y seguir después a Antofagasta.

A bordo del "Cincinnati" se embarcaron para hacer el viaje hasta Talcahuano, el Adicto Militar de Estados Unidos, comandante señor Hanson y el Adicto Naval de la Embajada, capitán de fragata señor A. W. Sears, que hará el viaje completo al Sur del país para desembarcar en Valparaíso al regreso de la nave.

En la tarde de ayer el Embajador de los Estados Unidos de Norte América Excmo. señor Collier fué a bordo del "Cincinnati, a fin de devolver la visita oficial del comandante Nelson, permaneciendo a bordo hasta la hora del expreso de la tarde.

Almuerzo en honor del Embajador de los Estados Unidos

Al mediodía de ayer, los señores J. J. Heavey y Murphy, ambos jefes superiores de la Casa Grace, invitaron a almorzar en el Club de la Unión, al Excmo señor Collier.

A esta manifestación asistieron a más de las personas nombradas, los almirantes señores: Luis Gómez Carreño, Luis Langlois y Luis G. Soffia, el comandante del "Cincinnati", señor Nelson, el cónsul de los Estados Unidos, señor Delchman y los adictos Naval y Militar de Estados Unidos, señores: Sears y Hanson.

EL CONGRESO DE CIRUGIA DA TERMINO A SUS LABORES

CON UNA VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS DE LOS SEÑORES DAUBE y Cía., EN LLAY - LLAY

El Congreso de Cirugía, celebrado durante el curso de la semana pasada en Valparaíso, dió el Domingo término a sus intensas y bien aprovechadas labores, visitando los establecimientos químicos y farmacéuticos que los señores Daube y Cía., poseen en Llay-Llay, y que son un alto exponente de progreso en este ramo de la industria.

Los distinguidos visitantes demostraron un verdadero interés por conocer detalladamente las diversas reparticiones que componen la fábrica y pudieron en el terreno mismo presenciar la fabricación de los diversos específicos de la manufactura de los señores Daube, productos que constantemente ellos están empleando en sus pacientes, causando una óptima impresión su elaboración y verdadera sorpresa el hecho que Chile cuente con un laboratorio tan completo en el ramo de la química que puede atender todas las necesidades del país.

Por contener interesantes declaraciones de actualidad reproducimos parte del discurso que en nombre de la Casa Daube pronunció el señor don Teodoro Kunze, socio de la firma:

"Distinguidos señores:

En nombre de la Casa Daube y Cía., tengo el honor de agradecerles a ustedes, por haberse tomado la molestia de hacer el viaje a Llay-Llay, y visitar nuestra fábrica.

Está fábrica es una de las consecuencias de la guerra mundial, pues durante los últimos años de la guerra era imposible la importación de Europa, a tal extremo que Chile carecía de las medicinas más indispensables para la salud y la vida de sus habitantes. Para evitar que ésto se repitiera, y para hacer a Chile independiente, en cuanto fuera posible, hemos establecido esta fábrica.

Como lema hemos elegido la marca 18, pues así como el 18 de Setiembre conmemora la independencia política de Chile, así nuestra marca significa la independencia industrial de Chile, a lo menos para una gran parte de productos químicos y farmacéuticos.

Este lema 18 demuestra también que somos francos y leales, que no queremos adornarnos con plumas ajenas, sino que estamos orgullosos de que nuestros productos se vendan como productos chilenos y si bien al principio hemos tenido dificultad para vencer la resistencia del público que miraba con desprecio los artículos nacionales, hoy la situación ha cambiado por completo.

Contestó agradeciendo en nombre de sus colegas, el presidente del Congreso Médico, doctor Guillermo Munich, pronunciando un conceptuoso discurso, abundando en elogiosos términos y aplaudiendo ampliamente la labor que los señores Daube y Cía., han sabido desarrollar con tanto éxito.

El vapor frutero "Guayas" sufre un accidente

Ayer se comunicó de Iquique, que se había visto obligado a recalar en ese puerto el vapor frutero "Guayas", que iba en viaje a Ecuador, debido a que se le rompió el estanque del agua dulce, quedando sin este precioso elemento.

En Iquique, una vez compuesto el desperfecto y llenado el estanque, el "Guayas" siguió viaje sin novedad.

El "Santa Teresa".

Hoy debe arribar a Valparaíso el "Santa Teresa", que viene de Nueva York, trayendo numerosos pasajeros de cámara y una importante partida de correspondencia.

La Corte Naval

Hoy se reunirá en la Gobernación Marítima de Valparaíso la Corte Naval, para estudiar los antecedentes relacionados con la pérdida de la Draga de la Casa Pearson Sonraep, de que dimos cuenta.

Forman la Corte Naval los señores: capitán don Nicolás Urrutia, de la Casa Bórquez, el capitán del "Cachapoal" presidirá la Corte el Sr. Gobernador Marítimo capitán de Navío D. Braulio Bahamonde y servirá de fiscal el ayudante de la Gobernación, señor Francisco Euequiza.

Yo fumo Cigarrillos
Reina Victoria
60 cts

El Ministro de Chile ante el Vaticano

Hoy se embarcará en el "Essequibo", el Ministro de Chile en el Vaticano señor Ramón Subercaseaux, señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux y familia.

El cónsul de Noruega

A bordo del "Esequibo" se dirigirá hoy a Europa, en viaje de placer, el cónsul general de Noruga, señor Einar Rosenqvist, acompañado de su familia.

HERNAN VIGIL

VALPARAISO

Agente general de Aduanas.

SERRANO 169

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

CHILOE — De VALPARAISO, el 24 de Abril, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

Valparaíso — De VALPARAISO, el 23 de Abril, a las 11 A. M., para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

Llanquihue — De VALPARAISO, el 10 de Junio, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

GRACE LINE

"SANTA TERESA", 30 DE ABRIL

Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.

Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS "SANTA ANA", Mayo 14. "SANTA ELISA", Mayo 28. "SANTA LUISA", Junio 11.

SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES

Grace y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. —— SANTIAGO

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

ORITA... 3 Mayo
Oropesa . 24 Mayo
OROYA.. 7 Junio
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, La Pallice y Liverpool.

El "ORITA" no tocará en Iquique.

VAPORES PARA NUEVA YORK

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Ebro....... 21 Mayo
Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO: Agustinas 1017. —:— VALPARAISO: Calle Blanco.

SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 10 de Mayo, a la 1 P. M.

"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.

EL PASAJE A NUEVA YORK VALE 250.00 DOLARES EN PRIMERA CLASE Y 110.00 EN INTERMEDIA; A CRISTOBAL, 150.00 Y 65.00 DOLARES, RESPECTIVAMENTE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL" Viernes 2 de Mayo, a las 4 P. M.

"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS:

"AYSEN" Viernes 25 de Abril, a las 4 P. M.

"CACHAPOAL" Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.

Huérfanos esq. Morandé, Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TALCA

¿DONDE SE ENCUENTRA EL JOVEN LAMA?

DESAPARECE EL LUNES DE LA SEMANA PASADA, Y HASTA EL MOMENTO NO SE HA DESCUBIERTO SU PARADERO

TALCA, 22.—Se hacen diversas conjeturas respecto al lugar en que se encuentre el joven Antonio Lama Lama, alumno del 6.o año de humanidades del Liceo de esta ciudad, desaparecido el Lunes de la semana pasada, y del cual no se ha podido saber su paradero a pesar de las activas pesquisas que se hacen.

El joven Lamas tiene en la actualidad 19 años y es de un carácter retraído, lo que hace desvanecer la idea de que pueda tratarse de una fuga amorosa. El día de su desaparecimiento salió a dar un paseo a caballo por los alrededores de la ciudad, y desde ese momento [illegible] no se tiene noticias de él. Este hecho se supo por su hermano menor, con quien alojaba en la misma habitación, el cual, extrañado de la prolongada ausencia de su hermano, notificó a la familia, la que inmediatamente dió parte a la Sección de Seguridad e inició algunas pesquisas por su cuenta.

El desaparecido ingresó al Liceo de Talca el primer día de clases, y no faltó un sólo día.

Este súbito desaparecimiento ha despertado curiosidad en la opinión pública, la que sigue con interés los relatos de los diarios.

Nuevo Redactor jefe de "La Mañana"

TALCA, 22.—El señor Oscar Arellano ha sido nombrado redactor jefe del diario "La Mañana". Servía antes el puesto de cronista.

FALLECE EL SEÑOR LUIS NOVOA CONCHA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

TALCA, 22.—El Lunes a las tres de la tarde ha fallecido en esta ciudad el señor Luis F. Novoa Concha, presidente del Partido Liberal Aliancista.

Postrado por espacio de varios meses, su salud se agravó rápidamente en estos últimos días, siendo infructuosos los auxilios de la ciencia médica y los cuidados de su familia.

El señor Novoa Concha nació el 25 de Agosto de 1856, por lo tanto, contaba en la actualidad 87 años. Tuvo una actuación sobresaliente en la campaña de la Guerra del Pacífico, en la que tomó parte en las batallas de Huamachuco, Chorrillos y Miraflores. Partió al Norte en el glorioso batallón Talca, con el grado de subteniente, y a su regreso obtuvo el ascenso a capitán debido a los valiosos servicios que prestó en la campaña. Militó en las filas del Partido Liberal Aliancista, como hombre de criterio sano y elevado. Su opinión fué, durante muchos años, escuchada con respeto. Siempre inició soluciones patrióticas inspirándose no sólo en el interés de la colectividad a que pertenecía sino consultando siempre el bien general.

Hasta el día de su muerte desempeñaba el cargo de presidente de la Sociedad de Inválidos y Veteranos de la Guerra del 79, en la que dejó huellas de su laboriosidad.

La Comandancia de Armas ha ordenado que asista a sus funerales una batería y la banda del Regimiento Chorrillos.

El Directorio del Partido Liberal Aliancista se reunió extraordinariamente, acordando hacerse representar en los funerales por una comisión compuesta de los siguientes señores: Guillermo Garcés Silva, Ramón Cortés Solar, Juan Blanco Valdivieso, Francisco Cuevas Cartagena, José M. Moreno y Solano Letelier, designando al mismo tiempo al señor Juan Parra Ibáñez, para que hable en el Cementerio en nombre del Partido. Se acordó, además, enviar una nota de condolencia a la familia y suspender la sesión en manifestación de duelo.

En nombre de los Veteranos e Inválidos de la Guerra del 79, hablará en el Cementerio el señor Diego Antonio Munita.

El candidato electo a senador por la provincia, pidió telegráficamente al señor Guillermo Garcés Silva, que lo represente en los funerales y envíe una corona en su nombre como prueba del sentido homenaje al distinguido correligionario y amigo.

Sus funerales se realizarán hoy a

VALDIVIA

Onomástico del General Lorca

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 22.— Mañana el General Lorca Prieto celebrará su onomástico Con este motivo los oficiales de la Guarnición pasarán a cumplimentarlo, con la banda del Regimiento Caupolicán a las diez de la mañana. En la noche, el General ofrecerá una tertulia a numerosos invitados

Banquete en homenaje al señor Segiel

LA UNION 22.— El Sábado próximo se llevará a efecto un gran banquete en homenaje al ex-Primer Alcalde, señor Ricardo Segiel, quien deja el cargo después de haberlo desempeñado por el espacio de treinta años, a satisfacción general; prueba de ello es, que encabezan la manifestación los elementos prestigiosos de los diversos partidos, sin distinción de colores políticos, tales como el Gobernador señor Ricardo Boettcher, el Presbítero don Rafael Azócar, los señores César Sanhueza, Germán Hutt, Carlos Santos C., Diego Montecinos y Germán Asenjo Vásquez. Diariamente aumentan las adhesiones por lo que promete tener un brillante éxito

El mantenimiento del Retén de Carabineros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA UNION 22.— Los agricultores reunidos ayer, nombraron una comisión compuesta del Gobernador, señor César Sanhueza, y los señores Diego Montecinos, Germán Asenjo, y Humberto Jaramillo, con el objeto de reunir los elementos necesarios para el mantenimiento del Retén de Carabineros en La Unión.

Se reunirán nuevamente el 25 de los corrientes a fin de tomar nuevos acuerdos.

En caso de que fracasara esta reunión por inasistencia de los agricultores, directamente interesados, según disposición de la Comandancia de Carabineros, se retirará el Retén, arrastrando un gran perjuicio en el departamento por cuanto se abrirá el camino a los cuatreros y al bandalaje.

HOLANDA

LA DEUDA FLOTANTE DEL PAIS

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR COLYN

LA HAYA, 22.—El Ministro de Hacienda, señor Colyn, en una entrevista que concedió a un periodista y en la que habló de la situación financiera del país, declaró que la deuda flotante de Holanda se eleva actualmente a 737.000,000 de florines.

Manifestó que en esa suma, están incluídos 124.000,000 de florines adelantados por el Gobierno a las colonias, 76 700,000 adelantados a varias municipalidades y las siguientes sumas facilitadas a los países europeos que se indican: 106.000.000 a Alemania; 24.200.000 a Francia; 13.300,00 a Polonia; y 42.200.000 a Bélgica, de suerte que el monto total a consolidar, según las declaraciones del señor Colyn, se eleva en realidad a 204.000.000 de florines y como se han colocado ya 85.000,000 el monto real de la deuda flotante de Holanda se eleva a 115.000,000 de florines.

Expuso finalmente que la situación financiera del país es tal que no debe temerse que se produzca inflación.—(Especial).

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUND

Mac Laren lleva recorridas 4,172 millas

BUSHURE, (Persia), 22. — El aviador británico Mac Laren llegó a esta ciudad y partió en seguida a Bandarrabas.

Lleva hasta ahora recorridas 3.640 millas.— (U. P.)

BANDARRABAS 22.— Mac Laren llegó a esta ciudad. Lleva recorridas 4.172 millas.— (U. P.)

WASHINGTON 22.— Los oficiales del servicio de aviación del Ejército, comentando la ventaja que ha tomado el aviador inglés Mac Laren, según las noticias que se conocen sobre las millas que lleva recorridas, sobre los aviadores norte-americanos que realizan el vuelo alrededor del mundo, indican que estos últimos han tenido una serie de dificultades debido a las condiciones climatéricas de la región de Alaska, pero que ganarán terreno una vez que abandonen el terreno perdido.— (U. P.)

Mac Laren seguirá viaje hoy a Karachi

BANDARRABAS, 22. — Mac Laren lleva 55 hs. 55' de vuelo y llegó a esta ciudad a la 1 de la tarde del meridiano de Greenwich.

Se propone seguir viaje a Carachi por Charbar mañana a las 4 A. M. —(U. P.).

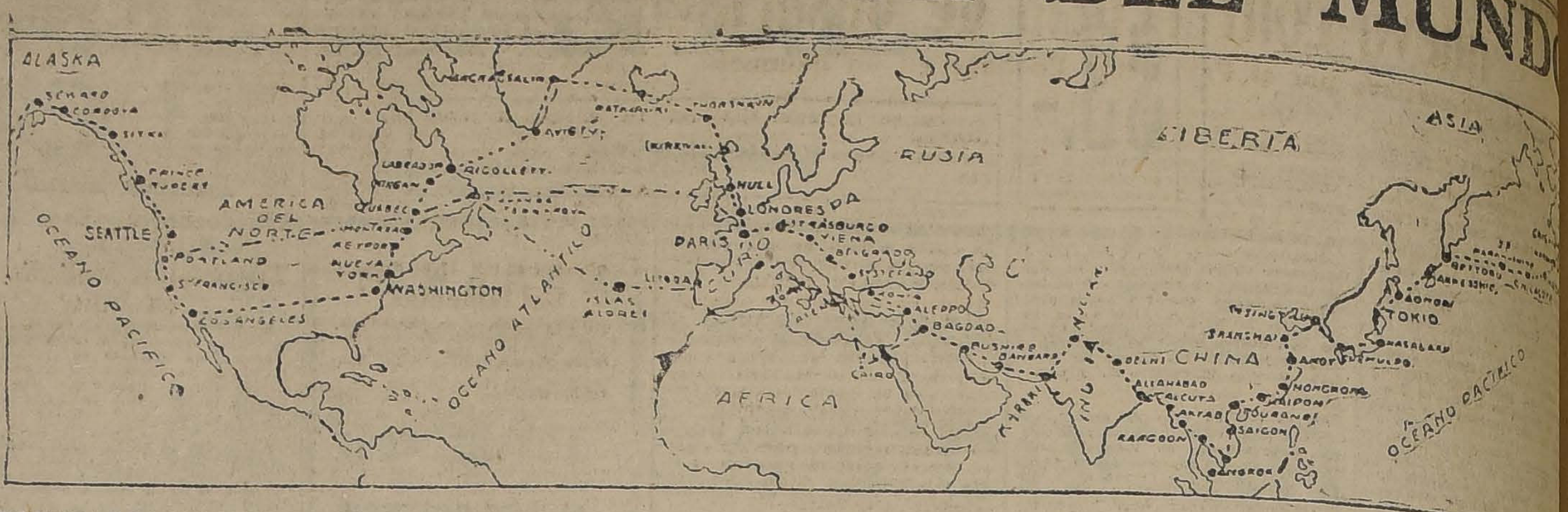

EN LINEA DE RAYA SIMPLE, RUTA DE LOS PILOTOS ESTADOUNIDENSES, QUE ES TAMBIEN EN GRAN PARTE DEL TRAYECTO LA QUE SEGUIRAN EL AV BRITANICO Mac LAREN Y EL MAYOR ZANNI, EN LINEA DE DOS PUNTOS Y RAYAS, LA PARTE DEL ITINERARIO DE MAC LAREN QUE NO COINCIDE CON L LOS OTROS PILOTOS, EN LINEA DE PUNTO Y RAYA, LA RUTA PROYECTADA POR EL MAYOR ZANNI EN LAS PARTES EN QUE SE SEPARARA DE LA PILOTOS ESTADOUNIDENSES.

Una advertencia de Lloyd George a los laboristas

El ex - Premier, en un discurso aconseja al Gobierno un cambio de actitud respecto de los liberales, sin cuyo apoyo no puede permanecer en el poder. — Comentarios de "The Daily Herald" a esas declaraciones de Mr. Lloyd George.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LLANFAIFECHAN, 22—Mr. Lloyd George, en un discurso qu pronunció en ésta acerca de la situación política, hizo las siguientes declaraciones:

"En Enero los liberales echaron al Gobierno conservador para instalar en su lugar al laborista. No es verdad que un contingente de liberales se haya sublevado contra Mr. Asquith pero sí lo es que hay una sublevación contra la posición humillante bajo la cual esperan mantener a los liberales, los poderes de un Gobierno que jamás les han ocultado su hostilidad.

"El Gobierno laborista parece considerar al Partido Liberal como una valla que hay que remover: los liberales dieron un paso muy grave al instaurar a los socialistas por primera vez en el Gobierno.

"Los liberales prometieron a los laboristas ayudarlos y cumplieron su palabra. Mr. Mac Donald, en un reciente discurso, dijo que tenía la intención de confiar en la palabra de Alemania. ¿Por qué no podría demostrar la misma magnimidad para con la palabra de sus compatriotas liberales?

"Los liberales han cumplido su promesa; Mac Donald no habría podido sobrevivir al primes mes de sesiones del Parlamento si no hubiera contado con el apoyo de los liberales, cuya actitud ha sido correspondida por los laboristas por una hostilidad no mitigada, tanto dentro como fuera del Parlamento".

En seguida recomendó al premier Mac Donald que se dedicara a pensar un poco, pues entonces descubriría que los conservadores son opuestos a su permanencia en el cargo de premier y lo echarán a la primera oportunidad, ya que, desde Enero, Mac Donald ha disipado toda la buena voluntad que le tenían los liberales.

"Una cosa—agregó—mantiene a Mac Donald en su puesto, y es que nadie, en las circunstancias actuales, tiene interés especial en asumir el cargo.

"No hay partido alguno que se respete que pueda soportar un Gobierno que lo trate como los laboristas tratan al liberal".

A continuación, acusó a los laboristas de tratar de destruir el liberalismo, absorbiendo los elementos progresistas del partido.

"El socialismo continental—continuó—fué elaborado a base de una hipotesis semejante y terminó en una fútil impotencia. Pido sinceramente a los laboristas que reconsideren su actitud; los partidos liberal y laborista representan, en total, nueve millones de electores y ambos desean sinceramente la dictación de leyes que mejoren la situación del pueblo. Su división no tiene razón de ser. ¿Por qué no pueden cooperar en forma honorable y digna?—U. P.)

LONDRES. 22.—El discurso pronunciado por el ex-premier Mr. Lloyd George ha causado sensación y se le considera como una advertencia a los laboristas para que anden con mucho tino pues de otro modo, tendrán que afrontar una abrumadora mayoría adversa en la Cámara de los Comunes, lo que haría necesaria la convocación a nuevas elecciones generales.

"The Daily Herald" dice al respecto: Los liberales, si lo quieren y andan con cuidado, pueden combinarse con los tories y derrotar al Gobierno en seguida, pero entonces tendrían que explicar al país la causa de su actitud y esto es lo que les molesta, pues difícilmente podría servir para cerrar la brecha que existe ya entre laboristas y liberales. Nadie vería con agrado las nuevas elecciones, a no ser los electores políticos.

Es muy probable que, en las nuevas elecciones, a menos de que fueran derrotados con motivo de una proposición revolucionaria, los laboristas obtuvieran una nueva victoria.

"Lo que posiblemente puede resultar del cambio de insultos entre liberales y laboristas es que estos últimos asuman resueltamente las riendas del Gobierno y conduzcan con acierto los destinos del país. — Mac Cann.—(U. P.)

¿QUIEN SE HARA CARGO DEL EMPRESTITO DE 800 MILLONES DE MARCOS ORO PARA ALEMANIA?

Se cree que se designará con este objeto a un norteamericano. — Las diferencias de opiniones entre M. Poincaré y Mr. Mac Donald.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS 22.—Se predice que el nombramiento de una persona autorizada para contratar el empréstito internacional de 800 millones de marcos oro, que será una de las primeras tareas de la Comisión de Reparaciones, recaerá en un americano, y posiblemente en Mr. Dwight-morrow, cuyo nombre se menciona con mucha frecuencia.

Se hace notar que, desde que la mitad del empréstito habrá de ser colocado en los Estados Unidos, es de desear que sea un norteamericano el encargado de las suscriciones.

Sin embargo, la Comisión de Reparaciones todavía no ha recibido las opiniones de los diferentes Gobiernos interesados, al respecto.

Se sabe que M. Peretti, jefe del Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, y M. Sevroux, Sub-secretario del mismo Departamento, han asistido a la conferencia celebrada entre M. Poincaré y el presidente de la Comisión de Reparaciones, M. Barthou. Se cree que en esa ocasión, el premier expuso el punto de vista de Francia y su deseo de que los aliados se pongan de acuerdo acerca de una acción común contra Alemania, en el caso de que no cumpla sus compromisos, mientras que Mr. Mac Donald ha manifestado ya que no está dispuesto a ello, sino que prefiere esperar que se produzca esa falla para discutir las medidas que habrá de adoptarse.—MILLER.—(U. P.)

EL FALLECIMIENTO DE ELEONORA DUSE

Homenaje a la artista en París

PARIS, 22.—La prensa entera le tributa un magnífico elogio a la Duse y la compara con Sarah Bernhardt.

M. Andrés Messager, presidente de la Sociedad Dramática de Autores telegrafió a la sociedad italiana de autores diciéndole que no solamente Italia sino que el drama mundial había sufrido una gran pérdida.

NUEVA YORK, 22.—La prensa unánimemente tributa un sentido homenaje a la Duse, considerando que ella, la Sarah Bernhardt y la Rachel formaban una gran trinidad del arte dramático.

Elogios de un diario italiano

ROMA, 22. — "Il Giornale d' Italia" comentando el fallecimiento de la Duse dice que una grande y magnífica antorcha del arte se ha extinguido y agrega:

"La Duse era un misterio. Uno al oirla se daba cuenta de que el arte dramático poseía las mismas posibilidades creadoras que otras artes". —(U. P.)

D'Annunzio comunica su pesar a Mussolini

ROMA 22.— Con motivo del fallecimiento de la Duse, Gabriel D'Annunzio ha telegrafiado al premier Mussolini, lo siguiente:

"La trágica muerte de Eleonora Duse ocurrida tan lejos, me ha producido un hondo pesar. Yo pido que su adorable cuerpo sea traído a Italia cuidadosamente. Estoy seguro de que mi dolor es compartido por todos los italianos".

Mussolini le contestó que hace un año había ofrecido a la Duse un infantazgo, a fin de impedir de la genial actriz abandonara Italia.

Agrega Mussolini en su respuesta a D'Annunzio que apenas tuvo conocimiento de su muerte cablegrafió al Embajador Gaetani invitándolo a trasladarse a Pittsburg a rendir un homenaje a la célebre actriz.

Termina expresándole que el cadáver de Eleonora Duse será traído a Italia por cuenta del Gobierno. —(U. P.)

LOS ULTIMOS MOMENTOS

PITTSBURG. 22. — Las últimas horas de Eleonora Duse fueron sumamente dramáticas.

En las primeras horas de la madrugada del Lunes se quejó de que el mundo la hubiera olvidado y de que nadie en Pittsburg, se preocupara de que se estaba muriendo.

Luego se sentó en la cama y gritó: "¿Dónde están mis actores? Traedlos... Debemos rejuvenecer... Debemos renacer..."

En seguida hizo su célebre gesto, juntando sus manos sobre el pecho, se dejó caer sobre el almohadón, donde se quedó dormida para no despertar.—(U. P.)

D'Annunzio manifiesta su pesar

BRESCIA 22. — D'Annunzio ha manifestado su pesar por el fallecimiento de la Duse y ha declarado que se prepara para rendir un homenaje a su memoria en su oportunidad.— (U. P.)

El cadáver será trasladado a Italia

PITTSBURGH 22.— Se anuncia que los restos de Eleonora Duse serán trasladados a Italia el 1.º de Mayo, a bordo dle vapor "Duilio". Serán sepultados en el pequeño cementerio de Asolo, cerca de Venecia.— (U. P.)

ALEMANIA

LAS PREGUNTAS DE ALEMANIA

A LAS POTENCIAS ALIADAS

BERLIN, 22.— Después de la información trasmitida por la Agencia Havas, que ha sido interpretaad en ésta como destinada a dejar en segundo término al Comité de Expertos, recalcando la supremacía de la Comisión de Reparaciones, el Gobierno alemán dirigió preguntas a Gran Bretaña y demás potencias, especialmente acerca de la soberanía alemana en las regiones ocupadas y de la devolución de los prisioneros tomados durante la resistencia pasiva.

Se estima que esas preguntas pueden servir de base para las negociaciones, esclareciendo las grandes divergencias que hay entre los puntos de vista de Alemania y de M. Poincaré.—(U. P.)

Stresemann insinúa la constitución de una Corte neutral

BERLIN, 22.—Entre otras ideas, el Gobierno del Reich ha entrado a considerar el plan de la constitución a la suerte de una Corte neutral, la que se avocaría el conocimiento de las diversas divergencias que se susciten alrededor de la interpretación del plan Dawes, y una vez que el plan de reparaciones se haga efectivo.

Esta idea ha sido sugerida por el Ministro de Relaciones Herr Stressemann, quien también desea se establezca un sistema para la recepción de todos los pagos, pues así se evitaría disputas posteriores acerca del monto de lo que ha pagado Alemania hasta ahora.— (U. P.)

El empréstito internacional

BERLIN, 22.— "Die Zeit", anuncia que los norteamericanos han suscrito cuatrocientos millones y Gran Bretaña trescientos millones de los ochocientos millones de marcos oro del empréstito internacional propuesto por los expertos.— (U. P.)

Stresemann ha afirmado su posición frente a los nacionalistas

BERLIN, 22. — Los miembros del Gobierno están nuevamente muy esperanzados. Se espera que muy pronto se pida que los Estados aprueben en block el informe de los expertos.

Aunque no se han podido tener confirmaciones, se cree que la insinuación ha sido recibida de Gran Bretaña y ella ha causado cierta alteración en la opinión.

La oposición del Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Stresemann, frente a los nacionalistas, se ha afirmado desde que los industriales piden la aceptación del informe en forma casi imperiosa.

La Asociación de Industriales ha convenido en reunirse el Jueves para elaborar el proyecto de una petición formal a este respecto, pues se niegan a tener participación en la responsabilidad de lo que ocurriere, a menos que se lograra una solución antes del mes de Junio próximo.—(U. P.)

Declaraciones del Canciller Marx

BERLIN, 22.— El Canciller Marx, en un discurso pronunciado en Sigmaringen declaró que la continuación de la ocupación del Ruhr era incompatible con el cristianismo.

Agregó que aunque la idea fundamental de la Liga de las Naciones era el cumplimiento de la verdad cristiana, lo que ha hecho hasta ahora representaba la labor de Francia, pues no ha querido que Alemania se asocie a la Liga en atención a que no ha podido acordar las condiciones en que procederá en lo futuro.

Respecto del reconocimiento de las actuales fronteras, Marx declaró que ello no había podido tratarse aún, debido a la situación interna del país, pues la política que se desarrolla en el interior, es de una continua batalla contra los reaccionarios.— (U. P.)

Investigación iniciada por el Gobierno

BERLIN, 22.— Después que la Agencia Havas informó que en esta capital había sido interpretado el trabajo hecho por los expertos como un plan de segundo orden, ya que la Comisión de Reparaciones no le daría la supremacía que tenía dicho plan, el Gobierno alemán ha inquirido entre las potencias y especialmente en Gran Bretaña, la opinión que tienen respecto de la soberanía alemana y devolución de las zonas ocupadas y la entrega de los prisioneros tomados durante la época de la resistencia pasiva.

Se estima que esta investigación iniciada por el Gobierno alemán puede servir de base para futuras negociaciones que aclararían todas las divergencias que se han suscitado entre M. Poincaré y el punto de vista alemán.— (U. P.)

JAPON

Los diarios comentan la medida de exclusión americana

TOKIO, 22. — Tanto el diario "Nichinichi" de esta capital, como el "Mainichi" de Osaka, estiman, editorialmente, que la moción de exclusión afectará en forma vital las cordiales relaciones que existen entre los Estados Undios y el Japón.

Hacen notar que se ha despertado en el público un deseo sincero de que se solucione la cuestión, apelando al tradicional espíritu de justicia de los Estados Unidos. Reconociendo ampliamente los derechos legales del Congreso de los Estados Unidos para resolver sus cuestiones demésticas; solamente le piden, para solucionar esta cuestión, que adopte una medida justa y amigable que no ofenda la dignidad de la nación japonesa.

Los mismos diarios agradecen a los más representativos órganos de la prensa americana su lucha en defensa del tradicional espíritu de los Estados Unidos y le piden que continúen la batalla por la causa de la justicia y la paz.—(U. P.)

Boycott a los productos procedentes de California

TOKIO, 22. — La Federación General del Trabajo acordó boycotear los productos procedentes de California, no con motivo de los asuntos relacionados con la inmigración japonesa a Norte América, sino para protestar contra las órdenes de prisión recaídas en miembros de la I. W. W. de los Estados Unidos. —(U. P.,

FRANCIA

M. POINCARE Y EL INFORME DE LOS EXPERTOS

PARIS 22. — M. Poincaré conferenció hoy en la mañana, largamente con M. Barthou y quedaron de acuerdo respecto a los procedimientos indicados en el informe de los Expertos. M. Poincaré, declaró después, que esperaría que la Comisión de Reparaciones adoptara las decisiones que caigan dentro de su jurisdicción y las hiciera notificar a los Gobiernos, y en seguida el Gobierno francés decidiría el camino que adoptaría, respecto al proyecto definitivo. Mientras tanto, semi-oficialmente se asegura que es probable se verifique un cambio diplomático de puntos de vista, entre Francia e Inglaterra.— (U. P.)

El tercer Congreso Internacional de Sociolo

Se inauguró ayer en Roma. — El comisario señor Cremonesi, saludó a los delegados a bre de la ciudad. — Le contestó don Alej Alvarez.

ROMA 22.—Se inauguró hoy el Tercer Congreso Internacional de Sociología. La inauguración tuvo lugar en el Capitolio. Asistieron numerosos delegados extranjeros, incluso el internacionalista chileno don Alejandro Alvarez.

El señor Cremonesi, dando comienzo a la ceremonia, saludó a los delegados en nombre de la ciudad. Contestó el señor Alvarez, agradeciendo en su propio nombre y en el de los sociólogos extranjeros las palabras de aquél. La orden del día comprende problemas internacionales, jurídicos, políticos y económicos. Figura también en ella una enmienda al pacto de la L las Naciones.

El Congreso abordará cuestiones eugénicas y lógicas. El profesor don dro Alvarez, dirigiénd Congreso, expresó que la logía había experimenta des cambios, a causa de rra. Agregó que espe los hombres de ciencia pa y América se man en estrecho contacto pa blecer una cooperación ciencias, a fin de agru congreso espiritual de la nidad. Habló también sor Pacora, delegado p (U. P.)

ESPAÑA

SE CREE EN EL CASO DEL PAR UNION PATRIOT

MADRID, 22.—Continú mentarios acerca de las líticas que se han inicia tamente con la creación de Unión Patriótica.

Se cree, en general, qu sado el intento que per miembros de la ultra-de la formación de dicha en los propios órganos que el flamante nuevo parti cen que su labor se haq caso éxito.

Así, "El Debate", qu bargo responde plenam inspiración de los católi fiesta que un partido q bajo la protección del no sería sino una nueva f yo resultado sería negat

Añade que, posible uniones provinciales mar las organizaciones pero que, en cambio l ción nacional, que es la en las circunstancias a tá muy lejana.

Tanto estos indicios, comentarios que se han diversas esferas políticas tran que "La Unión Pa logra satisfacer a nadie.—

Impresiones de de Rivera

MADRID, 22.— Primo ha exteriorizado la satisf le ha producido su viaje ña, Valencia y Castellón encontrado las carreteras bles. En los somatenes llón y Valencia, los acog blo con entusiasmo.

Pudo ver que el cuerpo civil desempeña a la p servicio de vigilancia. En valenciana se impuso del del tráfico ferroviario, lo ficia la producción y el de las industrias.

Se enteró además de qu quirido gran importancia titución del partido nacion tico, el que, según pudo lo, no es un conglomerado zas políticas, sino apolític gará a desterrar los vicios tigua política y a termi irregularidades de la adm

Se impuso de que los gubernativos tenían fe e torio, el que no abandon bierno antes de haber reconstitución de España.—

El asalto a la amb cia de correos

DEL TREN DE ANDAL

MADRID, 22. — Se ha la noticia sobre el arresto Sánchez Navarrete, emplea rreos, sección bancaria, hijo ronel de reserva de la G vil, Sánchez Bernal.

Sánchez Navarrete fué quiló el automóvil en el saron los asesinos de los tes del expreso de Andal

El Director de Segu el éxito de sus averigua debe a confidencias que cho los serenos de las ca P.).

WASHINGTON
$1.60
CIGARETTES
FINEST
VIRGINIA

Correas "COPER-QUEEN"
De gran duración y resistencia.
AMARRAS "ALLIGATOR" PARA CORREAS
Lo más perfecto y eficiente.
CRISOLES DE PLOMBAJINA "MORGAN"
Muy sólidos y durables.
POLEAS DE MADERA MARCA "DODGE"
De gran resistencia y duración.
Ofrece a precios convenientes el Depto. de Mercaderías de
MORRISON & Co.
SANTIAGO

MOTOR A GAS
de la afamada marca HORNBIL-STOCKPORT, 60 HP., para gas de ciudad o gas pobre. Garantizado. Actualmente trabajando. Se vende de ocasión con todos sus accesorios.
BILBAO 49 — SANTIAGO

MAQUINAS DE ESCRIBIR
De verdadera OCASION, garantidas. Varias máquinas
desde $ 150 m|c
139 — BANDERA — 139

Al Comercio
Aviso al COMERCIO
QUE NO RESPONDO POR LAS DEUDAS DE MI ESPOSA, SEÑORA
Teresa Zuaznábar
Alfredo Silva García
A—23

LICORES Y JARABES DE LA FABRICA EUG. DESPOUY
VENDE EL DEPOSITARIO ALFREDO BLANCHARD —o— CALLE LA BOLSA 33

LLEGARON
TODOS LOS ARTICULOS DE ULTIMA NOVEDAD PARA EL FRIO:
CHALECOS
BUFANDAS
CALCETINES
POLAINAS
PETOS
ZAPATILLAS
PIJAMAS
CAMISAS
Los precios están fuera de competencia, por ser nosotros, los más grandes importadores en toda la República.
LA CORBATINERA - ESTADO 266 AHUMADA 324
ATENCION.- GUANTES DE LA CONOCIDA MARCA "ONO" A $ 14.80

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Estados Unidos convocará a una nueva conferencia de desarme

Discurso pronunciado por el Presidente Coolidge en un banquete

NUEVA YORK, 22.—El discurso pronunciado por el Presidente Coolidge en el almuerzo anual de la Asociación de Publicistas se caracteriza por su elevación de ideas y las importantes declaraciones hechas. En primer término el Presidente demostró su simpatía hacia la convocación de una conferencia de desarme, similar a la de Washington, pero una vez que el problema de las Reparaciones haya sido definitivamente solucionado, ya que segun parece, dijo, la proposición de los Expertos ha sido recibida con simpatías.

En segundo término y refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos de unirse a la Liga de las Naciones declaró que ese rechazo podía considerarse como definitivo.

En tercer término manifestó que él creía que los Estados Unidos era una nación económicamente sana, encontrándose también en condiciones morales perfectamente normales, pero para mantener la prosperidad manteniendo al mismo tiempo los ideales, declaró que era necesario que el país entero estuviera dispuesto a perseguir de raiz a la corrupción.

Aseguró asimismo el Presidente que una necesidad primordial del país en la actualidad era apresurar la ley de servicios.

También manifestó Mr. Coolidge sus esperanzas de que los financistas norteamericanos participen en el empréstito a la Alemania, de acuerdo con el plan trazado por Mr. Dawes, ayudando así a la obra de financiamiento de la Europa.

Respecto a las recientes revelaciones sobre corrupciones en el Gobierno, el Presidente Coolidge, declaró que las condiciones que se presentaron después de la guerra, hicieron que muchos buscarán la forma de ganar en forma fácil el dinero, eligiendo para ello, aún medios criminales.

Mr. Coolidge no se manifestó sorprendido de que algunos funcionarios oficiales se hubieran dejado corromper; pero sí declaró que en realidad era sorprendente el hecho de que hubieran sido tan pocos los que prevaricaran. Aseguró que la gravedad del delito cometido hacía necesario que se castigara en forma enérgica, una vez que hubieran sido completamente comprobados todos los cargos.

Al ocuparse de los asuntos internacionales, Mr. Coolidge aseguró que los Estados Unidos no se manifestaban inclinados a incorporarse a la Liga de las Naciones y tributó un caluroso homenaje a Mr. Hughes, por haber iniciado la idea de una Conferencia de Expertos, alabando asimismo la labor desarrollada por Mr. Dawes y demás colegas.

Refiriéndose más detalladamente al desarme, aseguró que la época actual, no era propicia, pero una vez que las reparaciones hayan cambiado al mundo en un conjunto armónico, dijo, se llamaría a otra conferencia. También recomendó los esfuerzos de Mr. Hughes en pro de la Corte Mundial, pero dijo que se hacía necesaria la adopción de otras medidas, incluso la codificación del Derecho Internacional, para lo cual se debería celebrar con frecuencia conferencias internacionales donde se estudiarían los problemas específicos, tal como se promovieran. Declaró también que el puesto de leader de las demás naciones lo conservarían los Estados Unidos, siempre que la nación tuviera fe en sí misma y se mantuviera una paz nacional, agregando:

"Los Estados Unidos, aunque son pacifistas, no podrían obligar para siempre a las demás naciones a mantener la paz, si ellas no lo desean.

"La paz mundial deberá venir finalmente y tendrá su origen en el corazón de los pueblos".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

ROMERO TRABAJO ESPECIALMENTE PARA RICKARD

NUEVA YORK 22.— Quintín Romero hizo sus trabajos hoy en especial para Rickard y los repórters deportivos de Nueva York.

Boxeó tres rounds con John Lester Johnson, antiguo sparring-partner de Firpo, a quien lo arrojó al suelo en el tercer round con un cross derecho.

Romero fué considerado más rápido que Firpo y Tex Rickard dijo que le había agradado su trabajo, pero no hizo mayores comentarios, prometiendo el verse con el manager de Romero el Miércoles para tratar sobre la próxima pelea de Romero.—(U. P.)

Los encuentros de Carpentier

NUEVA YORK, 22.—El promotor Gibson admite que su contrato con Carpentier no le prohibe a Carpentier medirse con Gibbons. Gibson había anunciado en un principio de que se presentaría a los tribunales demandando a Fitzsimmons y pidiendo que se le obligara a Carpentier a pelear con Tunney primero.

Se asegura que Carpentier recibirá 75,000 dolares para su encuentro con Gibbons y 50,000 para que pelee con Tunney.— (U. P.)

QUINTIN ROMERO VUELVE A DESAFIAR A FIRPO

NUEVA YORK 22.—Quintín Romero ha desafiado formalmente a Firpo y declara que está dispuesto a pelear con el campeón argentino en cualquier sitio y en todo momento. Romero refiriéndose a su desafío dijo:

"Creo que Firpo no viene a los Estados Unidos debido a que se encuentra atemorizado, ya que sabe que el público exigirá seguramente un encuentro entre los dos campeones suramericanos más destacados. Yo tengo verdaderos deseos de medirme con él y tengo además plena confianza en la victoria."

Romero está dispuesto a pelear con cualquier rival que se le ponga al frente y rápidamente se pone en espléndidas condiciones de pelea. —(U. P.)

VICENTINI, PELEARA EL 2 DE MAYO CON PAL MORAN

NUEVA YORK, 22.— Las oficinas de Madison Square han anunciado que el dos de Mayo próximo se verificará el encuentro entre Vicentini y Pal Morán. El match será a doce rounds.

Johnny Leonard y Carl Duane pelearán en la semi-final un encuentro a doce rounds también. Joe Glick y Jimmy Hutchinson pelearán seis rounds; Joe Coletti y Terry Miller otros seis y Jimmy y Dave Yabac, cuatro. —(U. P.)

ITALIA

Inauguración de la conferencia sobre navegación aérea

ROMA, 22.— El profesor Gogliolo, inaugurando la Conferencia Aérea Internacional, declaró que este Congreso podía abordar la importante tarea de preparar las bases para llegar a un acuerdo sobre navegación aérea, incluyendo el problema de la extraterritorialidad de los aeroplanos que cruzan por países extranjeros, lo mismo que la obra de regularizar la guerra aérea, mediante la unificación de todas las legislaciones existentes sobre el particular.

El premier Mussolini, dando la bienvenida a los delegados, expresó su esperanza de que la Conferencia desarrollara una labor eficiente.

Cremonesi dió la bienvenida a los delegados en nombre de la ciudad.

Ascensión al cráter central del Etna

ROMA 22.— Informan de Catania que los empleados del Observatorio han logrado subir con todo éxito al cráter central del Etna y han informado que el volcán demuestra una marcada actividad, arroja un denso humo blanco, mezclado con vapores sulfurosos. También se sienten fuertes ruidos.— (U. P.)

Los teatros de Italia cerrarán sus puertas

ROMA, 22. — La Federación Teatral ha ordenado que todos los teatros del reino cierren sus puertas en señal de duelo por el fallecimiento de la Duse hasta el día del sepelio.

Derrumbamiento de un pabellón

MILAN, 22.—Al techarse el pabellón rumano en la feria internacional, hubo un desmoronamiento, dañándose muchos de los objetos que se exhiben.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Petición del Gobernador de Texas

SACRAMENTO, 22. — El Gobernador Mr. Richardson telegrafió al Secretario del Departamento de Agricultura Mr. Wallace, pidiendo que el Gobierno federal intervenga para impedir el recrudecimiento de la fiebre aftosa en California.

El Gobierno ha resuelto atender esta petición y tomará las medidas conducentes a extirpar la epidemia. —(U. P.).

CONCESION DE PETROLEOS A SINCLAIR EN PERSIA

LONDRES, 22.— Informaciones recibidas de Persia anuncian que el Parlamento de Teherán aprobó la ley presentada por el premier que ratifica la decisión del Gobierno de permitir a Mr. Sinclair trabaje las concesiones petrolíferas hechas en el norte del país. La compañía petrolera anglo-persa había iniciado una vigorosa campaña para tratar de frustrar esta autorización a Sinclair mediante rumores que aseguraban que los banqueros norteamericanos no tenían confianza alguna en Sinclair. — (U. P.)

Convención internacional femenina

NUEVA YORK 22.— Jane Addams presidirá la recepción que se ofrecerá esta noche a las delegadas de treinta naciones de la Liga Internacional en favor de la paz, las que se encuentran en ésta para concurrir a la Cuarta Convención Internacional que se reunirá el 2 de Mayo.

Entre estas delegadas figuran representantes de varios países centro y suramericanos, incluyendo Puerto Rico y las Filipinas.

Esta Liga persigue el propósito de "crear un nuevo orden en el mundo, impulsando una reorganización en las relaciones internacionales, sirviéndose de las fuerzas políticas, económias y espirituales". — (U. P.)

Comentarios al discurso del Presidente Coolidge

WASHINGTON, 22—En los circulos diplomáticos se hacen comentarios favorables a la declaración contenida en el discurso del Presidente Coolidge, abogando en favor de la celebración de una nueva conferencia internacional.

Se cree que ella será convocada apenas se abra camino el proyecto elaborado por Mr. Dawes y el empréstito proyectado para Alemania.

Se considera, por lo demás, que será necesario que los países europeos se hagan mutuas concesiones, a pesar de las diferencias entre nacionalistas franceses y alemanes. — (U. P.)

Para evitar que cunda la epidemia de la aftosa

PHOENIX-ARIZONA, 22. — El Gobernador Mr. Hunt ha ordenado a los pasajeros de todos los trenes que entren al Estado, que se sometan a una completa fumigación para evitar la aftosa.

Los trenes que entren al Estado y se detengan en cualquiera de las estaciones de las líneas del Estado, sin que se haya cumplido con la orden referida, quedan detenidos y se les prohibe que sigan traficando, a menos que cumplan con la medida preventiva indicada.—(U. P.).

ARGENTINA

Entrevista al nuevo Ministro del Perú en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22. — Anoche llegó a Buenos Aires, el nuevo Ministro del Perú en Argentina, don Manuel Freyre Santander.

Entrevistado, expresó que el Presidente de su país, el señor Leguía, era un entusiasta y fiel amigo de la Argentina, quien le había hecho especiales recomendaciones en el sentido de que las relaciones internacionales se estrecharan y afirmaran cada vez más, dentro de una mayor corriente de unión efectiva en todos los órdenes de la vida de ambos pueblos. Respecto del problema internacional de Tacna y Arica, expresó que nada tenía que decirnos a título de novedad.

Dijo que tanto su gobierno como sus conciudadanos abrigaban el mayor optimismo, dada la justicia de la causa que defienden y el alto concepto que les merece la imparcialidad del árbitro.—(Especial).

Comunicación de la Cruz Roja Argentina

BUENOS AIRES, 22. — La presidencia de la Cruz Roja Argentina ha contestado de la manera siguiente la notificación de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja respecto de la asamblea que se reunirá en París el 28 del presente:

"La Cruz Roja Argentina, estudiando todos los antecedentes de la

cuestión, aplaude calurosamente a obra efectiva y universal que realiza la Cruz Roja. Entiende que la resolución proyectada de la comisión redactora sobre reorganización de de la Cruz Roja Universal, no consulta sus necesidades reales en el momento actual, cuyo mayor empeño debe ser difundir y arraigar en todo el mundo la idea de la Cruz Roja."

"Toda resolución que se proyecte para refundir los actuales organismos directivos de la Cruz Roja Internacional, debe descansar sobre el mutuo acuerdo del Comité Internacional. Este asunto de la reorganización si se hubiera de resolver alguna vez, a juicio de la Cruz Roja Argentina, debe diferirse para un plazo no menor de cinco años, prorrogable, en caso de necesidad, manteniéndose, entretanto, el statu quo actual".—(U. P.).

Trasmisión del mando en Jujuy

BUENOS AIRES, 22. — Informan de Jujuy que con el ceremonial de práctica se efectuó la transmisión del poder ejecutivo al gobernador electo, señor Benjamín Villafañe. Asistieron al acto, además del comisionado federal, doctor Gómez, varios funcionarios superiores.

Concurrió también una gran cantidad de público, en su mayor parte, los amigos políticos y personales del nuevo gobernador.

Habló en primer término el interventor federal, señor Gómez. Le contestó el señor Villafañe, con un extenso discurso. Entre otros conceptos de carácter político, dijo que el partido radical había principiado a dar a la nación el desagravio que le debe, por los daños causados por los que habían hecho mal uso de su credo y de su bandera.— (Especial).

INFORMACIONES COMERCIALES

GRANDES ADQUISICIONES DE FRANCOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 22.— Se han adquirido gruesas cantidades de francos a raíz de recibir un cable una importante firma bancaria, anunciando que los gobiernos de Gran Bretaña y Francia habían llegado a un acuerdo sobre las sanciones que se impondrían a Alemania si incurriera en una defección.— (U. P.)

Cotización del franco francés

PARIS 22.— El dólar cerró a razón de 14.85 francos y la libra esterlina a 65.40 francos.—(U. P.)

Cotización del estaño

NUEVA YORK, 22. — El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 49 3/4 dólares las cien libras.

Para entrega en Abril, Mayo, Junio y Julio, la misma cotización.—(U. P.).

Cotización del cobre

NUEVA YORK, 22. — El cobre se cotizó hoy a razón de 13.50 dólares las cien libras, para pago al contado.

El mercado de cereales

CHICAGO, 22. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 103 1/2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 105 3/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 106 1/8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 77 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 78 3/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 78 1/4 centavos oro el bushel.

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 22. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.39 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.74 1/2 centavos oro por franco.

Bélgica, 5.72 1/2 centavos oro por franco.

Alemania, 45 billones de marcos por dólar.

Suiza, 17.65 centavos oro por franco.

España, 14.12 centavos oro por peseta.

Argentina, 33.08 centavos oro por nacional.

Chile, 10.88 centavos oro por peso.

Japón, 39.87 1/2 centavos oro por yen.—(U. P.).

Casa RESIDENCIAL EXTRANJERA

Alvarez 710, Viña, frente estación, ofrece lujosos departamentos y dormitorios, con pensión de primer orden, para familias o caballeros. Baños y todo confort.

Campeonato Nacional de Ajedrez

ORGANIZADO POR "LA NACION"

PROBLEMA N.o 11

NEGRAS

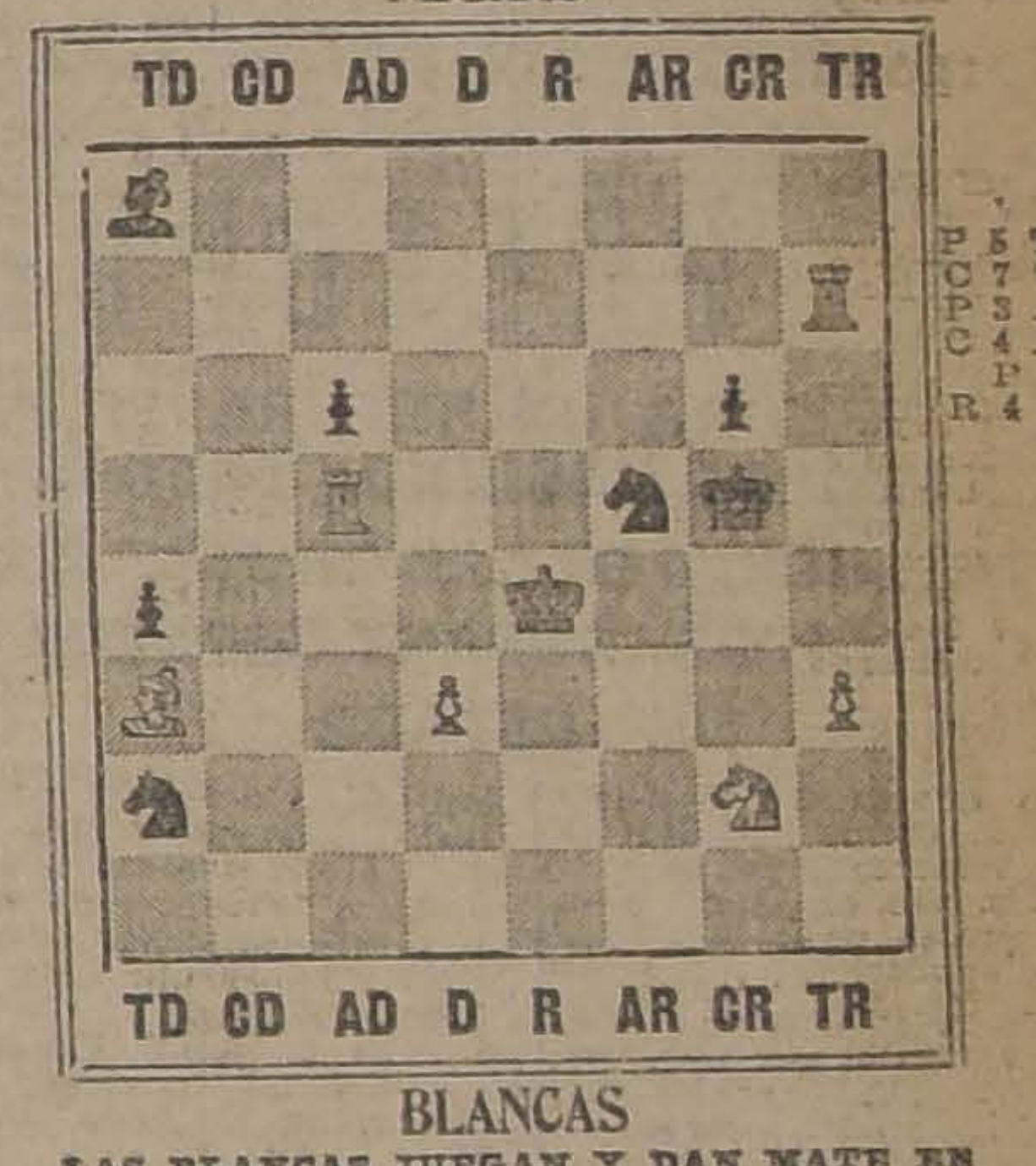

BLANCAS

BLANCAS
A 3 T D
T 5 A D
P 3 D
R 4 R
T 7 T R
P 3 T R
C 3 C R

P 5 T D
C 7 T D
P 3 A D
C 4 A R
P 3 C D
R 4 C R

LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN CUATRO JUGADAS.—LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ

PROBLEMA N.o 11

SOLUCION. — BLANCAS NEGRAS

Jugadas: 1 .... 1 ....
2 .... 2 ....
3 .... 3 ....
....

Nombre ....

Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

INSCRIPCIONES

Inscripciones abiertas.— Oficinas de "La Nación", de 6 a 8 P. M. y por correspondencia a **Jorge Walton, Casilla 641.**

Durarán hasta el 30 de Abril, y son gratuitas. Los clubs sociales, los regimientos del Ejército, las naves de la Escuadra, los centros de planteles de educación, se inscribirán como colectividades y procederán a hacer sus inscripciones y eliminatorias hasta llegar a uno o dos jugadores.

Sala para inscritos.—Debido a inconvenientes no ha sido posible aún poner a disposición de los aficionados la sala ofrecida por "La Nación". Avisaremos oportunamente su apertura.

CUPONES

Se publicarán por dos días seguidos **Problemas** con su cupón correspondiente, para los inscritos de todo Chile, y sólo se computarán las soluciones de los inscritos que lleguen **dentro de los dos días**, que vengan en su cupón y la especificación por el sistema que se ha especificado ya varias veces, con las iniciales TD, CD, AD, D y R y **no el sistema Filidor.**

Las soluciones se publicarán de ahora en adelante, al día subsiguiente de terminar el plazo de dos días, para evitar equívocos.

PREMIOS DE "LA NACION"

Para los cupones.— Diez cupones seguidos del **4 al 13**, inclusives, acertados, dan derecho a optar al premio. Si son varios los que acierten, se sortearán o jugarán al ajedrez el premio.

PREMIOS DEL CAMPEONATO

Presidencial.— S. E. el Presidente de la República al Ejército para la colectividad que triunfe en la eliminatoria.

El señor **Eliodoro Yáñez**, senador por Valdivia, ofrece un premio, para el campeón de la provincia que representa.

"La Nación" ofrece tres premios: primero, segundo y tercero, para los campeonatos finales. Un premio único para las damas.

El señor **Ernesto Holzmann**, galantemente ofrece un premio para los aficionados, oficiales de la Marina de Guerra que se adjudicará a la colectividad que triunfe en la eliminatoria de esta repartición, están ya inscritos la cámara de oficiales del acorazado "Almirante Latorre", el Club Naval y Escuela de Navegación.

Don Manuel Merino, diputado electo por Valparaíso, al campeón que resulte en ese departamento.

Don Alejandro Greek Cross, diputado electo por Chillán, para el jugador que triunfe en la eliminatoria de ese departamento.

Don Ernesto Escobar, diputado actual por Llanquihue en iguales condiciones anteriores para el departamento que representa.

Don Roberto Gellona ha puesto a nuestra disposición un premio para el campeón de Santiago que se adjudique el mayor número de puntos en la eliminatoria de Santiago.

Premio Domingo A. Garfias. — El municipal electo por Santiago, don Domingo Arturo Garfias, ha puesto a nuestra disposición un premio, que se adjudicará a la colectividad que triunfe en la eliminatoria de Santiago.

BASES DEL TORNEO NACIONAL

ELIMINATORIA DE COLECTIVIDADES.—DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS

Terminadas las inscripciones, éstas serán comunicadas al Comité Central, quien sorteará a los jugadores por parejas y se les comunicará por la prensa, autorizándolos para comenzar el torneo interno.

Cada jugador tiene derecho a dos partidas, una con blancas, otra con negras con su contrario.

Queda eliminado el que pierda dos partidas completas.

Las tablas se consideran 1/2 juego ganado y 1/2 juego perdido. Los nó eliminados en la primera rueda serán so[illegible] nuevamente, sorteando así sucesivamente hasta quedar el número que fije el Comité Central. Las colectividades o departamentos que inscriban menos con otras colectividades o departade diez jugadores tienen derecho a un campeón. De diez a veinte, dos y así sucesivamente de un campeón por cada diez inscritos.

Los últimos tres en cada diez inscritos, se eliminarán jugando en rueda, es decir, dos juegos cada uno, con los dos restantes, y triunfará el que obtenga mayor número de puntos; los puntos se computarán UNO por juego perdido o ganado y 1/2 a favor y en contra por cada juego tablas.

Se comunicará a ésta el resultado de cada serie, para proceder a nuevo sorteo.

Estos seleccionados quedan como campeones de la colectividad o departamento y en condiciones de ser sorteados para medirse mentos.

LIMITE DE TIEMPO EN LAS JUGADAS

Cada jugador podrá efectuar como mínimum, quince jugadas por hora. El que sobrepasare este límite perderá la partida.

CORRESPONDENCIA

Capitán Ernesto Jiménez G. — Inscrito, sírvase indicarme si hay otros aficionados al ajedrez en la Fábrica de Cartuchos, para inscribirlo como colectividad.

Wolf Arnaldo. — Ancud. — Imposible darle gusto a todos los aficionados del país. La próxima serie de problemas, se publicará durante tres días y la solución el subsiguiente.

A. B. C. — Antofagasta. — Las bases de eliminatoria, se publican diariamente en "Nación", en las primeras eliminatorias, basta publicar los resultados finales.

Julio Pinkas. — Antofagasta. — Muy agradecido por su atenta tarjeta.

Francisco Cood. — Serena. — Inscrito. — Sírvase ponerse al habla con don Patricio Aldunate Calvo, con el objeto de organizar comité y torneo de ésa. Solución del 8 mala. La buena ya la publicamos. — R 1 C R a R 1 AR.

Luis Court Lavín. — Al fin estamos de acuerdo. — **Jorge Court.**

Gregorio Schepeler. — Ancud. — Cuando regrese esperamos nos ayudará. Gracias.

Arnaldo Wolf. — Ancud. — Problema 8 estudiado mejor. La jugada llave es Rícrá Riar, y dará mate en tres jugadas, no obstante cualquier variación.

José A. Sánchez Basulto. — Iquique. — Inscrito, véase en ésa con don Luis Bustamante, director de "La Provincia, para organizar el torneo en ésa.

Antonio Tirapegui. — Mulchén. — Sírvase avisar por prensa ésa que inscripciones ciérranse el 30 del presente y publicar bases del torneo. Solución 9, buena y a tiempo.

Señorita Luisa Leigh. — Lo sentimos, malo el 10, hoy va solución.

Patricio Aldunate Calvo. — La Serena. — Optimas la solución de los problemas enviados. Usted es de primera y destacado. Insisto en que trate de organizar torneo provincial, le estoy ayudando, hasta que sea de aficionados. El campeón de ésa jugará con el de otra provincia, lea las bases en "La Nación". No olvide enumerar los problemas al contestarlos.

PROBLEMA N.o 10

Soluciones

Se recibieron 113 cupones con 44 buenas y 69 malas, quedando sólo 5 aficionados que han acertado del 4 al 10 inclusives correctamente.

Jugada llave D 2 T D

Solución buena de don **Absalón Monsalvo.**

1.a VARIANTE

1-D 2 TD	R x P.
2-D 5 TD.	R x D.
3-C 4 AD.	R 5 TD.
P 3 CD Mate.	

2.a VARIANTE

1-D 2 TD.	R 5 D.
2-D 4 AD.	R x C.
3-D x P5R.	R x P.
4-D 6 R Mate.	

3.a VARIANTE

3-. . .	R 3 D.
4-D 4 D Mate.	

4.a VARIANTE

1-D 2 TD.	R 3 D.
2-D 4 AD.	R x C.
3-D x P5R.	R x P.
4-D 6 R Mate.	

5.a VARIANTE

3-. . .	R 3 D.
4- D 4 D Mate	

6.a VARIANTE

2-. . .	A 7 TR
3-C 7 AR	R 2 D.
4. D 6 R Mate	

7.a VARIANTE

1-D 2 TD.	P 6 C.
2-D x P.	R 3 D.
3-C 7 AD.	R 4 AD.
4-C 6 R Mate.	

8.a VARIANTE

3-. . .	R 2 D.
4-D 6 R Mate.	

9.a VARIANTE

2-. . .	P TD x P.
3-D 3 TD.	R 5 D.
4-D 3 AD Mate.	

10.a VARIANTE

2-. . .	P 3 TD.
3- C 7 AR	R 5 D.
4-D 3 AD Mate.	

11.a VARIANTE

3-. . .	Cualquiera
4-C 6R Mate.	

12.a VARIANTE

2-. . .	P 5R x P.
3-C 7 AR	R 5 D.
4-D 4 CD Mate	

13.a VARIANTE

2-. . .	P 5R x P.
3-C 7 AR	Cualquiera.
4-C 6 R Mate	

14.a VARIANTE

1-D 2 TD.	PT x P
2-D 4 AD	R 3 D.
3-C 8 R.	R x C.
4-D x P5R Mate	

15.a VARIANTE

1-D 2 TD.	P 4 TD
2-D x P.	R 3 D.
3-C 7 AR.	R 2 D.
4-D 5 AR Mate	

16.a VARIANTE

1-D 2 TD.	P5R x P
2-D 5 TD.	R 5 D.
3-C x P6AR	R 5 R.
4-D 5 R Mate	

17.a VARIANTE

3-. . .	R 5 AD
4-. . .	
4-P 3 CD Mate	

18.a VARIANTE

2-. . .	R 3 D.
3-C 7 AR	R 2 D.
4-D 5 AR Mate	

19.a VARIANTE

1-D 2 TD.	Cualquiera
2-D 5 TD	R 3 D
3-C 7 AR	R 2 D.
4-D 5 AR Mate	

2 Chalets nuevos de lujo

carros y linda vista a la Cordillera. Barrio San Cristóbal, 60,000 pesos de venta y $ 500 arriendo.
SIN AGENTES
BELLAVISTA 0675

PROTECTORAS DE CHEQUES

PROTECTOGRAPH, último modelo, a dos tintas, para $, oro 18d y m/c., flamantes y garantidas, valor 65 dólares, vendemos 2 de verdadera ocasión a $ 280 m/c. cada una

139 — BANDERA — 139

Bodega con Galpones

Situación central. Superficie 2,000 m2.
TOMAMOS EN ARRIENDO
OFERTAS:
Guzmán, Silva & Cía.
HUERFANOS N.o 1243

ESPECIFICOS MEDICINALES
PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H.V. PRENTICE Y CA.
QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU GLICERINE & CUNCUMBER LECHE DE PEPINOS
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO - CARMEN 428 - TELEF. 81

COMO REGALO
ELEGANTE, DELICADO, PRACTICO Y ORIGINAL, NO HAY NADA QUE IGUALE A UN
PERFUMADOR "AEROZON"
que al mismo tiempo presta importantes servicios como PURIFICADOR DE AIRE en los salones de fumar y como LAMPARITA DE VELADOR.
¡VISITEN NUESTRA EXPOSICION!
HUERFANOS 1025
SIEMENS-SCHUCKERT Ltda.
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD
SANTIAGO

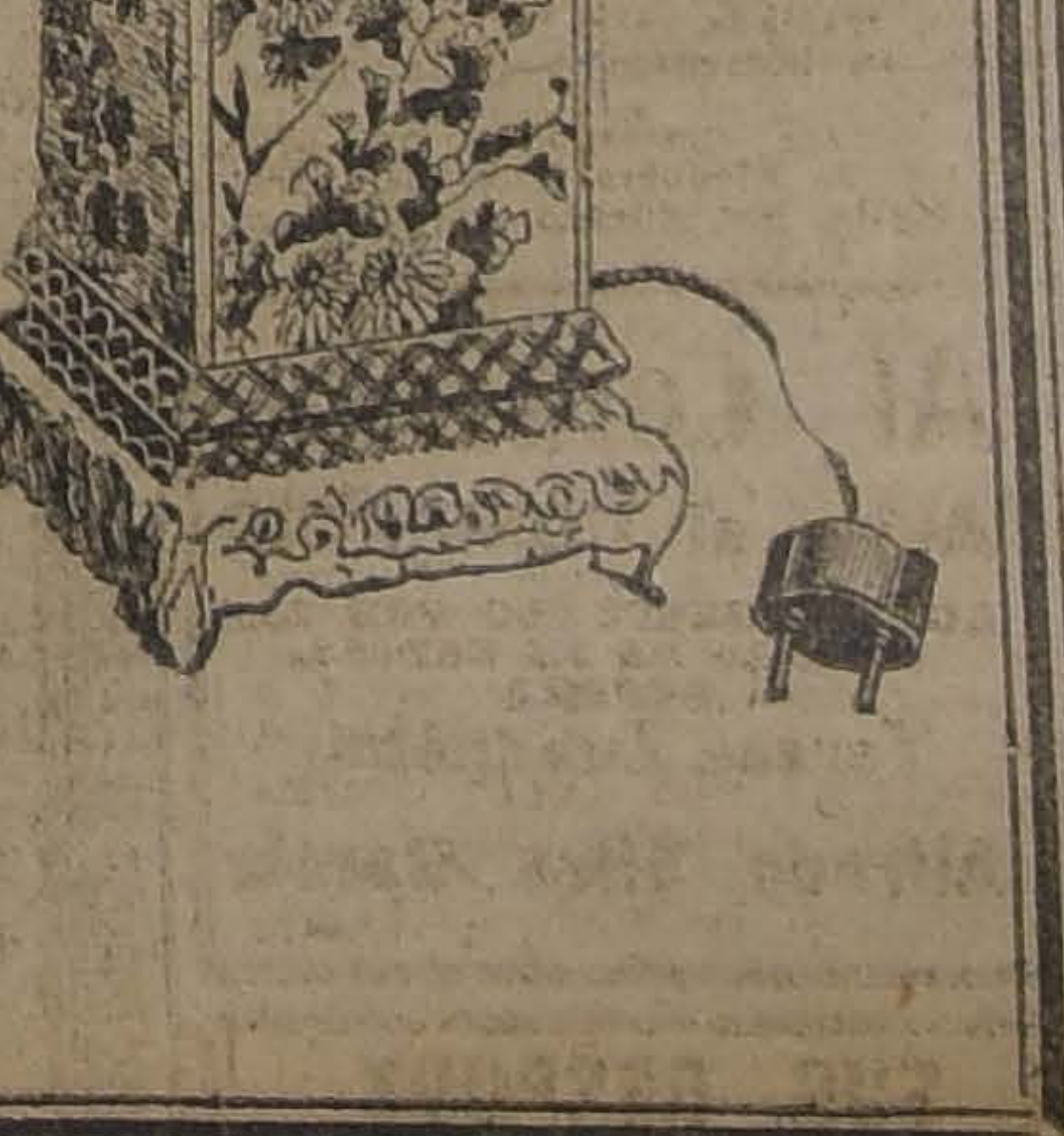

DON GONZALO ECHENIQUE, ALCALDE DE SANTIAGO

LA MAYORIA QUE LO SUSTENTARIA FUE INTEGRADA CON EL REGIDOR DEMOCRATA SEÑOR GUERRERO, QUIEN OCUPARIA EL CARGO DE 2.º ALCALDE

DON GONZALO ECHENIQUE.
Conservador, primer alcalde

Ayer ha quedado organizada la mayoría conservadora en la Municipalidad de Santiago.

De acuerdo con el pacto la mayoría ha quedado compuesta por los cuatro regidores conservadores señores Echenique, Martínez, C[illegible] y Guzmán; por el conservador independiente, señor Vives; por el nacional, señor Gaete; y por el demócrata, señor Ricardo Guerrero.

Primer alcalde será el regidor conservador don Gonzalo Echenique y segundo alcalde el regidor demócrata señor Ricardo Guerrero.

COMO SE FORMO LA NUEVA MAYORIA

En una de nuestras ediciones anteriores habíamos anunciado que entre los regidores conservadores existía el firme propósito que el alcalde saliese de sus filas, y agregábamos que al efecto ellos trataban de formar una mayoría que les permitiese cumplir con esta aspiración. Decíamos también que entre los conservadores se destacaba para alcalde el nombre del señor Echenique, pero que éste tenía una fuerte corriente de oposición entre algunos regidores de su propio Partido, los cuales consideraban que el señor Echenique no podía ser el reflejo de una mayoría que hiciese labor administrativa y no política.

EL REGIDOR DEMOCRATA, Sr. GUERRERO, INGRESA A LA MAYORIA

Hasta anteayer los conservadores parecía que contaban sólo con el apoyo del regidor nacional señor Gaete, no alcanzando en consecuencia a reunir los 7 de mayoría. Sin embargo, ayer se hizo público el apoyo de un nuevo elemento: el demócrata señor Guerrero, quien pasó a completarles el número requerido.

EL PACTO DE MAYORIA

Según nuestras informaciones, el pacto de mayoría está redactado en breves términos. Dice que los regidores firmantes se comprometen a hacer un gobierno comunal honrado y laborioso, desprendiéndose de todas las consideraciones partidaristas.

En él se estipula que la primera Alcaldía corresponde a un conservador y la segunda al demócrata.

Tiene fecha 15 de Abril y está firmado por los 7 regidores de mayoría.

¿CUANDO FIRMO EL PACTO EL Sr. GUERRERO?

Tal es la pregunta que se hace en los círculos políticos. El pacto, como hemos dicho, tiene fecha 15 de Abril.

EN BUSCA DEL Sr. GUERRERO

La noticia del ingreso de este regidor a la mayoría circuló rápidamente en los centros políticos aliancistas, haciéndose al respecto los más variados comentarios.

En el deseo de conocer las razones de la determinación del señor Guerrero salimos ayer en su busca. Nuestras correrías fueron infructuosas.

EL Sr. GUERRERO COMIO CON DON NICASIO RETAMALES

Sólo supimos que el regidor demócrata había comido anoche en compañía del señor Nicasio Retamales. Más tarde los buscamos en la sesión de la Agrupación Demócrata que iba a tratar de actualidad municipal. El señor Guerrero no había concurrido a esta reunión.

REUNIONES EN EL CLUB CONSERVADOR

En la tarde y noche de ayer, se efectuaron en el Club Conservador, varias reuniones de los regidores de este partido, para ponerse de acuerdo en las gestiones de mayoría.

Cerca de las once de la noche las reuniones terminaban sin que al parecer se resolviese nada en definitivo.

EN ALAMEDA 1761

"Entre Gallos y Media noche", como diría el regidor conservador señor Carlos Cariola, se efectuó una nueva reunión en casa del secretario de la Asamblea Conservadora de Santiago, señor Rojas.

A ella concurrieron los cinco regidores conservadores de mayoría. Cerca de la 1 1|2 de la madrugada terminaba esta reunión y podíamos conocer sus acuerdos.

SE ELIGE ALCALDE

En ella se procedió a tomar una votación secreta para elegir Primer Alcalde. Las opiniones estaban divididas entre los señores Echenique y Martínez.

Recogida la votación, resultó elegido el regidor conservador don Gonzalo Echenique.

La segunda alcaldía correspondió al regidor demócrata, señor Guerrero.

ACUERDOS DE LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

Reunida anoche la Agrupación departamental del Partido Demócrata, tomó los siguientes acuerdos.

El Directorio Departamental de Santiago, en vista de la próxima constitución de la nueva Municipalidad, acuerda:

1.o Recomendar a los regidores del partido, que se debe respetar estrictamente el artículo 67 del Reglamento, que exige que los representantes deben marchar completamente unidos.

2.o Acuerda asimismo nombrar de su seno una comisión que inmediatamente se avoque a esta cuestión, a fin de que cumpla este acuerdo.

Esta comisión quedó constituída por el director general, señor Guinart, los tres regidores y los miembros de la mesa directiva, señores, Vicente Baeza y Manuel Romo.

¿QUE SIGNIFICA EL ACUERDO?

El acuerdo anterior que exige a los regidores demócratas marchar unidos, ha merecido variados comentarios.

¿Significa él una autorización tácita para que el regidor señor Julio Ramírez ingrese también a la mayoría, o envuelve una censura para el regidor señor Guerrero, que en este caso ha procedido sin el acuerdo de su correligionario?

¿QUE ACTITUD ASUMIRA EL Sr. UGARTE?

En los círculos municipales se rumoreaba ayer que era posible que el señor Rogelio Ugarte ingresara a la mayoría en un mes más.

La noticia era desmentida en otros círculos donde se conocían expresas declaraciones del actual Primer Alcalde, quien se había comprometido a no plegarse a esta combinación.

DON RICARDO GUERRERO.
Demócrata, segundo alcalde

CONSTITUCION DE LA NUEVA MUNICIPALIDAD

Conforme a lo estipulado por la ley, el primer Domingo de Mayo entrará en funciones la nueva Municipalidad.

Los nuevos regidores se constituirán en sesión preparatoria en el día de mañana.

HOY PARTE A ARICA EL MINISTRO Sr. PAREDES

Por el expreso de la mañana de hoy, se dirige a Valparaíso, el Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, don Róbinson Paredes, a fin de embarcarse a la 1 de la tarde en el "Essequibo", en viaje a las provincias del Norte del país.

Acompañan al señor Paredes en este viaje, el Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes y el Inspector General de Ferrocarriles en construcción, don Teodoro Schmidt.

El Ministro y su comitiva llegará a Arica, en viaje directo, el día 27 del actual.

En este puerto visitará las principales obras públicas en construcción y aquellas que se hayan contratado últimamente. Hará una visita al Ferrocarril de Arica a La Paz, en la Sección Chilena; inspeccionará las instalaciones de agua potable y alcantarillado de la ciudad y estudiará en el terreno los trabajos de mejoramiento y construcciones públicas que hayan de hacerse, ya sea en la población, en el muelle y en la emplanada.

Después de imponerse minuciosamente de todas estas necesidades, el señor Paredes, se embarcará en el vapor "Palena" el día 30 del mes en curso, para llegar a Iquique, al día siguiente y estudiar allí en el terreno mismo, la petición de prórroga de la concesión del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

Inspeccionará, asimismo, las obras ya terminadas del Ferrocarril de Iquique a Pintados, resolviendo algunos asuntos presentados a la consideración del Gobierno.

De regreso al Sur, el Ministro señor Paredes, visitará todas aquellas ciudades en que se ejecuten obras públicas o aquellas en que [illegible] peticiones de las autoridades [illegible] mejoramiento de construcciones [illegible] Estado.

El señor Paredes, estará de regreso en esta capital entre el [illegible] de Mayo próximo.

CASAS PARA OBREROS EN ARICA

El Ministro de Industria, con fecha de ayer aceptó la propuesta para la construcción de 10 casas destinadas a los obreros de Arica [illegible] mismo, inmediatamente, [illegible] petición de propuestas públicas [illegible] la construcción de otras 10 [illegible] das a igual objeto.

Durante su permanencia en [illegible] el señor Paredes, procurará concurrir al acto de la colocación [illegible] primera piedra de estas construcciones obreras.

JUICIO SOBRE PATENTES

MUNICIPALIDAD CON EL HIPODROMO CHILE

Con motivo de la publicación hecha ayer por este diario sobre la sentencia de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, en que se condena al Hipódromo Chile al pago de las patentes devengadas y que se hacen subir a la suma de 300,000 pesos, nos hemos acercado a la secretaría de esa institución donde se nos ha informado que la cantidad que pudiera adeudarse es la patente de $ 10,000 al año, durante los últimos siete años, cantidad que en su mayor parte está depositada a la orden del juez de la causa.

Se nos hizo asimismo presente que en el mismo caso que el Hipódromo Chile está el Club Hípico de Santiago y el Valparaíso Sporting Club, instituciones que han resistido ese pago por creerlo ilegal, en espera de un fallo definitivo de la justicia.

AUDICIONES DE LA RADIO CHILENA

El servicio de broadcasting de la Radio Chilena, hizo anoche una trasmisión de primer orden por la nitidez y buena modulación con que fué recibida por los aficionados.

El programa fué interesante y en él tomaron parte artistas que han llamado la atención de los auditores, tales como la distinguida soprano señorita María Gabriela Araya, la canzonetista señorita Berta Valenzuela, el guitarrista español señor José Rodríguez, el cellista señor Pérez, el tenor señor Jorge Quinteros, el tocador de serrucho señor Manuel Ureta Cox y otros.

Para hoy se anuncia un programa de primer orden, en el que tomará parte la tonadillera La Chilenita, el actor don Nicanor de la Sota y varios más.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica.

Tabla: Doctor W. E. Coutts.—Sífilis del cuello uterino; su diagnóstico diferencial con el carcinoma. (Doctor Prado R., relator).

Doctor Muñoz Pal.—I Neoplasia de la mama. II Neuralgia facial rebelde con presentación de enfermo curado.

Doctor Constant.—Carcinoma del recto.

Doctor Greene.—Divertículo del ciego.

Orden del día: Traumatismos craneo-cerebrales, doctor Johow.

En la Presidencia

En la tarde de ayer, pasaron a conferenciar con el Presidente de la República, el Embajador ante la Santa Sede, don Ramón Subercaseaux, el periodista brasileño don Abreu de Souza, y el gerente del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, Mr. Arthur Hunt.

Defunciones

Margarita Tobar, de 54 años; Guillermo Orellana, de 10; Paulina Muñoz, de 5; Luzmira Narano, de 29; Clorinda Madariaga, de 38; Emeterio Arratia, de 75; María Fuentes, de 20; Teófilo Gamboa, de 22; Ricardo Zúñiga, de 45; Rosa Lizana, de 30; Mercedes Bustos, de 80; Irene Godoy, de 45; Mercedes Núñez, de 70; Dolores Mena, de 60; Victoria Barrera, de 80; Laura Molina, de 84; y 8 menores de un año.

EL JEFE DEL GABINETE ARGENTINO

DON VICENTE GALLO, SE DIRIGIO AYER EN VIAJE A SU PATRIA

Por el expreso de las 3.55 de la tarde de ayer se dirigió a Los Andes el jefe del Gabinete argentino, don Vicente Gallo y señora, con el fin de continuar hoy por la combinación transandina en viaje a Buenos Aires.

El distinguido viajero fué despedido en la Estación Mapocho por distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Entre los asistentes notamos al Embajador de la República Argentina, don Manuel Malbran y personal de la Embajada; al [illegible] tario del Ministerio de [illegible] Exteriores, don Alberto [illegible] Ossa; a uno de los Edecanes de S. E. el Presidente de la República; al Ministro de Panamá [illegible] José Lefevre; al Embajador de Chile en el Brasil, don Miguel Cruchaga Tocornal; al Encargado de Negocios de Chile en Argentina [illegible] Adolfo Calderón Cousiño; al [illegible] ductor de Diplomáticos, don [illegible] Ovalle Castillo, y al ex [illegible] de Chile en Argentina, don [illegible] no Figueroa Larraín.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

LA SESION DE AYER DE LA COMISION UNIVERSITARIA QUE ESTUDIA ESTA IMPORTANTE CUESTION

Ayer tarde celebró sesión la comisión universitaria que estudia el problema del cambio.

Presidió don Raimundo del Río y actuó de secretario don Santiago Macchiavello.

Al principio de la sesión se terminó el estudio que se venía haciendo sobre el método que debe orientar las investigaciones. Se analizarán en seguida las causas fundamentales de los fenómenos [illegible] cos que tienen relación [illegible] con el cambio. Se aprobó [illegible] trabajos. Se cambiaron ideas [illegible] pecto a la organización [illegible] de nuestro país, régimen de [illegible] moneda, iniciándose el estudio [illegible] la conversión metálica.

Se acordó continuar la [illegible] sobre este último punto, que [illegible] timado como cuestión capital [illegible] de las investigaciones que [illegible]

EL MINISTRO DE HACIENDA

SE DIRIGIO AYER A VALPARAISO

Por el expreso de las 3.55 de la tarde de ayer, se dirigió a Valparaíso el Ministro de Hacienda, con el objeto de estudiar en el vecino puerto, diversos asuntos del servicio y que ya son conocidos de nuestros lectores.

Acompañan al Ministro señor Fernández, el sub-Secretario don Gustavo Ibáñez; el comandante [illegible] Alfredo Arenas, delegado del [illegible] no para solucionar los conflictos [illegible] ros en Valparaíso; y los ingenieros de la Comisión de Puertos, señores [illegible] bén Dávila y Jorge Lira.

El Ministro estará de regreso en esta capital, el Jueves en la [illegible]

OTROS ACCIDENTES FERROVIARIOS

Al gran número de accidentes ferroviarios ocurridos en estos últimos días debemos agregar algunos otros ocurridos ayer de menor importancia.

DESRRIELAMIENTOS

En la Estación de Graneros ocurrieron ayer dos desrrielamientos, uno de los cuales afectó al "tren lechero".

ACCIDENTE EN PAINE

En Paine ocurrió anoche un accidente al Ordinario de Talcahuano: se quebró un eje a la máquina.

A consecuencias de los accidentes anteriores, el ordinario que debe llegar a Santiago a las 11 de la noche, llegó a las 2.15 de la madrugada. Más de tres horas de atraso.

PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS

Mañana la Tesorería Fiscal [illegible] capital, comenzará a efectuar [illegible] gos de los sueldos de los [illegible] públicos, correspondientes a [illegible] Marzo último.

Campeonato de baile

Esta noche, a las 10 P. [illegible] llevará a efecto la gran [illegible] de baile que por el Campeonato [illegible] Chile han concertado [illegible] Alboroff, conocido danzarín [illegible] no que últimamente ha [illegible] biciones en los principales [illegible] de Valparaíso y de esta [illegible] el señor Alberto Flores [illegible] actualmente detentor del [illegible] campeonato de One-Step [illegible] y vencedor del danzarín [illegible] José Naveiro Sanchez.

El desafío que bailarán [illegible] res ántes indicados, [illegible] fantasía y de salón, one [illegible] go milonga, etc.

El gran baile social [illegible] zado por la mejor orquesta [illegible] Rispoli y además el empresario [illegible] esta contienda ha contratado [illegible] nas bandas militares con [illegible] objeto.

EL LOCAL

El local en que se verificará [illegible] ta contienda de baile, es el [illegible] American Cinema, ubicado [illegible] Alonso Ovalle, esquina Arturo [illegible]

EL PRESUPUESTO PARA 1925

TENDRA UN SUPERAVIT DE $ 1.512,217.37 MONEDA CORRIENTE

EL MINISTRO DE HACIENDA HIZO AYER LA DISTRIBUCION DE LAS CUOTAS A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTADO

En nuestra edición del Domingo último anticipamos al público la noticia de que el Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández y el Director de Contabilidad, don Valentín Magallanes, habían procedido ya a establecer el cálculo de entradas del Estado para el año 1925, con el objeto de distribuir las cuotas que dentro de estas entradas, corresponde a cada Ministerio para encuadrar sus gastos.

Como ya se ha dicho, el cálculo de entradas en oro asciende a la suma de $ 90.207,000 y $ 344.309 mil 781.87 en moneda corriente.

EL PREMIO DEL ORO

Para los efectos de calcular el producido en billetes de las entradas en oro, se ha estimado el premio en 170 por ciento, porcentaje que si bien es cierto es un tanto reducido, así están exentos los cálculos de sufrir alteraciones perjudiciales para la distribución de los caudales en moneda corriente.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS EN ORO

De la suma de $ 90.207,000 oro, calculado como entradas para el año 1925, se ha distribuido entre los distintos Ministerios, atendidas sus obligaciones en esa moneda, 76 millones 643,135 pesos, quedando, en consecuencia, un saldo disponible en oro de $ 13.563,865.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS EN BILLETES

Ahora bien, el cálculo de entradas en billetes, asciende a la suma de $ 344.309,781.87, cantidad que agregada al sobrante de $ 13.563,865 oro, al 170 por ciento, da un total en moneda corriente de $ 380.932,217.37, suma con la que hay que atender a $ 379.420,000 que es el total de gastos en billetes.

$ 1.512,217.37 DE SUPERAVIT

De las operaciones anteriores, se desprende claramente, tomadas en consideración las entradas y los gastos en oro y el sobrante en oro convertido a billetes a un tipo de 170 por ciento, que del cálculo de entradas y las cuotas asignadas a los distintos Ministerios, hay un superavit en el proyecto del Gobierno de $ 1.512,217.37 moneda corriente.

CUOTA DE GASTOS PARA 1925

En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda y el Director General de Contabilidad, hizo la distribución de las cuotas dentro de las cuales cada Ministerio debe encuadrar sus gastos para el año 1925.

Estas cuotas han sido consideradas tomando en consideración las obligaciones pendientes y las necesidades futuras de cada Secretaría de Estado, procediendo, sí, dentro de un criterio de economías que es el reflejo de los acuerdos de Gobierno adoptados durante este último tiempo.

Damos a continuación, por Ministerios, las cuotas que se han asignado:

	Oro	Billetes
Interior	$ 269,015	$ 87.500,000
Relaciones, Culto y Colonización	2.140,375	2.845,000
Justicia		15.215,000
Instrucción	70,770	82.230,000
Hacienda	66.890,000	58.185,000
Guerra	79,000	63.000.000
Marina	7.121,455	37.750,000
Industria y O. Públicas	70,685	21.835,000
Ferrocarriles	1,835	8.860,000
	$ 76.643,137	$ 379.420,000

SE HA AUMENTADO EN 9 MILLONES 800 MIL PESOS LOS PRESUPUESTOS DE INTERIOR Y DE GUERRA. – DECLARACIONES QUE NOS HACE EL MINISTRO SEÑOR BELFOR FERNANDEZ

Los oficios correspondientes a la distribución anterior, fueron tramitados en la tarde de ayer a los distintos Ministerios.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Momentos después que el Ministro de Hacienda, señor Fernández, hubo dado término a su labor de preparar el trabajo para los Presupuestos del año próximo, que en conformidad a la ley de 1884, debe presentar al Congreso Nacional antes del 15 de Junio próximo, tuvimos oportunidad de conversar con él sobre esta materia.

—Acabo de dar término, comenzó diciéndonos el señor Ministro, a la tarea que me había impuesto con el Director de Contabilidad, señor Magallanes, de estudiar el cálculo de entradas de la Nación para el año 1925.

Este cálculo ha sido confeccionado con estudios detenidos de las necesidades de todos y cada uno de los Ministerios.

Al comunicar las cuotas a cada Departamento de Estado, nos agrega el Ministro señor Fernández, he expresado que cumplo con el deber de hacer presente en esta ocasión que la situación del Erario Nacional no permite mayores aumentos de gastos, y por el contrario, toda reducción que pueda llevarse a efecto, vendrá a coincidir con los propósitos de economías en que el Gobierno está empeñado.

La cuota asignada al Ministerio del Interior, continúa, se ha elevado en cinco millones quinientos mil pesos sobre la fijada por la Comisión Mixta en el presupuesto para el año 1924, en atención a las necesidades más urgentes de ese Departamento.

Otra de las cuotas que ha sido aumentada, también, sigue el señor Fernández, es la del Ministerio de Guerra, que ha sido elevada en 4 millones trescientos mil pesos.

Ahora bien, nos dice para terminar el Ministro de Hacienda, confío en que todos mis colegas de Gabinete, animados como están en firmes propósitos de economías, procurarán dentro de la cuota asignada, encuadrar sus compromisos, suprimiendo, si es posible aquellos gastos que no sean de imperiosa necesidad, logrando destinar ese pequeño superavit de $ 1.512,217.37, que viene a marcar en sí una nueva era en nuestra Hacienda Pública, a la cancelación del déficit arrastrado desde años anteriores, si es que antes no se han despachado las leyes que permiten al Fisco arbitrar medios para atender a sus compromisos insolutos.

SE HAN AGOTADO LOS FONDOS PARA PAVIMENTACION

La Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago ha dirigido una comunicación al Ministro del Interior en que le hace presente que las obras de pavimentación que actualmente se ejecutan quedarán paralizadas por haberse agotado las cuotas erogadas por los vecinos y el sobrante del impuesto adicional de 1 por mil destinado a renovación de pavimentos.

La Dirección tiene actualmente la conservación de una extensión de 563,402 metros cuadrados de pavimento de adoquín y 95,210 de asfalto; trabajan en sus obras 600 operarios.

Muchos metros cuadrados de esta pavimentación requieren reparaciones urgentes que no se pidrán hacer; todos los operarios quedarán cesantes por esta circunstancia.

Con el objeto de obtener fondos para solucionar esta situación, que se veía venir desde tiempo atrás, la Dirección propuso al Ministerio un proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito, que fué informado favorablemente por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados en que se establecieron numerosas razones que aconsejan tomar el empréstito para pavimentación.

Termina la comunicación del Director de Pavimentación, señor Jorge Calvo Mackenna, pidiendo al Ministro del Interior que se active en el Congreso el despacho del proyecto que vendrá a solucionar el problema de la pavimentación.

CRONICA POLICIAL

EL CRIMEN DE DOS SUPLEMENTEROS

DAN DE PUÑALADAS A UN SUJETO Y LE CAUSAN LA MUERTE

En la calle de San Luis, entre las de San Pablo y de Santo Domingo, fué herido antenoche un individuo, cuyo nombre se ignoró en los primeros momentos.

A los gritos que daba la víctima, acudió don Alberto Viedma, quien sorprendió a dos sujetos que huían precipitadamente y a los que persiguió con revólver en mano.

Durante la persecución se encontró con un guardián de la policía de la Comuna de Quinta Normal a quien solicitó que detuviera a los que huían, pues eran autores de un crimen cometido en esos mismos momentos.

Para creer que fueran ellos los autores de las puñaladas dadas a la víctima, el señor Viedma se basaba en haberlos visto juntos momentos antes y a que eran también los únicos que se hallaban en los alrededores y que al ser sorprendidos emprendieron la fuga.

El herido que murió en la Comandancia de policía, no alcanzó a dar su nombre ni el de los victimarios.

Se dió aviso de este hecho al Juzgado del Crimen de turno, y se puso a disposición del Juez a Humberto Bassaure Guajardo y Juan Ponce Mendoza, ambos suplementeros y a quienes acusa el señor Viedma de que sean los autores de la muerte denunciada.

El cadáver que fué remitido a la Morgue fué identificado por la Oficina correspondiente y resultó ser de Juan Calderón Muñoz, individuo que usaba varios nombres y que había cumplido ya quince condenas por delitos diversos.

En la tarde de ayer se inició el sumario respectivo, se interrogó a los sujetos indicados y se les dejó detenidos hasta la completa aclaración del crimen.

UNA GONDOLA CHOCA CONTRA UN POSTE

DOS MUJERES RESULTAN GRAVEMENTE HERIDAS, Y UNA DE ELLAS PIERDE LA SUMA DE $ 1,100

Ayer, a las 11 1|2 del día más o menos, se produjo un serio accidente en calle de San Diego, esquina de Aconcagua, que ha causado dos víctimas.

A esa hora la góndola N.o 4572, hacía su recorrido con numerosos pasajeros y al llegar al punto indicado se encontró con una carretela cervecera. El chauffeur que la gobernaba, Ruperto Soto, trató de evitar un choque y para el efecto hizo una maniobra; pero con tan desastrosos resultados que se fué sobre un poste.

A consecuencias de la colisión la góndola recibió serios desperfectos y resultaron heridos de gravedad Sebastiana Amengual, domiciliada en calle de Santa Elena 1139 y Rosa González, avecindada en Lo Ovalle. Tan pronto como ocurrió la desgracia, guardianes de la 4.a Comisaría se trasladaron al lugar del suceso y detuvieron al chauffeur.

La Amengual fué trasladada a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada y la González recibió las primeras curaciones en la Comisaría.

Esta mujer expuso en los mismos momentos de la colisión que le habían sustraído la suma de $ 1,500, aprovechándose el culpable de la confusión que se produjo en los instantes del choque.

Este mismo reclamo lo formuló en la Comisaría.

Según la González, el sujeto que le sustrajo ese dinero le introdujo la mano bajo los vestidos, pues guardaba esa cantidad en un bolsillo que estaba adherido a su cintura.

De este hecho se dará cuenta hoy al Juzgado del Crimen de turno.

CULTO

Jubileo circulante: Miércoles 23.

Catedral. — Misa cantada, procesión letanías y bendición con el Santísimo Sacramento. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado y bendición con Su Divina Majestad.

Santos: Jorge, mrt.; Adalberto, ob. y mrt., y Genaro.

LOS QUINCE MIERCOLES

Santa Ana: La distribución de la mañana será a las 7 y en la tarde a las 6.30.

Parroquia Todos los Santos, Viñita: misa de comunión general, a las 9, y en la tarde a las 6 se rezará el santo rosario, plática, procesión con el anda de la Santísima Virgen del Carmen por la plazuela de la parroquia, exposición y bendición con el Santísimo Sacramento. En la procesión cargarán el anda de la Santísima Virgen: un Miércoles las niñas de la Asociación Católica, escoltada por los niñitos cruzados del Santísimo, otro Miércoles los niñitos de la misma Asociación.

Sagrario: Continúan las distribuciones de los quince Miércoles a las horas indicadas en los otros Miércoles.

Gratitud Nacional: Continúan las distribuciones de los Miércoles a Nuestra Señora del Carmen.

En la mañana y en la tarde del Martes 2 se efectuarán con todo esplendor las predicaciones al Sagrado Rostro, de la Sábana Santa, y mañana Jueves se dará principio al mes de María Auxiliadora, para terminarlo el 24 de Mayo, día de la Santísima Virgen, bajo el título de María Auxiliadora.

En el Patrocinio de San José se seguirá el mes de María Auxiliadora desde el 24.

Casa Central, Liceo Profesional de María Auxiliadora, Avenida Matta 780.

Colegio María Auxiliadora, parroquia de San Miguel, Llano de Subercaseaux.

Liceo Miguel Infante y Escuela Bernardo O'Higgins, Sama 1375.

Liceo Centenario y Escuela Parroquial del Apóstol Santiago.

Escuela Parroquiad Dolores Lopehandía.

Colegio de María Auxiliadora de Talca tendrá lugar el mes de María Auxiliadora desde el Miércoles 24 al 24 de Mayo próximo, día dedicado a María Auxiliadora.

SANTO DOMINGO

Quincena de N. P. Santo Domingo

Hoy principian en esta iglesia los 15 Miércoles en honor de nuestro glorioso Padre Santo Domingo.

Cada Martes habrá misa con escogidos cánticos, exposición del Santísimo y rezo del devocionario.

Se gana indulgencia plenaria cada Martes, confesándose y comulgando.

Retiro mensual

Toca también hoy el retiro de los hermanos terceros.

Después de la misa de 9 habrá plática del R. P. director, fray Luis M. Iglesias.

En la tarde, a las 5.30, rosario, rezo del oficio, plática del P. director, exposición y bendición del Santísimo.

Ejercicio para señores sacerdotes

El Domingo 4 de Mayo, a las 7.30 P. M., principiará en esta Casa de Ejercicios una corrida de ejercicios para señores sacerdotes, que terminará el Sábado 10.

El director será el R. P. José M. Ezpeleta, de la Compañía de Jesús.

Retiro para señoras y señoritas

El Sábado 3 de Mayo tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista el retiro para señoras y señoritas.

La entrada será a las 8 A. M. y la salida a las 4.30 P. M. El director será el R. P. Emilio Iñiguez, del Inmaculado Corazón de María.

MONASTERIO DOMINICAS DE Sta. ROSA

Novena de Santa Catalina de Sena. —Todos los días a las 7 A. M., misa rezada con acompañamiento de órgano, en seguida rezo de la novena.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

El tercer Miércoles de los dedicados a la Virgen del Carmen se rezará en esta iglesia a las 2.30 P. M. Después del santo rosario habrá cánticos sagrados, bendición con el Santísimo Sacramento.

La mujer nerviosa

¿Por qué sentirse molesta y molestar á los que la rodean? La nerviosidad y el histerismo van casi siempre acompañados de cierta depresión moral, inapetencia, incapacidad física y mental, trastornos en la nutrición y, sobre todo, del insomnio que atormenta. Deber de la paciente es procurar el robustecimiento de sus nervios mediante un sueño tranquilo, profundo y reparador, que obtendrá inmediatamente con el uso de las sedantes é inofensivas

Tabletas "Bayer" de Adalina

TODOS LOS PRODUCTOS LEGITIMOS "BAYER" LLEVAN UN SELLO DE GARANTIA DE COLOR AMARILLO, RECHACENSE TODOS AQUELLOS PRODUCTOS QUE NO TENGAN ESTE REQUISITO.

PROPIEDADES EN ARRIENDO

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

RESIDENCIAS

AGUSTINAS.—Centralísima casa en altos. 15 habitaciones, espléndido hall, luz eléctrica, etc. Todo confort. Canon: $ [illegible]

SOTOMAYOR.—Casi esquina de Av. Portales. Altos de [illegible] piezas fuera de baño y dependencias, galería, luz eléctrica. En perfecto estado. Canon: $ 350.

AV. PEDRO DE VALDIVIA.—Excelente casa en bajos [illegible] rros a la puerta. Consta de salón, comedor, 6 dormitorios, dependencias, cocina, despensa, patio, jardín, etc. Casa recién refaccionada. Luz eléctrica. Canon: $ 400.

AGUSTINAS.—Muy central. Amplios y excelentes [illegible] consta de 10 piezas fuera dependencias, hall, luz eléctrica, muy buen estado. Canon: $ 650.

LAS ROSAS.—Casa en altos, nueva, recientemente terminada; consta de 7 piezas fuera dependencias, hall, galerías, gas y luz eléctrica; la propiedad queda en la calle indicada esquina de Brasil. Canon: $ 400.

LASTARRIA.—Muy próxima a Delicias consta de 7 piezas fuera dependencias, gas y luz eléctrica; toda comodidad, se entrega en perfectas condiciones. Canon: $ 450.

EJERCITO.—Muy central a tres cuadras de Delicias. Consta de 8 piezas fuera de dependencias, tres patios. Canon: $ [illegible]

LAS ROSAS 2021.—Casi esquina de Brasil, espléndida casa en bajos; consta de 15 piezas fuera dependencias, gran hall, patio, edificio de dos pisos en una sola casa; la casa se entrega nueva, flamante. Canon: $ 600.

LASTARRIA.—Espléndida casa en bajos; consta de [illegible] zas fuera dependencias, patio, gas y luz eléctrica. Canon: $ [illegible]

DELICIAS.—Muy central, consta de 10 piezas fuera dependencias, tres patios, gas y luz eléctrica. Canon: $ 1,000.

RIQUELME.—Regia casa en bajos, nueva, lujosamente [illegible] nida, regios parquets empapelados de primera clase, iluminación [illegible] dos patios, 8 piezas fuera dependencias, subterráneo, recomendando esta casa como una de las mejores residencias en arriendo [illegible] por su canon de ocasión; la propiedad se encuentra cerca de Agustinas. Canon: $ 600.

AMOBLADAS

CASTRO.—Muy próxima a Delicias, en altos, consta de [illegible] piezas fuera dependencias, toda comodidad. Canon: $ 1,000.

ALMACENES COMERCIALES, MUY BIEN UBICADOS

CALLE DE LAS ROSAS ESQUINA DE BRASIL N.o 2005

—Gran almacén esquina, flamante, linda presencia, se arrienda con focos instalados en la calle y cortinas en las ventanas; tiene dos puertas principales, una por Brasil y otra por Las Rosas, dos ventanas a la calle, puertas correderas cortinas nuevas, recientemente puestas, luz eléctrica y gas, dos cuartos interiores, patio, dependencias; se presta para instalar una botica, almacén de provisiones para familias, etc. Tiene marca registrada. Canon de ocasión: $ 550. Se hace contrato por dos años y medio.

MAYORES DATOS, LLAVES Y ORDENES PARA VISITAR EN LA OFICINA:

Miguel Fuenzalida B.
1061 — MONEDA — 1061

UNA ENCUESTA EDUCACIONAL DE ALTO INTERES

LA DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA CONSULTA LAS OPINIONES DEL MAGISTERIO Y DE LOS EDUCADORES EN GENERAL SOBRE LA REFORMA DE LA LEY

EN ELLA SE ABARCAN TODOS LOS ASPECTOS DE LA REFORMA Y DE LA ORGANIZACION DEL SERVICIO

DIRECCION DEL SERVICIO. — SOSTENIMIENTO DE LA ENSEÑANZA. —ORGANIZACION ESCOLAR. — EL PERSONAL. — LA SALUD DE LOS ESCOLARES.

El Director General de Educación Primaria, don Darío E. Salas, deseando conocer las opiniones del profesorado primario y de todas las personas que conocen las materias educacionales, ha dirigido una circular por intermedio de los visitadores de escuela, donde se abre una encuesta que abarca todos los aspectos de la reforma de la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

La encuesta, es la siguiente:

I.—DIRECCION DEL SERVICIO

A) Posible unificación de la dirección de la enseñanza pública

1). ¿De qué manera podría la organización directiva de la educación primaria mantener contacto con el resto del sistema de la educación pública, de modo que se facilitara la adecuada articulación entre aquella y las demás ramas de la enseñanza nacional y la unidad de rumbos de una y otras?

2). ¿Habría conveniencia para ese fin en crear de hecho la Superintendencia de la educación pública?

3). ¿Cómo estaría constituída esa Superintendencia?

4). O, caso de no ser conveniente u oportuno el establecimiento de la Superintendencia ¿qué medios prácticos propondría usted, para obtener, mediante la organización directiva, la articulación y la unidad de rumbos a que se ha hecho referencia?

5). ¿Qué otros servicios podrían desde luego fusionarse ventajosamente con el de educación primaria?

B) Modificaciones de la organización directiva actual

1). ¿Qué inconvenientes encuentra usted en la organización directiva creada por la Ley de Educación Obligatoria?

2). ¿Qué ventajas?

3). Si se conserva en sus líneas generales la actual organización directiva ¿qué modificaciones convendría introducir en la generación y composición del Consejo, para dar representación en él a los diversos intereses que se vinculan a la escuela primaria y hacerlo servir con mayor eficacia a los fines que ésta persigue? (Números de miembros. Proporción en que entraría el elemento técnico. Representantes de otras ramas de la enseñanza. Otras actividades o intereses que deberían estar representados en el Consejo. Cuota del Congreso. Representación del Gobierno. Modo de designar los miembros electivos del Consejo).

4). ¿En qué sentido deberían modificarse las atribuciones del Consejo?

5). ¿En qué sentido las del Director General?

6). ¿Qué nuevas atribuciones convendría dar a los visitadores de escuelas?

7). ¿Qué normas convendría adoptar para fijar el número de visitadores de modo de asegurar una mayor eficacia en sus tareas?

8). ¿Qué medios especiales de fiscalización inmediata del servicio de las escuelas podrían establecerse?

C) Descentralización

1). ¿Juzga usted conveniente la descentralización del servicio?

2). Si lo estima así ¿considera usted que debería crearse Consejos regionales?

3). ¿O consejos provinciales?

4). ¿Cuál sería la composición de estos Consejos?

5). O, si no fuera conveniente crear esas nuevas corporaciones ¿habría ventaja en facultar a los Intendentes o Gobernadores para dirigir, de acuerdo con los visitadores de escuelas, el servicio en su respectiva jurisdicción?

6). ¿Qué grado de autonomía tendrían, sean los Consejos regionales o provinciales, o los Intendentes y Gobernadores, respecto de la Dirección central?

7). ¿Tendrían facultades en lo relativo al personal? (Nombramientos. Medidas disciplinarias. Licencias. Otorgamiento de certificados de capacidad docente, etc.)

8). ¿Qué limitaciones convendría poner al ejercicio de esas facultades? (Clases de empleos que proveerían directamente esas autoridades. Medida disciplinaria máxima que podrían aplicar. Tiempo máximo de las licencias. Grado máximo del escalafón hasta el cual podrían conceder certificados para la enseñanza. Medidas relativas al personal que necesitarían confirmación de la autoridad central).

9). ¿Tendrían además facultades en el orden administrativo? (Confección del presupuesto anual de gastos. Adquisiciones de mobiliario y material de enseñanza. Arrendamientos de locales. Reparaciones de edificios. Creación, supresión, traslación de escuelas).

10). ¿Con qué limitaciones ejercitarían estas facultades?

11). ¿Tendrían también atribuciones en materia técnica? (Planes de estudios. Programas. Horarios. Métodos. Textos, etc).

12). ¿Dentro de qué límites ejercitarían estas atribuciones?

13). ¿De qué modo se fiscalizaría por la autoridad central el ejercicio correcto de esas facultades?

14). ¿Qué funciones tendrían los Visitadores de Escuelas frente a los Consejos, o a la autoridad administrativa, provincial o departamental?

15). ¿Qué modificaciones traería consigo el establecimiento de un sistema así descentralizado, en lo que se refiere a las atribuciones del Consejo Central o Nacional y del Director General?

D).—Juntas Comunales

1). ¿Qué inconvenientes ve usted en las Juntas Comunales?

2). ¿Qué ventajas?

3) ¿Cuál debería ser la composición de las Juntas Comunales?

4). ¿En qué sentido podrían modificarse ventajosamente sus actuales atribuciones?

5). ¿O cree usted que deberían ser suprimidas?

6). ¿Qué propondría usted en su reemplazo?

II.—SOSTENIMIENTO DE LA ENSEÑANZA

A).—Aporte del Estado

1). ¿Qué deficiencas puede señalar en el régimen actual de sostenimiento de las escuelas?

2). ¿Cómo podrían subsanarse?

3). ¿Cómo podrían remediarse los inconvenientes que derivan de la tardía aprobación de los presupuestos en lo que se refiere a los gastos urgentes del servicio?

4). ¿Qué modificaciones convendría introducir en las disposiciones y prácticas actuales, en el sentido de facilitar la adquisición y distribución de mobiliario y material de enseñanza?

5). ¿Habría conveniencia en que la educación primaria dispusiera de recursos propios?

6). ¿De qué fuente se obtendrían esos recursos?

7). ¿A qué fines se destinarían de preferencia?

8). ¿En qué forma podría resolverse rápidamente el problema de la edificación escolar?

B).—Aporte municipal

1). ¿Considera adecuadas las disposiciones de la Ley de Educación Obligatoria, relativas a la ayuda municipal). (Art. 32).

2). ¿Cuáles deberían ser la forma y la proporción de esa ayuda para que ella resultara verdaderamente eficaz?

3). ¿A qué servicios deberían destinarse de preferencia los fondos de origen municipal?

C).—Enseñanza particular

1). ¿Considera adecuadas las disposiciones de la ley relacionadas con la obligación que tienen ciertos particulares de mantener escuelas?

2). ¿Qué modificaciones convendría introducir en ellas tendientes a hacer más efectiva y más amplia la obligación de los particulares y a asegurar un mayor control del Estado sobre las escuelas que ellos deben establecer?

3). ¿Convendría mantener las subvenciones a la enseñanza particular?

4). ¿Cuáles deberían ser las condiciones para otorgarlas, caso de ser convenientes?

5). ¿En qué proporción deberían pagarse?

III.—ORGANIZACION ESCOLAR

A).—Extensión y articulación de la enseñanza primaria

1). ¿Considera usted conveniente la actual organización de la escuela primaria en tres grados de enseñanza general y uno vocacional?

2). ¿Estima adecuada la clasificación de las escuelas basada únicamente en los grados de la enseñanza, como lo dispone el artículo 29 de la ley?

3). ¿Qué modificaciones propondría respecto de los dos puntos anteriores?

4). ¿Habría conveniencia en extender el período de enseñanza general a siete años? ¿O a ocho?

5). ¿En qué punto de la educación general debería empezar la enseñanza vocacional primaria?

6). ¿Qué medidas sería necesario adoptar para establecer una articulación precisa y conveniente a los intereses generales, entre la educación primaria y las demás ramas de la enseñanza?

7). Mirando la cuestión tanto desde el punto de vista social como desde el punto de vista económico ¿considera Ud. ventajosa la supresión de las preparatorias?

8). ¿Qué modificación sustancial propondría usted al artículo 30 de la ley relacionado con la enseñanza de adultos?

9). ¿Qué tipos especiales de escuelas convendría crear dentro del servicio de educación primaria?

B).—Obligación escolar y difusión de la enseñanza

1). ¿Considera usted suficientemente eficaces las disposiciones actuales relativas a la obligación escolar?

2). ¿En qué sentido debería reformárselas para hacer más efectiva la vigilancia del cumplimiento de la obligación?

3). ¿Cómo se podría, especialmente, mejorar la fiscalización del cumplimiento de la obligación cuando la enseñanza es dada en el hogar o en las escuelas particulares?

4). ¿Convendría extender la obligación a los seis años de la escuela primaria?

5. ¿Se implantaría esta reforma de una vez en todo el país o se procedería gradualmente?

6). En este último caso ¿sobre qué base se graduaría la implantación de la medida?

7). ¿En qué condiciones podría hacerse obligatoria la enseñanza vocacional?

8). ¿Qué medios extraordinarios de difusión rápida de la enseñanza entre la población infantil podrían emplearse?

9). ¿Qué medios servirían igual fin con relación a la población adulta?

C).—Dirección de las Escuelas

1). ¿En qué sentido convendría modificar las disposiciones y prácticas actuales relativas a las atribuciones y los deberes de los directores de escuelas?

2). ¿Hay conveniencia en establecer los consejos de profesores como parte del régimen directivo de las escuelas primarias?

3). ¿Cuáles deberían ser sus funciones?

4). ¿Es usted partidario de la creación de los consejos de padres de familia?

5). ¿Cómo estarían organizados?

6). ¿Cuáles serían sus funciones?

D).—Plan de estudios

1). ¿Qué modificaciones podrían introducirse en el plan de estudios de la escuela primaria establecido en el artículo 16 de la Ley de Educación Obligatoria?

2). ¿Estima usted que habría conveniencia en dar alguna flexibilidad al plan de estudios en los cursos superiores, adaptándolo a las diversas necesidades de los alumnos?

3). ¿En qué forma y con qué amplitud podría diversificarse la enseñanza en esos cursos?

4). Si se mantiene el curso único para todos los alumnos ¿qué proporción del horario escolar podría destinarse a las actividades manuales?

5). ¿Considera usted que los profesores del tercer grado deberían acreditar competencia especial?

6). ¿Habría alguna ventaja, siendo ello posible, en departamentalizar la enseñanza en ese grado, designándolo profesores por asignatura o por grupos de asignaturas?

7). ¿Considera usted ventajoso el plan rotativo de trabajo, dentro del cual una sección escolar tiene un mismo profesor a través de distintos años de la escuela primaria? La rotación ¿debería comprender los tres grados de la enseñanza general o sólo los dos primeros?

8). ¿O prefiere el sistema de especialización del profesor dentro de un año o curso determinado de estudios?

9). ¿Considera usted que la enseñanza religiosa debe formar parte del plan de estudios escolar?

10). Si su respuesta es afirmativa ¿debería esa enseñanza ser obligatoria o voluntaria?

11). Si ha de ser voluntaria ¿la voluntad del padre se manifestaría, como ahora, cuando se desee la exención, o cuando se desee que el niño reciba enseñanza religiosa, o en uno y otro caso?

12). La manifestación ¿debería, como ahora, ser escrita solamente, o podría también ser verbal?

13). ¿Considera conveniente la intervención del párroco en la forma establecida en el artículo 17 de la ley?

14). ¿Quién debería dar la enseñanza religiosa? ¿El profesor ordinario o un profesor especial, sea o no eclesiástico?

15). En este último caso ¿habría conveniencia en dar facilidades para la enseñanza religiosa de diversos credos, según lo solicitaran los padres de familia?

16). Establecida en esta forma la enseñanza religiosa se la daría dentro de las horas ordinarias de clase o tendría un sitio especial fuera del horario escolar?

17). Cómo reemplazaría usted la enseñanza religiosa con respecto de aquellos niños que no la reciban?

18). ¿Habría conveniencia en establecer, para estos niños, el ramo de moral, independiente de las clases de religión?

IV.—EL PERSONAL

A) Clasificación

1.) ¿Estima Ud. conveniente las normas que sirven actualmente de base a la clasificación del profesorado y tres escalafones?

2). ¿Mantendría Ud. estos escalafones, aumentaría su número o lo disminuiría?

3). ¿Sobre qué base debería establecerse la clasificación que Ud. estima adecuada, sin perjudicar a ningún empleado del servicio?

4). ¿Cómo se operaría el paso de un escalafón a otro superior?

5). ¿Qué listas de ascensos convendría formar?

6). ¿Qué condiciones exigiría Ud. para el ingreso a cada una de esas

7). ¿Qué amplitud desde el punto de vista territorial tendría cada una? (Departamento, Provincia, Zona, República).

8). ¿Cómo se determinaría el orden en que deberían figurar dentro de cada una los distintos candidatos? (Simple antigüedad, exámenes, calificaciones anuales, trabajos extraordinarios, investigaciones personales, etc.)

9). ¿Introduciría Ud. excepciones a las reglas generales, en favor de empleados actualmente en servicio? ¿A quiénes favorecerían estas excepciones y con relación a qué listas?

10). Establecidas las excepciones ¿cómo se determinaría el orden de preferencia entre los empleados exceptuados y entre éstos y los no exceptuados?

11). ¿Podría ser causal de exclusión de las listas, o por lo menos de postergación, la circunstancia de no aceptar los profesores que en ellas figuren, un nombramiento que les corresponda dentro de su lista respectiva?

12). ¿Cuáles serían las bases más adecuadas para establecer el escalafón de las escuelas normales?

B) Nombramientos

1). ¿Qué modificación introduciría Ud. en el procedimiento establecido por la ley para el nombramiento de profesores? ¿Estima indispensable la intervención del Gobierno? ¿Podría hacerlos el Consejo? ¿El Director General?

2). ¿Encuentra adecuado el procedimiento establecido en el artículo 22, N.o 11.o, de la Ley de Educación Obligatoria, para el nombramiento de los directores y visitadores de Escuelas?

3). ¿Cómo deberían, a su juicio, ser nombrados estos funcionarios?

4). ¿Cómo podrían simplificarse los trámites hoy en vigor tratándose de las traslaciones de empleados a puestos de igual categoría?

5). ¿Cómo deberían hacerse los nombramientos en interinato o en suplencia, en las escuelas primarias?

6). ¿En qué forma debería ser nombrado el personal de las escuelas normales?

7). ¿Cómo debería procederse para los nombramientos en interinato o en suplencia, en estas mismas Escuelas?

C) Formación del personal

1). ¿Cuáles son las más graves deficiencias de que adolecen actualmente las escuelas normales?

2). ¿Conviene mantener estas escuelas o será preferible reemplazarlas por cursos universitarios?

3). Si se las mantiene ¿habría conveniencia en dar a todas ellas, o por lo menos a algunas, carácter exclusivamente profesional, suprimiendo los estudios generales de los primeros años?

4). ¿Qué requisitos de ingreso deberían exigirse si se las trasformara en establecimientos puramente profesionales? ¿Y si se mantiene el sistema actual?

5). ¿Qué duración deberían tener los estudios en uno y otro caso?

6). ¿Qué reformas introduciría en las escuelas normales, tendientes a desarrollar en sus alumnos un elevado espíritu profesional?

7). ¿Cómo podrían ellas preparar a los futuros maestros para apreciar y comprender los problemas sociales?

8). ¿De qué modo podría proveerse a la formación del profesorado de las escuelas rurales?

9). ¿En qué forma deberá prepararse el personal que se destine a servir en las regiones del país que presentan problemas educacionales especiales? (Región salitrera, zona del carbón, reducciones indígenas, archipiélago, etc.)

10). ¿En qué forma debería prepararse el personal de las escuelas normales mismas?

11). ¿Y el personal superior de la educación primaria?

12). ¿Y el personal técnico para las investigaciones científicas relacionado con la educación primaria?

13). ¿Cuáles son las más graves deficiencias que se observan en el profesorado actualmente en servicio?

14). ¿Qué medios de perfeccionamiento convendría emplear? (Cursos, círculos de lectura, asambleas periódicas, comisiones al extranjero, bibliotecas pedagógicas, revistas, museos escolares, etc.)

15). ¿Qué medios especiales agregaría Ud. tratándose de personal superior?

16). ¿Y del personal de las escuelas normales?

D) Sueldos y gratificaciones

1). ¿Cuál debería ser la renta mínima del profesor de escuela primaria?

2). ¿Sobre qué bases deberían fijarse las rentas iniciales de las distintas clases de profesores? (Curso, hora de trabajo, títulos etc.). ¿Cuál sería el monto de esas rentas?

3). ¿Qué factores se tomarían en consideración para fijar los aumentos sobre estas ventas iniciales? (Simple antigüedad, unida o no al desempeño correcto del cargo, títulos, pruebas especiales de competencia, etc.)

4). ¿Cada cuánto tiempo se producirían los aumentos y en qué proporción?

5). ¿Hay, a su juicio, conveniencia y justicia en remunerar especialmente los servicios de los profesores del tercer grado?

6). ¿Cuál sería la escala de remuneraciones de las distintas clases de directores?

7). ¿Cuál la correspondiente a los visitadores?

8). ¿Qué modificación convendría introducir en las disposiciones actuales relativas a las gratificaciones para casa-habitación?

9). ¿Cuál debería ser la remuneración de los profesores y directores de las escuelas de adultos?

10). ¿Sobre qué bases podría fijarse la remuneración de los profesores y directores de las escuelas vocacionales?

11). ¿Y la del personal docente de las escuelas normales y de aplicación?

12). ¿Y la del personal administrativo de estos mismos establecimientos?

13). ¿Es Ud. partidario de un sistema de gratificaciones de estímulo que se pudieran conceder anualmente, de cuenta del Estado, a los maestros más meritorios de todo el país? ¿Sobre qué base se haría la distribución?

14). ¿Considera Ud. conveniente la concesión de gratificaciones especiales a los maestros casados, o a los maestros o maestras que sean el único sostén de una familia numerosa? ¿Cuál sería el monto de estas gratificaciones?

15). ¿Es Ud. partidario de algún sistema de sueldos que tome en consideración a la vez la gravedad relativa de las responsabilidades económicas del profesor en las distintas etapas de su carrera, y los cambios que en el curso de la misma se observan en su eficiencia profesional y en su capacidad de trabajo?

E) Retiro y bienestar

1). ¿Qué observaciones le sugiere el regimen actual de jubilación?

2). ¿Cuál debería ser la antigüedad mínima para obtener la jubilación con sueldo íntegro?

3). ¿Habría conveniencia en permitir la jubilación voluntaria del empleado antes de los treinta años de servicios?

4). ¿Cuál sería la antigüedad mínima que debería exigirse para esta jubilación? ¿Con qué proporción de su renta jubilaría el empleado?

5). ¿Estima Ud. conveniente el retiro forzoso? ¿En qué casos?

6). ¿Cuál sería la antigüedad mínima para este retiro? ¿Con qué renta jubilaría el empleado?

7). ¿Qué autoridad dispondría el retiro forzoso?

8). Si en general no estima conveniente el régimen actual de jubilación ¿qué sistema propondría en su reemplazo?

9). ¿Qué servicios especiales, relacionados con el bienestar del personal podría establecerse?

10). De qué fuentes se obtendrían los recursos para su sostenimiento?

11). ¿Cómo se administrarían estos servicios?

12). ¿En qué forma se podría, especialmente, proveer a la atención de las familias de los empleados fallecidos?

V.—LA SALUD DE LOS ESCOLARES

A) Servicios de salud

1). ¿Qué necesidades relativas al cuidado de la salud de los niños aparecen hoy más desatendidas en las escuelas primarias?

2). ¿Qué servicios deberían crearse o difundirse para atender a esas necesidades?

3). ¿Cómo debería estar organizado el servicio de sanidad escolar en la dirección central? En las poblaciones urbanas? ¿En las localidades rurales?

4). ¿Cuáles deberían ser las principales funciones de la entidad directiva de la Sanidad Escolar?

5). ¿Con qué recursos debería costearse este servicio?

6). ¿Qué plan convendría adoptar para difundir el servicio de alimentación escolar?

7). ¿De qué fuentes de obtendrían los recursos?

8). ¿Qué medidas deberían adoptarse para obtener el establecimiento de campos de juego como parte integrante del servicio escolar?

B) Educación higiénica

1). ¿Cómo podría prepararse al personal para cooperar al mejoramiento de la salud de los escolares y para dar una enseñanza eficiente en materia de higiene y temperancia?

2). ¿Qué medidas serían necesarias para difundir las nociones y prácticas higiénicas entre la población adulta?

3). ¿Cómo podrían las escuelas obtener una cooperación doméstica eficaz en la tarea de la educación higiénica de sus alumnos?

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — Agrupación Departamental de Santiago. — Permiso. — La Dirección de Educación Primaria ha concedido 3 días de permiso, a contar del Lunes, a los presidentes de agrupaciones de provincias para que visiten los establecimientos educacionales, industriales, etc.

Conferencia. — El Jueves próximo, el señor Fidel Uturra disertará sobre Francisco de Quevedo y Villegas, sus obras y la influencia social.

La entrada es libre.

Citación. — Hoy a las 5 y media P. M. las personas que se anotaron para hacer las clases en los centros obreros deben reunirse en el hogar social, para acordar los diversos puntos que están pendientes.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

PAUTA PARA LAS VISITAS DE INSPECCION A LOS COLEGIOS SECUNDARIOS

SE CONTINUARAN PROVEYENDO LAS CLASES EN LOS LICEOS, PREVIOS LOS CONCURSOS CORRESPONDIENTES

La sesión que celebró el Lunes pasado el Consejo de Instrucción Pública fué presidida en su primera parte por el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui y en la segunda hora por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Guillermo Labarca Hubertson; asistieron los señores Consejeros Aguirre Cerda, Aguirre Luco, Bahamonde, Espejo, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte, Ramírez y el señor Secretario General don Ricardo Montaner Bello.

INTERNADO DEL LICEO DE ANCUD

Se dió cuenta de un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, que crea el Internado en el Liceo de Ancud, conforme a una petición que oportunamente hizo el Consejo, y fija la pensión de los alumnos en quinientos pesos anuales.

PROFESOR EXTRAORDINARIO DE CLINICA QUIRURGICA

Se dió también cuenta de un decreto del Rector de la Universidad por el cual manda tener y reconocer como profesor extraordinario, de Clínica Quirúrgica, en la Facultad de Medicina, al doctor don Alvaro Covarrubias Pardo, que rindió a entera satisfacción las pruebas reglamentarias.

La memoria impresa presentada por el candidato versó sobre "el tiróides y sus enfermedades".

EL TITULO DE PROFESOR DEL ESTADO

Se estudió también un memorial elevado por el Centro de Estudiantes de Pedagogía en que insinúan la conveniencia de no conceder, sino en caso de excepción y a personas que hayan prestado servicios eminentes a la enseñanza, el título de profesores de Estado, cuando no se hayan hecho los estudios regulares y metódicos que se siguen en el Instituto Pedagógico.

El señor Rector de la Universidad y con él los señores Consejeros asistentes, estuvieron de acuerdo en considerar justa la petición, tanto más, cuanto que ella coincide con las normas, que, para conceder tal gracia, tiene adoptadas la Corporación.

Por su parte el señor Rector de la Universidad, manifestó su opinión en el sentido de que el título de profesor de Estado debía asimilarse en todo al de las otras profesiones liberales; y que, así como no se concede, el diploma de médico a quien no haya rendido todos los exámenes que establece el plan de estudios; debiera hacerse otro tanto con el que ya indicó.

PROFESORES TITULADOS SIN CLASES FISCALES

En cumplimiento de un acuerdo celebrado en la sesión anterior y en vista de una solicitud de los profesores titulados que aún no sirven en liceos fiscales, los cuales pedían que el Consejo adoptara en los liceos de hombres las disposiciones contenidas en el Decreto N.o 519 de 23 de Febrero último, del Ministerio de Instrucción, que reglamenta la provisión de asignaturas en los liceos de niñas, presentó el señor Rector de la Universidad un estudio comparativo de dicho decreto y de las disposiciones de la ley orgánica y de las normas y reglamentos del Consejo que, para tales materias, están en vigor.

Hizo notar el señor Rector que las disposiciones dictadas por el señor Ministro, están, por regla general, de acuerdo con las prácticas de la Corporación, salvo las de hacer nombramientos caducables en plazos determinados, o las de conceder la propiedad de cargos de profesor sin previo concurso; y observó también una vez más que era frecuente que, a los concursos abiertos para proveer clases en liceos provinciales, no se presentaran profesores con título.

En consecuencia, se acordó mantener las prácticas seguidas por la Universidad, para llenar los puestos docentes, para los cuales, salvo excepciones, determinadas, en la mayoría de los casos por la necesidad de completar las horas que desempeñan los otros profesores del ramo en el mismo establecimiento, se abre siempre concurso.

Se acordó proveer en propiedad las siguientes asignaturas en los liceos que se indican:

Liceo de Osorno, francés, con 23 horas semanales de clases; y **Liceo de Antofagasta**, religión 12 horas.

LA CALIFICACION DEL PROFESORADO

Quedó bastante avanzado el estudio del Decreto del Supremo Gobierno que reglamenta la calificación del profesorado secundario.

REGLAMENTO INTERNO PARA LOS LICEOS

Se nombró una comisión, compuesta del señor Rector del Instituto Nacional don Juan N. Espejo, y del señor Consejero don Claudio Matte, a fin de que se sirvan presentar un proyecto de reglamento interno para los liceos dependientes de la Corporación.

VISITAS DE INSPECCION

A este propósito, el señor Rector de la Universidad presentó la siguiente pauta a que deberían referirse las visitas de inspección que se hagan por los visitadores permanentes y por los extraordinarios que designe la Corporación:

PUNTOS PARA LA VISITA DE INSPECCION

Rector:

Títulos.

Años de servicio: como profesor y como Rector.

Asignaturas que sirve:

¿Con cuántas horas?

¿Cuántas y cuáles son sus horas de oficina?

¿El día de la visita, estaba el personal en su puesto?

¿Quiénes faltaban? ¿Por qué?

Asistencia exacta, en ese día, de los cursos visitados.

¿Cuántos alumnos faltaban?

Edificio, salas, patios.

Conservación.

Limpieza.

Higiene.

Necesidades y dinero que precisa para remediarlas, valor aproximado.

Mobiliario. Conservación. Necesidades.

Forma en que se hace la matrícula.

¿Interviene en ella el Rector?

Condiciones que se exigen a los apoderados, si no lo son los padres.

¿Cómo se comunica el Rector con los apoderados?

¿Cómo se les hace saber la asistencia, aprovechamiento y conducta de sus pupilos?

¿Se lleva una hoja de anotaciones para cada alumno?

¿Cuándo terminó el último año escolar?

¿Cuándo empezó el presente?

¿Entre qué fechas se verificaron los últimos exámenes de Diciembre y Marzo?

¿Faltó algún profesor a los exámenes de Marzo?

¿Cómo se desarrollaron los exámenes del Liceo de Niñas y de los colegios particulares? ¿Hubo alguna dificultad?

¿Cómo se mantienen las relaciones del Liceo con estos últimos?

Distribución del tiempo. Horas de entrada y salida. Tardes libres.

¿Cuándo no hay clases en horas intermedias, qué hacen los alumnos?

¿Cómo se fiscaliza la asistencia de los alumnos? ¿Cómo se justifican las inasistencias?

¿Qué tanto por ciento de las mismas, en preparatoria y en humanidades, impide rendir exámenes?

Profesores. ¿Cómo se fiscaliza su asistencia?

¿Cómo se entienden entre sí y con la dirección del Liceo?

Situación social.

¿Han intervenido en forma indebida en las actividades político-electorales?

Clases de religión y de ramos técnicos, ¿cuándo y cómo se eximen los alumnos?

¿Cuántos se hallan en este caso en las distintas asignaturas indicadas?

¿Funcionan todas estas clases? ¿Hay locales ad-hoc?

Textos: ¿Se usa alguno que no figura en la nómina formada por el Consejo?

¿Se reune y con qué frecuencia el Cuerpo de Profesores?

¿Con qué fines lo hace?

¿Hay servicio de extensión secundaria? ¿Cómo se realiza?

Profesorado. Nómina.

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE EFECTUO LA ENTREGA DEL COMANDO DE LA II DIVISION

EL GENERAL SEÑOR DARTNELL NOS HACE ALGUNAS DECLARACIONES SOBRE LA LABOR QUE LE CORRESPONDERA DESARROLLAR EN EL NUEVO CARGO

A las 10 de la mañana de ayer se efectuó la entrega del comando de la II División que hizo el ex-comandante en jefe, general señor Luis Cabrera al general señor Pedro Dartnell, nombrado para este cargo.

A la hora indicada se encontraban reunidos en la oficina de despacho del jefe de la División, los generales señores Luis Cabrera y Pedro Dartnell y los interventores general señor Ramírez Ortiz y el Intendente Militar señor Julio Hinojosa.

Iniciado el acto de la entrega del comando, el general señor Cabrera presentó a su sucesor los diversos estados en que se consignan las entradas, gastos y existencias de la División, estados que fueron firmados por el general señor Dartnell.

Terminada la entrega, los generales señores Dartnell y Cabrera pasaron a dar cuenta de ella al Ministro de la Guerra, general señor Brieba, con quien departieron algunos momentos.

Acto seguido pasaron a cumplimentar al Presidente de la República, señor Arturo Alessandri.

En esta oportunidad el ex-jefe de la División, general señor Cabrera, agradeció al Primer Mandatario la confianza con que lo honrara al nombrarlo como jefe de la División que acababa de entregar a su sucesor.

Por su parte, el general señor Dartnell agradeció también al señor Alessandri su nombramiento para el cargo de jefe de la II División.

LOS JEFES MILITARES PASAN A SALUDAR AL GENERAL DARTNELL

En la tarde, el nuevo jefe de la División, general señor Dartnell, recibió a todos los jefes de la guarnición y de las oficinas de la División.

LA REVISTA A LOS CUERPOS DE LA GUARNICION

En el curso de la primera quincena de Mayo próximo, el jefe de la División, general señor Dartnell, revistará los cuerpos de la guarnición.

CON EL GENERAL SEÑOR DARTNELL

Hemos tenido oportunidad de hablar algunos breves momentos con el nuevo jefe de la II División, general señor Pedro P. Dartnell.

El distinguido jefe militar nos da a conocer a grandes rasgos sus propósitos al asumir la jefatura de la División, que si bien es cierto, en sus líneas generales, están de acuerdo con las normas de su antecesor, el general señor Cabrera, habrán, por otra parte, de darle nuevos rumbos a determinados aspectos de los servicios a su cargo.

—Mi norma será, nos dice nuestro entrevistado, disciplina y progreso.

Dentro de estos términos habrán de encontrar ancho campo todas las iniciativas, todas las ideas que sean dignas de llevarse a la práctica.

Porque ustedes han de saber, nos agrega, que la instrucción y educación militar no sólo se dirige a preparar los elementos necesarios para la seguridad exterior de la patria, sino que también para hacer verdaderos ciudadanos que sepan en todo momento posponer sus propios intereses a los de la colectividad, a los de la patria.

Es por esto, nos dice, que yo considero que debe dársele preferente atención al conscripto: al soldado. Debe instruírsele, despertando su conciencia hacia los deberes ciudadanos; debe inculcárseles todos aquellos principios que le hagan grata la vida y le den un concepto cabal del papel que está llamado a desempeñar dentro de una sociedad bien constituída.

Es en esta forma que considero que la vida de cuartel influye en forma absoluta en el porvenir de todos aquellos que cumplen con este deber primordial de servir a la patria.

Sobre esta interesante materia el general señor Dartnell se extiende en diversas consideraciones que refuerzan su tesis.

Por lo que respecta a su designación, el general nos dice que hará todo lo que esté de su parte por responder a la prueba de confianza que le ha dado el Gobierno al nombrarlo jefe de la II División.

EL TENIENTE CORONEL HONORATO.— Comandante del Yungay, de guarnición en San Felipe, se dirigió ayer a reasumir las funciones de su cargo.

EXPEDIENTES DE RETIROS.— El Ministerio de la Guerra ha expendido un decreto estableciendo que lendiôhaextel,dshrdlu shrdluemfwyp en los expedientes de retiro de jefes y oficiales del Ejército que en lo sucesivo se tramitan por enfermedad, invalidez o inutilidad, sólo se pedirá informe médico a la comisión de cirujanos militares y este informe será de base para decretar las condiciones del retiro y el monto de la pensión correspondiente, en conformidad a las disposiciones legales sobre la materia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE ABRIL DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES:

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715,3; 14 h., 714,9; 21 h., 716,7.

Humedad relativa o|o: 7 h., 75%; 14 h., 31 o|o; 21 h., 62 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 6,9; 14 h., 7,6; 21 h., 8,2.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 10,0; 14 h., 26,0; 21 h., 15,7.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-1; 14 h., S-1; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 175; 14 h., 100; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos y densidad: 7 h., 4-0; 14 h., 8-0; 21 h., 8-0.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci-W; 14 h. Ci-W; 21 h., Ci-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 2; 21 h., 2.

Temperatura del aire máxima: 27,0.

TEMPESTAD - GR. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
695

Temperatura del aire mínima: 7,1.

Oscilación térmica en 24 horas: 19,9.

Viento dominante: Norte.

Agua caída en 24 horas: 0.

Agua caída hasta la fecha: 16,4 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior: 0,8 mm.

Hidrometeoros: Rocío.

MANCHAS SOLARES. — Continúa la actividad solar. Un grupo de manchas ha principiado a decrecer, mientras que el otro ha aumentado enormemente. Ayer existían 15 manchas solares.

ELECTROMETEOROS.—Se registran intensas descargas Hertzianas provenientes de la perturbación atmosférica que se aproxima.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

UNA GRAN DEPRESION CICLONICA SE APROXIMA.—REGIMEN DE ALTA PRESION EN LA ARGENTINA.—TEMPORALES EN EL BRASIL.—LLUVIAS ENTRE PORTO ALEGRE Y BUENOS AIRES

PRESION ATMOSFERICA. — La gran depresión atmosférica que se aproxima por el Oeste y que desde hace tres días a esta parte ha podido ser localizada por medio de nuestras observaciones radiogonométricas, ha principiado a dejar sentir sus efectos en la tarde de ayer. El descenso barométrico ha sido persistente en todo el país. La curva del barógrafo en Santiago presenta un trazo descendente continuo que persistía en las últimas horas de la noche.

En la Argentina existe un régimen de altas presiones y en Porto Alegre y Río Grande do Sul (Brasil) se desplaza una importante depresión.

VIENTOS.—Los vientos han sido variables durante el día de ayer, a consecuencia del cambio de régimen isobárico originado por la aproximación de la depresión. En la Argentina han predominado los vientos del Sur y Sureste.

TEMPERATURA.—La temperatura se elevó considerablemente en el Valle Central durante el día de ayer. Las máximas alcanzaron a cerca de 27 grados entre Santiago y Talca. En la Zona Sur la temperatura fué moderada.

En la Argentina y Paraguay las máximas han oscilado entre 20 y 25 grdos. En la Costa del Brasil, hasta Bahía, la temperatura es fresca.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Ayer amaneció nublado entre Arica y Antofagasta, desde Taltal a Coquimbo y desde Colchagua a Chiloé. En la Zona Central se presentaron durante la tarde las nubes del tipo Cirrus, líneas avanzadas de la depresión ciclónica que se aproxima. En la Argentina ha estado nublado hasta Río Negro, y en el Brasil, hasta Porto Alegre.

HIDROMETEOROS.—Ayer ha llovido con fuerza en Buenos Aires, Montevideo, Porto Alegre y Río Grande do Sul. Entre Victoria y Córdoba, por el interior, ha reinado un pronunciado mal tiempo, habiéndose desarrollado tempestades eléctricas.

En Valdivia y Cautín amaneció lloviznando.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro de 24 horas habrá mal tiempo, con posibilidades de lluvia

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Una gran depresión ciclónica se aproxima. Nuestras observaciones radiogonométricas permitieron localizar con más de tres días de anticipación esta perturbación atmosférica, cuando aún se encontraba a una enorme distancia en el interior del Océano. La trayectoria del centro de baja presión pasa muy próxima a la Zona Sur del país, circunstancia por la cual es de temer fuertes aguaceros y temporales en los próximos días.

La influencia del régimen ciclónico principiará a manifestarse en el día de hoy en las provincias del Sur y se extenderá mañana a la Zona Central, reinando mal tiempo con posibilidades de lluvia.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

fagasta y Arica, con fuertes vientos del Sur y temperatura moderada.

En la Costa de Coquimbo habrá gruesa marejada, nublados y lloviznas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El estado atmosférico se manifestará variable en la Zona Central durante el día de hoy, con nublados frecuentes y síntomas precursores del mal tiempo.

La perturbación atmosférica llegará en las próximas 24 horas a la Zona Central y será una de las de mayor importancia del mes.

Habrá posibilidades de lluvia.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Hoy se declarará el mal tiempo en el Sur, reinando posiblemente temporal en el día de mañana.

nará grandes aguaceros en las provincias de Chiloé, Llanquihue, Valdivia, Cautín y Arauco.

Soplarán fuertes vientos huracanados del Norte.

Se desarrollarán tempestades eléctricas en el interior.

La temperatura será fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El mal tiempo principiará a manifestarse simultáneamente en una gran extensión del litoral en la tarde de hoy, generalizándose mañana.

Desde Arauco al Sur habrá temporal, con fuertes vientos huracanados del Norte y recio oleaje.

La perturbación atmosférica llegará en las próximas cuarenta y ocho horas hasta Coquimbo.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por Radiotelefonía a todo el

VIDA ESTUDIANTIL

ENTRE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Como lo hemos informado en estas mismas columnas, se ha producido entre los estudiantes de derecho, un movimiento tendiente a unificar las distintas corrientes en que se encuentran divididos. Este propósito ha sido recibido con una marcada simpatía en los círculos estudiantiles y, a juzgar por las opiniones que dominan entre ellos, está llamado a tener un completo éxito.

En la mañana de ayer se reunieron en una numerosa asamblea los alumnos del primer y segundo años en una asamblea muy concurrida y en que se tomó el acuerdo de cooperar con todo entusiasmo a la realización de este propósito.

Hoy Miércoles a las 11 de la mañana en una de las salas de la Universidad se efectuará la gran asamblea general, en que se tomará el acuerdo de declarar unificados oficialmente a los estudiantes de Derecho y se tomarán los acuerdos necesarios para la definitiva reorganización del Centro. Con este motivo reina un gran interés por concurrir a ella y se espera que hoy quedará definitivamente terminado el cisma estudiantil.

LICEO AMUNATEGUI.— Cítase a los alumnos del año 1918 del 6.o año de humanidades de este Liceo a una reunión de suma importancia que se llevará a efecto el próximo Viernes 25 del presente, a las 9.15 P. M., en el local del Liceo.

GRAN BAILE ESTUDIANTIL DEL CENTRO DE PEDAGOGIA.— El Domingo 27 del presente se llevará a efecto en el local del Instituto Pedagógico, un gran baile estu

Pedagogía en honor de los nuevos alumnos del establecimiento. Por el esfuerzo que la comisión ha gastado en su organización y por el entusiasmo que reina promete tener el más franco éxito. El baile empezará a las 5 P. M., y estará amenizado por una banda militar y por una orquesta. La venta de entradas estará a cargo de comisiones de señoritas y su precio es de $ 3 para caballeros y de $ [illegible] para señoritas

Hoy 3er Dia

de nuestra notable

Liquidación General

CARPETAS "Reps", con dibujos de alta novedad, y fantasía, tamaños de 130 x 160 $ 32.00, y de 130x130, a ... ... $ 28.00

CATRES DE BRONCE

FORMA redonda para una plaza, a $ 225 y $ 190

CATRES DE BRONCE muy gruesos y de forma muy elegante, para plaza y media, c|u. $ 325 y

$ 280.00

GRANITE: Artículo de calidad especial para servilletas, ancho 70 cm., el mt. . . . $ 4.50

GRANITE para manteles, igual clase a la anterior, ancho 200 cms., el mt. a $ 16, y de 170 cm., a ... ... $ 12.50

FRAZADAS ESPAÑOLAS

de rica y pura lana, tamaño grande, c|u. a $ 34.60

FRAZADAS FRANCESAS Jacard, de lana muy fina, tamaño muy grande, c|u. a

$ 78.00

SABANAS.— De excelente crea, medio hilo, tamaño 160 x 250 c|u. ... ... $ 13.50

COTI BELGA. Satinado en distintos colores, tejido muy firme, el metro ... ... $ 6.5

CREA para Sábanas, tejido inglés muy fuerte, ancho 1.40, el metro a ... ... $ 4.50

CREA para Sábanas marca escocesa de 3|4 de hilo, de 200 de ancho, a $ 8.90 el mt., de 180 cmts., a $ 7.90 y de 160, a.. .. .. .. $ 6.90

CREA BELFAST de puro hilo garantido, ancho 200 cmts., el metro a ... ... $ 19.80

SOBRECAMAS

Garantizamos que la calidad y confección de nuestras SOBRECAMAS supera a cualquiera de sus similares. PRECIOS: $ 39.50, $ 32, y

$ 25.00 c. u.

COLCHAS en colores surtidos, con flecos, tamaño 145x195 c|u. ... ... $ 14.50

COLCHAS blancas semi piqué festoneadas, tamaño 150x200, c|u. ... ... $ 24.50

COLCHAS de color mercerizadas, muy buena clase, tamaño 195x240, c|u. a ... ... $ 29.50

COLCHAS de Piqué, calidad inmejorable, tamaño 180x220, c|u. a ... ... $ 37.80

FRAZADAS. De algodon muy gruesas, blancas y de color, para una plaza, c|u. $ 8.80 y .. .. $ 7.50

PISOS DE ALFOMBRA. Tripe cortado imitación Smyrna, tamaño grande, liquidamos una partida a $ 48.50, y ... ... $ 26.50

MANTELERIA

MANTELES de Granité medio hilo, con preciosas guardas, calidad extra, tamaños de 160x340, a $ 50; de 160x300 $ 45; de 160x240 $ 38; de 160x200 $ 32 y de 160x160, a

$ 26.00

GENERO FELPUDO PARA SABANAS de baño, calidad "OSMAN", ancho 140, el mt. $ 14.50

SABANAS para baño, tamaños muy grandes, c/u. ... ... $ 29.50

TOALLAS, desde ... ... $ 1.95

CARPETAS

de rico paño, en colores granate, azul y verde oscuro, con centro y guardas bordadas, tamaños 180x350 a $ 125; de 180x300 a $ 115; de 180x250 a $ 82.50; y de 180x180, a

$ 65.00

BRIN SUIZO PARA CORTINAS, con bonitas guardas floreadas, el metro, a ... ... $ 3.80

DELICIAS
Esq. Avenida España

Grandes Almacenes de la
FABRICA DE CATRES

Teléfono Inglés 2817
Casilla 3224

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 23 extraordinaria en 22 de Abril de 1924.—Presidencia de los señores Claro Solar y Lyon Peña.—Asistencia: Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Zañartu (don Héctor) y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta: 1.o De dos mensajes del Presidente de la República. Con el primero solicita el acuerdo del Senado para ascender a Coronel al Teniente Coronel de Ejército don Luciano Julio Garín. Y con el segundo inicia un proyecto que suprime del artículo 2.o de la ley 1,060, de 10 de Agosto de 1898, la frase: "dentro de un año contado desde la promulgación de esta ley". Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De un oficio del señor Ministro de Guerra, con que remite los datos pedidos por el señor Senador don Ladislao Errázuriz Lazcano, referentes a la oficialidad del Regimiento Dragones. Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la solicitud de la Sociedad Moore y del Río, sobre prórroga del plazo para el suministro de la luz eléctrica, a que se refiere el contrato celebrado con la Municipalidad de Cauquenes. Quedó para tabla.

4.o De una presentación del señor don Alfredo Barros Errázuriz, en que adjunta copias autorizadas de los expedientes de nulidad sobre la elección extraordinaria de Senador por Ñuble en las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, San Carlos, San Fabián, San Gregorio y San Nicolás, a fin de que se tengan presentes oportunamente. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

5.o De una solicitud de don Leonardo Bravo Sepúlveda, en que pide que el Senado se pronuncie sobre su contrato pendiente de arrendamiento del Matadero con la Municipalidad de Iquique, antes de que ésta termine en sus funciones. Se mandó agregarla a los antecedentes de este negocio.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Los asuntos que estaban anunciados para el cuarto de hora de fácil despacho, quedan anunciados para la sesión próxima.

LA SITUACION POLITICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Señor Presidente, faltan apenas treinta y ocho días para que empiece el período constitucional del nuevo Congreso, con mayoría de Alianza Liberal en ambas Cámaras. De modo que la existencia política de la mayoría unionista de esta Honorable Corporación toca ya a su término, y diríase que se sienta ya el toque de vísperas.

Considerando el número de sesiones que ordinariamente celebra el Honorable Senado, tres por semana, y la duración que ellas tienen, se llega a una existencia reducida apenas a treinta horas de trabajo. No es más el plazo que resta a esta "roca alta e inconmovible perdida en mitad de la noche", como con mucho espíritu gráfico, retrató a esta Honorable Corporación el señor Senador por Colchagua. Y digo que con mucho espíritu gráfico, porque en realidad no cabría un símil más exacto para reflejar el escollo en que ha venido tropezando durante los tres últimos años el Gobierno liberal que el país ha querido darse, y de lo cual son pruebas inequívocas las elecciones generales de 1918, las de 1920, las de 1921 y finalmente, las elecciones de Marzo de este año.

La proximidad del desenlace natural de la vida constitucional de la mayoría unionista de esta Honorable Cámara, ha indicado a sus miembros la necesidad de dictar sus últimas disposiciones de voluntad, y se ha encomendado esta tarea a la buena fe, sinceridad y paciencia infinita del honorable Senador por Colchagua.

Su Señoría ha destinado diez sesiones a demostrar ante esta Honorable Cámara que las últimas elecciones no han sido el resultado de la voluntad popular ni del ambiente propicio que la Alianza Liberal tiene en el país, sino el efecto de una vasta y escandalosa mistificación del sufragio; y agregó Su Señoría que la responsabilidad del Gobierno en esos actos abusivos se agrava con la que atribuye en los mismos a varios oficiales del Ejército.

Es innegable, señor Presidente, la facultad que ejercitan los señores Senadores al fiscalizar la conducta política del Gobierno y al referirse en términos generales a la forma cómo se realizaron las últimas elecciones; pero no puede desconocerse que en las disposiciones constitucionales y legales que nos rigen hay preceptos claros y terminantes que aconsejan el aplazamiento de este género de controversias para otras oportunidades, y ante otros organismos. No digo ciertamente, una novedad al Honorable Senado recordando que los artículos 29 y 30 de nuestra Constitución Política declaran que es atribución privativa de cada Cámara la calificación de las elecciones de sus miembros y el conocimiento de las reclamaciones de nulidad que contra ellas se deduzcan.

Tampoco digo una novedad al recordar que la ley de elecciones vigentes ha establecido la Comisión Revisora de Poderes, encargada de visar aquellos poderes que son el resultado fiel de los escrutinios electorales; y que el artículo 137 de la ley electoral confiere a la Comisión Revisora de Poderes facultades suficientes como tribunal de derecho, permitiéndole recibir pruebas con arreglo a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, y obliga a todas las autoridades del país a acatar las órdenes que imparta dicha Comisión. Finalmente, la Comisión Revisora puede, no solamente visar los poderes presentados por los candidatos sino también otorgarlos a aquellos ciudadanos que por acto fraudulento de los colegios electorales respectivos no los hayan obtenido.

Sabe el Honorable Senado cual fué el origen de este nuevo mecanismo en nuestra legislación. Antiguamente se malograban casi en su totalidad los primeros meses de cada legislatura en debates electorales o cuestiones relacionadas con las dualidades de poderes presentados a ambas Cámaras. La esterilidad parlamentaria, que era la primera consecuencia de tales debates, menoscababa el prestigio de las Cámaras y comprometía, evidentemente, la eficacia de sus labores.

De ahí por qué todos los partidos reconocieron la absoluta necesidad de apartar del Congreso estos debates parlamentarios, en que nadie convence a nadie; en que generalmente cada candidato o cada miembro del Congreso tergiversa o presenta los hechos en la forma que conviene a los partidos a que pertenecen o a los intereses personales comprometidos en la lucha.

No fué solamente el propósito de nuestra ley, evitar la pérdida de tiempo que venía creando una atmósfera de desprestigio al Congreso; fué también el de buscar hasta dónde fuese posible las garantías de imparcialidad que no pueden razonablemente, esperarse de corporaciones generadas en forma exclusivamente política.

La Comisión Revisora de Poderes, está actualmente en funciones, y su personal inspira garantía plena de corrección, y honestidad en sus fallos. Forman parte de ella, además de los funcionarios políticos que la ley ha señalado, dos Ministros de la Corte Suprema y un Ministro de la Corte de Apelaciones. Es natural que esta Comisión Revisora de Poderes, en el desempeño de sus cargos, se atenga exclusivamente al mérito de los antecedentes que logren reunir los interesados respecto de cada una de las cuestiones que ocurran.

Estimo que significa frustrar el propósito de la ley que sustrae de esta Cámara el debate prolijo y circunstanciado de estas materias, plantearlo en esta Cámara. Esto equivale, si no a hacer presión en el ánimo de los miembros de la Comisión Revisora de Poderes, por lo menos a mantener una situación de efervescencia que no es la más adecuada para llegar al desarrollo tranquilo de los trabajos de esa Comisión.

Tampoco debe olvidarse, señor Presidente, que son muchos y muy complejos los factores que traen excitados los ánimos, y que impiden un debate desapasionado del problema eleccionario.

Las hostilidades sistemáticas desarrolladas a raíz de la elección del año 1920, por los partidos que forman la Unión Nacional, encontró en el seno de esta Honorable Cámara un eco demasiado frecuente. La mayoría unionista de esta Corporación, con una sinceridad que no fuera gentil de mi parte poner en duda, ha creído de su deber oponer toda clase de dificultades al Gobierno. La mayor parte de los Ministerios de Alianza Liberal cayeron por efecto de votos de censura producidos en esta Cámara.

Está fresco el recuerdo de las circunstancias que trajeron la dimisión del Ministerio que presidía el distinguido estadista señor don Domingo Amunátegui Solar. Acompañaban al señor Amunátegui en el Ministerio, cinco hombres respetables que eran igualmente acreedores a la confianza del país y a la de todos los partidos políticos y a consecuencia del debate producido en esta H. Cámara, aquel Ministerio, que era una absoluta garantía, hubo de presentar su renuncia al Presidente de la República. A pesar de tener ese Ministerio, el carácter de dimisionario, las pasiones políticas pudieron más que las conveniencias nacionales, y se le dió un voto de censura, introduciéndose, así, en nuestras prácticas parlamentarias, un procedimiento que es de esperar no siente un precedente.

Las inscripciones electorales verificadas a fines del año pasado, se encargaron de manifestar al país que desgraciadamente, no hemos alcanzado todavía una educación política suficiente para que las elecciones puedan ser un fiel reflejo de la voluntad popular. Afirmo este concepto, señor Presidente, por haber tenido en mis manos un libro en que se han reunido quince o dieciocho mil firmas de ciudadanos de Santiago que no pudieron inscribirse, lo que acredita que las inscripciones e esta provincia son completamente fraudulentas.

Un deber de franqueza obliga a no discutir la efectividad de otro factor que ha perturbado incuestionablemente el procedimiento electoral. el cohecho ha alcanzado en nuestro país proporciones verdaderamente escandalosas y sin entrar a negar que este cargo de cohecho puede afectar a algunos de los candidatos de la Alianza Liberal, yo me inclino a creer que el cohecho ha alcanzado proporciones muy superiores entre los candidatos de la Unión Nacional. Esto por una doble razón. En primer lugar, las personas que forman la Unión Nacional son indiscutiblemente los poseedores de la fortuna territorial y de la fortuna mobiliaria de la República, y en seguida saben que no cuentan con un ambiente favorable en la opinión pública, y mucho menos entre las clases populares.

Otro factor que ha contribuído poderosamente a exacerbar los ánimos y a introducir desconfianzas en el procedimiento observado en las últimas elecciones, ha sido el deplorable desacuerdo sobrevenido entre el Presidente del H. Senado y el Presidente de la H. Cámara de Diputados, respecto del envío de útiles electorales a diversas secciones del país.

No me corresponde entrar a estudiar de parte de cuál de los H. Presidentes del Congreso estaba la razón jurídica en aquellos desacuerdos; pero lo que sí me parece indiscutible es que el Presidente de la República obró dentro del ejercicio legítimo de sus atribuciones al estimar que la razón estaba de parte del señor Presidente de la Cámara de Diputados, que reclamaba en contra de los envíos de útiles hechos a algunas provincias sin su voluntad, y sin su ingerencia.

No podemos olvidar que estos desacuerdos de los H. Presidentes del Congreso fueron causa de incidentes penosos ocurridos en las últimas elecciones.

Me refiero, por ejemplo, al incidente de Puente Alto, en que se vió envuelta la dignísima personalidad del H. señor Tocornal, tan justamente querido y respetado por todos los partidos y por todo el país. Estos desacuerdos fueron, igualmente, causa de aquella apertura de maletas, en que se vió envuelto el H. señor Huneeus allá en Puerto Montt.

Otro elemento que ha contribuído poderosamente a mantener un estado digamos así, de algarabía, de acusaciones, de cargos y descargos, especialmente en la prensa, se encuentra en el empeño natural, demasiado humano, de ciertos agentes electorales de candidatos opulentos, que creyeron que bastaba gastar una suma fabulosa de dinero para obtener un puesto en el Congreso. Seguramente no fueron afortunados, o no fueron fieles aquellos agentes, y se comprende que hayan tratado de explicar la dilapidación de cuantiosas sumas.

No niego, ni podría negarlo, que en algunas provincias hayan podido producirse hechos lamentables, provenientes de los desbordes de las pasiones populares, o de irritaciones en los ánimos, y me inclino a creer que en Curicó, por ejemplo ha habido irregularidades, pero es un hecho que tanto el Gobierno como los Tribunales de Justicia se han apresurado a iniciar un severo esclarecimiento de los hechos, con el propósito de aplicar las sanciones correspondientes a quienes resulten efectivamente responsables de cualquier acto delictuoso.

A pesar de cuanto se diga en contrario, dentro o fuera de esta Cámara, reclamo para el Gobierno la sinceridad de sus propósitos al cautelar la verdadera expresión del sufragio popular: nada ha hecho en el sentido de obstaculizar las gestiones pendientes a efecto de establecer la verdadera situación de los candidatos en esa u otras provincias.

Debemos desconfiar mucho, muchísimo, de la literatura electoral que sucede a cada elección, porque son innumerables, llegan a ser casi infinitos, los motivos que inducen a los candidatos y a sus partidarios a desfigurar los hechos, o a darles un alcance que en realidad no tienen.

Me permitirá el Senado referirme a una opinión que he encontrado en una obra escrita últimamente por el notable publicista francés M. Jules Payot. Dice este publicista:

"El congresal que no es reelegido tarda largos meses en recobrar su equilibrio mental, porque los sentimientos de animosidad, de rencor, de odio, turban el alma hasta el fondo y dejan tras sí, como un virus análogo a esas infecciones que el organismo tarda años en eliminar".

Esta observación se aplica no solamente a los individuos sino también a las colectividades, y esto explica que la sabiduría popular, tan fecunda en frases y sentencias que reflejan la experiencia de la vida, haya contemplado este derecho, al desahogo de las propias pasiones refiriéndolo a las extremidades del organismo. Es un derecho sagrado y universalmente respetado.

El prolongado esfuerzo de dialéctica realizado por el señor senador por Colchagua, reviste, en mi concepto, todos los caracteres de una labor histórica prematura, encaminada a preparar lo que se ha llamado el proceso histórico de la actual Administración y de las últimas elecciones; pero creo que las acusaciones al Gobierno, los cargos arbitrarios, las invectivas en contra de los funcionarios públicos, los reproches más o menos violentos dirigidos en contra de sus procedimientos, las acusaciones de falta de sinceridad de estos mismos, constituyen un material inflamable, el menos adecuado para preparar la historia de los acontecimientos que venimos presenciando.

A esta literatura de temporada, a este desborde de acusaciones, dentro y fuera de esta Cámara, que se creen dirigidas al porvenir, creo yo que puede aplicársele la respuesta que el ilustre Voltaire daba en su retiro de Ferney a un joven poeta que le presentaba una oda, intitulada: "A la Posteridad". Voltaire le contestó amablemente: "Su oda, joven, tiene cierto mérito literario; pero no llegará a su destino".

Del propio modo, pienso, señor Presidente, que el discurso del Honorable Senador por Colchagua, a pesar de las esperanzas de Su Señoría que lo destina al porvenir, correrá la misma suerte: tampoco llegará a su destino. Y se explica, porque los contemporáneos no son los mejores testigos ni los jueces más imparciales para juzgar los acontecimientos del día. A los cronistas del tiempo actual les falta lo que llaman los historiadores **la perspectiva del tiempo**, es decir, el ánimo tranquilo, desapasionado, sereno y aquella benevolencia que resumen las condiciones que permiten estudiar en forma seria y prestigiosa el pasado. En cambio, a los cronistas actuales les sobran las poderosas sugestiones del interés individual o colectivo que les quita toda imparcialidad.

Mucho ha insistido Su Señoría en probar en esta Cámara la existencia real de la dictadura. Ha llegado Su Señoría a sostener que nos encontramos en presencia del naufragio completo de nuestras instituciones, de la muerte de las libertades públicas, del desaparecimiento de las garantías individuales. Su Señoría ha llegado hasta atribuir al Presidente de la República el propósito vedado de perpetuarse en el ejercicio de su cargo, agregando que en el cerebro del Presidente de la República vibra la idea de la omnipotencia personal.

No pretendo negar el derecho de los señores Senadores a pronunciarse sobre la conducta política del Presidente de la República. Es un derecho innegable. A este propósito, recuerdo haber hablado en la Cámara de Diputados, en el mes de Junio o Julio del año 20, en circunstancias en que caracterizados miembros de la Unión Nacional me negaban el derecho a referirme en aquella sala a la conducta política del Excmo. señor Sanfuentes, y sostenían que no era correcta práctica parlamentaria referirse en las Cámaras al Jefe del Estado. Contesté que era lícito referirse a la personalidad política del Presidente de la República y cité en favor de esta tesis prestigiosas opiniones de distinguidos hombres públicos que figuraban en todos los partidos.

Pero no creo que pueda confundirse el derecho de fiscalizar la conducta del Jefe del Estado con la facultad de imputar al primer mandatario de la República propósitos culpables, reñidos con el cumplimiento de sus obligaciones, y que tienden a exhibir a este elevado funcionario como dominado por la idea insensata de convertirse en Presidente vitalicio del país. No sé, ni me interesa averiguarlo, si dentro del actual Reglamento del Senado, o del que está por venir, puede considerarse falta al orden hacer este jénero de imputaciones, pero sé que, reglamentario o no el ejercicio de este derecho, él importa una acusación injusta, destituída en absoluto de fundamento.

Por fortuna, mientras en la primera hora de las últimas sesiones el Honorable Senador por Colchagua pronunciaba sus homilías, yo veía un contraste que me llenaba de satisfacción pues notaba que los demás señores Senadores no creían en los temores del Honorable colega y estaban muy distantes de aceptar sus fantasías de presentar al Presidente de la República como gobernante digno de la época del terror. Y digo que anotaba ese contraste porque, mientras el Honorable Senador por Colchagua procuraba estremecer esta Sala con sus protestas en contra del régimen arbitrario y absoluto del dictador omnipotente que se habría instalado en la Moneda, Sus Señorías, en la segunda hora venían plácida y bondadosamente a despachar varios proyectos enviados por el dictador. Ese gobernante, a quien Sus Señorías han exhibido con bastante frecuencia como dominado en absoluto por bajas pasiones, envió hace poco al Honorable Senado un mensaje en que proponía el nombramiento del señor Subercaseaux, un distinguido servidor público, que figura en las filas unionistas como Embajador de nuestro país ante la Santa Sede, y el Honorable Senado, como era natural esperarlo, lo aprobó por unanimidad. Varios otros proyectos del Ejecutivo sobre obras públicas en Santiago y Antofagasta, sobre creación de una nueva plaza de Vice-Almirante, también han sido favorablemente acogidos por esta Cámara. El Honorable Senador por Linares señor Barros Errázuriz recomendaba a mi Honorable colega el señor Ministro de Hacienda que procurara el oportuno pago de los cupones de los bonos de regadío y de otros con garantía fiscal. Por su parte el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, recomendaba, si mal no recuerdo, la inclusión en la convocatoria de un proyecto relativo al pago preferente de los sueldos de los empleados públicos.

El señor HUNEEUS.—Eso lo pedí antes del 2 de Marzo, señor Ministro.

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Creo que fué después, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Me parece que Su Señoría está equivocado.

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Esa es una cuestión de detalle que podría confrontarse viendo el Boletín de Sesiones; pero, en fin, esto no quita ni pone rey.

El señor HUNEEUS.—Por lo demás, el proyecto a que me referí era de iniciativa particular mía, no del Gobierno.

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Perfectamente, señor Senador.

El hecho es que el Honorable Senador revelaba que estaba muy distante de creer en la dictadura, puesto que recomendaba o proponía la dictación de leyes de interés público; lo cual indicaba que los señores Senadores estiman que el país se encuentra dentro de un régimen de normalidad absoluta, que sólo ha podido negarlo el Honorable Senador por Colchagua.

¿Es conciliable esa actitud del Honorable Senado al asociarse al Presidente de la República en sus iniciativas legislativas sobre despacho de diversos proyectos, con las afirmaciones que hacía el Honorable Senador por Colchagua, acerca de que estamos en plena dictadura? No quiero suponer, no podría suponer que el Honorable Senado quisiera hacerse cómplice de un régimen que, en cualquiera forma importase la negación de la Constitución.

No solamente me tranquilizaba esta actitud del Honorable Senado, que contrastaba singularmente con las afirmaciones del señor Senador por Colchagua, sino que también he visto, como todos, la confianza del país en que nos encontramos en pleno régimen constitucional, confianza que no es el fruto del servilismo en los ciudadanos, ni del abatimiento en los partidos, ni de la atonía de la opinión pública, sino resultado lógico de la certidumbre que el país tiene de que nos encontramos en plena normalidad constitucional.

Se ha hablado también de dictadura porque fué nombrado Intendente de Ñuble el señor Alamos Barros.

Pero la verdad es que el propio señor Senador por Colchagua empezó por reconocer que el señor Alamos había perdido su carácter concejil desde el momento en que había sido designado Cónsul. Agregó que ese era un procedimiento, un recurso que se había ideado para elegir a un municipal Intendente de la provincia.

Pero si la ley ha franqueado este camino, es obvio que no puede hablarse de dictadura porque el Gobierno no hizo nada más que seguirlo.

Se dice que este decreto, ilegal a juicio de S. S., y algunos otros, decretos hastan para afirmar la existencia en nuestro país de una dictadura. Dentro de la lógica, es imposible absolutamente imposible, sostener que la simple dictación de uno o muchos decretos ilegales, fundados muchas veces en razones de orden público, aunque no estuviesen completamente encuadrados dentro de la ley, pueda dar origen a una dictadura.

Se olvida que desde que existe en Chile el Tribunal de Cuentas ningún Presidente ha estado libre de algunos decretos ilegales que encuentran, a veces, como acabo de decirlo, su justificación en exigencias indeclinables del servicio público

Se ha discurrido extensamente, para demostrar que el Presidente de la República se convirtió en dictador, sobre un hecho subalterno: mantuvo en su puesto al Gobernador de Curepto señor Strange. Cuanto se ha dicho al respecto resulta inútil empeño, porque es facultad privativa del Jefe del Estado nombrar y remover a los Intendentes y Gobernadores, "sus agentes naturales e inmediatos", como dice literalmente nuestra Constitución.

Y pregunto ¿quién puede en buena lógica sostener que el Excmo. señor Alessandri se encuentra al margen o fuera de la ley y de la Constitución cuando no quita de su puesto a un Gobernador?

Y para ser absolutamente franco, debo recordar que el Presidente de la República no podía separar a un funcionario que inspiraba plenas garantías, desde el momento en que se había apresurado a poner en libertad a los mayores contribuyentes de aquel departamento que estuvieron secuestrados por agentes de la Unión Nacional.

Estamos en Dictadura —se agrega aún— porque el Presidente habla desde los balcones de la Moneda; porque hace jiras políticas a lo largo del territorio; porque asiste a los meetings; porque escribe y mantiene polémicas con miembros de esta Cámara.

¡Bendita dictadura! agrego, por mi parte, ésta que convierte al Jefe de Estado, en un ser pensante y opinante, ya que es una desgracia para los países jóvenes que lleguen a la Suprema Majistratura hombres nulos, que carecen de opiniones, y que son incapaces de señalar rumbos a sus conciudadanos.

Pasaron los tiempos en que podían reducirse los gobernantes al mísero rol de simples bultos en la Moneda; cariátides decorativas en el Palacio de Gobierno; espectadores pasivos de los acontecimientos.

La mayor cultura de las clases populares, la corriente democrática que se abre paso en la generalidad de las naciones contemporáneas, ha modificado los antiguos prejuicios asignando un rol esencialmente dinámico a los gobernantes,

Una de las grandes características de Poincaré, cuando fué Presidente de Francia, a juicio del célebre periodista Stephane Lauzanne, que hizo una hermosa silueta del aquel gobernante, es haber tenido la resolución de ver claro, y sobre todo, de hablar claro:

"La grande vertu de M. Raymond Poincaré, " c'est la clarté. Il a vu clair, il a pensé clair, il **a parlé clair.**"

Podrá discutirse la justicia, conveniencia u oportunidad de las opiniones del Presidente de la República; pero llamarle Dictador porque habla claro y escribe con franqueza, es algo que no puede alarmar seriamente, a este Senado, ni tampoco a la opinión pública.

Se ha dicho: "¿Cuándo en Chile un Presidente de la República habló en esta forma? ¿Cuándo se refirió a los miembros de las Cámaras? ¿Cuándo atacó al Senado o a la Cámara de Diputados? ¿Cuándo dijo algo en contra de los Senadores? ¿Cuándo entró en discusiones con ellos?

Todo esto, señor Presidente, demuestra que el honorable Senador por Colchagua, que se dedica de preferencia al estudio de los clásicos romanos, está un tanto olvidado de nuestra historia patria. Su Señoría recuerda perfectamente la obra y los detalles anecdóticos de Nerón, Locusta, Sila, Cicerón y Escipión El Africano; pero parece haber olvidado lo que ocurrió en nuestro país en tiempos de O'Higgins, y Manuel Montt; y en tiempos más recientes; durante la administración de Errázuriz Zañartu, Errázuriz Echaurren y Santa María.

Por eso me permitirá Su Señoría refrescar sus recuerdos.

El ilustre fundador de nuesera nacionalidad, el general O'Higgins, se vió envuelto, hace ya un siglo, en serias controversias y desacuerdos con el Senado de su época. Mientras el Senado luchaba por enviar al ostracismo a O'Higgins, éste, a su turno, era bastante franco para referirse al Senado que combatía su política. He leído no hace mucho una obra interesante cuyo segundo tomo no está aún publicado, escrita por don Ricardo Salas Edwards, sobre el Presidente Balmaceda, y allí aparecen algunas expresiones y frases de don Bernardo O'Higgins, ante las cuales resultan un dechado de moderación las del Presidente de la República actual. En una carta dirigida por el ilustre O'Higgins, al general San Martín, decía lo que el Honorable Senado va a oir.

El señor OPAZO. — ¿En carta pública?

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Pública o privada, quiero referirme a la forma en que los Presidentes de la República han ejercitado el derecho de opinar sobre la conducta de las Cámaras o de los miembros del Congreso.

Decía O'Higgins a San Martín:

"No se puede gobernar con este Senado. Me niega los recursos fiscales, por lo que yo podría verme en la necesidad premiosa de disolver este **cuerpo mauloso**".

El Presidente don Manuel Montt, en la renuncia que redactó en 1857, a raíz de un conflicto con el Senado, se expresaba en estos términos:

"La influencia que ha pretendido ejercer el Senado no es la que la Constitución sanciona, es contraria a ella y contraria a los más sencillos principios del régimen parlamentario.

¿Qué es lo que se pretende? El acuerdo de los once Senadores que forman la mayoría, dice en alta voz: estamos resueltos a que no haya gobierno posible a que no exista administración si el Presidente de la República no renuncia a la marcha política que ha seguido, si no adopta la que nosotros deseamos y somete a nuestra aprobación el Ministerio que organice.

No puedo, pues, gobernar en la situación en que me coloca el acuerdo de la mayoría del Senado. Esa imposibilidad moral para un hombre de convicciones y de patriotismo es más invencible que una imposibilidad de otra clase, y ella os precisa a admitirme la dimisión que hago de la Presidencia de la República, y a admitérmela sin demora para que el país no sufra'.

El Presidente Santa María, en época ya más próxima, con motivo de la obstrucción parlamentaria de una poderosa minoría de ambas Cámaras para despachar oportunamente la ley se contribuciones, se creyó en el deber de manifestar su opinión francamente condenatoria de esos procedimientos obstruccionistas y publicó el 6 de Enero de 1886 un Manifiesto en el "Diario Oficial" y en todos los periódicos de esa fecha, que conviene recordar en varios de sus párrafos.

Dice:

"El Congreso Nacional, embarazado sistemáticamente en sus deliberaciones por una minoría de su seno, no ha podido hasta hoy, a pesar de sus esfuerzos, votar la ley que impone las contribuciones y que es la base sobre que reposan el orden público y la seguridad común.

"Extraño y doloroso es el espectáculo que hoy presenta la Nación, porque, raro y único como es, desde la independencia hasta acá, nada hay que lo justifique, ni que siquiera atenúe sus consecuencias.

"Está encomendado ante todo, al Congreso Nacional el más religioso respeto a la Constitución como el más seguro cimiento sobre que reposa el orden público desprendiéndose de aquí que no le sea lícito a la totalidad de sus miembros y menos a una porción de ellos, conspirar contra este orden que forma y asegura el bienestar de todos.

"La mayoría liberal, unida por la fe de sus doctrinas, por el respeto a la ley y a sus tradiciones y por los deberes de su propia obra, presta decidido apoyo al gobierno de las dos Cámaras pero la minoría, formada de elementos heterogéneos, con opuestas y contradictorias aspiraciones políticas, se ha impuesto la tarea nada patriótica de embarazar, mediante los recursos que ofrece el Reglamento interior de cada Cámara, la discusión de todo proyecto, aun cuando, como ya ha acontecido, se lastime profundamente el interés nacional.

"Entre estos proyectos ha figurado en primera línea, la ley de contribuciones, no obstante representarse enérgicamente que su falta de sanción entronizaría la anarquía social y presentaría como conspiradores contra la República a todos los que en tan funesto empeño se pusiesen.

"Se ha consumado en el día de hoy, en medio de la paz en lo interior y de nuestro justo prestigio en el exterior, un lamentable abuso que no se había cometido por partido alguno, aún en épocas de arrebato y excitación y de mayor acaloramiento político.

"La intervención, tan calorosamente evocada en presencia del imperio regular y severo de nuestras leyes, no es más que un subterfugio con el que no se logrará, por cierto, perturbar ni extraviar jamás el buen sentido y el patriotismo del país.

"Cabe una inmensa responsabilidad a los que han contribuído a crear la situación actual, con desmedro de nuestro respeto por la Constitución y nuestro buen nombre en el exterior. Tan valiosas conquistas, fruto de una honrada y porfiada labor por parte del país, y de sus más notables servidores, han sido hoy comprometidas mediante un proceder desconocido en nuestras prácticas parlamentarias, que ha consistido, no en discutir e ilustrar las cuestiones sometidas a la deliberación del Congreso, sino en **obstruír y embarazar toda discusión y en burlar por este medio** el primero y más imperioso deber impuesto por la Constitución a aquel soberano Cuerpo.

"Este procedimiento **verdaderamente revolucionario**, que tan profundamente compromete y perturba los más vitales intereses sociales que se desarrollan y viven al abrigo del imperio regular de la ley, **será anatematizado**, no lo dudo, por la conciencia general del país. Espero confiadamente que este anatema sea tanto más enérgico, cuanto que quienes lo provocan están colocados fuera de toda responsabilidad legal y no hay para ellos otra sanción que los corrija que la opinión severa de todos los ciudadanos.

"No pueden aspirar legítimamente al Gobierno de la República los que establecen como medio de Gobierno la desorganización social, el atropello irresponsable de la Constitución, de nuestras más gloriosas tradiciones".

Yo pienso, señor Presidente, que ante estas expresiones del Presidente Santa María, no hay el derecho de creer que la viveza de los conconceptos emitidos en Talca y en otras partes del país por el actual Presidente de la República merezca los reproches que se le han prodigado.

Y nótese todavía que aquella minoría parlamentaria que combatía al Presidente Santa María era formada por esclarecidos ciudadanos de nuestro país, por hombres que representaban, incuestionablemente, opinión y grandes servicios. La minoría del Senado estaba compuesta entonces por los señores Luis Aldunate, José Francisco Vergara, Mariano Sánchez Fontecilla, Víctor Lamas, Eulogio Altamirano, Rodolfo Hurtado, Federico Varela, Adolfo Ibáñez, Francisco Puelma, Manuel Recabarren y Manuel García de la Huerta. Y en la minoría de la Cámara de Diputados, formada por 48 Diputados, figuraban los señores Enrique Mac-Iver, Abraham Konig, Manuel A. Prieto, Abel Saavedra, Juan Agustín Barriga, Augusto Matte, Miguel Luis Amunátegui, Adolfo Guerrero, Carlos Walker Martínez, Ismael Valdés Valdés, Miguel Cruchaga, Zorobabel Rodríguez, Federico Errázuriz Echaurren, Santiago Aldunate Bascuñán, Francisco Antonio Pinto, Pedro Bannen, Juan Castellón, Agustín Edwards Ross y Luis Martiniano Rodríguez.

Pero, señor Presidente, los ataques dirigidos al Presidente de la República en esta Sala y en la prensa, con motivo del concepto esencial dinámico que han acentuado en el desempeño de sus funciones, son perfectamente explicables. Representan en estos momentos un desahogo legítimo: él desahogo de los vencidos no solamente en la última contienda eleccionaria, también en las tres elecciones precedentes, en 1918, 1920 y 1921.

Tiene el Presidente de la República un pecado que no es venial dentro del criterio con que los partidos unionistas aprecian su labor: la Unión Nacional no le ha perdonado, no podrá perdonarle jamás al Presidente de la República, su lealtad inquebrantable a la situación política que determinó su elección. No podrá jamás la Unión Nacional perdonarle a la actual Administración las orientaciones verdaderamente democráticas que impuso a su acción gubernativa.

Así, no ha mucho, cuando terminaban su período dos de los consejeros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señores León Luco y un hermano del honorable Senador por Colchagua, el Presidente de la República, se apresuró a nombrar en su reemplazo a los señores Pradenas y Araya. Lógicamente, dentro del concepto oligárquico de los partidos que forman la Unión Nacional este acto ha revestido todos los caracteres de un atentado inaudito.

Por nuestra parte tenemos confianza en que el fallo de la historia, al que aludió con frecuencia el honorable Senador por Colchagua, no será adverso a S. E., el Presidente de la República. Los historiadores verán más tarde que el actual Gobierno ha procurado dar la única solución posible al problema del Norte, el arbitraje. Hará justicia al Presidente de la República porque ha dado también la única solución posible al inminente trastorno que se veía surgir en las actividades de nuestra política interna, como consecuencia de las luchas entabladas entre mayorías divergentes de ambas Cámaras, que han vivido en irreductible desacuerdo.

La historia le hará justicia porque ha encaminado todos sus esfuerzos durante su Gobierno a obtener y consolidar la armonía de las clases trabajadoras, y las que representan al capital. Y tal obra de pacificación exterior y de conciliación dentro de nuestros propios límites, son títulos que dejan enteramente a salvo la responsabilidad histórica del Presidente de la República.

Me parece advertir que ha llegado el término de la primera hora; pero si el Honorable Senado no tuviera inconveniente para prorrogarla, yo terminaría mi discurso en pocos minutos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable Ministro de Justicia ha pedido también la palabra. Solicito el acuerdo unánime de la Sala para prorrogar la 1.a hora por treinta minutos.

El señor ERRAZURIZ.— No hay inconveniente por nuestra parte para que se prorrogue la hora y pueda usar de la palabra el señor Ministro de Justicia. Pero conviene recordar que el procedimiento sentado en sesiones anteriores fué impedir que se prorrogara la primera hora a fin de que pudiera continuar desarrollando sus observaciones el honorable Senador por Colchagua. Aún cuando nosotros podríamos corresponder con igual cortesía a los señores Ministros, no lo haremos.

El señor LABARCA (Ministro de Justicia). —Si hay inconveniente para que hable en la sesión de hoy, lo haré en la sesión de mañana, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hago presente a S. S., que el proyecto de acuerdo debe votarse al final de la primera hora.

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Al constatar la cruzada acusadora que se dirige en contra del actual Gabinete, el espíritu retrocede instintivamente hacia nuestro pasado y descubre que también sufrieron iguales persecuciones los hombres más esclarecidos de nuestro país.

Al llegar al salón de recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, encontré un hermoso cuadro mural que representa de cuerpo entero la figura histórica del Presidente Errázuriz Zañartu, y en la sala de despacho de la presidencia, aparece el busto en mármol del mismo Presidente. Y bien, este Presidente que vive en la gratitud y respeto de todos los chilenos, ¿cómo fué tratado en su época por el Congreso de aquel entonces? Me va a permitir recordarlo la Honorable Cámara.

Se trataba, allá en los primeros años de la administración del señor Errázuriz Zañartu, del pacto de Tregua con España, celebrado mediante la intervención de los Estados Unidos, y un Diputado muy distinguido, de aquel período, don Ambrosio Montt, lamentaba que en la Moneda no hubiéramos tenido un gobernante patriota, capaz de seguir las observaciones sugeridas por la política peruana y se refería al proyecto del Presidente del Perú, general Pardo, para hacer una expedición vengadora sobre las Filipinas, u otra parte en el Atlántico. Decía el Diputado señor Montt: "El ilustre general Pardo era más americano que peruano, más chileno que el de la Moneda".

Y agregaba:

"Falta en la Moneda el patriotismo de un Portales, la entereza y energía de un O'Higgins".

Se refería "a la inexperiencia y jactancia que dirigen los consejos en Palacio". Inculpaba al Gobierno de Chile por "su falta de pericia, sus inconsecuencias, sus desalientos, sus increíbles palinodias".

En otra ocasión, el mismo Diputado señor Montt dijo lo siguiente:

"En Chile, siento decirlo, en Chile decae visiblemente y de día en día la noción del deber arriba, y la noción del Derecho abajo"

"El abuso crece, aumenta, se genera a sí mismo, establece precedentes a cada año, ganando tanto terreno como lo pierde la ley y llegando a formar una extraña doctrina, una especie de derecho consuetudinario de lo arbitrario que alarma al que aspira a fundar en este país un régimen de libertad y de justicia.

Es preciso detenerse en esta vía fatal de decadencia, de postración y de desfallecimiento moral. De otro modo, iremos a la barbarie culta y bizantina, a la peor de las barbaries".

A juicio de otro de los Diputados de aquel período, el señor don José Manuel Balmaceda, se había entronizado en Chile un régimen despótico, tiránico, dictatorial. Se trataba de la acusación formulada por un Diputado de oposición al Intendente de Valparaíso, don Francisco Echaurren Huidobro, y en la sesión del 7 de Setiembre de la Cámara de Diputados, decía el señor Balmaceda:

"Las extremidades a que nos ha conducido el régimen personal en el Gobierno y en los partidos, han provocado una fiebre parecida a la que precede a la descomposición, y nos ha arrastrado a dos pasos de eso que, con perdón de la Cámara, y para dar la energía necesaria a mi pensamiento, llamaré la **podredumbre del régimen personal en el Gobierno y los partidos.**"

En otra sesión el Diputado, ilustre comentador de nuestra Constitución, don Jorge Huneeus, decía:

"¿Qué representa el Gabinete? ¿En nombre de qué fuerza moral pretende gobernar al país, si los hombres más eminentes se han separado del Gobierno? Sus Señorías, no encuentran eco ni dentro ni fuera de esta Sala: Sus Señorías no son nada".

Y sabe el Senado quiénes formaban el Gabinete cuando así hablaba el señor Huneeus? Era Ministro del Interior el señor don Eulogio Altamirano, Ministro de Relaciones Exteriores el señor don José Alfonso, Ministro de la Guerra el señor don Mariano Sánchez Fontecilla, Ministro de Justicia el señor don José María Barceló, Ministro de Hacienda el señor don Ramón Barros Luco.

El señor Senador por Colchagua, cuando vinimos a esta Sala, nos preguntaba:

"¿Qué títulos tienen Sus Señorías para llegar al Gobierno, fuera de la amistad, estrecha que tienen con el Presidente de la República? ¿Cómo se han atrevido Sus Señorías a aceptar estos cargos?

En realidad, esa es la única parte de su discurso, en que le encuentro toda la razón a Su Señoría. Nosotros no tenemos, ciertamente, ningún título, nuestros merecimientos son, seguramente, muy escasos; pero creo ver en esta acogida displicente y despectiva, con que Su Señoría nos recibió aquí, una de las muchas pruebas de que en el fondo de esta organización política que se llama la Unión Nacional, sigue imperando el mismo antiguo prejuicio oligárquico que les mueve a pensar que los cargos públicos son el patrimonio exclusivo de ciertos representantes del capital o del linaje.

Y cuando Su Señoría preguntaba por la absoluta falta de títulos de los miembros de este Gabi-

[illegible] mi imaginación iba involuntariamente a lo que ocurre en el glorioso imperio británico, en el p[illegible] clásico del régimen parlamentario y de la aristocracia de buena cepa.

¿Sabe el Senado quiénes forman el Gabinete inglés? Leí hace poco en un diario de Londres, ciertos datos que son interesantes. En aquel Gabinete figuran:

“Mr. Clynes, Guarda-Sellos. De muchacho se ganó la vida en un molino de algodón.

Mr. Snowden, Canciller del Exchiquier. Hijo de tejedor, había ganado su vida como periodista y conferencista.

Mr. Henderson, el Home Secretary. Aprendiz en una fundición de fierro, más tarde municipal.

Mr. Thomas, Ministro de las Colonias. Comenzó como vagabundo, subió de limpiador de máquinas a fogonero y por fin a maquinista en la Great Northern Railway.

Mr. Adamson, Secretario de Escocia. Hijo de minero.

Mr. Shaw, Ministro del Trabajo. Comenzó a trabajar en un molino de algodón a los 10 años.

Mr. Hartshorn, Ministro de Correos. De minero de carbón ascendió a empleado y contralador de pesos.

Mr. Jowett, primer Ministro de Obras Públicas. Trabajador en una fábrica de tejidos.

Mr. Sidney Webb, Presidente del Board of Trade, Departamento de Comercio. Empleado en una oficina de corredor colonial.

Mr. Jhon Wheatley, Ministro de Higiene. Minero de carbón hasta los 22 años, y ahora publicista en Glasgow.

Y en medio de este personal venido de las minas o de las fábricas y talleres figuran tres representantes genuinos de la ciega aristocracia británica. Figuran Lord Haldane, el más alto magistrado judicial; Lord Parmoor, famoso abogado; y Mr. Trevelyan, sobrino y nieto del ilustre Macaulay.

De modo que en Inglaterra, no ha sido motivo de asombro el que se formen Gabinetes destinados a regir aquel enorme imperio con elementos de humilde extracción de la clase social. Y en cambio, en nuestro país causa escándalo al honorable senador por Colchagua que lleguen a estos puestos hombres que han sido colegas de su señoría, en la otra Cámara ,en el foro y en diversas actividades mientras las nuevas Cámaras se organizan y presentan hombres con mejores títulos que los actuales miembros del Gabinete.

Ha terminado su señoría, proponiendo un voto de censura a nombre de la patria; y lo que es más singular, en nombre de la democracia. Me permitirá el Senado decir, con motivo de este voto, que me explico muy bien que los señores senadores que forman la Unión Nacional y que no volverán al Congreso, hayan querido, antes de reincorporarse al noble retiro de sus hogares, adoptar esta resolución valiente y postrera: dar un voto decensura al Ministerio cuando no quedan a sus señorías sino treinta y tantas horas o días de existencia constitucional. No puedo tener la pretensión de querer modificar el criterio de su señoría. Podría decir a la Cámara que hace algunos meses los señores senadores consintieron en despojar de sus atribuciones políticas, y aprobaron una ley que reserva a la otra Cámara el derecho de censurar a los Ministerios. Se me dirá que esta ley no va a regir hasta el 1.o de Junio; esto explica, sin duda, el anhelo nervioso del honorable senador por Colchagua de aprovechar estas postrimerías.

Habría podido decir que estas actividades casi póstumas de sus señorías ,no se concilian con el hermoso rasgo cívico del honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, quien envió a esta Cámara una nota, que, según entiendo, fué leída por el señor Secretario en esta Sala, en que declaraba que después del resultado de las últimas elecciones, se consideraba inhabilitado para seguir asistiendo a las deliberaciones del Senado a menos que un peligro nacional, de gravedad suma, le obligase a volver.

Yo habría podido decir que son muchos los altísimos problemas de interés nacional que deberían imponerse de preferencia a la atención del H. Senado.

Pero, ¿qué podría valer nuestra voz, que aquí no tiene ningún título especial para ser oída, cuando la propia voz del honorable señor Rivera, mucho más autorizada, no ha sido escuchada?

Sus señorías han querido, antes de fenecer en sus cargos dar un voto de censura al Ministerio.

Sus señorías han querido imitar al glorioso don Rodrigo Díaz de Vivar, al célebre Cid Campeador que ganara su última batalla después de muerto.

En buena hora. Aceptamos este cartel del voto de censura que se nos dará, para despedirnos, “pour prendre congé”, dejando en cambio, en esta Sala, el recuerdo de nuestra presencia, como una visita de pésame “pour condoléance”.

He dicho.

El señor LABARCA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En los cortos minutos que quedan de la primera hora, no alcanzaría a verter, señor Presidente, las observaciones que me propongo formular. Acaso sería preferible que quedara con la palabra para la sesión siguiente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No habría ningún inconveniente para que su señoría quedara con la palabra para la próxima sesión; pero reglamentariamente el voto propuesto debe votarse al término de la primera hora de la presente sesión.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior)—El señor Ministro de Justicia pediría unos veinte minutos para desarrollar sus observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se podría prorrogar la primera hora por el tiempo que acaba de indicar el señor Ministro del Interior.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor LABARCA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—No es una vana suficiencia, señor Presidente, sino las circunstancias las que inducen a este modesto héroe menor a hacerse cargo y hasta contradecir algunas de las observaciones formuladas por el héroe magno, por el paladín olímpico que en ésta como en otras jornadas, ha sido encargado de tremolar en alto el oriflama de la Unión Nacional.

El mismo ha sido, el príncipe de la palabra en este Senado, quien, al juzgar un discurso de S. E. el Presidente de la República, emitió el concepto de que era un mérito inestimable el de la brevedad. Nadie quizás más autorizado que el honorable señor Opazo para formularlo. Y es tal el respeto y la consideración que Su Señoría me inspira que, si de mi dependiera, habría de rendirle el justiciero homenaje de hacer grabar con letras de oro en los muros de este recinto su sentencia que tiene todo el corte y el vigor de un axioma: la brevedad es un mérito.

Consecuente con esta enseñanza quisiera entrar inmediatamente en materia, pero me siento un poco desazonado aun antes de empezar. ¿Para quién discutiremos? ¿Para los honorables miembros del Senado? No, señor, sería una ingenuidad suponerlo siquiera. Sabemos bien que los honorables Senadores de la mayoría son consecuentes, mantienen una estrecha unidad de acción y una disciplina admirables. ¿Cómo podían desperdiciar la oportunidad de continuar ahora su tenaz política contra la administración actual? Estaban obligados a ello aun que más no fuera por una tradición de raza, para morir con la bandera al tope, en el hermoso y heroico gesto de disparar el último cañón en el momento en que se sepulta para siempre en el piélago del tiempo el barco que hasta ahora han tripulado.

Por mi se decir, señor Presidente, que no sólo comprendo esta actitud, sino que me inspira verdadera simpatía.

¿Vamos a discutir para llevar el convencimiento a los corrillos que se forman alrededor de las mesas del Club de la Unión o de los centros políticos? Tampoco, señor. La fracción de nuestros conciudadanos que se interesa por el menudillo de nuestra política usual, se divide entre los dos bandos en lucha, tiene ya su criterio formado y asiste a este pase de armas, de ningún modo con la esperanza de convencer o ser convencido, sino con la curiosidad sportiva de contemplar la escuela, el estilo y la destreza de los contrincantes, punto de vista desde el cual el honorable Senador por Colchagua puede tener no sólo la certidumbre de no haber defraudado a nadie, sino de obtener el más legítimo puesto de honor en esta justa.

Resta aún, señor Presidente, la gran masa del país, aquella que labora en silencio, que consagra toda su actividad y su esfuerzo a la diaria brega por la existencia, aquella que fructifica el campo con el sudor de su frente, que escarba las entrañas de la tierra, que impulsa las industrias con el vigor combinado del músculo y del cerebro: [illegible] la gran masa productora que [illegible] a la República, que constituye [illegible] vida [illegible]

BIOCALCINA LECITINADA

Para la remineralización intensa del organismo a la vez que para tonificar eficazmente el sistema nervioso, recurra a la BIOCALCINA LECITINADA.

Las sales de cal son ya universalmente conocidas como soberanas para las debilidades óseas, para la neurastenia, consunción, raquitismo, etc. A esto debemos agregar las cualidades altamente tónicas de la LECITINA que ejerce su acción principalmente en los desgastes nerviosos.

LABORATORIO PASTEUR

SOCIEDAD DE PETROLEOS ESPAÑA

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 24 del actual, a las 3 P. M.

La reunión tendrá lugar en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 881.

Se previene a los señores accionistas que deben registrar sus títulos de acciones 3 días antes de la reunión.

Valparaíso, 16 de Abril de 1924.

El Presidente de la Junta.

A-24

¡CAPITALISTAS!

18 o|o anual pago por $ 40,000. Excelente garantía de industria.

Para más datos escribir a

CASILLA No. 891

Vendedor

COMPETENTE EN TAPICERIA O CAMISERIA

NECESITAMOS

GATH & CHAVES

el riesgo de equivocarse a menudo todos aquellos que se consideran a sí mismos voceros de la opinión que no ha sido previamente medida por un plebiscito, pero en mi conciencia creo que no sólo no le interesan estos debates, sino que los repudia, que está harta de ellos.

A esa gran masa que sólo se preocupa de trabajar y producir, no la va a convencer nunca el héroe magno, con todo su poder dialéctico y su elocuencia, que estamos viviendo en un régimen de dictadura, porque así como el movimiento se prueba andando, ella opondrá a las sonoras frases de Su Señoría, la realidad de los hechos, la normalidad de la vida cuotidiana que se desenvuelve como siempre, sin otras dificultades que las inherentes a nuestro defectuoso régimen político, agravado por la crisis que en estos últimos años ha gravitado sobre el mundo haciendo bambolear los tronos, destruyendo fronteras, alterando hasta las bases económicas de la sociedad y cuyas oscilaciones vienen a morir en nuestras playas y a agitar también el organismo nacional.

Por que si se hiciera una síntesis de la magnífica super-serial que Su Señoría ha venido desarrollando desde el 26 de Marzo durante todo el tiempo hábil del Honorable Senado y que ha concluído al fin el 15 de presente, ya que todo tiene un término en esta vida transitoria, se obtendría que su dilatada composición gira toda entera alrededor de un leif motiv, llevado, traído y vuelto del revés: la dictadura, realzado con muchas variaciones sobre el tema, en las cuales el autor se deleita luciendo la rica policromía de sus tonos y la multiplicidad de sus recursos técnicos.

¿Se advierte acaso algo extraordinario en el rodaje natural del carro? No; sólo se escuchan quejas electorales, quejas que estamos habituados a oír cada tres años y que por más que el honorable Senador se empecine en elevarlas al tono mayor, no pierden su carácter de excusas con que se trata de justificar a todo trance una derrota. Sus frases no son más que el eco doliente de las plañideras que acompañan el funeral cortejo de los vencidos.

Y son los sobrevivientes y algunos que cuentan ya en la lista de bajas, los que por un azar del reglamento o de la ley pueden hoy adoptar el extraño y singularísimo papel de litigantes y de jueces al mismo tiempo. Toda la oratoria del insigne paladín resulta impotente para anular esta circunstancia que ante el criterio del país, ha de restar mucho de valor a su dialéctica apasionada y partidarista y quien sabe si llegue hasta considerar su ametralladora como una arma inofensiva que sólo dispara tiros a fogueo.

Me pregunto, señor Presidente, si para rebatir la proposición fundamental del señor senador, deberé considerar una por una las afirmaciones o interpretaciones de la minuciosa crónica a que se ha entregado con tanta fruición, y debo confesar que me falta valor, que siento una resistencia invencible ante la idea de quitar al Honorable Senado cuatro o cinco sesiones, aun cuando contara con el espacio necesario; de absorber en esta polémica estéril el tiempo precioso que sus miembros con tanta utilidad podrían aprovechar en beneficio del país. Su discurso ha sido tan largo, tan largo, que resulta una labor sobrehumana el de seguirlo paso a paso. No lo intentaré, pues. Me parece que ha de bastar uno, dos, tres, cuatro, cinco o seis casos en que pueda probar la inconsistencia de sus argumentos para que sirva de suficiente ilustración al juicio sereno de las gentes.

De mis cortas lecturas clás[illegible] mente, además, señor, como para evitar toda posible tentación de prolongar disertaciones, el consejo de Epitecto que de seguro ha de ser familiar al honorable señor Opazo: “cuando te hallares en compañía, no te extiendas demasiado; no has de creer que los demás tengan tanto placer [illegible] escuchar como tú tienes gusto de discurrir”.

Permítaseme, pues, lamentarme en el infinito del tiempo hasta encontrar la punta inicial de la [illegible] devanando a lo largo de tantas sesiones.

Desde por allá de los comienzos aparece ya la primera prueba de dictadura. S. E. salió en jira por el país el 10 de Diciembre para pedir al electorado que le diese un Congreso con mayoría aliancista, como el único medio de normalizar la situación del cuerpo legislativo y cumplir así el programa que en las últimas elecciones presidenciales mereciera el veredicto de la mayoría de los ciudadanos.

La Constitución garantiza a todos los habitantes el derecho de tener opiniones y de emitirlas libremente, y el derecho que tiene el último chileno, el honorable Senador se lo niega rotundamente al primer magistrado de la República, bajo la sola fe de su dictamen. Esta aventura, como él la califica, significa nada menos que el atropello de la Constitución, de las leyes, del sistema parlamentario y de no sé cuántas otras cosas más; no se ha visto nunca en ningún país, añade en uno de sus líricos arrebatos, y esto constituye la dictadura.

No obstante, el humilde héroe menor que habla ha tenido ocasión de presenciar cerca de Londres un meeting público en el cual Lloyd George, jefe del gobierno inglés, patrocinaba una determinada candidatura a diputado; así mismo ha podido contemplar en Estados Unidos al Presidente Taft empeñado en jiras políticas, haciendo uso de la palabra ante inmensos auditorios y trabado en acerbas polémicas; hace poco apareció en la prensa un artículo que llevaba al pie una firma responsable y en el cual el autor aseguraba que había visto también al primer Ministro Briand pronunciando discursos de propaganda electoral, de modo que en la amplitud de una sola frase S. S. ha convertido en dictadura no sólo a Chile, sino también a Inglaterra, a Estados Unidos y a Francia.

Yo soy el primer convencido del poder dialéctico de S. S., pero me veo forzado a confesar que este poder no alcanza a producir el efecto fisiológico de capacitarnos para comulgar con ruedas de molino.

La actuación de S. E. en su jira no ha trasgredido ninguna ley; su actuación es práctica corriente en las principales democracias del mundo.

Otra prueba del honorable senador:

S. E. propuso al presidente de la Unión Nacional, don Luis Claro Solar, una combinación en virtud de la cual esta entidad política podría tomar la senaduría de Ñuble por seis años, dejando la otra por tres para el señor Cornelio Saavedra, y eliminar así la lucha en Malleco.

“Esta era una idea personal mía, dice textualmente S. E., que supe después no habría sido aceptada por los interesados”.

Con fulminante oratoria interroga entonces el honorable señor: ¿en virtud de qué precepto constitucional o de buena administración, el Presidente de la República está autorizado para hacer proposiciones a fin de evitar la lucha de los partidos?

Y con oratoria humildísima, pero no exenta de la misma razón, cabe preguntar también: ¿y en virtud de qué precepto constitucional o de buena administración el Presidente de la República no está autorizado para hacer proposiciones a fin de evitar la lucha de los partidos?

El ilustre preopinante hace dimanar de esta proposición todo el proceso electoral último y estima que ella constituye, además, plena prueba de la realidad; basta haberla enunciado para convertirlo en dictador.

No libran muy bien los Presidentes anteriores de Chile, ante este juicio del Honorable señor Opazo, ya que considera que el actual, por el sólo hecho de haber concebido una idea, se hace culpable.

Si no hubiéramos oído los acentos iracundos con que Su Señoría delataba este delito, habría que creer que se trataba sólo de una ironía para darle mayor donosura a su discurso!

Otro acto de dictadura todavía:

Don Guillermo Subercaseaux está convicto y confeso de haber declarado que, entre otros amigos suyos, el Presidente de la República insistió también para que aceptara la candidatura a Senador por Ñuble.

¿Será preciso desmenuzar igualmente esta otra prueba de la actitud dictatorial de S. E? ¿Es un misterio que las ideas o propósitos colectivos tienen por fuerza que incubarse primero en el cerebro de alguien y trasmitirse enseguida a otros y a otros hasta que el número de éstos llega a ser bastante para traducirlas en acción? El primero que propuso al Honorable señor Opazo la idea de solicitar los sufragios de los electores, por haber enunciado la posibilidad, ¿quedaba establecido que era dueño sin contrapeso de la provincia entera, señor más que feudal de todos los ciudadanos, acreedor, en consecuencia, al estigma de haber conculcado la libertad de los electores? Las publicaciones del señor Subercaseaux ni las de nadie han dicho jamás, porque no podían decirlo, que S. E. haya ofrecido en ningún momento un concurso ilegítimo—ni legítimo tampoco—sino que se redujo simplemente a rogar al señor Subercaseaux, junto con otros caballeros, que aceptara la candidatura senatorial por Ñuble.

Y por lo demás, ¿es esto una novedad en nuestra historia política? ¿No sabemos que es corriente, que todos los Presidentes lo han hecho, y que es fácil nombrar inmediatamente caballeros que sólo han ocupado uno de estos sillones, por su amistad con algunos de esos mandatarios a cuyos propósitos deseaban coadyuvar? ¿No habrá en este propio recinto algún respetable legislador que más que por aficiones propias, consintiera en solicitar los sufragios populares por deferencia y cariño hacia algún amigo que encarnaba en un momento dado sus doctrinas políticas o ejercía la dirección de su partido?

Nunca, por esta causa, se había tildado a nadie, de dictador.

Aún otra prueba de la misma nefasta dictadura:

De orden del Ministro se violó en el Correo la correspondencia del Senado.

¿Hubo, en efecto, violación o es ésto una extensión literaria del vocablo debido a la rica fantasía del señor Senador? Investigado este denuncio, la autoridad correspondiente dice haber recibido una queja semejante del señor Presidente de esta Corporación, al cual contestó con el siguiente oficio:

“Santiago, 28 de Febrero de 1924. — Se ha recibido en esta Dirección la nota N.o 341, de 22 del actual, en la que V. E., a propósito de la devolución del paquete de útiles electorales, dirigido por la secretaría del Senado al Notario de Curicó, pregunta si dicha secretaría podrá continuar o no sirviéndose del Correo para sus comunicaciones con entera libertad y sin que la Administración se permita entrar a calificarlas.

Sabe V. E. mejor que el infrascrito que la Dirección de un servicio público tiene el deber imprescindible de cumplir las leyes, tanto generales como particulares que a su propio cometido se refieran, y ha sido este principio el que ha originado la medida a que se refiere la nota de V. E. que contesto.

El artículo 14 de la Ley de Elecciones estatuye:

“Una vez preparados los cuadernos, los presidentes y vice-Presidentes de las Cámaras formarán de todos ellos el inventario que determina el inciso 2.o del artículo 53 (52), y en su oportunidad harán la distribución prudencial de cuadernos que indica el inciso 3.o del mismo artículo, remitiendo los de cada departamento en paquetes lacrados al notario conservador de bienes raíces respectivo, con una guía en que se expresará el contenido de cada paquete, con especificación de los cuadernos que se destinen a cada comuna del departamento, etc.”.

El artículo 53 (52), en el acápite 3.o, corrobora la disposición anterior al tenor siguiente:

“En los primeros cinco días de Enero de cada año, la Comisión de Presidentes determinará el número de cuadernos para registros que deben distribuirse en los distintos departamentos y los remitirá en paquetes lacrados al notario conservador de bienes raíces del departamento, etc.”

Por su parte, el Ministerio del Interior ha transcrito a esta Dirección una nota del señor Presidente de la Cámara de Diputados en que envía el diseño del timbre de esa Presidencia que debe servir a esta Dirección para comprobar la autenticidad de la participación que en la orden de envío ha correspondido a esa autoridad, parte integrante de la Comisión de Presidentes de las Cámaras a quien la ley confiere la facultad de efectuar la remisión de los útiles electorales, y el suscrito no ha podido desentenderse de esta comunicación ni de las prescripciones legales anteriormente citadas.

Para terminar me es muy grato manifestar a V. E. que tanto la Dirección de Correos como el personal entero se esmerarán en todo caso en satisfacer los deseos del señor Presidente del Honorable Senado, dentro de las estipulaciones de la ley y de los reglamentos”.

La dirección del servicio procedía, pues, según se ve, en virtud de los mandatos de la ley, y así parece haberlo reconocido el mismo señor Presidente del Honorable Senado que siguió usando sin nuevas notas de protestas de las franquicias y seguridades que esa rama de la administración ofrece tanto a las corporaciones como a los ciudadanos. ¿En qué quedá entonces el tal inaudito crimen que no se ha visto jamás en la historia de nuestros anales parlamentarios, para usar las propias altisonantes frases del príncipe de la palabra?

Nueva probanza del régimen dictatorial:

Vejámenes a los Honorables Senadores:

1.o—Al señor Senador por Maule en Bío Bío.

Al penetrar al recinto de una mesa receptora se solicitó del señor Silva Cortés que entregara su bastón mientras permanecía en él.

Ocurrió el hecho en el mismo local donde hace años, durante el imperio del régimen coalicionista que leve mudanza del tiempo ha convertido hoy en unionista, se arrojó a empellones al candidato a senador don Juan Castellón.

La ley determina que a esos locales no puede penetrarse con armas y si el erudito señor Opazo ignora por casualidad la definición que hace de esta palabra el Código Penal, no tiene más que poner el oído para escuchar los alaridos del Honorable señor Gumucio a fin de saber si un bastón es o no es una arma. De manera, pues, que si tal acto pudo significar una molestia para el respetable señor Silva Cortés, esa precaución estaba amparada por la ley. Es sensible, sin duda, que se formulara esa exigencia inútil, pero me parece que no existe congruencia alguna al proyectar la acción particular de un ciudadano sobre el Gobierno para deducir en seguida de este mínimo incidente, la existencia

Acápites retumbantes de su peroración ha consagrado el Honorable señor Opazo a la defensa del poder electoral. “El poder electoral, decía, es un poder libre, soberano, no sometido a ningún otro poder constitucional y legal durante el ejercicio de sus funciones”.

No creo que haya discrepancia respecto de este aserto, previo el cumplimiento de una condición que el señor Opazo omitió: que su génesis y su funcionamiento se verifiquen de acuerdo con las prescripciones de la ley. Y fué el atropello de algunas de éstas las que ocasionaron perturbaciones que fueron a rebotar allá en Puerto Montt contra la comodidad del señor Senador Huneeus.

En la nota del Director de Correos acabo de leer el contenido del artículo 53 (52) de la Ley de Elecciones.

El artículo 53 (52) de la Ley de Elecciones establece en uno de sus párrafos: “En los primeros cinco días de Enero de cada año, la comisión de presidentes determinará el número de cuadernos para registros que deben distribuirse en los distintos departamentos y los **remitirá** en paquetes lacrados al Notario Conservador de Bienes Raíces, etc.”

El Art. 69 (67) usando la misma fraseología, establece: “Un mes antes de cada elección ordinaria dichos funcionarios **harán remitir** al Notario Conservador de Bienes Raíces de cada departamento, en paquetes lacrados y sellados, el número de cuadernos para firmas, los formularios de actas y de sobres que se conceptúen necesarios para la elección”.

Ambos artículos se refieren a los presidentes y vicepresidentes de las dos Cámaras, y en la reunión preliminar que celebraron el 12 de Enero estos funcionarios, quedó establecido que la Mesa de cada Cámara debe ser considerada como una entidad igual a la otra, a fin, posiblemente, de no dar margen al predominio de los tres miembros que forman la de la Cámara de Diputados sobre los dos del Senado.

El envío de útiles electorales sólo pueden hacerlo, pues, los Presidentes de ambas Cámaras reunidos, y si uno solo de ellos pretende arrogarse esta función, como una parte no es igual al todo, su cometido es contrario al precepto de la ley, deja de tener fuerza legal y carece de todo valor.

Según el acuerdo de ambos Presidentes verificado el 12 de Enero de 1924 los útiles electorales debían enviarse por correo y como prueba de la autenticidad de su origen, deberían llevar sobre la cubierta los timbres de ambas Cámaras.

Ese acuerdo dice así:

Sesión en 12 de Enero de 1924, a las 4 P. M.

Asistieron los señores don Luis Claro Solar, Presidente del Honorable Senado; don Pedro Correa Ovalle, Vicepresidente del mismo; don Luis Salas Romo, Presidente de la Cámara de Diputados y don Francisco Garcés Gana, Vice-Presidente de esta última.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Para los efectos de los acuerdos el voto de la Mesa del Senado se considerará igual al voto de la Mesa de la Cámara de Diputados.

Se enviará útiles electorales para las secciones de aquellas subdelegaciones en que estuviere hecha la publicación del artículo 52 de la Ley de Elecciones y en donde no haya reclamaciones pendientes de inclusiones o exclusiones.

Con posterioridad se enviarán también para las secciones de aquellas subdelegaciones respecto de las cuales se reciba copia de la sentencia a que se refiere el artículo 40 de la Ley de Elecciones.

Se reunirá el 14 de Febrero a las 2 P. M. la Comisión de Presidentes y Vicepresidentes de ambas Cámaras para adoptar resoluciones respecto de las subdelegaciones que no hayan cumplido oportunamente con los requisitos anteriores.

Se acreditará el hecho de la publicación por el diario correspondiente, diario que asegura el señor Presidente del Senado han llegado en su mayor parte a esta Corporación.

Si se suscitare duda respecto a la autenticidad de la publicación, o se estimare que fuese falseada o incompleta, se atenderá a lo que conste en el diario que debe existir en la Biblioteca Nacional. Si allí no se encontrare el diario, se acreditará la autenticidad o corrección de la publicación con un certificado del Conservador de Bienes Raíces existente en el Departamento donde se efectuó la publicación.

Para determinar la cantidad de útiles electorales que deben enviarse a cada Junta Receptora, se tomarán en cuenta las acumulaciones de registros que deben efectuarse en conformidad a la ley, las sentencias sobre exclusiones o inclusiones que se hayan comunicado y el número de inscritos.

5.o—El envío de los útiles y elementos de votación se hará por correo, como se ha hecho hasta la fecha, según lo manifiesta el Presidente del Senado. Los paquetes correspondientes deberán llevar en su parte externa además del timbre del Senado el de la Cámara de Diputados y se dejará constancia de esta circunstancia en el oficio con que se envíen a los Conservadores de Bienes Raíces del país.—(Firmados)—Luis Claro Solar.—Pedro Correa Ovalle.—Luis Salas R.—Francisco Garcés Gana.—Alfredo Silva Clifton, Secretario.

A fines de Febrero el Presidente de la Cámara de Diputados envió al Gobierno una nota denunciando que tenía conocimiento que habían salido del archivo del Senado útiles electorales, sin sujeción al acuerdo de los presidentes ni a las disposiciones de la ley, y pedía por este motivo el auxilio de la fuerza pública para hacer respetar sus atribuciones y recoger los útiles que indebidamente hubieran salido.

No corresponde al Gobierno investigar ni pronunciarse sobre las dificultades que puedan haberse producido entre las mesas de ambas Cámaras, pero le bastó que un funcionario como el Presidente de la Cámara de Diputados, en ejercicio de sus funciones y basándose en prescripciones terminantes y conocidas de la ley, solicitase el auxilio de la fuerza pública con tal objeto, para que el Gobierno se creyera en la obligación de no poder sustraerse a esa petición. En éste, como en el caso de cualquier delito, corresponde a la justicia pronunciarse sobre su magnitud y aplicar la sanción respectiva, pero incumbe a la policía tratar de evitarlo, primero, o apoderarse del delincuente, y del cuerpo del delito, en seguida, para entregarlo a quien corresponda.

Esto fué lo que hizo la fuerza pública: incautarse de los útiles electorales que ilícitamente se pretendía distribuir entre algunas comunas donde no debían ser enviados, según lo afirmaba quien tenía autoridad para ello: el Presidente de la Cámara de Diputados.

Con el más perfecto derecho y usando de los medios que la ley le confiere, la policía de Puerto Montt hubo de pesquisar el delito denunciado en el equipaje de la comitiva que acompañaba al honorable Senador, señor Huneeus. Ningún atropello sufrió el señor Senador, ningún desmedro personal, ninguna autoridad desconoció el fuero, de que S. S. está investido, fuero que no alcanza, por cierto, a las maletas. Éstas fueron abiertas voluntariamente por sus dueños en un sitio público como es la sala de un

ca por sí misma la indagación realizada p policía.

Las molestias que pudo sufrir S. S. no ron, pues, una causa sino un efecto: el que viajara adscrito a su comitiva algu cometía el delito de transportar útiles les que no habían sido enviados por la autoridad que puede hacerlo en conform la ley: la comisión de presidentes, y que no por correo ni con ambos timbres sobre la bierta, como lo habían acordado aquellos cionarios en el acta suscrita el 12 de En

3.o Vejámenes al honorable señor To nal,

La misma argumentación anterior la conducta de la fuerza pública al inca de los útiles electorales de La Victoria.

No hubo atropellos a las mesas, como hay cuando la policía detiene al delin que huye, para rescatar una especie

Y hay que hacer notar el hecho, de que la prensa diaria había dado pu en los días anteriores tanto a la nota del Presidente de la Cámara de Diputados la resolución adoptada por el Gobierno. Los dadanos estaban prevenidos, sabían lo que a ocurrir; acudieron, pues, a participar de incidentes que pudieran tener lugar.

Desgracia fué que el ilustre prócer la coalición arrebatara alguna vez una se legítimamente ganada, a quien intentara mente cubrir de oprobio con motivo de tuación en el Tribunal de Honor y a quie ra ensalza; desgracia fué que este patricio a quien la Alianza ha tributado y sigue tributando los altos elogios a acreedor, se encontrara presente cuando za pública cumplía un ingrato deber, y qu resultas de ello se acarreara al señor alguna molestia.

La causa hay que buscarla, pues, de los carabineros: en la voluntad sup prepotente que dió origen a tales incid

Directa y personalmente requerido señor Opazo he de referirme ahora a las tradicciones que ha creído ver entre S. Presidente de la República y el Minis habla y que le dieron pábulo para cargos.

No voy a salirme de las mismas cita de proporcionar la luz que reclama Senador.

Examinemos:

Reprodujo el honorable señor Opa rrafos de una publicación de prensa qu la firma del señor Ministro Paredes y en respuesta a otra de los ex-Ministros, Claro Lastarria y Sánchez García de la en la cual estos caballeros aseveraron había producido acuerdo del Consejo binete para la remoción de varios func

Contradijimos a nuestros honorables legas y para constatar que no había tal acuerdo, enumeramos en detalle las ciones del segundo Consejo de Ministros cado el Martes 12 de Febrero y del ter día siguiente, durante el cual nada se dij Curepto y sólo se expuso incidentalme se había formulado alguna petición a Ñuble que quedaba en tramitación.

Dije entonces y lo repito hoy, que gún modo creía que hubieran faltado riamente a la verdad, y que me parecía explicable su paralogización en vista de plejidad de aquellos días y de la rápida sión de los acontecimientos. Informaciones tenidas con posterioridad me han co en la idea de que confundieron algunas saciones particulares entre ellos y S. E., acuerdos o debates del Consejo de Mi

Nuestra afirmación no fué contradi tonces, cuando estábamos aún a corta de los sucesos y era más fácil re los. Si se pretendiera hacerlo ahora, guro que con la mejor intención y bu moria de los dos caballeros nombrados imposible. Por mi parte tampoco podría lo, si no fuera por algunos apuntes y circunstancia especial de que aquella olicación me los gravó en la mente.

Puedo garantir que no hay la inexactitud en cuanto afirmé en ella, y ba, además, la perfecta concordancia con chos que siguieron.

El Miércoles 13, en la tarde, debe continuado las gestiones particulares res Intendente del Ñuble y debe de haberse también, el reclamo sobre Curepto. Y porque ese día yo no tuve conocimien les proposiciones, pero me da derecho cirlo la circunstancia de que al incorpo Consejo de Ministros del día siguiente 14, que se verificó a mediodía, en el particular de S. E., al incorporarme, contré ya trabada la discusión sobre plcos que se entregaban por primera consideración del Consejo, y que con fueron debatidos. La sesión se levantó se produjera acuerdo y no volvimos a con nuestros honorables colegas repre de la Unión, pues ellos entregaron su en la tarde de ese mismo día.

No hay contradicción alguna, pues S. E. haya atribuído el retiro de los Ministros al incidente de Curepto, mi atribuía por mi parte al incidente de desde que ambos fueron discutidos al tiempo; sólo la habría en el caso de que norables ex-colegas hubieran asignado distinto tanto por ciento de importancia o a otro, apreciación que a la verdad noro.

Vengamos ahora a las expresiones tí en la Cámara de Diputados a la fecha presentación de este Ministerio, algunas cuales han tenido la fortuna de igualmente por el insigne orador. rante las funciones que tuvo a su cargo nisterio anterior, y con motivo del cum to de esos pactos, se hicieron por los tantes de la Unión Nacional diversas a todas las cuales se accedió, excepto llegó la oportunidad de que se solicitara moción del Intendente de Ñuble”.

Aquí el honorable señor Opazo la cita y agrega de su cosecha: “El sidente de la República dice haber remoción del Intendente de Ñuble y Ministro de Justicia afirma en la Cá Diputados que se negó tal remoción. darse contradicción más grande”.

Y yo me permito añadir: tampoco darse más grave falta que tergiversar bras del contrario para hacer válido mento. Esto no es aceptable respecto quiera persona. ¿Qué decir cuando la viene del héroe máximo, del príncipe éctica?

Sigue el señor Senador citando la ción de mi párrafo, que dice: “La materia ba en discusión cuando los representantes Unión Nacional estimaron que debían del Ministerio”.

¿Cómo pudo el maestro leer una nega mi frase, si en la siguiente se afirma que teria estaba en discusión? ¿Discutir una sición equivale, acaso, a negarla?

Hubo de discutir la medida propuesta que, como lo dije en reiteradas ocasiones, no tenía noticias ni había contraído promiso que ese de que daba fe el discur grama del Gabinete, esto es, que las ciones hechas por personas autorizadas combinaciones en lucha darían margen adoptar las medidas que se estimara nas.

Y quiero recalcar especialmente este concepto, porque cada vez que se ha do esgrimir como un arma el discurso ma, se ha tenido especial cuidado en los últimos renglones del párrafo o de ferirse a ellos, como si no existieran o no sarán una idea clara y precisa: que la adop de cualquier medida debía ser acordada por dos los Ministros.

S. E. me ha dicho más tarde que, en en las conversaciones privadas con los bles señores Sánchez y Claro él había su venia para la adopción de esa medida su presentación, no obtuvo la unanimidad parecer del Gabinete. Tiene, pues, perfecta ticia para su afirmación S. E. el Presidente la República, y también la tengo yo para que esta proposición produjo desacuerdo seno del Ministerio. No he dicho en parte que este desacuerdo se mantuviese, día decirlo puesto que el Intendente fué vido después.

Ya ve el honorable Senador que si hubiera proyectado la sombra del error los modestos renglones de mis frases, no tenido necesidad de pedir prestada la luz.

Sin jactancia, señor Presidente, podría rebatir en la misma forma puntos tratados y vueltos a tratar en la del discurso que contesto, pero una cación de Epicteto me salva de

Considero, pues, terminadas estas aclaraciones que me han producido marcada zozobra, pues, durante todo el tiempo que he usado de la palabra, no he podido arrancar de la mente el recuerdo de aquel cenáculo bizantino en el cual doctos patriarcas, ponderados, graves, de luengas barbas, discutían con furor la ortografía de los vocablos, mientras los turcos asaltaban los muros de la vieja capital del Imperio de Oriente.

El país tiene ya sobrados príncipes de la oratoria, pontífices sumos de la exégesis política; yo no me siento con vocación para ello; antes por el contrario, no querría por nada del mundo, señor Presidente, que por mi culpa pudiera decirse que el más alto Cuerpo colegiado de mi patria tiene el más leve signo de semejanza con los cenáculos de Bizancio.

Y por eso dejo la palabra.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina).—El Ministro de Guera se ve obligado a solicitar la benevolencia del Honorable Senado, por cortos momentos, para contestar el cargo que se hace al Ejército de haber intervenido en las dos últimas elecciones.

Como lo he manifestado en la Honorable Cámara de Diputados, desde el siguiente día al acto electoral del 2 de Marzo, me dediqué afanosamente a esclarecer los cargos que se han formulado, y puedo hoy decir al Honorable Senado, que están en poder del Ministro de Guerra los informes resultantes de las investigaciones practicadas, pudiendo anticipar, desde luego, que ha quedado reducida a un mínimum la montaña de acusaciones que se había levantado al fragor de la contienda. Estoy, de consiguiente, en situación de proporcionar todos los datos referentes a cualquiera de los actos en que hayan tenido participación tropas del Ejército.

He dicho que los cargos han quedado reducidos a un mínimum, considerando las conclusiones a que llegan los jefes comisionados para el esclarecimiento de los hechos pues para el Ministro, éstos son los únicos órganos que pueden formarle criterio, confiado en la imparcialidad de personas que no actúan en la política, y cuya seriedad está garantizada por sus antecedentes y honradez profesional. A este respecto, debe tenerse presente que estos órganos informativos son los comandantes de División y de Brigada, es decir, los más altos jefes dentro de sus respectivas jurisdicciones, y que sus informes versan sobre sucesos en que no les ha cabido ingerencia alguna, como que han tenido que trasladarse especialmente desde el asiento de sus comandos a los puntos en donde debían ejercer su misión, investigadora. El Ministro de Guerra está obligado a prestar entera fe a la palabra de estos jefes y no tendría derecho para dudar de ella, mientras no haya en contrario una resolución de la justicia ordinaria, única autoridad ante la cual debe subordinar su juicio.

Ahora bien, los informes llegados a la mesa del Ministro, comprueban la efectividad de siete denuncios, que afectan a otros tantos oficiales todos los cuales han recibido del Gobierno el castigo correspondiente. Siendo esto así, ¿a qué queda reducida la pretendida intervención del Ejército, al cual se ha hecho aparecer como obedeciendo a una consigna única, de Norte a Sur de la República?

No otra cosa significan las palabras del honorable senador señor Opazo, que en la sesión del 3 del presente ha dicho que los oficiales que recibieron comisiones en el acto electoral del 2 de Marzo, llevaban en sus bolsillos la orden de intervención.

No puedo menos que protestar con toda energía de estas imputaciones injuriosas para los miembros del Ejército, y en respuesta a la aseveración que con tanta injusticia como ligereza ha hecho el honorable senador sólo puedo decir que, si hubiera existido, no diré órdenes sino siquiera insinuaciones de intervención, no habrían faltado medios para que trascendieran al público, pues siendo los oficiales ajenos a todo credo político, no habrían podido silenciar una imposición que constituiría un atentado contra su conciencia de ciudadanos y de militares.

Señor Presidente: es una verdad que no admite dudas, que los miembros de nuestras instituciones armadas no reconocen bandera de partido, y cuando algunos, por rara excepción, han tenido simpatías por algún ideal político, sus preferencias no han tardado en ser conocidas de todos; pero tampoco puede sostenerse que hayan sacrificado a su doctrina el cumplimiento de su deber. Es éste un hecho que está en la conciencia de todos los chilenos, y que yo he tenido ocasión de comprobar en mis largos años de servicio. Por eso, no trepido en declarar ante el país, desde mi banco de Ministro de Guerra que el Ejército es ajeno a la política, que no tiene ni quiere ver nada con ella, pues estima que tiene una misión nacional que está por sobre los partidos, cual es consagrarse con patriótico entusiasmo a su deber profesional.

Pero desgraciadamente, a raíz de cada elección, estamos acostumbrados a oír las mismas quejas de intervención de la fuerza armada, en forma tan insistente, que la gente que razona friamente, cree que es un argumento que se explota como un lenitivo para las decepciones electorales.

Por cierto que el Ministro que habla no pretende negar que haya habido actos censurables cometidos por oficiales en las elecciones de Marzo, y la prueba de ello son las sanciones dictadas en contra de aquéllos a quienes se les ha comprobado una actuación incorrecta; pero estos escasos hechos, que nadie lamenta más que el Ministro de Guerra, no deben ser presentados como una excepción ocurrida durante la actual Administración, pues desgraciadamente debemos recordar que en elecciones anteriores, bajo otros Gobiernos, hemos presenciado actos parecidos que los militares no hemos olvidado ni tampoco, seguramente, los que hayan resultado beneficiados con dichos actos.

Después de dejar en salvo el prestigio del Ejército, y de haber condenado con entereza a los pocos que faltaron a su deber, quiero insistir en lo que este asunto tiene de personal para mí, por ser, a la vez que Ministro, general de este Ejército, tan duramente inculpado. Ya lo dije en la Honorable Cámara de Diputados, y lo repito ahora ante el Honorable Senado, que no represento en el Ministerio ninguna idea política, y que tengo derecho, por mis antecedentes, a exigir que el país crea en mi imparcialidad, ya que ninguna consideración sería capaz de apartarme del severo marco en que he encuadrado mis actos durante mi vida entera, y no habría sido éste, por cierto, el momento de desviarme de esta norma de conducta, puesto que he llegado al límite de los honores y dignidades en la carrera militar, sin deberle nada a la política ni tener nada que esperar de ella. He venido a ocupar este alto cargo guiado únicamente por un elevado y noble interés profesional, que me obliga a continuar la obra interrumpida de mis dos distinguidos antecesores: el general Altamirano y el comandante Ewing, que, como yo, han sido llamados a la Cartera de Guerra y Marina, por especial deseo de S. E. el Presidente de la República, quien ha querido poner al frente de las instituciones armadas a profesionales que conozcan sus necesidades y puedan servirlas en lo que tanto necesitan en materia de orden orgánico y administrativo, a la vez que patrocinando ante el Soberano Congreso las leyes sometidas a su alta consideración y que son de vital importancia para el Ejército y Armada.

Antes de terminar, quiero hacerme cargo de la comparación que ha hecho el honorable Senador por Colchagua, entre el General Intendente de Valparaíso el año 49 y el General Ministro de la Guerra en 1924.

Persiguiendo el propósito de hacer odiosa esta comparación para el Ministro que habla, Su Señoría no se ha detenido ante consideración alguna, llegando hasta atribuirme actuaciones que no he tenido ni podía tener, como lo voy a demostrar dentro de poco.

Yo podría devolver la mano al honorable Senador, haciendo una comparación entre la actitud de Su Señoría, que ha ocupado nueve sesiones con un discurso impregnado del más ciego pasionismo, y la actitud de muchos distinguidos estadistas que en este recinto han debatido con elevación de miras las cuestiones de interés público; pero me abstendré de hacerlo por temor de que la comparación resulte odiosa para Su Señoría.

En uno de los párrafos de su largo discurso, el señor Senador de Colchagua ha dicho: "El General Ministro de Guerra es responsable de que el Ejército, los Carabineros y las policías hayan intervenido en la forma en que lo han hecho, impidiendo el acceso de los ciudadanos a las mesas receptoras".

Nadie ignora en este país, señor Presidente, que los carabineros y las policías no dependen del Ministerio de la Guerra; de modo que cuando el señor Senador, que tiene la reputación de ser un estudioso y de conocer bien las leyes, invoca argumentos tan desprovistos de fundamento, yo no puedo atribuir a las palabras de Su Señoría otro alcance que el de un apasionamiento político que perturba hondamente su criterio y que constituye acaso la mayor injusticia que haya oído esta alta Cámara.

El honorable Senador va más lejos todavía. A continuación de la frase que he copiado, agrega: "Y todo lo que tuvimos la desgracia de presenciar el 2 de Marzo, lo hemos visto repetirse el 13 de Abril".

Y bien honorable Presidente, el 13 de Abril, día de las elecciones municipales, permanecí en la sala de mi despacho hasta las 8 P. M. y no llegaron, ni han llegado después, más reclamaciones que las contenidas en dos telegramas a que voy a dar lectura:

"De Quilleco, 13 de Abril de 1924.—A las 23.30.—Ministro de Guerra.—Santiago.— Pongo conocimiento VS. que hoy, a las 4 P. M., teniente Garrido, delegado al mando fuerza policía, sin orden especial alguna, violó mi casa parroquial, hurtándome especies. Habiéndose asaltado después por turbas mi casa habitación, intentó asesinarme. Teniente no dió protección pedida. Protesto enérgicamente ante VS. atentados indignos países civilizados..—(Firmado).—**Juan Melet**, Cura párroco".

El otro telegrama dice: "Cauquenes, Abril 13-924.—Ministro Guerra.— Santiago.— Este momento recibo amenaza Comandante Regimiento Valdivia hacemer llevar con fuerza recibir orden cuartel. Reclamo insolencia. Exijo más respeto.—(Firmado).—**Amada Quiroz**, secretaria demócrata, presidenta comité electoral".

En estas dos reclamaciones, una firmada por un cura párroco y la otra por una señora, personas que deberían tener en la vida misiones pacíficas muy ajenas a los ardores de las luchas políticas, se fundan los cargos que se me hacen de intervención en las elecciones municipales.

En cuanto a mi responsabilidad como jefe del Ejército, única de que debo responder, declaro en estos momentos solemnes que entrego mi situación de soldado y de caballero a la reprobación del país si se me prueba cualquier acto de incorrección en las dos elecciones últimas, y emplazo al señor Senador, que tan graves cargos me ha hecho, a que compruebe siquiera la efectividad de uno de ellos, lo que sería para mí causal suficiente para renunciar, no sólo a la Cartera de Guerra, sino a continuar en las filas del Ejército, donde, a mi juicio, sólo deben permanecer los que, como yo, tengan por divisa la más absoluta prescindencia en los actos políticos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación el proyecto de acuerdo.

El señor HUNEEUS. — En vista de lo avanzado de la hora, yo hablaré mañana, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor AGUIRRE CERDA. — Pido votación nominal.

El señor SECRETARIO. — El voto propuesto dice como sigue:

"El Senado denuncia al país y entrega al juicio de la opinión pública y de la historia la conducta de los Ministros del Despacho que aceptaron la responsabilidad política de los actos del Presidente de la República, que, faltando a sus deberes, constitucionales, ratificados por un solemne compromiso de honor de otorgar amplias y eficaces garantías en las elecciones de 2 de Marzo y 13 del mes en curso, ha dirigido los trabajos de uno de los bandos en que se divide la opinión, ha intervenido en las elecciones y ordenado los abusos y atropellos perpetrados por los agentes a sus órdenes en las provincias y departamentos, empleando para ello la fuerza pública y haciendo valer la disciplina militar para mezclar al Ejército de la República en las luchas electorales.

"El Senado levanta su más enérgica protesta en nombre de la patria, cuyas instituciones han sido vulneradas, en nombre de la libertad electoral atropelladas, y en nombre de la democracia, que constituye la esencia de nuestro régimen político contra los actos del Gobierno que presidió las elecciones del 2 de Marzo y 13 de Abril, y pronuncia sobre ellos, en cumplimiento de un deber patriótico ineludible su más enérgica censura".

Votado nominalmente el proyecto de acuerdo, resultó aprobado por 14 votos contra 6.

Votaron por la afirmativa los señores: Barros Errázuriz, Bulnes, Edwards, Echenique, Concha Subercaseaux, Claro, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, Ochagavía, Opazo, Errázuriz Lazcano y Silva Cortés.

Votaron por la negativa los señores: Aguirre Cerda, Arancibia, Briones Luco, Bañados, Concha don Luis Enrique, y Zañartu don Héctor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente), — Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 9.a Extraordinaria en Martes 22 de Abril de 1924.—Presidencia del señor Salas Romo

Se abrió a las 4.12 P. M., y asistieron los señores:

Adrián Vicente, Cárdenas Nolasco, Celis M. Víctor, Claro Salas Héctor, Collao Alberto, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Roberts Hernán, Duhalde Pedro, Durán Domingo, Edwards Matte Guillermo, Escobar Ernesto González Canales Luis A., González Medina Elías, Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge Andrés, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Herrera Lira J. Ramón, Jaramillo Armando, Jorquera Francisco, Leckie Abraham, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Maza José, Menchaca Lira Tomás, Navarro Ocampo Luis, Ortiz Manuel J., Oyarzún Enrique, Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rojas Mery Eulogio, Ruíz Carlos Alberto, Sánchez Roberto, Silva Campo Gustavo, Tizzoni Lucciano Emilio, Vargas Márquez Juan, Vidal Garcés Francisco, Irarrázaval Concha Eduardo, Irarrázaval Larraín Joaquín, el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 7.a celebrada el Jueves 27 de Marzo próximo pasado, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 8.a celebrada el Miércoles 9 del actual, quedó a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De diez mensajes de S. E., el Presidente de la República:

En los dos primeros manifiesta que ha tenido a bien incluir entre los asuntos que pueden ser tratados en la actual legislatura extraordinaria los siguientes proyectos:

El que concede cuarenta mil pesos para atender a los gastos que origine el funcionamiento del IV Congreso Panamericano del Niño, que se verificará próximamente en Santia y

El que mejora las pensiones de los veteranos de 1879.

Con los ocho últimos inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que dispone que las jubilaciones de los Directores o Rectores y Profesores de Instrucción Superior, Secundaria, Comercial y Especial se calcularán sobre la base de sus sueldos y premios de constancia;

Otro que concede a don Antonio Díez, profesor del Instituto Nacional y del Instituto Pedagógico el derecho a jubilar en determinadas condiciones;

Otro que modifica el artículo 1.o de la ley N.o 3988, de 11 de Setiembre de 1923:

Otro que dispone que hasta que se reorganice el servicio aduanero, las funciones de las Comisiones Aforadoras, podrán ser desempeñadas por uno o dos miembros del Cuerpo de Vistas;

Otro que concede a don Bernardo Solar Avaria, abogado del Consejo de Defensa Fiscal, el derecho a jubilar en determinadas condiciones;

Otro que concede $ 2.808,311.55, moneda corriente, 83,174.35 oro de 18d., 23,961.75, dólares y libras esterlinas 4,467.14, en cancelar las deudas pendientes del Ministerio de Guerra, hasta el 31 de Diciembre de 1922;

Otro que autoriza al Presidente de la República para aceptar la modificación que don Mauricio Braun hace ante el Notario de Punta Arenas de la donación de 25 de Abril de 1911, y para enajenar el terreno donado e invertir su valor en la prosecución de los trabajos del cuartel del Regimiento Magallanes en Punta Arenas; y

Otro que autoriza al Presidente de la República para enajenar el campo militar de "El Culenar" e invertir el producido de la venta en adquirir otro campo de ejercicios para el Ejército.

2.o De dos oficios del H. Senado, con los que envía aprobados los siguientes proyectos de acuerdo:

Uno que autoriza al ex-Ministro de Hacienda don Enrique Zañartu Prieto, para ausentarse del país; y

Otro que concede permiso para conservar la posesión de un bien raíz, a la institución denominada "Población Obrera La Unión" de Valparaíso.

3.o De dos comunicaciones:

Una del Comité Liberal, en que manifiesta que ha quedado constituído por los señores Francisco Bulnes, Onofre Bunster e Ismael Edwards Matte;

Otra del señor Silva Somarriva, en la que hace renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

4.o De un telegrama del señor Vidal Garcés por el cual hace renuncia indeclinable del cargo de primer Vice-Presidente de la H. Cámara.

5.o De tres solicitudes particulares:

Una de don Bernardo Timmermann, presidente de la Corporación denominada "Sociedad Hospital Alemán de Santiago", en que pide el permiso requerido por el Código Civil para que esta institución pueda conservar la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la calle Dávila de esta capital;

Otra de la Unión Sindical de las Artes Mecánicas de Chile, en que pide el pronto despacho del proyecto sobre aviación comercial; y

La última de doña Petronila Contreras v. de López, en que pide la devolución de ciertos documentos.

1 RENUNCIA DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor PRO-SECRETARIO.—A la Mesa ha llegado la siguiente comunicación:

"Señor secretario de la Cámara de Diputados.—Santiago.

Agradeceríale hacer presente mi renuncia indeclinable del cargo de Vice-presidente de la Cámara. Fundo esta renuncia en la circunstancia de no estar de acuerdo con el Presidente señor Salas Romo respecto de la actitud que en su concepto corresponde al Gobierno para impedir la elección municipal en algunas comunas de la República. Estimo que esa intervención es contraria a las ideas de libertad que sostenga la Alianza Liberal y un gran peligro para los partidos de opinión, cuya única fuerza reside en la completa independencia del poder electoral. Atentos saludos—**Francisco Garcés Gana.**"

2 RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Silva Somarriva ha enviado a la Mesa la siguiente comunicación:

"Señor secretario: En atención a que por asuntos particulares, tengo que ausentarme frecuentemente de Santiago, y no puedo atender debidamente a los trabajos de la Comisión Mixta de Presupuestos, ruego a usted dar cuenta de la renuncia que hago como miembro de dicha Comisión, en carácter de indeclinable.

Saluda a usted atentamente y soy de usted Affmo. y S. S.—**Jorge Silva Somarriva.**—Abril 10 de 1924."

3 PETICION DE ANTECEDENTES

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Correa Bravo solicita se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva mandar a la Cámara el informe y antecedentes enviados por la Comandancia General de Carabineros, a propósito de los sucesos ocurridos en la comuna de Nirivilo durante las elecciones municipales de 13 de Abril en curso.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se dirigirá el oficio solicitado.

4 INCLUSION [illegible] CONVOCATORIA

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Ramírez Frías solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria de los siguientes proyectos:

El que mejora la situación de los empleados del Registro Civil; y

El que aumenta la pensión del personal retirado de las policías.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se dirigirá el oficio solicitado por su señoría.

5 TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la presente semana, los mismos proyectos que estaban anunciados.

6 PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS A UN EX-MINISTRO DE ESTADO

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En la cuenta de hoy aparece pn proyecto de acuerdo aprobado por el Senado, por el cual se autoriza al señor don Enrique Zañartu, ex-Ministro de Hacienda, para que pueda ausentarse del país.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para tratar desde luego de este proyecto.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el proyecto de acuerdo remitido por el H. Senado:

"Santiago, 10 de Abril de 1924.—Con motivo de la solicitud que tengo el honor de pasar a manos de V. E., el Senado ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

Artículo único.—Autorízase al ex-Ministro en el Departamento de Hacienda, don Enrique Zañartu Prieto, para que pueda ausentarse del país."

Dios guarde a V. E.—**Luis Claro Solar.—Enrique Zañartu E.**, secretario."

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate En votación.

Si la H. Cámara no pide votación, se dará por aprobado. Aprobado.

Si a la H. Cámara le parece, se tramitará sin esperar la aprobación del acta. Acordado.

El señor HERRERA LIRA.—Estas son facilidades que da la Unión Nacional a los Ministros de la Dictadura.

7 FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado en la tabla de fácil despacho el proyecto del H. Senado, sobre el funcionamiento de la Corte Suprema.

Están pendientes y en segunda discusión, los artículos 6.o y 2.o de los transitorios.

El señor GUMUCIO.—Veo que el artículo 52 dice: "En la primera sesión ordinaria o cuasi ordinaria de cada semana, se dará cuenta de la tabla de fácil despacho que servirá desde la siguiente hasta la primera sesión ordinaria o cuasi ordinaria de la semana siguiente.

El señor PROSECRETARIO.—Estos proyectos fueron anunciados en la última sesión que celebró la Cámara

El señor GUMUCIO.—El Reglamento dice otra cosa, dice que el anuncio ha de ser: "para la semana siguiente".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—¿El Honorable Diputado formula indicación en ese sentido?

El señor GUMUCIO.—Ninguna, señor Presidente. No necesito formular indicación. Hago presente que no hay tabla anunciada para esta semana.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimieneo unánime de la Cámara para tratar en los primeros 30 minutos de esta sesión, de los proyectos de fácil despacho que estaban anunciados para la semana antepasada.

El señor ADRIAN.—No, señor Presidente.

8. INTERPELACION.— ELECCIONES DE ÑUBLE

El señor SALAS ROMO (Presidente).—No hay acuerdo. Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el Honorable Diputado por Cachapoal.

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo.).—El señor Ministro no se encuentra presente en la Sala.

El señor CORREA BRAVO.—Se le podría mandar avisar. Posiblemente esté en el Senado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— ¡El señor Ministro está en el Senado respondiendo observaciones que allá también se le han formulado, ¿cómo podría venir a esta Cámara ahora?

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo.).—Parece que el señor Ministro encargado de defender al Gobierno en el Senado es el señor Gallardo...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Advierto que a mí no me consta que esté el señor Ministro en el Senado.

9. PETICION DE DATOS

El señor PROSECRETARIO.—El señor Ramírez Frías amplía la petición del señor Correa Bravo solicitando del Ministerio del Interior los informes enviados por el Delegado del Gobierno que fué a Nirivilo y del funcionario que se envió al departamento de Constitución a investigar la conducta de las autoridades administrativas.

El señor CORREA BRAVO.—Con un agregado todavía, que se traiga el nombramiento de Delegado hecho por el Gobierno.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Es decir, los antecedentes relativos a este asunto, así quedan todos comprendidos.

El señor CORREA BRAVO.—Y el nombramiento hecho por el Gobierno de la persona que fué de delegado a la Comuna de Nirivilo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Como se sabe, el nombramiento no lo hizo el Gobierno, sino que autorizó a las autoridades departamentales para que lo hicieran.

10. FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

El señor LECKIE.—El señor Adrián retira su oposición a que se traten los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar veinte minutos a los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

Acordado.

11. RENUNCIA DE MIEMBRO DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor SANCHEZ (don Roberto).—La renuncia que hace el señor Silva Somarriva se votará al final de la sesión...

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Al término de la primera hora.

12. FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

El señor PROSECRETARIO.—Está en segunda discusión el Art. 6.o del proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema.

El señor PROSECRETARIO.—El Art. dice así:

"Art. 6.o Créase un quinto Juzgado del Crimen en Santiago, un Segundo Juzgado de Letras en cada uno de los departamentos de Temuco y Osorno y en el Territorio de Magallanes y un tercer Juzgado de Letras en Concepción.

El quinto Juzgado del Crimen de Santiago tendrá un secretario y los demás empleados subalternos que tienen actualmente los demás Juzgados del Crimen del mismo departamento con las dotaciones correspondientes a su categoría.

Cada uno de estos Juzgados tendrá un portero con el sueldo que la ley asigne a los de los actuales Juzgados de los mismos lugares."

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Ofrezco la palabra en la segunda discusión del artículo. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate En votación. Si no se pide votación lo daría por aprobado.

El señor HERRERA LIRA.—Que se vote.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación.

El señor HERRERA LIRA.—¿Cómo se va a votar? ¿Con los brazos caídos?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor GUMUCIO.—El Honorable señor Herrera Lira había pedido votación.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—El Honorable señor Herrera Lira no se encuentra presente en la sala en estos momentos. ¿Su Señoría pide que se vote?

El señor GUMUCIO.—Sí, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación.

DURANTE LA VOTACION

El señor GUMUCIO.—¿Por qué se está votando nominalmente, señor Presidente?... Yo no he pedido votación nominal.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Entonces en votación económica.

—Votado económicamente, fué aprobado el artículo.

El señor PROSECRETARIO.—"Art. 2.o transitorio.

"Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000) en los gastos de instalación, arriendo de locales, etc. de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y de los Juzgados de Letras que se crean por la presente ley".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En discusión el artículo.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación lo daré por aprobado.

El señor HERRERA LIRA.—Que se vote...

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación económica. Los Honorables Diputados que aprueben el artículo sírvanse levantar la mano.

Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se tramitaría el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor GUMUCIO.—Me opongo.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Hay oposición.

13.—PREFERENCIAS

El señor CARDENAS.—¿Por qué no se trata en seguida del proyecto sobre dragado del río Valdivia, que está anunciado en la tabla de fácil despacho?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se tratará también de ese proyecto, H. D.

Hay pendientes diversos asuntos que son de mero trámite y que habría conveniencia en despacharlos. Se trata de permisos para conservar la posesión de bienes raíces.

El señor DURAN.—El proyecto que se refiere a la pavimentación de la Avenida Irarrázaval está ya en su último trámite.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se puede tratar a continuación, H. D.

El señor DUHALDE.—Podría tratarse del proyecto sobre dragaje del río Valdivia.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Muy bien, H. D.

14.—PERMISOS PARA CONSERVAR LA POSESION DE BIENES RAICES

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se va a tratar de los proyectos de acuerdo que conceden permisos para conservar la posesión de bienes raíces.

—Puestos sucesivamente en discusión, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime los siguientes proyectos de acuerdo:

—"Artículo único.—Concédese, a la institución denominada "Sociedad Unión Evangélica", de Santiago, con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo de fecha 5 de Noviembre de 1888, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que ha adquirido en las ciudades que se indican y cuyos deslindes a continuación se expresan:

Propiedades en Santiago:

a) Propiedad situada en la Avenida Portales, que tiene los siguientes deslindes: al Norte, con Avenida Portales; al Sur y Poniente, con don Marcelo Salas; y al Oriente, calle de Herrera.

b) Propiedad situada en la Población Crédito y Construcciones, que deslinda: al Norte, sitio veintitrés; al Sur, calle Santa Isabel; al Oriente, calle Crédito; al Poniente, sitio veinticinco.

c) Propiedad situada en la Población del Carmen, que deslinda: al Norte, mitad del sitio número ochenta y seis; al Sur, con la mitad del sitio número ochenta y cuatro; al Oriente, con calle de diez metros; al Poniente, con sitios números trescientos setenta y uno y trescientos setenta y dos.

Propiedades en Valparaíso:

a) Propiedad situada en la Avenida N.o 83, que deslinda: al Oeste, Avenida Yungay; al Este, calle pública; al Norte, lote número siete: y al Sur, con remanente del lote número nueve.

b) Propiedad situada en la Población Vista al Mar, Monterrey, subdelegación de Viña del Mar, que deslinda: al Norte, con el señor Leiveinstein; al Sur, calle Viena; al Este, calle Río de Janeiro; y al Oeste, con el señor Díaz Sánchez.

c) Propiedad situada en Cerro Carretas, que deslinda: al Norte, calle Carretas, hoy calle Francisco Echaurren; al Sur, propiedad de don Moisés Aranda; al Este, calle Bilbao; y al Oeste, propiedad de un señor Opazo.

Propiedad en Tocopilla:

Propiedad situada en calle Sucre, que deslinda: al Norte, con don Nazario Díaz; al Sur, con propiedad de don José Vidal; al Este, con terrenos baldíos, y al Oeste, calle de su ubicación.

Propiedad en Parral:

Propiedad ubicada en la Población Vista Alba, que deslinda: al Norte, con calle tres; al Sur, con sitio número setenta y dos; al Este, con sitio número treinta y ocho; y al Oeste, con calle Una Poniente.

Propiedad en Curicó:

Propiedad ubicada en la calle Montt, que deslinda: al Norte, calle de su ubicación; al Sur, con las señoritas Leyton; al Oriente, con doña Ana Luisa Carmona; y al Poniente, con don José del Rosario Rojas".

—"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad de Lancheros Unión Marítima de Socorros Mutuos de Taltal" con domicilio en dicha ciudad, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar hasta por treinta años la posesión de la casa y sitio que ha dquirido en la nombrada ciudad de Taltal en la calle de Sargento Aldea N.o 195 al N.o 201 y que deslinda: al Norte, con propiedad de don Gabriel Portilla A., antes de doña Dolores Jorquera v. de Arroyo; al Sur, con propiedad de don Bartolomé Ferrera; al Oriente, con propiedad de don Rigoberto Meza; y al Poniente, con la calle Sargento Aldea".

—"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Centro Español de Antofagasta", que goza de personalidad jurídica en virtud del decreto del Ministerio de Justicia N.o 1041, de fecha de 7 de Mayo de 1915, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de una casa y sitio que ha adquirido en la calle Arturo Prat N.os 322 a 330, de la citada ciudad de Antofagasta y cuyos deslindes son: al Norte, con la calle Arturo Prat; al Sur, con propiedad de don Luis Schonfildt, hoy de don Luis Romeri; al Oriente, con terreno de don Nicolás Palaversich, y por el Poniente, con propiedad de don Antonio Rogat, hoy de don Tomás Capella y con parte de la propiedad del señor Romeri".

—"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Talagante" con domicilio en dicha ciudad, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar hasta por treinta años, la posesión de la propiedad situada en dicha ciudad y cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de don Benjamín Vargas; Sur, calle de Comercio; Oriente, con don Manuel Gamboa y hoy de los vendedores; y Poniente, con la misma vendedora hoy de don Manuel Hurtado".

—"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos de Obreros del Ferrocarril de Taltal" el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que dicha Sociedad posee en el puerto de Taltal:

1.o Un sitio y casa ubicados en la calle Torreblanca, cuyos deslindes son: por el Norte, la calle mencionada; por el Oriente, con propiedad de don Manuel García; por el Sur, con terrenos de don Carlos Dresler; y por el Poniente, con otras de don Manuel Figueroa;

2.o Un pedazo de terreno que forma el fondo de la propiedad a que se refiere el número anterior, cuyos deslindes son: por el Poniente y Sur, con propiedad de don Germán Manthey; por el Oriente, con propiedad de la sucesión Acevedo; y por el Norte, con otra de don Abdón López y de don José Antonio Cuello; y

3.o Un sitio y casa ubicados en la calle Torreblanca, cuyos deslindes son: por el Oriente, con propiedad de don Primitivo Contreras; por el Sur, con casa de don Carlos Dresler; y al Poniente, con terrenos de don Adolfo Laussen".

"Artículo único.—Concédese a la corporación denominada "Círculo Suizo de Magallanes", con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo N.o 2386, de 11 de Noviembre de 1920, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la manzana ciento ochenta y cinco bis, de la ciudad de Punta Arenas, y que deslinda: al Norte, propiedad de don José Arrighini; al Sur, calle Progreso; al Este, propiedad de don Juan de la Cruz Bravo, y al Oeste, propiedad de don Américo Tonizzo".

15. PREFERENCIA.—EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION

El señor LISONI.—Hay una solicitud presentada hoy, en que se pide una autorización parecida a las ya aprobadas para el Hospital Alemán de Santiago. Creo que se podría eximir el proyecto del trámite de Comisión y tratarlo inmediatamente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si le parece a la C., se podría eximir del trámite de Comisión la solicitud a que se refiere el H. D. por Los Andes.

Acordado.

16. MEJORAMIENTO DEL RIO VALDIVIA Y DRAGADO DEL PUERTO DE CORRAL

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto sobre mejoramiento del río Valdivia y dragado del puerto de Corral, que está anunciado en la tabla de fácil despacho, dice como sigue:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 10.o Se establece una contribución de tonelaje sobre la carga que se interna y exporta por el puerto de Corral, ya sea que pertenezca al comercio exterior o al cabotaje.

Art. 2.o El monto de la contribución se fija en $ 1 por tonelada para las mercaderías transportadas entre Corral y Valdivia, ya sea en lanchas o ya en buques de menos de 3.60 m. de calado y menos de 1,000 toneladas de registro y de $ 3 por tonelada para las mercaderías transportadas en buques de mayor tamaño al indicado anteriormente.

Art. 3.o Autorízase al Presidente de la República para que contrate un empréstito interno que produzca la suma de dos millones doscientos mil pesos ($ 2.200,000) moneda corriente, y que ganará un interes del 8 o|o anual con una amortización acumulativa de 1 o|o, también anual

Art. 4.o Se destinará exclusivamente al servicio de empréstito, cuya contratación se autoriza por el artículo anterior, el producto de la contribución de tonelaje que se establece en la presente ley.

Art. 5.o El producto del empréstito a que se refiere el artículo 3.o, se destinará a proseguir por administración el mejoramiento del río Valdivia, y a efectuar el dragado necesario en la bahía de Corral.

Art. 6.o Las obras de dragado para facilitar la navegación entre Valdivia y el puerto de Corral se llevarán a cabo con las dragas y elementos de que dispone el Gobierno, y con los planos que confeccione la Oficina respectiva.

Art. 7.o La ejecución de estas obras quedará bajo la inmediata vigilancia y fiscalización de una Comisión designada por el Presidente de la República, que se compondrá de un miembro de la Junta Local de Puertos, un miembro de la Cámara de Comercio de Valdivia, y un armador o representante de una Compañía de Vapores, y será presidida por el Intendente de la provincia.

Art. 8.o Sustitúyese el rubro correspondiente a puerto de Valdivia en el artículo 3.o de la ley N.o 3,835, de 11 de Enero de 1922, que autoriza la contribución de obras en diversos puertos, por el siguiente: "De un millón treinta mil libras esterlinas (£ 1.030.000) para Valdivia".

Art. 9.o Derógase la ley N.o 3.352, de 13 de Febrero de 1918, sobre contribución de tonelaje y dragado en el río Valdivia

Art. 10. Se autoriza al Presidente de la República para que dicte los reglamentos que exija la ejecución de la presente ley.

Art. 11. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Puesto en discusión general el proyecto, fué aprobado sin debate y por asentimiento unánime.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la C. le parece, se podría entrar desde luego a la discusión particular del proyecto.

El señor GUMUCIO.—No, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—No hay acuerdo.

16. PREFERENCIA.—PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento de la C. para tratar desde luego el proyecto a que se ha referido el H. D. por Los Andes, que tiene por objeto autorizar al Hospital Alemán de Santiago para conservar un bien raíz que posee en la calle Dávila N.o 717 de esta ciudad, en la forma que la C. acostumbra hacerlo, por treinta años

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Para tomar estos acuerdos se necesita la concurrencia en la sala de 29 diputados?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Sí H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —Creo que no los hay.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—No hay número en este momento, H. D.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario. Como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la sala los siguientes señores Diputados:

Cárdenas, Célis M., Claro Salas, Correa Bravo, Duhalde, Edwards Matte don Guillermo, Gonzáles Canales, Guerra, Gumucio, Gutiérrez, Jorquera, Leckie, Lisoni, Lois, Marín, Maza, Navarro Ocampo, Ortiz, Pouchucq, Rojas Mery, Salas Romo, Sánchez, Silva Campo, Tizzoni, Vidal, Yrarrázaval Concha e Yrarrázaval Larraín.

LA QUERELLA CONTRA HUPAT LI

LA DIRECCION DE SANIDAD ENVIARA A LA CORTE DE APELACIONES LOS ANTECEDENTES ORIGINALES

En la audiencia del Lunes quedó en acuerdo en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones el recurso de amparo interpuesto por el médico chino Hupat-Li en la querella que le sigue la Dirección de Sanidad.

Sin perjuicio del acuerdo, la Corte pidió a la Dirección de Sanidad enviara al Tribunal los antecedentes originales del proceso, y esta institución los remitirá en el día de hoy.

PROCESO DE SANTA CRUZ

Ayer terminó ante la Primera Sala de la Corte de Apelaciones la vista del proceso de Santa Cruz, que instruye el Ministro señor Bianchi Tupper, dándose fin a los alegatos.

La Sala lo dejó en acuerdo para fallarlo en breve.

COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
DIARREA, COLERA, DISENTERIA, FIEBRES
J. T. DAVENPORT Ltd, Londres
Se halla en todas las farmacias

BELLAS ARTES

SOCIEDAD ARTISTICA DE CHILE.— 4.o SALON DE INVIERNO

Los Comisarios del último Salón han citado a junta general ordinaria a los miembros de la Sociedad de Artistas de Chile, para el Sábado próximo, a las 5 de la tarde, en el salón de la biblioteca de la Escuela de Bellas Artes, con el objeto de tratar sobre los trabajos de organización del 4.o Salón de Invierno, que habrá de celebrarse en el presente año.

Se recomienda la asistencia, pues no habrá segunda citación.

Secretario del 3.er Juzgado Civil

Mañana se efectuará ante la Corte de Apelaciones de Santiago el examen para optar al cargo de Secretario del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad.

Mientras Más Pronto Las Tome Ud.

Más ligero se curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras más pronto las tome Ud. más ligero se curará. Uno de los órganos más delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de los estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La grippe o influenza; las fiebres, escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia, enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos, respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general, disminución de apetito; nerviosidad, irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o más de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome más ligero se curará".

MIMEOGRAFO

EDISON-DICK, último modelo, flamante, valor: $ 650 oro, vendemos de verdadera ocasión.

$ 1,200.— m|c.

139 — BANDERA — 139

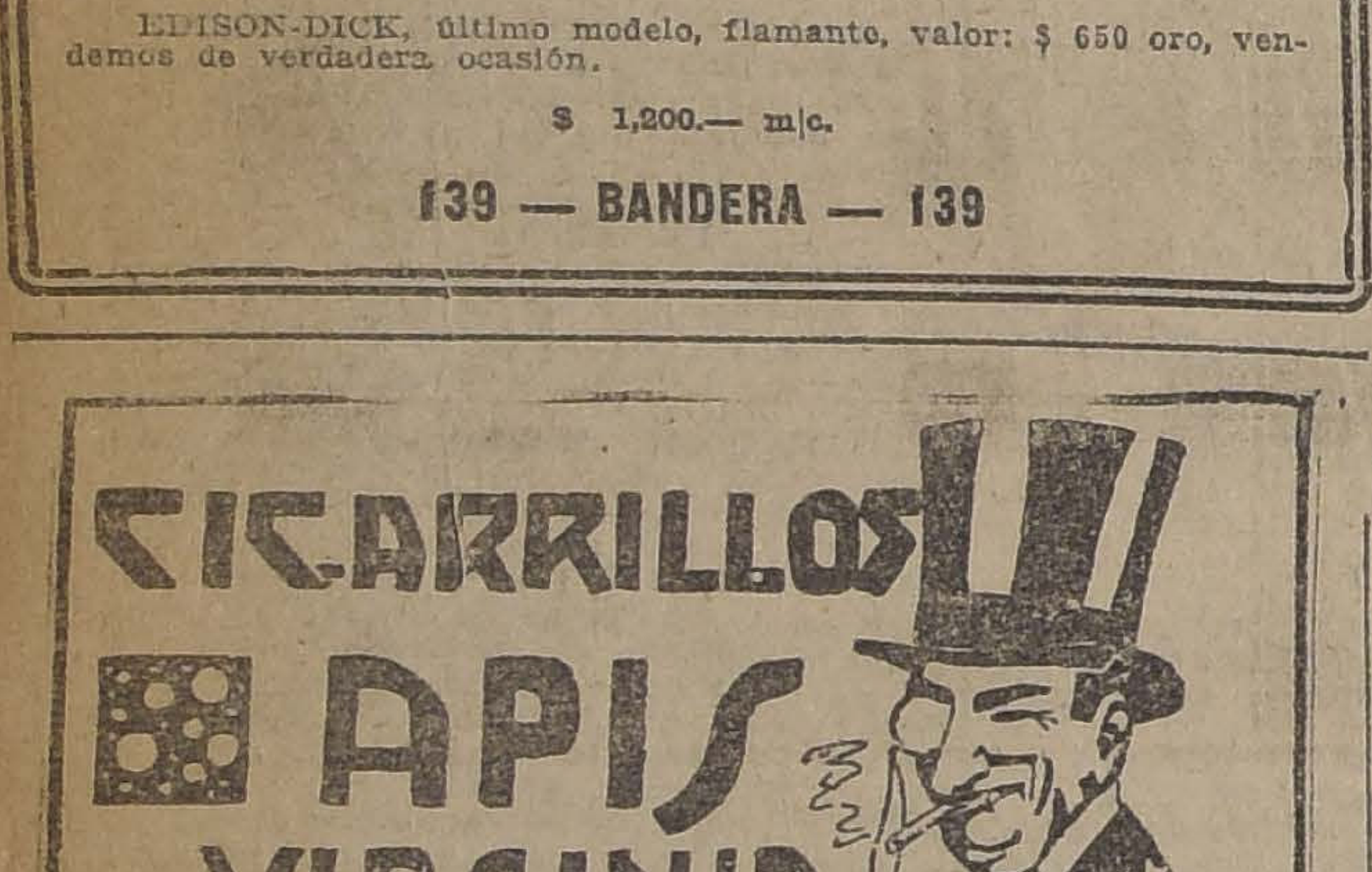

Pronto. Ahora mismo

Vaya usted y verá lo más moderno en MALETINES y ENCAJES verdaderos, en ESTADO 389, CERCA PLAZA.

EL ENCAJE ITALIANO

Sastrería Casa Inglesa

DELICIAS 2594, ESQ. MOLINA

Sobretodos Raglán, en casimir de pura lana, con jockey. Estilo inglés, para niños de 6 a 12 años, sólo

$ 70.00

Ternos réclame, en casimires muy finos, para niños de 6 a 12 años, sólo

$ 48.00

Sal Cerebos

USTED usa tan poca sal que siempre debería usar la mejor que es la Cerebos, garantizada como absolutamente pura y saludable por el Instituto Británico de Higiene.

Se conserva seca en todo clima.

AGENTES GENERALES : : WEIR, SCOTT & CO.

EN LA ACADEMIA VICTOR NOIR

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

El resultado del concurso de feos.—La velada bufa

Esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Unión de Peluqueros, ubicados en la calle Tarapacá 721, la velada que se ha venido preparando en honor del asesor literario de la Academia y Redactor de Vida Obrera de este diario, señor Rogelio Vallejo Badilla.

Para este acto se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte

1. Fantasía por la Orquesta Neira.
2. La Cartita, estilo criollo cantado en guitarra por el señor Enrique Páez Véliz.
3. Canto de Otoño y Balada del Río (melopeas), recitadas por Samuel de la Cruz.
4. Garrotín Fúnebre y Aventura de Carnaval, por el bufo nacional señor Polo Jorquera.
5. Venga Alegría, coro por las señoritas y socios de la Academia Víctor Noir.

Segunda parte

1. Pieza por la orquesta.
2. Lucho Barra, el más popular de los actores obreros, en sus inimitables números de variedades.
3. Peters Troyer, zapateo americano.
4. Ojos Negros y Madre, canciones cantadas por el señor Fernando Gil (del conjunto Alejandro Flores).

Especialmente invitados concurrirán a este acto el Excmo. señor Carlos Trejo Lerdo Tejada, el presidente honorario de la Academia señor Enrique Tagle Moreno, los presidentes de las colectividades amigas, y varias otras personas.

Se dará término a este acto con un gran baile social, amenizado por la orquesta que dirige al profesor señor Rodolfo Neira.

EL RESULTADO DEL CONCURSO DE FEOS

En la tarde de ayer se llevó a efecto el escrutinio de las cédulas depositadas para elegir el "Rey de los Feos" de la Academia. El resultado que arrojaron éstas fué el siguiente:

Por el señor Marcelino Díaz, 110 votos; por el señor Rafael Rocco, 40 votos; por el señor Luciano López, 20 votos; por el señor Peter Troyer, 18 votos; por el señor Oscar Jofré, 14 votos. En consecuencia, el señor Marcelino Díaz será coronado el Sábado próximo, en los salones de la Academia, Rosas 1789, como Rey de los Feos de la Academia.

Las bases de este concurso daban derecho al rey a elegir la reina de la fiesta, y cuya designación deberá ser hecha hoy por el agraciado.

El programa completo a que estará sujeta la velada bufa lo daremos en una próxima edición.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJOS DE SERVICIOS PUBLICOS (Sección Comisionistas). —Se ha citado al Directorio de esta sección a una importante sesión que se verificará esta noche, a las 7 en el local de costumbre.

A esta sesión asistirán los delegados ante la Junta Provincial y ante el Comité Primero de Mayo.

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANPORTES. —Cítase a reunión del Directorio para hoy, a las 9 P. M., encareciéndose la asistencia de los delegados por tratarse asuntos de importancia, tales como las resoluciones de la Junta Provincial y le Comité Primero de Mayo.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.— Para mañana se ha citado a una interesante asamblea general ordinaria a fin de tratar sobre las reformas que se están introduciendo en el local.

JUNTA EJECUTIVA. —Para el mañana se ha citado en Tenderini 154, a una interesante asamblea de todos sus miembros a fin de tomar algunos acuerdos relacionados cno la conmemoración del 1.o de Mayo y otros asuntos de interés para los obreros federados en general.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION.—Sección Gasfiter y Hojalateros. —Esta sección se reunió últimamente y acordó citar por los diarios a los siguientes federados ex dirigentes de dicha sección: Pascual Fernández, Carlos Jara, Hilario Jara, Juan González y Pedro Solís. Asimismo se hace extensiva esta citación a todos aquellos que tienen libros o útiles en su poder.

También se acordó citar a una amplia sesión para hoy, de 6 a 8 P. M.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Se ha citado a junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en el local de este Centro, ubicado en la calle Andes 2245.

Se nos pide encarecer la asistencia a todos los socios por haber asuntos de suma importancia que tratar. La tabla porque se regirá esta reunión es la siguiente: Cuenta de los delegados ante la Asociación de Cuadros Artísticos; Proyecto del director se la Sección Educación Física sobre instalación de un gimnasio; incidencias, etc.

ACUERDOS SOCIALES

La conferencia de esta noche

EN EL CENTRO MARTINEZ DE ROZAS

Hoy a las 9 P. M. en el local social de esta institución, ubicado en Bernardo O'Higgins 1265, al llegar a Independencia, se efectuará la conferencia que con anterioridad hemos anunciado.

Este acto estará a cargo de la vicepresidenta de la A. P. S. de la Raza, doctora señorita Ernestina Pérez, quien disertará sobre "Blenorragia".

La entrada a este acto será completamente gratuita.

IMPORTANTE PRESENTACION. —Hoy la Junta Seccional hará entrega a la Superioridad de la Empresa de los Ferrocarriles, de una petición que hacen los trabajadores afectados en la Sección San Bernardo, con motivo de una resolución en la que se les rebaja un tanto por ciento en sus salarios.

JUNTA SECCIONAL DE LA 2.a ZONA.—Se ha citado a una interesante sesión de Junta de Delegados, para hoy, a las cinco de la tarde.

En esta reunión se tratarán problemas de alta trascendencia para la colectividad ferroviaria en general.

Sandalio Gallardo, agricultor residente en Calbuco, vengo en declarar que, estando enfermo de reumatismo, me atacó una parálisis completa, permaneciendo un año seis meses en el Hospital de este pueblo (Calbuco) sin poder moverme de la cama, ni darme vuelta en ella sin ayuda ajena.

Habiendo sido desahuciado, me trasladaron del Hospital a mi casa, en estas circunstancias, don Virginio Morales Ibáñez, vecino de este pueblo, compadecido de mi situación, me obsequió un frasco de Jarabe "Depurol 18".

Con este sólo frasco, fué suficiente para recobrar el movimiento y levantarme de la cama, hoy, después de dos meses de tratamiento con el Depurol 18, puedo caminar siendo el estado general de mi salud muy satisfactorio, gracias a este gran remedio que no cansaré de recomendar.

Firmo la presente declaración en Calbuco, a 22 de Abril de mil novecientos veintitrés. — (Firmado).— **Sandalio Gallardo.**

Certifico que lo declarado más arriba por Sandalio Gallardo, es completamente exacto.— (Firmado). —**José Jil Torres V.**, vacunador.

Conocemos a Sandalio Gallardo y nos complacemos en declarar que lo expuesto por él respecto a su enfermedad y la cura efectuada por el "Depurol 18", es rigurosamente exacto.— (Firmado). — **Ismael Pascualez.** 3.er Alcalde.— (Firmado).— **Eduardo Outridge y Cía.**— Calbuco, Abril 22 de 1923.

Animales enfermos

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación", Dr. L. Schmidt Herman, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

Horas: 9 a 12 M., y 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

En la Asociación de Telegrafistas de Chile

SE RECIBEN NUEVAS ADHESIONES A LA PETICION DE AUMENTO DE SUELDO

En la sesión celebrada ayer se aprobaron definitivamente los Estatutos en los cuales comienza a regir la mutualidad. Recibiéronse adhesiones y amplios poderes para gestionar aumento.

Entre las adhesiones figuran las enviadas de Tacna, Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Serena, Vallenar, Coquimbo, Illapel, Valparaíso, Los Andes, San Fernando, Cauquenes, Chillán, Concepción, Angol, Temuco, Valdivia, Ancud, Castro, Punta Arenas, Victoria, Puerto Montt y de varios centros pequeños.

—Cítase a sesión para el Jueves próximo.

Federación Santiago Watt

COMITE DE LIMPIADORES CASA DE MAQUINAS

En la última asamblea extraordinaria celebrada por este Comité, se entró a elegir la nueva mesa directiva la que quedó constituída como sigue: Presidente, señor Arturo Colvin Cerda; secretario, señor Pedro Sepúlveda; tesorero, señor Luis Valenzuela; directores, señores: Segundo Barra; Eulogio Araneda; y Francisco Yáñez.

Prestado el juramento de estilo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar delegado ante el próximo Congreso Nacional de Ferroviarios al señor Arturo Colvin, quien integrará la comisión que mandará la Federación Santiago Watt.

Asimismo se nombró al federado Dámaso Salgado para que de acuerdo con la comisión de la Federación, gestiones ante las autoridades superiores, de la Empresa, un aumento de sueldo.

Finalmente se acordó lanzar un manifiesto a los obreros de la misma sección correspondientes a la 2.a Zona.

Una nueva huelga obrera

SE PRODUCE EN LA FABRICA DE PLANCHAS PERFORADAS DE DON ULRICO LOOSER

Los obreros que trabajan en la Fábrica de Planchas Perforadas de don Ulrico Looser, Avenida Cumming 861, se han declarado en huelga en la tarde de ayer. La causa de este nuevo movimiento de resistencia ha sido, según exponen los obreros, la separación sin causas justificadas del obrero señor Humberto Villanueva. Además, han pasado al referido industrial un pliego de peticiones en el cual solicitan aumento de jornales, y una modificación en el horario de trabajo.

Este, según la petición de los obreros, quedaría en la siguiente forma: Entrada a las 7.30 de la mañana y a la una de la tarde. Salida: a las 11.30 y 5.30 P. M. a excepción del día Sábado que trabajarían sólo hasta las 12 del día, cobrando su sueldo de todo el día, en caso de que el obrero hubiera trabajado cinco días en la semana.

Se ha nombrado un comité compuesto por los señores: Pablo Jofré, Luis González, Bernardo Godoy y Carlos Reguera, para que tramitan el arreglo de setas dificultades con el propietario.

Si el movimiento continuara, hoy a las 12, se pondrá en conocimiento del Intendente de la provincia. Los obreros que se han declarado en huelga alcanzan a cincuenta.

MECANICO

competente en automóviles, se encarga de hacer reparaciones a domicilio:

MANUEL RODRIGUEZ 450

Sociedad de Adelanto Local San Eugenio y Mirador

LA INAUGURACION DEL NUEVO PUENTE CARRETERO

El Domingo próximo, a la 11 de la mañana, se llevará a cabo la inauguración del puente carretero sobre El Zanjón de la Aguada, construído en la calle Bascuñán Guerrero. Este puente, por su situación, está llamado a prestar grandes servicios a estas poblaciones y a los agricultores de su alrededores, porque con esta nueva entrada a la ciudad, se les acorta enormemente el recorrido para llevar sus productos a los mercados centrales.

A las 12, se servirá un almuerzo que los vecinos ofrecen a las autoridades locales en el Teatro San Eugenio, que ha sido arreglado especialmente para este acto.

A las 3 de la tarde se jugará una partida de football en la cancha de la población entre los primeros equipos del Unión San Eugenio y el Maestranza de San Bernardo, por un trofeo municipal.

La comisión encargada de estos festejos, no omitirá sacrificios a fin de que este acto resulte lo más lucido posible, para cuyo efecto hace las gestiones necesarias para contar el Domingo con una banda de músicos, que amenice todos estos actos.

En el banquete queden tomar parte todos los vecinos con sus señoras e hijas mayores, a fin de que esta reunión resulte más amena.

La tarjetas pueden solicitarlas del tesorero de la comisión, don Carlos Aguirre y en la población Mirador, de los señores Emilio Abarca y Fernández.

Se ha invitado a las siguientes personas: Ministro de Industria, Intendente de la provincia, Primer Alcalde, senadores señores: Guillermo Bañados, doctor Pedro Fajardo, y Artemio Gutiérrez, diputados señores: Juan Pradenas Muñoz y Vicente Adrián; regidores señores: Nicasio Rematales, Ricardo Guerrero y Julio Ramírez; secretario del Consejo de Habitaciones, comisión de la Dirección Fiscal, miembros de la prensa y otros.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Junta Central. — Versión Oficial. — A pedido de esta Junta Central, la Sección Temuco, en asamblea de 16 del presente, acordó el nombramiento de una comisión de su seno a fin de que hiciera una visita a los tipógrafos de Valdivia, y los exhortara a que reorganizaran su antigua institución gremial.

Esta comisión quedó compuesta de los señores: Domingo Ponce, Manuel Besoaín y N. Olivares, y el día 18 se dirigieron a cumplir con su cometido, siendo cariñosamente recibido por el gremio valdiviano.

Durante los días Viernes, Sábado y Domingo de la semana pasada, procedieron, con una activa propaganda, interesar a todos sus colegas para una reunión gremial en que expondrían los propósitos y finalidades que los llevaba hasta ellos.

Constituído en asamblea amplia casi la totalidad del gremio de las artes gráficas, el día 20, se deliberó extensamente sobre la gran conveniencia de organizarse nuevamente en la Federación de Obreros de Imprenta de Chile.

Acogido por todos este anhelo, se acordó reorganizar la antigua Sección Valdiviana, y al efecto, eligió su Junta Directiva Provisoria. En la presente semana y después de varios trabajos preparativos, se elegirá el Directorio en propiedad.

—Por comunicaciones recibidas de Mendoza, República Argentina, el gremio tipográfico de esa ciudad sostiene un movimiento por mejoras económicas. Esta Junta Central, al dar esta información, encarece a todas las secciones recomiende la más completa abstención para aceptar ofrecimientos de puestos.

En la presente semana se dirigirá a todas las secciones una circular, dando a conocer los resultados y acuerdos de la Convención gremial local de la Sección Santiago, que celebró durante los días 18, 19 y 20.

Sociedad Artesanos "La Unión"

LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS

En la junta general que se llevará a efecto el próximo Domingo, a las tres de la tarde, deberá abordar esta corporación la reforma de sus estatutos.

Uno de los puntos principales que abarca esta reforma, es el alza de la cuota mortuoria, medida esta que es aconsejada después de un detenido estudio, sobre la situación de las familias de los asociados, después que se produce un caso de fallecimiento.

Esta cuestión, de tan vivo interés, ha hecho que la mesa directiva de la corporación y muy especialmente su presidente, nos haya pedido encarecer la mayor asistencia a la reunión del próximo Domingo, que se efectuará en su local social de la calle Riquelme 851.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO 1.o DE MAYO. — Entusiasmo se nota entre los socios y vecinos del barrio donde funciona esta institución, por asistir a la inauguración de las veladas culturales que realizará esta institución.

Para mañana se anuncia un baile general.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Hoy, a las 9 P. M., se verificará un baile familiar con orquesta, al que se invita a las relaciones sociales. Será amenizado por una buena orquesta.

—El Viernes próximo se efectuará en este mismo local social el concurso de one-step entre dos de los socios.

CONTINUA

LA REALIZACION

A LA MITAD DE SU VALOR

De maletas, maletines y carteras para señoras.

MALETERIA "EL FARO"

Estado 74

A—30

Trabajo en el Teniente

Por cuenta de la Asociación de Productores de Salitre, de la Chile Exploration Co. (Chuquicamata) y de la Braden Copper Co. (El Teniente), se ofrece trabajo abundante a los operarios que no lo tengan.

Desde luego se necesitan:

Trabajadores de pampa y máquina, para las **oficinas salitreras** de Antofagasta, Iquique, Tocopilla y Taltal.

Operarios para construcciones (en Chuquicamata). Salidas todas las semanas.

Carreros, jornaleros y carpinteros para los minerales de **"El Teniente"**.

Los operarios que deseen aprovechar esta oportunidad para trabajar ventajosamente, pueden solicitar datos en:

SANTIAGO: Avenida Matta N.o 1127; Amunátegui 79; Gorbea 2570 y kiosko Plaza Argentina, frente a la Estación Central.

SAN FERNANDO: Hotel Peralillo;

CURICO: Hotel Democracia; y

TALCA: Pensión Oriente.

Donde se les pagará los gastos de pasaje, equipaje y alimentación para ellos y sus familias.

Los obreros sobrios saben muy bien que la **Asociación de Productores de Salitre**, la **Chile Exploration Co.** y la **Braden Copper Co.**, son entidades respetables que pueden garantizar que no se trata de engaños.

¡ACUDIR! ¡A TRABAJAR! ¡A GANAR PLATA!

A—23

EL GREMIO DE PANADEROS DE SANT

LA ASAMBLEA MAGNA DE HOY EN EL TEATRO ESM

Hoy, a las 10 y media de la mañana se llevará a efecto en el Teatro Esmeralda, la gran asamblea a que ha convocado el Comité pro-reorganización del Gremio de Santiago.

Con este motivo, dicho Comité ha repartido profusamente profusamente una proclama entre los obreros del gremio, invitándolos a esta asamblea, y haciéndoles ver la necesidad de levantar la Junta Administrativa, para lograr encauzar en buena forma las aspiraciones de los numerosos obreros de esta industria.

La tabla porque se regirá esta reunión ha quedado arreglada en la forma siguiente: a) Cuenta dada por el secretario general del Comité pro-abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías conforme a la pauta siguiente:

Consideración de los
la sección San Diego;
ción de la nómina del
mité; 3.o Entrevista
dente del Senado, sobre
actual de la discusión del
de ley sobre la abolición del
nocturno; 4.o Propaganda;
do de tesorería.

OTRA CUENTA

b) Cuenta dada por el
del Comité pro-reorga
gremio; c) Discusión de
ración de principios, ela
el Comité reorganizador;
bramiento de secretario
cato N.o 1; c) Nombramiento
legados que formarán la
ministrativa; f) Actitud
mirá el gremio en la celebra
la Fiesta del Trabajo.

VELADA DE BENEFICIO. — Mañana se verificará en Chiloé esquina de Carnot, la velada que el Grupo Renovción y Centro Instructivoa San Miguel, han venido preparando a beneficio del obrero G. López.

Han ofrecido su concurso conocidos elementos artísticos obreros.

VELADA EN RENCA.—Entusiasmo se nota entre los vecinos de Renca, por asistir a la velada literario-musical que se ha venido preparando en esta comuna a beneficio de una institución deportiva.

El programa estará a cargo de varios conocidos artistas obreros, entre ellos, Luis Barra, Polo Jorquera, Matus del Olmo, Marcelino Díaz, Rafael Rocco, Samuel de la Cruz, Peters Troyer y Felipe Páez.

EN EL TEATRO LIGA DEL TRABAJO.—Esta noche se llevará a efecto en este teatro la velada que desde hace días se viene preparando.

CENTRO POLICIAL "MANUEL CONCHA".—Esta noche se llevará a efecto un baile en honor de las señoritas socias, el que será amenizado por una buena orquesta.

CONJUNTO TEATRAL ALBADALEJO.—El Sábado próximo se llevará a efecto en el Centro de Estudios Sociales "Nicolás Lenin", una velada a beneficio de los fondos sociales.

En esta velada participarán los mejores elementos con que cuenta dicho conjunto. Se pondrá en escena la aplaudida obra intitulada "Angel".

CENTRO FAMILIAR "SPARTA". —Entusiasmo se nota entre los miembros que forman esta colectividad por asistir a la manifestación que el Directorio y comisión de fiestas viene preparando en honor de su presidente honorario, señor Rafael Vives.

Para esta manifestación, que se verificará mañana, se ha confeccionado un bonito programa literario-muscial, el que terminará con un baile general.

El campeón de one-step por Chile señor Flores Vergara, hará algunas exhibiciones.

En el acto literario tomarán parte conocidos elementos artísticos.

CENTRO CULTURAL "LA PROTECCION".—Para esta noche se ha anunciado un baile general a beneficio de los obreros del Consejo y que se encuentran enfermos.

CENTRO FERROVIARIO. — Mañana llevará a efecto este Centro un baile familiar el que será amenizado por una orquesta.

Citaciones

Departamento de Enfe
—Para esta noche a las
en el departamento de
res de la I. W. W. en
1057.

Escuela Nocturna
cios. — Para hoy a las
P. M. a la tesorera.

Sindicato de Chauffeurs
le. — A sesión ordinaria
ñana en Sotomayor 761.

Departamento de Ofic
de la I. W. W. — A asam
dinaria para hoy a fin
asuntos de importancia
mente al obrero Leopoldo

Federación de Pintores
tencia. — Al gremio en
ra hoy a las 8 P. M.
sobre la reintegración
Administrativa. Local:
1057.

Sociedad de Pintores
gel. — A la comisión
ra hoy a las 7 y media P.
A los socios que deseen
entradas se les ruega
esta sesión.

Sociedad Unión de
—A junta general para
hora de costumbre. Se
con el número que asista.

Comité 1.o de Mayo.—
los delegados acreditados
te Comité.

Sociedad de Pintores
Angel".—A sus miembros
hoy, a las 7.30 P. M.
general extraordinaria
jeto de recibir las
programa para la velada
tinée que se efectuará
mo Domingo en el salón
la Sociedad Artesanos La

Sociedad Manuel Rodríg
A junta general extra
para hoy, a las 9 P. M.

Sindicato Obrero de
Espejos, Vidrieros y
milares.—A sesión de
para mañana, a las 6.30

Sociedad de S. M.
drés Bello".—Al Directorio
hoy a las 9 P. M., y a
sión de fiestas, a las 9 P.
ra tratar sobre importantes
tos relacionados con la
ción.

Sindicato Blanco de
rios.—A junta general
ñana a las 6 P. M.

Gran Confederación
Trabajo.—A asamblea
hoy a las 8 P. M., en
local, A. Bello 447.

Centro de Tapiceros
go.—Al Directorio para
9 P. M.

Círculo Social San
Directorio para mañana,
8 P. M., en el local
Federación de Emp
Comercio.—A sesión
na a las 9 P. M., en
291.

Se elegirá el Directo
tratará sobre el mem
presenta el Comité Pro
del impuesto a la Renta
sidente de la República.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube, Boticas.

CREMA
ARAUCAN
Quita manchas,
espinillas y empe
la cara.
PIDASE EN TODAS
BOTICAS

EL CRIMEN PASIONAL DEL HOTEL FORNOS EN VALPA

Se descubre la personalidad del asesino.—En el estudiante
racterizó a S. E.—¿Quién es ella?—Su padre es mecánico de
en Talcahuano.— Todos los detalles de esta tragedia pasional.

DOS NIÑOS DESNUDOS:

En la Sección de Detenidos se encuentran dos niños desn

EL CONTRABANDO DE ORO EN VALPARAISO:

Los contrabandistas aprehendidos.—Los detalles.

CON EL QUE ESTUVO CONDENADO A MUERTE:

Una entrevista con Hernández, el malhechor que estuvo
a muerte.—La vida de un bandolero.

LOS CHILENOS EN LA 4.a OLIMPIADA:

PLAZA, MEDINA, GARCIA y demás atletas chilenos
en la Argentina.

EL DEL ROBO DE LOS $ 50,000

El que no pudo ser ni bandido ni ladrón.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL PREMIER INGLES RAMSAY MACDONALD

"SUCESOS" de mañana JUEV

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Compro los siguientes materiales de primera cal
puestos en Santiago, Exposición 1240 (Desvío Ferrov
Lizarralde), entrega escalonada en un mes:

SESENTA M/L LADRILLOS DE MURALLA.
CUATROCIENTOS METROS CUBICOS ARENA LAVAD
QUINIENTOS METROS CUBICOS DE RIPIO FIN
LAVADO.
VEINTICINCO MIL PIES DE ROBLE DE DIFERE
TES MEDIDAS, PARA TIJERALES Y COSTANERAS.

Ofertas a J. G., CASILLA 2197, Santiago

Si es Ud. Neurasténico, Le

Neurastenia, como sabe el que la sufre, es un estado de depresión nerviosa que da a todas las cosas de la vida el color del pesimismo y de la calamidad.

Qué hacen muchos neurasténicos? Buscan estímulo o ímpetu para su deprimido espíritu en el alcohol en forma de bebida o medicina y el resultado es desastroso, porque lo que se hace es agravar el mal.

Para que el sistema nervioso funcione normalmente, hay que reconstruirlo. Eso se consigue de una manera gradual pero segura con HIERRO NUXADO, que es una fórmula científica, combinada precisamente para pur
enriquecer la sangre que
la nutrición que los nervios
quieren. Tenga bien en
que HIERRO NUXADO
hierro como el mismo
la sangre humana, y que
saben todos los médicos
rro su sangre no puede
ni producir vitalidad y
La combinación de hierro
nico y glicerofosfatos forma
valiosísimo auxiliar para
rasténico, y explica el
HIERRO NUXADO para
toda forma de nerviosidad
semanas de prueba suelen
cer. De venta en todas las
boticas y droguerías.

EXCURSIONISMO

UN CAMPAMENTO EN LA HACIENDA DE SAN ANTONIO

EL CUERPO JORGE MATTE GORMAZ EN UNA ESTANCIA MODELO

JUEGOS DEPORTIVOS, CAMP. FIRES. Y CONFERENCIAS. — UNA VISITA AL MINERAL DE NALTAGUA.

Con un éxito que no se esperaba, se realizó el campamento organizado por el Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G." a la Hacienda "San Antonio", de propiedad del señor Jorge Matte Gormaz, en El Monte. La asistencia fué de 35 excursionistas.

El viaje de El Monte a la Hacienda se hizo en andarivel (6 kilómetros), pudiéndose apreciar la belleza del camino recorrido desde la altura. Este andarivel pasa por encima de los ríos Mapocho y Maipo.

ATLETISMO Y FOOT-BALL

La Hacienda, que es de propiedad del distinguido dirigente deportivo chileno, don Jorge Matte G., cuenta con un buen Club de Foot-ball, el "Bandera de Chile", cuya secretaría fué puesta galantemente a disposición de los socios de la institución visitante. El Viernes 18, en la tarde, se efectuó en la cancha de Deportes del fundo, un torneo de atletismo y un partido amistoso de foot-ball, con el Club de la localidad. Además se instaló el juego del volley ball, verificándose entusiastas partidas.

Por su parte, los socios aficionados a la caza organizaban a los cerros de la Hacienda provechosas excursiones.

En la noche se organizó el 1.er Camp fire, que estuvo a cargo del señor [illegible] Rubio, quien disertó sobre anecdotas de excursionismo. A él concurrieron la mayoría de los inquilinos del fundo.

VISITA AL MINERAL DE NALTAGUA

El Sábado por la mañana, acompañados amablemente por el señor Donato de la Fuente, se organizó la alegre caravana que iría a través de hermosos campos y cerros en visita a ese progresista establecimiento.

Recibidos por el Gerente, M. Bourdel, se dió principio a la visita, en la Fundición; se pudo observar el intenso movimiento de los dos hornos que funcionan, uno de soplete y otro de reverbero. Esta Fundición recibe no só[lo] minerales de cobre de Naltagua, sino que también de Los Condes, El Volcán y otros establecimientos.

Fueron acompañados en su visita a la Fundición por el señor Domínguez, jefe de ella, y por el señor Hermógenes Tapia, vice-presidente del Club de F. C. "Estrella de Chile", de Naltagua.

Luego después se servía a los excursionistas un buen buffet en el Club del mineral.

La Compañía para colmar sus atenciones puso un tren especial para los visitantes, a fin de que recorrieran el hermoso trayecto de las faenas.

UNA HACIENDA BIEN INSTALADA

Por la tarde del Sábado, se había fijado en el programa elaborado, una visita a las instalaciones de la Hacienda, número colocado a pedido de su caballeroso y entusiasta administrador, don Alfonso del Río.

La lechería, con su instalación de silos, destinada a albergar más de 300 vacas; la mantequillería, montada con los últimos adelantos; las bodegas; las instalaciones de la Fábrica de aceite; la turbina eléctrica, movida con fuerza hidráulica, y que permite hacer todas las faenas con fuerza eléctrica, como asimismo proporcionar luz en abundancia, etc., etc., fueron llamando cada vez más la atención de los visitantes por el espléndido pié en que se encuentra, y que no tiene nada que envidiar a las estancias de California.

NATACION

Todos los días se pudo aprovechar espléndidamente el buen baño de natación de la Hacienda, efectuándose carreras y saltos ornamentales de competencia entre los cultores de la institución, sobresaliendo los señores J. D. Torres, Max Lalanne, Diego Pozo y otros.

CAMP FIRE

El último camp fire estuvo a cargo del presidente del Cuerpo, señor Carlos Valdivieso. Asistieron no menos de 100 personas, entre las cuales se notaban numerosas damas Cantos, coros, recitación, a cargo del señor Oscar Navarrete, danzas y otras entretenciones alrededor de la hermosa fogata, mantuvieron siempre el buen humor de los concurrentes.

A continuación el señor Alfonso del Río, dió una interesante conferencia sobre "Anotaciones al márgen de la vida industrial y agrícola de los Estados Unidos".

Despertó vivo interés las atinadas observaciones que hizo sobre el hermoso tema escogido, y terminó felicitando a los excursionistas por la plausible labor que realizaban.

El Domingo 20, se puso término a este hermoso campamento, con nuevos e interesantes números deportivos, entre los cuales debemos mencionar otro lance de foot-ball con el "Bandera de Chile".

En general, esta excursión sirvió para que una parte de nuestra juventud conociera el excelente pié de una propiedad agrícola, que honra a su dueño y administrador.

Los excursionistas—que pasaron ayer a visitarnos—nos piden finalmente dejemos constancia especial de sus agradecimientos para el señor Jorge Matte, que en forma tan cariñosa los atendió; llegue también su reconocimiento hasta el señor Alfonso del Río, cultísimo administrador, y al señor Donato de la Fuente.

Centro Deportivo "Los Pirineos"

Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de su Secretaría, Santa Rosa 254.

En tabla figuran diversos asuntos relacionados con las actividades deportivas y sociales que muy pronto iniciará esta colectividad.

De un modo especial se nos pide encarecer la mayor asistencia.

—A las personas y jóvenes del barrio que deseen ingresar a esta institución serán atendidos de 9.30 a 11 P. M., en la Secretaría todas las noches por el señor secretario, don Daniel Espinoza Vargas.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "SANTIAGO". — La excursión de Semana Santa.—El campamento excursionista de Semana Santa de esta institución, se levantó en las inmediaciones de la Villa de San José de Maipo, en un hermoso paraje denominado El Tollo.

En este sitio los visitantes pasaron los tres días festivos haciendo fructífera labor deportiva y gozando de las delicias campestres, al mismo tiempo que purificando su organismo con aire puro y saludable.

El Cuerpo Hispano Americano, que también acompañó al Santiago, haciendo vida al aire libre unidos, fué una excelente compañía e hicieron ambos práctica de los deportes y juntos tomaron parte en las diversiones.

Todos los excursionistas han regresado muy satisfechos de esta jira, y muy agradecidos de las atenciones especiales que tuvo para con ellos la familia del socio del Santiago, señor Ildefonso Calderón.

PAPERCHASE

Club Nacional de Paperchase

Esta institución llevará a efecto su primera fiesta hípica el Domingo 4 de Mayo en el fundo Santa Elena de Huechuraba", de propiedad del presidente honorario del Club, don Samuel Salas Herrera, el cual lo ha facilitado galantemente.

La cancha está a cargo de los señores Federico Stévenson y Samuel Salas Mujica, y ya se encuentra muy avanzada.

Las inscripciones las recibe don Oscar Pando, Bandera 214, hasta el Viernes 2 del próximo mes.

CICLISMO

LA GRAN REUNION DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO

SE VERIFICARA EN EL VELODROMO DEL BARCELONA

Habrá pruebas de Atletismo, Ciclismo y Motociclismo

Como se ha anunciado anteriormente, el próximo Domingo se efectuará en el velódromo del Barcelona, las grandes carreras que el Club Centenario ha organizado, y cuyo programa dado ya a conocer, consta de interesantes pruebas de atletismo y motociclismo, entre las que se encuentra los 10,000 metros para todo competidor, prueba en la cual se han inscrito los mejores corredores locales y de Rancagua, tales como Juillet, Fourey, Morales, Lamilla, Bermejo y otros que sería largo enumerar, todos los cuales se han entrenado rigurosamente con el deseo de establecer un record en esa prueba. Dicha carrera consta de 2 llegadas, y con pasadas por la meta. También habrán pruebas para novicios y perdedores.

CARLOS OSORIO.
corredor del Club O'Higgins de Rancagua

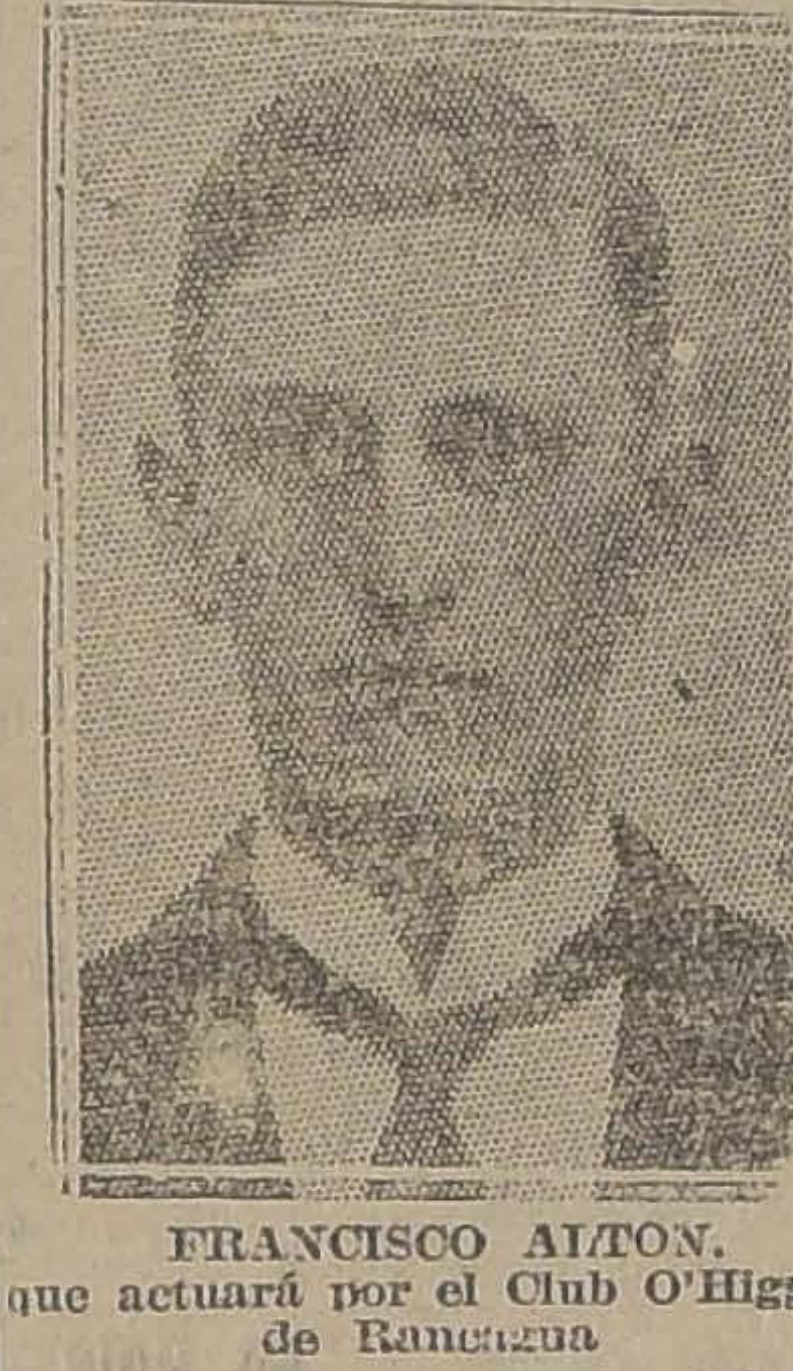

FRANCISCO AITON.
que actuará por el Club O'Higgins de Rancagua

Rancagua, sabemos, se hará representar en las carreras, pues vendrán 2 campeones dispuestos a adjudicarse los primeros lugares.

Ha sido contratada una excelente banda para que amenice la reunión. También se instalará un buffet atendido por socios del club organizador. Las inscripciones se siguen recibiendo hasta el Sábado, en Inés de Aguilera 1014, taller del señor Francisco del Valle, y San Antonio 152, establecimiento del señor Noé Otero, y se ruega sean enviadas a la brevedad. Los inscritos y los premios que se disputarán serán dados a conocer en una nueva publicación como también lo jueces que actuarán.

CLUB CICLISTA "CHILE".—Cita a junta general para hoy a las 6 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

CITACIONES

Audax C. S. Italiano.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la Secretaría.

Santiago F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su Secretaría, Recoleta 447. Tabla: Partidas oficiales del próximo Domingo y otros asuntos.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Wellington F. C.—Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Siglo XX 257.

National Sporting Club. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224. Se recomienda la asistencia a los jefes de sección.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

Tabla: Clasificación definitiva de las equipos. Nuevo uniforme. Fijación de fecha para disputar la copa Rigoberto Tapia con el Gath y Chaves.

Se pide asista a esta sesión al señor Augusto Salazar.

Victoria de Chile F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de su Secretaría, Avenida Salvador, esquina Pasaje Mujica 1-A.

Luis Arrieta Cañas F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2, en primera y a las 9 P. M., en segunda citación.

Germán Oelckers F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., local de costumbre.

Unión Blanqueado F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. Tabla, elección de Directorio y campeonato que se llevará a efecto el 1.o de Mayo.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Salas 216; se encarece la asistencia.

Deportivo De Giorgis.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Eleuterio Ramírez 731; se ruega asistan los señores M. Torres, L. Cerda y G. González.

José M. Infante F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Francisco Bilbao 478.

1.o de Mayo Juvenil y Sección Infantil F. C.—Junta general hoy, 8 1|2 P. M., en Coquimbo 1019.

Jorge V. F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Aldunate N.o 1001.

Deportivo Camilo Marticorena.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Herrera 530.

Unión Cordillera F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Esperanza 726.

Zenteno F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. Local de costumbre.

Forlivesi F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M.; local de costumbre; se encarece la asistencia al señor Osvaldo Almarza.

Unión Santa Elvira F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2, en su Secretaría. Tabla: elección de secretario, pro-tesorero, utilero y capitán del 55 equipo.

Dueños de Góndolas y Automóviles

CORONAS, PIÑONES, EJES DIFERENCIALES, RESORTES EMBRIAGUES Y REPUESTOS EN GENERAL, PARA TODA CLASES DE MOTORES A

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENTREGA RAPIDAMENTE LA

Fundición Grajales

GRAJALES 2548

Waite's
ANTI-PY-O
TRADEMARK
DENTAL CREAM
NONE GENUINE WITHOUT THIS SIGNATURE
MADE ONLY BY
The Antidolor Mfg. Co.
SPRINGVILLE, N.Y.
U.S.A.

Dr. R. B. Waite
TRADE MARK (Registered)
ANTI-PY-O DENTAL CREAM
23.650 Saponis
24.500 Glycerinum
20.000 Cologne Spirits
2.000 Flavor
.300 Benzosulphinidum
.200 Thymolis
.500 Potassii Chloras
28.850 Calcii Carb
100.000 %

EL 90°|o

De los casos de cáncer de la lengua se deben a las puntas de los dientes cariados, cuyos filos al rozar con la lengua le originan frecuentes hemorragias que con el tiempo van predisponiendo a ese órgano a la infección. En consecuencia, un diente cariado es un constante peligro que tienen las persona dentro de la boca: peligro que debe hacerse desaparecer en el día, atendiéndose con el dentista, quien además de curar el diente enfermo, le aconsejará que se lave diariamente la boca con el elíxir bucodentario WAITE'S ANTI-PY-O, y se cepille los dientes con la crema del mismo nombre:

WAITE'S ANTI PY - O

que quiere decir:

CONTRA PIORREA

Pídanse muestras:

Fabricantes:

THE ANTIDOLOR MFG. Co.

Springville - Eric - N. Y.

NOTA.— Atendemos pedidos por cualquiera cantidad y enviamos abundante material de propaganda.

Se necesitan AGENTES activos en cada ciudad de Chile.

SOBRETODOS LIDDLE
Prince of. Wales Style
'ctualmente de Gran Moda en Londres
Escogidos personalmente por el señor E. CERRI
CASA CERRI - Ahumada 218

FOOTBALL

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE.—(Sección Santiago.—Curso de aspirantes—Hoy, a las 9 1|4 P. M., se reunirá este curso en 'El Mercurio". Se hará el repaso general.

GERMINAR F. C.—Esta institución jugará el próximo Domingo con el Zapadores F. C. de San Fernando. Para tomar diversos acuerdos al respecto cita a junta general para hoy, a las 8 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los de la Mesa Directiva, especialmente al señor Arturo Castillo.

Local: Valparaíso 1064, casita 15.

INTERNADO F. C.—Hoy, a las 9 1|4 P. M., en la Secretaría de la Asociación Santiago, Huérfanos 1062, tercer piso, se reunirá una asamblea de jugadores del Internado F. C., a la que deberán concurrir todos los que aspiren a tener colocación en alguno de los equipos que se presentarán a las competencias de la presente temporada. El que no concurra, será considerado como que no desea competir y no se le tomará en cuenta.

En esta ocasión, se formarán en definitiva los equipos y se hará la elección de capitanes.

LUIS ARRIETA CAÑAS III VERSUS CARLOS ROCHETTE III.—En la cancha del Luis Arrieta Cañas, ubicada en la Plaza Egaña, se efectuará el Domingo 27 este interesante amistoso.

Han sido invitados especialmente para presenciar esta reunión los miembros honorarios y autoridades locales.

RAAB RECOLETA F. C.—El Sábado próximo se llevará a efecto la velada literario-musical en el Teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8.

Para esta velada se ha confeccionado un atrayente programa en que tomarán parte conocidos artistas. En esta fiesta el Directorio acordó repartir los premios ganados en la Liga Nacional.

ATLETICO JUVENTUD. — Un entusiasta grupo de muchachos del II A. Normal del Instituto Superior de Comercio viendo la gran importancia que teienen "Los Sports" en la vida de un país han acordado formar un centro de deportes denominado: "Atlético Juventud".

El Directorio que regirá los destinos de la institución, quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, don Jorge F. Gacitúa F.

Directores: don Juan Espoz y don Gmo. Catalán.

Secretario, Raúl Lara.

ALBERTO LOPEZ F. C.—Esta institución que tan sonados triunfos conquistara en temporadas anteriores, se ha reorganizado, eligiendo su Directorio provisorio el que quedó en la siguiente forma: Presidente, señor Marcelino Díaz; capitán, señor Javier Maureira; tesorero, señor Segundo Paredes; secretario, señor Francisrco González; cuyo Directorio cita a reunión general a todo los ex-socios y personas que simpaticen con esta institución, a una reunión general, que tendrá lugar el Jueves 24 del presente, a las 8 P. M., en Nataniel N.o 729, a fin de dirigir Directorio efectivo y tratar del paseo que llevaremos a efecto al vecino pueblo de Santa Ana, con el cual celebraremos nuestra nueva vida "Sportiva".

ALMIRANTE SIMPSON I Y II CON TRICOLOR ROYAL I Y II DE PAINE.—El Domingo próximo se llevarán a efecto estos encuentros en la cancha que posee el Tricolor Royal F. C., en el vecino pueblo de Paine.

Los jugadores locales se reunirán mañana a las 8.30 P. M., en Toesca 2031, casa 8, para tomar los últimos acuerdos relacionados con dicho encuentro.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAU DE TIRO AL BLANCO.—De orden del presidente se cita al Directorio para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

THE MONARCH
ES EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

Al aparecer
Jaquecas
Neuralgias
Grippe
tome Vd. unos comprimidos de
RHOFÉINE
(Rhodine y Cafeína)
que dan siempre el alivio más rápido
Exíjala en todas farmacias.
CONCESIONARIO para CHILE
Augusto MEYTRE, VALPARAISO

HUMBERTO PLANE PELEARA 12 ROUNDS CON CARLOS SOTO EN EL HIPODROMO

EL INTERESANTE ESPECTACULO DEL SABADO PROXIMO

HOMENAJE A LOS ATLETAS CHILENOS QUE HAN ACTUADO EN BUENOS AIRES

Plané demostró en su reciente match con Froilán Rojas, su excelente estado físico, venciendo al bravo peleador en forma terminante. Su rival del Sábado próximo es más difícil de derrotar, por cuanto es más conocedor de las artimañas del ring y sus golpes son más certeros y científicos. Por esto, la pelea que anunciamos tiene especial importancia y es seguro que los contendores harán cuanto esté de su parte por alcanzar la envidiable situación que dará a cualquiera de ellos un triunfo sonado y definitivo.

El training de ambo sha sido entusiasta, como no puede menos de esperarse de dos profesionales que ven ante sí una carrera brillante y un porvenir de lo más halagador, tanto moral, como pecuniariamente.

HUMBERTO PLANE Y SOTO EN SUS TRABAJOS DE ENTRENAMIENTO

La empresa organizadora del espectáculo boxeril que se anuncia para la noche del Sábado próximo, ha tenido el feliz acuerdo de dedicar este sensacional torneo como un merecido homenaje a los atletas chilenos que tan brillantemente han actuado en las pistas de San Isidro.

A pesar de las incidencias que han restado el legítimo triunfo de nuestros campeones, reina en Santiago un entusiasmo muy explicable entre todos los sportman por tributar los aplausos más cariñosos a los que han sabido defender nuestros prestigio deportivo en la mejor forma posible.

Como se trata de un espectáculo verdaderamente interesante, este homenaje adquirirá los caracteres de todo un acontecimiento y es seguro que el público todo de la capital se ha de apresurar a buscar un sitio en el torneo mencionado para prodigar los más sonoros aplausos a nuestros gloriosos representantes.

La empresa ha dispuesto que muchas localidades de preferencia sean reservadas a los atletas, con el objeto de que puedan concurrir a recibir este justo premio a sus patrióticos esfuerzos deportivos en el extranjero. Nuestros compatriotas llegarán en la combinación transandina del Jueves y el Sábado asistirán a este primer homenaje de los deportista chilenos.

EL MATCH PLANE-SOTO

Este espectáculo tiene como base el sensacional encuentro a doce rounds concertado entre Humberto Plané y Carlos Soto, dos de los más diestros y valientes púgiles en el peso medio liviano del país.

Las condiciones de estos profesionales son muy equiparadas, pues ya en una ocasión, lograron empatar en un encuentro a diez rounds que se verificó en Valparaíso.

OTROS NUMEROS BOXERILES DE IMPORTANCIA

La realización del match semifondo es un número del programa que tiene especial atracción, pues se trata del debut del campeón de Cautín Luis Castro, de cuyas magníficas performances frente a profesionales santiaguinos y de la región, nos hemos hecho eco en diversas oportunidades. Esta vez peleará ocho rounds frente a Domingo Sánchez, un boxeador valiente y de larga práctica que ha de hacer expedirse en toda su forma al acreditado campeón de la frontera.

El preliminar llevará al tablado a Alejandro Romero y a Erasmo Molina, dos muchachos de equiparada competencia, que pelearán cinco rounds.

Como se ve, este torneo tiene un sinnúmero de atractivos, por lo que ha de verse el Hipódromo muy concurrido el Sábado Próximo.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE.—Hoy Miércoles, a las 9.30 P. M., en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se llevarán a efecto las peleas semanales que esta institución organiza.

Para esta noche el conocido y popular actor obrero Polo Jara desarrollará un buen programa literario, especialmente en monólogos y parodias de su creación.

Los dos cuadros de peleas de Batles Royas, se presentarán en dos matchs por medallas a los vencedores.

Habrán cuatro encuentros con decisión, como preliminares, entre elementos de los centros Martínez Hnos., Girardi, Rodolfo Núñez y Tallman.

La pelea de semi-fondo será servida por los peleadores Angel Villarroel, del Sala de Armas de "La Nación" y el excelente peleador del Tallman, señor Luis Aguilera los que pelearán 5 rounds por una medalla.

La pelea de fondo está encomendada a los excelentes pesos mosca [illegible] del Tallman y Luis H. Espinoza particular

Las peleas empezarán a las 9.30 P. M., y serán controladas por la Federación Amateurs de Box de Chile.

AL PROFESIONAL ALBERTO [illegible]ABARCA.— se le necesita con urgencia en esta redacción, esta noche, de 9 1|2 a 10 P. M.

CORRESPONDENCIA SCEBANTE—En esta redacción hay un telegrama para Manuel Martínez. Puede retirarlo de 6 1|2 a 7 P. M.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.— La Federación de Box de Chile mantiene abiertas las inscripciones para los campeonatos nacionales de aficionados que se iniciarán dentro de poco y cuyos eliminados defenderán los colores chilenos en la próxima Olimpiada Suramericana que debe realizarse en Octubre del presente año, en Santiago de Chile.

Al llamado de la dirigente, han acudido en gran número nuestros mejores cultores con el objeto de anotar su inscripción.

De Concepción también anotó su inscripción uno de los mejores pesos gallos de la metrópoli penquista.

La Federación de Box de Chile nos encarga advertir una vez más que las inscripciones están abiertas diariamente en su secretaría, Arturo Prat 33, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M., cerrándose impostergablemente el Miércoles 30 de Abril a las 7 1|2 de la tarde.

EN TODO HOGAR
DEBE EXISTIR
un juego ingenioso, y puede conseguir previo pago de sesenta centavos, uno de los publicados por "La Nación" los días Domingos

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Casa Bercovich
TERNOS DE MEDIDA Y SOBRETODOS IMPORTADOS
DURRBERYS
Entrega con grandes facilidades de pago
14 — BANDERA — 14

PULMAGOL
El Invierno con todas las enfermedades, se aproxima. Evitarlas es mejor que curarlas. EL JARABE PULMAGOL le ayudará eficazmente a preservarse de los resfríos, bronquitis, etc. Recurra pronto a él. Deben usarlo niños y ancianos.
PEDIRLO EN LAS BUENAS BOTICAS
LABORATORIO PASTEUR

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO E HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

Premio [illegible] —1,600 metros.—(De remate).— Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 5,000; y no hayan ganado carreras de venta o remate.— Peso: 58 kilos.— Descargo de seis kilos a los que se rematen por $ 3,000.— Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al 1.o

	Kilos		Kilos
General . . .	58	Piave . . .	52
Insaciable . .	58	Kalmuco . .	52
Walter Scott	58	Jotabeche . .	52
Smart . . .	58	Grand Prix.	52
Aramayo . .	58	Grampián. .	52
Chañar . . .	52	Gran Maestre	52
Indino . . .	52	Bric a Brac .	52
[illegible] . . .	52	Guernsey . .	50
Papamoscas .	52	Pintura . . .	50

Premio CONSTANT.— 1,100 metros.— Para caballos de dos años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a Serie

Labrador . .	54	Querella . .	52
Gareto . . .	54	M. Vescera .	52
Lince. . . .	54	Jineta . . .	52
Highlander .	54	Mucha Pena.	52
El Buin . .	54	Zarabanda . .	52
Michoacan .	54		

2.a Serie

Lacre . . .	54	Jirón. . . .	54
Zalamero . .	54	Dado . . .	54
Indalicio . .	54	Lontué . . .	54
Perval . . .	54	Huerfanita. .	52
Modorra. . .	54	Narcisa . .	52

Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS (Clásico).— 1,800 metros.—Para tres años y más, que no hayan ganado más de $ 50,000.— Peso: tres años 51 kilos, cuatro años y más 55 kilos.— Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario, ganado desde el 15 de Agosto de 19[illegible] Este recargo no excederá de seis kilos.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 12,000 al 1.o

Acorazado . .	57	Metternich .	51
Big Baby. .	57	Yorker. . . .	51
Picacho. . .	55	Bertini . . .	51
Risa Loca . .	53	Chevrolet . .	51
Fanfarrona .	53	Bricole. . .	51
Ardelión . .	53	Go On . . .	49
Joy Bird . .	53	Ballantrae. .	49
A. Chenier .	51		

Premio COTEJO DE POTRILLOS (Clásico).— 1,100 metros.— Para potrillos de dos años, nacidos en el país.— Peso: 50 kilos.— Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera es clásica o reglametnaria.— Este recargo no excederá de siete kilos.—Inscripción: $ — Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 al 1.o

Capitolio . .	53	Skerrywore .	52
G. Prin . .	53	Straggler . .	52
Artagnan . .	52	Gin Cocktail.	52
Irlandés . .	52	[illegible] . . .	50
Vagual . . .	52	Humorist . .	50

Premio CELSO.— 1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Welladay . .	61	Guiton . . .	51
Pega Pega .	58	Lacierva . .	51
La Princesa	57	Billy White.	49
Kodak. . .	55	Emily . . .	49
Kolipi . . .	55	Insconstante.	49
Prisca . . .	54	Long Long .	49
Bulliciosa. .	53	Náufrago . .	49
Ofensivo . .	53	Cáucaso . .	47
Predilecta. .	53	Gran Dama.	47
Alavy . . .	52	Yokoska . .	47
Albeytar . .	51	Marialva . .	46
Go Lady . .	51	Redondilla .	46

Premio CELSO. — 1.400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Picarón . .	60	Last Gift . .	55
Melusine . .	58	Eudon . . .	53
Pegote . . .	58	Jadil. . . .	53
Sin Duda .	58	Madagascar..	53
Tau Cura . .	57	Grampian.	50
Percala. . .	57	Verderón . .	50
Sirsac . . .	57	Activo . . .	48
Toldilla. . .	57	La Prensa. .	48
Camueso . .	56	Wintergreen	48
Gentilhomme	56	Xaragua . .	48
Lea. . . .	56	Kalmuco . .	47
Moloch . . .	56	Piave . . .	47
Virgilio. . .	56	Fatalist . .	45
Gondolero. .	55		

Premio..... 2,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.— 40 pesos.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Atorrante, Bric a Brac, Echekalte, Emily, Go On, Intuición, Ispahan, Jolly Fellow, Jadil, Orientada, Mal Día, Marconigrama, Percala, Picarón, Puelche, Praliné, Quilpué, Redondilla, Rimel, Todo Ilusión, Yorker, Pintura, Brahams, Sin Duda y Tómbola.

HIPODROMO CHILE

Precio VENCEDOR. — 900 metros.— Para 3 años no ganadores —Peso: 58 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o:

	Kilos		Kilos
Peloponeso ..	58	D. de Coeur .	54
Ceanury . .	58	Costinita . .	54
Aristocrat . .	58	Shoking . .	54
Trotzky . .	57	Flofidina . .	53
Cerdal . . .	57	Florito . . .	51
Midinette . .	56	Amorosa . .	50
Garth . . .	56	Picaronera .	48
Manguito . .	55	Sáfira . . .	46
Norka . . .	55	Grenoble . .	44
Zain	54	Fabal . . .	43

Premio VIÑITA. — 1.500 metros. —Handicap.— Para 3 años. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o:

Náufrago . ..	60	Latorre . . .	46
Redondilla ..	60	Matorral . .	45
Canción . ..	59	Iverdun . . .	44
Brahms . ..	57	Anémona . .	43
Azpeitía . . .	56	Ja ja	42
Rimel . . .	56	Justiciero . .	40
Torquemada	52	Güira . . .	40
Malesherbes .	50	Puppy	40
Bric a Brac .	48	Boca Negra .	40
Pumarino . .	47	Stiky	40
Gran Bonetón	47	Odioso . . .	40
Lírica . . .	47		

Premio VIRUTA.— 1.200 metros. —Handicap.— Para 4 años y más —Inscripción: $ 15. —Premio: 1,500 pesos al 1.o:

Matango . .	62	Albaycin . .	49
Pimpolla . .	60	Farrutín . .	48
Chalinga . .	58	La Prensa .	4[illegible]
Billy White .	57	Glacé	4[illegible]
La Nuez . .	53	Golosina . ..	4[illegible]
Toldilla. . .	52	Fatalist . . .	4[illegible]
Variable . ..	50	Costo	4[illegible]
Zapallar . .	49		

Premio VOLCAN.— 1.200 metros. —Handicap.— Para 4 años y más. —Inscripción: $ 15. — Premio: 1,500 al 1.o

Madagascar..	58	Fácil	51
Todo Ilusión.	57	Mulato . . .	51
Jilguero. . .	56	Costino . . .	50
Alazán . . .	54	Vilú	49
Tarnopol . .	53	Activo . . .	4[illegible]
Batudahue ..	53	Job	47
Telilla . . .	52	Carbonero . .	4[illegible]
Xaragua . .	52		

Premio VAGO. — 1.200 metros.— Handicap.— Para 4 años y más.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o:

Richmond . .	58	Trigo	5[illegible]
Xama . . .	57	Honolulu . .	50
Caledonia . .	55	Hot Point. ..	50
One Step . .	55	Whip	49
Gen Gouch .	54	Fiero	48
Antena . . .	54	Finlandia .	4[illegible]
Danaide . .	53	Gallion . . .	4[illegible]
Taglioni . .	52	Márida . . .	44

Premio VIANA. — 1.200 metros. —Handicap.— Para 4 años y más.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o:

Garonne. . .	58	Glenley . . .	4[illegible]
G. Maestre .	57	Griega . . .	47
Goleta . . .	55	Curioso	4[illegible]
Sardónica . .	55	Guadalete...	45
Jettatura . .	54	Sastre . . .	4[illegible]
Xenops . . .	53	Farrista . ..	4[illegible]
Redward . .	52	Grignon . ..	40
Catacumba .	50		

Premio VALOR. — 1,900 metros. —Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o:

Chañar .. .	58	Saint George	45
Praliné . . .	55	Adriático . .	47
Rimel . . .	52	Jadil	46
Tangola . ..	51	Isócrates . .	45
Rintintín . .	50	Velada . . .	44
Mónaco . . .	49	Portátil . . .	43
Pintura . . .	49	Nunca Visto .	40

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE ABRIL DE 1924

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala

1. Sucesión Cándido Lagos con Banco Hipotecario de Chile y otro, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don José Luis Santa María, por el recurso y don Leopoldo Urrutia y don Julio Philippi, contra el recurso y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo: Quiebra Arancibia, Tomic y Cía., ha lugar la forma; redactor señor Santa Cruz; contra Alfredo Cavagnaro y otro, sin lugar fondo; redactor señor Anguita.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Martes 22.—Relator señor Varas O.

3. Eudocio Lorca E., eximición servicio militar, confirmada; 4. Román Leiva con Lorca Hnos., trámite; 5. Santiago Vaccarezza con Darío Schiattino, es parte don Luis Luxardo C., sin lugar; continuación causa electoral criminal de Santa Cruz, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Enrique Prieto con don Miguel A. Calvo, en la 5.a; don Alfredo Aldunate, don Carlos Marcoleta y don Humberto Salgado con don Oscar Dávila, en la continuación.

Fallada de acuerdo. — Instrucción Primaria con del Río y otros.

Segunda Sala

Relator señor Mac-Iver.

1. Contra Demócrito Rubio, revocada; 2 Contra Domingo Leone, confirmada; 3. Contra Augusto Olivares, confirmada; 4. Bahre y Cía., patente, ha lugar en parte; 5. Julio Lazo con Dykerhoff y Wichmann, revocada; 7. Domitila Ramírez v. de S., con Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 10. Héctor Arancibia Laso con Feliciano Valenzuela y otros, acuerdo.

No vistas las demás.

De acuerdo. Comunidad Minera La Fortuna con Los Bronces de Río Blanco y otros.

Alegaron: En la 1, 3 y 3, don Arturo Varas C., revocando; en la 4, don Alfredo Lewin, por el recurso; en la 5, don Guillermo Celedón con don Alfredo Lewin; en la 10, don José Mozó confirmando.

Tercera Sala

Martes 22.—Relator, señor Bernales.

1. Contra Pedro Gálvez, confirmada; 2. José María Sagredo con Vicente Vera, en acuerdo; 7. Jorge Pinillos con Alberto Contreras (es parte doña Corina Urbina), confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Luis Vargas, por la revocación, en la 1.a; don J. Ignacio Escobar, por la 1., en la 2.a; don Juan Schroeder, por la id., en la 7.a.

Cuarta Sala

2. Osvaldo Silva, eximición servicio militar, confirmada; 3. Manuel Roberto R., eximición servicio militar, id., 5. Contra Evaristo Aranguiz y otro, mal anunciada; 6. Contra Juan Boo, id. id.; 7. Contra Horacio Rojas M., conf. con declaración: 8 Contra Arturo Arciagada A., y otro, conf.; 9. Contra José María Henríquez y otro, acuerdo; 10. Contra Luis Padilla S., acuerdo y diligencia; 11. Contra Juan Bautista Cerda Z., conf. con declaración, 14. Contra Víctor Gajardo J. y otro, trámite; 18 Contra Armando Tamayo y otro, id.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 7.a, don Luis Vargas, conf. con declaración; en la 10.a don Luis Malaquías Concha confirmando.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por relojes registradores de tiempo.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

A—25

PROPUESTAS POR CAMBIOS Y CRUZAMIENTOS

Se pone en conocimiento de los interesados en estas propuestas, cuya apertura está anunciada para el 24 de Junio próximo, que en cuanto a la parte dedicada, según las bases, a la fabricación en talleres nacionales, se ha anticipado para el 25 del presente mes la apertura de la propuestas por una parte de lo pedido.

Mayores detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 11 de Abril de 1924.

PROPUESTAS POR CAMBIOS Y CRUZAMIENTOS

Se pone en conocimiento de los interesados en estas propuestas y cuya apertura se había anticipado del 24 de Junio próximo al 25 del actual, en la parte que se refiere a ser fabricada en el país, se ha postergado su apertura para el 8 de Mayo próximo.

Más detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Abril de 1924.

(N.o 22) ITINERARIO DE INVIERNO EN EL RAMAL CARTAGENA

Desde el 25 del actual regirá en el ramal Cartagena el siguiente itinerario de Invierno:

DE ALAMEDA A CARTAGENA

	Tren N.o 23 OMNIBUS DIARIO		Tren N.o 49 OMNIBUS DIARIO		Tren N.o 25 OMNIBUS DIARIO		Tren N.o 153 MIXTO Lechero DIARIO		Tren N.o 9 TL LOCAL DIARIO	
	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
Alameda. . .	—	8.00	—	13.25	—	16.25	—	18.10	—	18.45
				: 4 TL				: 4		
Malpú. . . .	8.12	8.13	13.37	13.38	16.37	16.38	18.28	18.30	18.57	18.58
			13.46	13.47						
Marruecos . .	8.21	8.22	13.54	13.55	16.46	16.47	18.41	18.44	19.06	19.08
Malloco. . . .	8.29	8.30			16.54	16.55	18.53	18.56	19.15	19.19
			14.01	14.02						
Santa Ana. .	8.36	8.37	14.07	14.08	17.01	17.02	19.06	19.08	19.25	19.26
Talagante. . .	8.43	8.44			17.07	17.08	19.15	19.22	19.31	19.32
			14.18	14.19						
El Monte. . .	8.54	8.55	14.29	14.30	17.18	17.19	19.32	19.35	19.41	—
Chiñigüe. . .	9.05	9.06	14.38	14.39	17.29	17.30	19.49	19.52		
El Marco. . .	9.14	9.15	14.45	—	17.38	17.39	20.05	20.06		
Melipilla. . .	9.23	9.30			17.46	17.54	20.15	—		
Esmeralda. .	9.38	9.39			18.02	18.03				
Puangue. . .	9.51	9.52			18.15	18.16				
Leyda. . . .	10.06	10.07			18.30	18.31				
Malvilla. . .	10.16	10.17			18.4	18.41				
Lleo-Lleo. . .	10.33	10.35			18.57	19.00				
San Antonio. .	10.40	10.45			19.05	19.10				
Cartagena. . .	11.00	—			19.25	—				

DE CARTAGENA A ALAMEDA

	Tren N.o 54 OMNIBUS DIARIO		Tren N.o 26 OMNIBUS DIARIO		Tren N.o 154 MIXTO Lechero DIARIO		Tren N.o 24 OMNIBUS DIARIO		Tren N.o 6 TL LOCAL DIARIO	
	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
Cartagena . .			—	7.45			—	16.05	—	—
San Antonio .			7.56	8.01			16.11	16.18		
Lleo-Lleo. . .			8.06	8.08			16.23	16.27		
Malvilla. . .			8.31	8.34			16.40	16.53		
Leyda. . . .			8.45	8.47			17.0[illegible]	17.05		
Puangue. . .			9.01	9.03			17.19	17.20		
Esmeralda . .			9.15	9.16			17.31	17.33		
Melipilla. . .	—	6.42	9.25	9.37	—	11.25	17.43	17.50		
El Marco. . .	6.50	6.51	9.45	9.46	11.33	11.46	17.5	17.58		
Chiñigüe. . .	7.02	7.03	9.57	9.58	12.04	12.12	18.10	18.11		
El Monte . .	7.17	7.18	10.12	10.14	12.32	12.40	18.25	18.26	—	6.45
Talagante. . .	7.[illegible]	7.29	10.24	10.25	12.5[illegible]	13.18	18.36	18.37	6.55	6.56
Santa Ana. .	7.37	7.38	10.33	10.34	13.31	13.36	: 200			
Malloco. . .	7.46	7.47	10.42	10.43	13.48	13.54	18.45	18.46	7.04	7.05
							18.54	18.55	7.13	7.14
Marruecos. .	7.59	8.00	10.55	10.56	14.06	14.14	19.07	19.08	7.26	7.28
Malpú. . . .	8.11	8.13	11.07	11.08	14.3[illegible]	14.43	19.19	19.20	7.39	7.40
Alameda . .	8.28	—	11.23	—	15.05	—	19.27	—	7.55	—
							: 17		: 3	

A—25

Bioglandina

A las personas para quienes el Aceite de Bacalao produce [illegible] seas e irrita el estómago y en general, para sustituir este producto nada más indicado que la BIOGLANDINA.

La BIOGLANDINA contiene los principios activos del Aceite de Bacalao combinados con Hipofosfitos de Cal y Sodio. De gusto exquisito y asimilación perfecta, no produce ningún transtorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores a las del Aceite.

Es valioso en las consunciones, debilidad general, pérdida de peso, neurastenia, raquitismo. Abrevia las convalescencias. Es el tónico más indicado para la época de Invierno.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

LABORATORIO PASTEUR

CAMBIO

BANCARIO....	$ 39.70
COMERCIAL..	39.60

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 9.12 ½
1 FRANCO..	0.60,50
1 LIRA	0.40 ¾
1 PESETA	1.27 ¾
1 Nac. ARGENTINO	3.04

PREMIO DEL ORO: 203.50 o/o

UN PESO PAPEL VALE 5 27|32 PENIQUES

Maryland Francés

Rocambor

1.60

Fábrica: B. ENCALADA 2261, Santiago

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Superior en el monto de lo transado no así en la variedad de los títulos, fué el movimiento realizado ayer con relación al del día precedente en el mercado de valores.

En ambas ruedas les correspondió a los papeles estañíferas el principal número de conformes, ocupando entre ellos Llallaguas y El Salvador el lugar preferente en las transacciones.

También se anotaron negocios por crecidos lotes en Potasa, Monte Blanco, Araca y Gente Grande, no dejando de ser de interés algunos conformes en acciones de sociedades industriales, como ser Eléctrica ordinaria, Laboratorio Chile y Tejidos El Salto.

A 430,000 nominales alcanzó el valor transado en bonos hipotecarios sobresaliendo los Hip. 8-1 y Caja 8-1|2 y 8-1.

El cierre del mercado acusó baja y flojedad en los precios.

SUBIERON

Hipotecario 8-1 1|4; Banco Chile, 1, Chacaltaya, 1; Lebu, 1 1|2; Potasa, 1|2; Bartolo, 1|4; Melón, 1|2; Eléctrica preferida, 1; Vapores, 1.

BAJARON

Caja 8-1|2, 1|4; Caja 8-1, 1|2; Araca, 10; Colquirí, 1 1|2; Dichas, 10; Huanuni, 2; Llallagua, 38; Monte Blanco, 3; Elqui, 1|8; Oploca, 3; Salvador, 4; Tres Puntas, 1; Lastenia, 1; Gente Grande, 3 1|2; Cisne, 5; Eléctrica ordinaria, 1; Viña, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

100 Laboratorio, 78.
100 Tejidos El Salto, Mayo 1.o, 140.
107 Gas, 56.
9000 Caja 8-1|2, 94 3|4.
67000 Caja 8-1|2, 94 1|2.
200 Viña, 31 3|4.
100 Potasa, Mayo 1.o, 40 1|2.
250 Potasa, Mayo 15, 45.
750 Potasa, Mayo 15, 46.
200 Potasa, Mayo 1.o, 44.
1000 Monte Blanco, Mayo 1.o, 75.
600 Salvador, Mayo 15, 73.
500 Llallagua, Mayo 15, 612.
105 Chile, 223.
900 Araca, Mayo 1.o, 216.
100 Llallagua, Mayo 15, 611.
400 Salvador, Mayo 15 72.
800 Salvador, Mayo 15, 71.
300 Gente Grande, Mayo 15, 89.
20000 Caja 8-1, 99 1|4.
100 Salvador, Mayo 15, 70 1|2.
1000 Potasa, Mayo 15, 43.
200 Gente Grande, Mayo 1.o, 87 1|2.
10000 Hipotecario 8-1, 94.
109000 Hipotecario 8-1, 93 3|4.

SEGUNDA RUEDA

20000 Caja 8-1, 99 1|4.
1000 Caja 8-1|2, 94 1|2.
23 Gas, 56.
500 Eléctrica ord., Mayo 1.o, 12 1|2.
23000 Hip. 8-1, 94.
40000 Caja 8-1|2, 94 3|4.
200 Salvador, Mayo 15, 67 1|2.
1000 Id., id. 1.o, 66.
700 Id., id. 15, 66 1|2.
1800 Id., id. id., 66.
2900 Id., id. 1.o, 65.
50 Electricidad, 91.
500 Salvador, Mayo 1.o, 64 1|2.
1700 Id., id. 15, 65.
2000 Id., id. 1.o, 64.
1000 Id., id. 15, 64 3|4.
200 Llallagua, id. id., 588.
100 Id., id. id., 587.
11000 Caja 8-1, 99.
300 Llallagua, Mayo 15, 584.
100 Id., id. id., 582.
100 Banco Español, 148.
100 Araca, Mayo 15, 207.
100 Llallagua, id. id., 581.
200 Id., id. id., 580.
300 Id., id. 1.o, 575.
100 Id., id. 15, 578.
200 Id., id. id., 576.
100 Id., id. id., 575.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	20000	99	....	....
Caja 8-1|2	50000	94 3|4	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	10000	94
Garantizador 8	10000	87	....	....
BANCOS				
Chile	100	223	....	....
Español	100	148	....	....
Nacional	25	96	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 15	100	16	....	....
Hallada	100	8	....	....
Araca, Mayo 15	300	207	100	209
Chacaltaya, Mayo 15	....	....	600	35
Dichas, Mayo 15	....	....	200	46
Disputada, Mayo 1.o	....	....	200	51
Huanuni, Mayo 15	....	....	200	60 1|2
Lebu	100	43 1|2	....	....
Llallagua, Mayo 15	100	575	200	576
Minera e Industrial, Mayo 15	200	33 1|4	100	33 1|2
Monte Blanco Mayo 1.o	....	....	100	75
Elqui, Mayo 15	500	11	....	...
Elqui, Mayo 1.o	....	....	200	11 1|4
Oploca Mayo 15	....	....	100	177
Oruro, Mayo 1.o	....	....	500	35 1|2
Potasa, Mayo 15	100	42	100	43
Santo Cristo, Mayo 15	500	12 1|2	....	...
Salvador, Mayo 15	100	65	100	66
Tocopilla, Mayo 1.o	...	....	100	88
Tres Puntas, Mayo 1.o	....	....	1000	3
SALITRERAS				
Lastenia, Mayo 15	1000	46 1|4	....	....
Los, Mayo 1.o	...	....	100	68
Perfetti, Mayo 1.o	500	13	....	...
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Mayo 1.o	....	....	1000	4
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 15	500	88	200	89
INDUSTRIALES				
Envases, Mayo 15	500	11	....	....
Envases	....	....	1000	11
Gas de Santiago	....	....	20	56
Laboratorio	...	....	100	78
Tejidos El Salto, Mayo 15	100	140	....	....
Tejidos El Salto, Mayo 15	..	....	50	140
Viña	100	31 3|4	100	32
Vapores, Mayo 15	500	30	....	....
Electricidad	..	....	100	81
VARIOS				
Club Hípico	1	11000	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39 40	....	39 60
Oro	....	202 50	....	203 50
Letras por oro	....	13	....	13 10
Colquirí, Mayo 15	....	27 1|2	....	....
Chacaltaya, Mayo 15	....	36	....	....
Elqui, Mayo 15	....	10 7|8	....	....
Vapores, Mayo 15	....	31 1|4	....	....
Gatico, Mayo 1.o	....	9 1|4	....	....
Araca, Mayo 15	....	....	....	205
Llallagua, Mayo 15	....	....	....	570
Salvador, Mayo 15	....	....	....	66
Potasa, Mayo 15	....	....	....	42 1|2
Gente Grande, Mayo 1.o	....	....	....	85
Monte Blanco, Mayo 1.o	....	....	....	70
Dichas, transac., Mayo 15	....	35	....	....
Huanuni, transac., Mayo 15	....	68	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Viña, 32.
100 Vapores, Mayo 1.o, 31 1|2.
800 Chile, 222.
100 Llallagua, Mayo 15, 615.
5000 Hipotecario 8-1, 93 1|2.
1700 Salvador Mayo 15, 73.
900 Antofagasta, Mayo 1.o, 64 3|4.
300 Llallagua, Mayo 1.o, 613.
100 Llallagua, Mayo 15, 617.
200 Llallagua, Mayo 15, 616.
1000 Hipotecario 8-1, 94.
1000 Chañarcillo, Mayo 1.o, 4.
500 Lastenia, Mayo 1, 46 1|4.
500 Lastenia, Mayo 1.o, 46 1|8.
200 Huanuni, Mayo 15, 69.
500 Cisne, Mayo 15, 22.
107 Oploca, Mayo 1.o, 180.
100 Kala Uyu, P. H., 54.
1200 Salvador, Mayo 15, 71.
200 Kala Uyu, Mayo 15, 55.
100 Llallagua, Mayo 1.o, 606.
55000 Caja 8-1|2, 95.
500 Bartolo, Mayo 1.o, 5.
200 Llallagua, Mayo 1.o, 604.
100 Gatico, id. id., 34 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100 Melón, Mayo 1.o, 48.
1000 Colquirí, id. 15, 28 1|2.
700 Salvador, id. id., 68.
100 Id., id. id., 67 1|2.
100 Id., id. id., 67.
900 Id., id. id., 66.
200 Llallagua, id. id., 590.
125 Elect. Pref., Id. 1.o, 32.
100 Llallagua, id. 15, 585.
100 Salvador, id. id., 65.
100 Salvador, id. 15, 65 1|2.
600 Llallagua, id. id., 586.
100 Id., id. id., 587.
100 Colquirí, id. id., 28.
200 Llallagua, id. 1.o, 582.
100 Kala Uyu, 53.
1000 Lastenia, Mayo 1.o, 46.
100 Llallagua, id. id., 581.
100 Id., id. id., 580.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 40 y comprador 39.80.

Segunda rueda.—Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 204.50 y comprador 204.

Segunda rueda.—Vendedor a 203 y comprador a 202.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda.—Vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.

Segunda rueda.—Vendedor a 13.20 y comprador a 13.

"LA NACION"

Suscrición hasta el 31 de Diciembre

$ 45.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA

LOCAL: MATUCANA N.o 10, TELEFONO 169 (ESTACION).—OFICINA: BANDERA 185.— TELEFONO 995 CENTRAL) —CASILLA 1340, SANTIAGO

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 21 de Abril de 1924:

Afrechillo, los 100 kilos:
200 sacos N. San J., $ 17.
Ajo dulce, los 100 kilos:
10 sacos J. B., $ 300.
Avena rubia, los 100 kilos:
100 sacos C. Hnos. $ 24.
Carbón espino, el saco:
379 sacos P. B., $ 15.60.
1 saco mal estado, P. B., $ 6.
Carbón blanco, el saco:
103 sacos E. F., $ 8.20.
Castañas, los 100 kilos:
1 saco A. C., $ 61.
1 saco L. F. S., 60.
4 sacos E. M. L., 56.50.
Cebada, los 100 kilos:
15 sacos inglesa C. P. $ 28.50.
12 sacos inglesa R. T., 28.
125 sacos inglesa, Bco Nac., 27.
25 sacos falla, O. U., 13.
33 sacos sucia O. U., 13.
Frejoles, los 100 kilos:
5 sacos burros, E. M., 58.
1 saco bayos viejos, M. y V. 12.
Leña, la carga:
32 cargas hualo A. C., 33.50.
Leña, el saco:
200 sacos espino. Sgo., N. C., 6.60
45 sacos blanca, B. L. A. 6.
Leña, cada bulto:
12 atados blanca, J. D., $ 4.50.
30 varas hualo, A. C., 0.60.
Maiz, los 100 kilos:
20 sacos colorado, J. L. B., 30.
23 sacos amarillo, B. L. A., 29.
10 sacos amarillo, D. D., 29.
16 sacos colorado C. I. F. C., 28.50.
50 sacos amarillo, B. L. A., $ 28.
24 sacos colorado B. T., 28.
31 sacos morocho blanco, S. M., 26.
Papas, el saco:
7 sacos cazuela M. D., $ 17.40.
Pasto, la coliza:
350 colizas 2.o corte J. de D. M. 2.50
Quesos, los 46 kilos netos:
215 Requinoa J. A. C, $ 190.
165 San José de Pichiguao, J. E., 186.
260 Chillehue, F. A. C., 183.
336 Cabaña Blanca, J. L. W., 183.
61 Huedum Bajo, Suc. G. D., 181.
394 Lo Bustamante, Suc. P. B., 180
441 Graneros, E. I. O., 180.
411 Huechun Bajo, Suc. G. L.
159 Placilla, C. C., 180.
294 Manantiales, D. R. C.
231 Peralillo, L. A. Z.
128 Santa Inés, O. Hnos.
201 Placilla, S. Hnos.
220 Placilla, S. Hnos.
387 Chimbarongo C. P. L.
127 San Lorenzo de Buin
14 averiados Suc. C. D.
438 Hulque (duros) J. E.
6 Averiados L. A. Z.
309 Marruecos (duros) M.
165 Población A. C. 140.
405 Cunaco, M. A., 140.
122 Teno (duros) Q. A.
71 Melipilla, J. A. A.
Mantequilla, los 46 kilos
114 Sin sal H. Nalcura, O.
80 Sin sal, Hda. Culiprán
105 Campusano J. S. S.
64 Hda. Culiprán, 360.
130 Las Mdes. Talagante
36 Hda. Nalcura, C. y U.
6 Viluco, M. I. 350.
82 Angol, L. C. A., 350.
75 Cabildo A. C., 340.
115 Llanquihue, O. Sch.
27 Calmanes M. Hnos.
32 Quinta, J. de D. R.
65 Corte Alto, M. W.
18 Marruecos, E. V. G.
24 Quinta, J. P. L., 335.
105 El Monte, M. W.
33 Quinta, J. de D. R.
92 Corte Alto, F. W.
60 Hacienda Paine M. C.
40 Angol L. C. A., 330.
36 uBli, J. Fl R., 330.
26 Malloco, J. A. S.
60 Curicó, F. H. C.
106 Chagres, A. B., 320
51 Melipilla, J. A. A.
8 Freire F. von B.
6 El Monte M. W., 320.
11 Santiago, B. T., 315.
28 Calmanes, N. Hnos.
62 Quinta, J. L., 310.
1431 Caracol B. y J., 300.
50 Río Negro, A. Saint
88 Bulnes, G. R., 300.

NOTA. — Los precios [illegible] en esta revista por cereales [illegible] envase. Remate todos los [illegible] 2 a 6 P. M. La carga por [illegible] pleto debe dirigirse al Desvío [illegible] co de la República y por [illegible] Estación Alameda solamente [illegible] letos a Casilla 1340, Santiago

RAIMUNDO URETA
Gerente

Trigo-Cebada-Frejoles

SE RECIBE A BODEGAJE EN EL DESVIO WILLIAMSON

Por más pormenores :: :: dirigirse a :: ::

Williamson & Compañía

SANTIAGO

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño. — 246.15.0 al contado. Bajó 0.10.0. — 247.15.0 a plazo. Subió 1.0.0.

Cobre Standard. — 64.12.6 al contado. No varió. — 65.7.6 a plazo. Bajó 0.2.6.

Plata. — 33 8|16 peniques. Subió 1|16.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Domeyko, 1 5|8 Mayo 15.
3000 Domeyko, 1 5|8, Mayo 15.
400 Colquirí, 27 1|2, Mayo 1.o.
1000 Caupolicán, 1 1|4, Mayo 15.
1000 Quilicura, 1 5|8 Mayo 1.o.
7000 Quilicura 1 1|2, contado.
1000 S. Cristo, 12 1|2, Mayo 15.
200 Colquirí, 27 1|2, Mayo 15.
14000 Domeyko, 1 1|2, Mayo 1.o.
9000 Domeyko, 1 1|2, Mayo 15.
7000 Quilicura, 1 3|4, Mayo 15.

SEGUNDA RUEDA

500 Salvador Mayo 15, 64.
1100 Id., id. 1.o, 62.
1000 Colquirí, id. id., 26.
100 Id., id. 15, 26 1|2.
100 Id., id. id., 26 3|4.
100 Potasa, id. id., 41.
10 Id., P. S., 38.
3 Id. 38.
500 Yaco P. S., 4 1|4
600 Id., id. id., 4 3|8.
600 Id. id. id., 4 1|8.
300 Santo Cristo, Mayo 1.o, 12.
500 Id. id., id. id., 11 3|4.
200 Id., id. 15, 12 1|2.
1200 Id., id. id., 12 1|4.
200 Id., id. id., 12 1|8.
600 Id., id. id., 12.
7000 Quilicura, id. 1.o, 1 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLLARS

Banco Anglo Sud-Americano

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado
Bueyes. . . .	42	Corderos
Novillos. . . .	59	Cerdos
Vacas. . . .	302	Terneros
En vara. . . .	78	Cabros
Suma. . . .	481	Suma

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey de 1.a....
Id. de 2.a..
Id. de 3.a..
Id. de novillo de 1.a...
Id. de 2.a..
Id. de 3.a..
Id. de vaca de 1.a...
Id. de 2.a..
Id. de 3.a..
Id. de cordero de 1.a..
Id. de 2.a..
Id. de 3.a..
Id. de oveja de 1.a..
Id. de 2.a..
Id. de 3.a..
Id. de cerdo de 1.a..
Id. de 2.a..
Id. de 3.a..
Grasa en rama
Sebo ovejuno..
Cuero de buey.
Id. de vaca....
Id. de novillo..
Id. de ovejuno, la doc.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DEL BOLETIN COMERCIAL

Se ejecutan toda clase de trabajos. — Rapidez y economía

Solicíten presupuestos.

CARRERAS 237. — TELEFONO 4251

Desgranadoras de Maiz

MOLINOS para triturar granos

MOLINOS para moler forrajes

HARNEADORAS

ROMANAS

SEMBRADORAS DE MAIZ

GIBBS & Co.

CATEDRAL 1037

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

AVISOS ECONOMICOS

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA
— DE —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 23 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

PALTAS $ 3 KILO, Y LAS ESCOGIDAS, para regalo a $ 4 kilo vende el puesto de frutas de Naltagua. Mapocho 940. 23-A

POLLAS Y POLLO LEGHON, SE vende una partida. Para tratar y verlas Avenida Centenario 807. A-24

UVA DE PRIMERA 0.20 KILO. vende Viña Santa Margarita. Camino Negrete. A-24

ALMENDRAS DULCES POR MAYOR compro. Esmeralda 717. 24-A.

UVA RESERVADA, VIÑA MARIA, La Cisterna, avisa a su distinguida clientela que abrió su venta por mayor con precios módicos. 27-A.

COMPRASE PRECIO OCASION, cualquiera cantidad Leghorns. Catalanas. Véndese manzanas Huidobro, por mayor y menor. Avenida Villagra 455, Los Guindos, Ñuñoa.

UVA DE MESA ELEGIDA, VENDE a 25 centavos kilo, Viña Conchalí. A-24

BAMBUES GRANDES EN MACETEROS, vendo, Fernández Concha 101.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRO GONDOLAS POR CUOTAS mensuales o me encargo de su reparación general y su explotación en condiciones ventajosas. "Continental Garage". Diez de Julio 561. M-4

¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPARACIONES de automóviles de cualquier marca, con grandes facilidades de pago, ejecuta el "Continental Garage" Diez de Julio 561. M-4

AUTOMOVILISTAS: COMPRO block en mal estado, y nos encargamos de su arreglo perfecto. "Continental Garage" Diez de Julio 561. M-4

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Mayo-5

¡¡AUTOMOVILISTAS!!.. .REPARACIONES de automóviles de cualquier marca con grandes facilidades de pago, ejecuta el "Continental Garage" Diez Julio 561. Abril 30.

COMPRO GONDOLAS POR CUOTAS mensuales, o me encargo de su reparación general y su explotación en condiciones ventajosas. "Continental Garage". Diez de Julio 561. Abril 30

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes. Lavados. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Teléfono 294, (Matadero). 4-Junio

AUTOMOVILISTAS: COMPRO blocks en mal estado, y nos encargamos de su arreglo perfecto. "Continental Garage". Diez de Julio 561. 8-Mayo

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Julio 9

ARNESES DE COCHECITO, CARRETELAS, camiones para toda clase carruajes, vendo. Surtido monturas, huaso e inglesa, precios bajísimos. San Diego 978. 28 A

GONDOLA DE CAMBIO, PARA 20 pasajeros, carrocería nueva, se vende de ocasión. Tratar: Chiloé 1143. A-23

AUTO "STUDEBAKER", 7 ASIENTOS, vendo. Santo Domingo 1226, oficina A. A-23

BRICK SEIS CILINDROS Y DODGE dos asientos, vendemos de ocasión. Turchetto y Simonetti. Providencia 116°. A-23

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado. Tratar: Bernechea número 257. A-24

PACKARD 7 ASIENTOS, PERFECTO estado con amortiguadores, véndese o arriendo. V. Urbina. Bascuñán 1403. 23 A

CARRETON DE GOLPE EN PERFECTO estado se vende San Joaquín 37. 24 A

BUENA CARRETELA, CABALLOS, arneses, vendo. Independencia 1120. A-23

VENDO O PERMUTO AUTO CERRADO muy elegante, por propiedad rural, pagando diferencia al contado. Se prefiere para el Llano Subercaseaux. Matucana 76. 24-A

CAPOTA PARA FORD COMPRO, Esperanza 642. 23-A

SE VENDE UNA CARRETELA. Martínez de Rozas 3542. 24-A.

"DODGE", VENDO OCASION. Delicias 2500. 23-A

SE VENDE UNA CARRETELA con caballo. Manuel Montt 2964. 23-A

VENDO CARRETELA FIRME APERADA, dos caballos. Santa Rosa 1830. 23 A

GONDOLA BROCKWAY, GARANTIDA, con recorrido Alameda, vendo U. Americana 33. A 24

VENDO BARATO CARRETELA aperada, camión firme, liviano, cochecito dos ruedas, 6 asientos. Patricio Lynch 886. A-23

DE OCASION VENDO UNA CARRETELA lechera nueva con ferretería importada. Cueto 1058. A-23

VENDO CARROCERIA AUTO 5 asientos. Av. Matta 905. A-23

VENDO CARRETELA APERADA con dos caballos y un caballo tiro solo. Inés de Suárez 1003. 26-A

FORD TURISMO, VENDO EN BUEN estado. San Francisco 1836. 25-A

COMPRO RADIADOR PARA Scripps Booth, garantido, de ocasión. Catedral 1137.

CARRETONCITO APROPIADO REPARTO dulces, pan, frutas, etc., vendo. Lingue 836. 25-A

FORD NUEVO, CARROCERIA Sport nuevo modelo, única en Chile, vendo. Morandé 350. 24 A

COCHEROS: SILVA Y CIA., DELICIAS 2130, recibió llanta de goma

CARROCERIA PARA FORD Sport nuevo modelo, única en Santiago, muy cómoda y completa, vendo. Morandé 350. 24 A

CHASIS FORD, PARA CAMION, carga o autobús, vendo. Huemul 1175. 24 A

COMPRO GONDOLA BUEN ESTADO, con facilidades de pago, Maule 856. 24 A

VENDO O CAMBIO CAMION DE carga de dos toneladas. Brasil N.° 204. 24 A

MOTOCICLETA BELGA F. N., con repuestos vendo. Bascuñán 23. 25-A

VENDESE OCASION VICTORIA, con tres caballos, especial para campo. Libertad 1489. A-25

RUEDAS CON GOMA CANALES O goma usada, compro. Seminario 345.

GONDOLA PERFECTO ESTADO, vendo 7,500, mitad contado, resto mensualidades. Alameda N.o 1, Cigarrería Pirque, de 1 a 4.

VENDO FERRETERIAS COMPLETAS para carretelas, perfecto estado. Franklin 1482. 24-A

GONDOLAS, REPARACIONES RAPIDAS y baratas. Mecánica, carrocería, tapicería, ferretería y pintura. Brasil 773. 24-A

VENDE AUTO-CLAVE PARA CONSERVAS, cocimientos de chanchos. Aldunate 1880. 25-A

VENDE CARRETON LECHERO. Bonito, firme, Liviano, ferretería importada. Eje Patl. Verle. Tratar: Aldunate 1880. 25-A

CAMION DE DOS RUEDAS EN perfecto estado, con arneses, regalo en $ 1,000. Independencia 2238. 24—A

REGALO DOS AUTOMOVILES, Por sólo 9,200 pesos, uno góndola ford, otro Overland, cinco asientos. Los dos en perfecto estado, con forros nuevos. Negocio rápido por enfermedad del dueño. Verlo 2 a 5, Pedro Valdivia 185. A-24

VENDO FAETONES, BREACK, maill-cart con arneses americanos de cuero y de vidrios. Coche de dos ruedas, Auto Dodge. Carrocería Las Rosas 1836. 25 A

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR CHACRA hasta 7 cuadras, prefiero con arboledas, cerca de Santiago. Dirigirse a Arauco 827. A-23

LOCAL PARA IMPRENTA DESEO arrendar, prefiero San Diego. Dirigirse Casilla 2591. A-23

LOCAL APROPIADO PARA ESTABLO necesita arrendar. Casilla 1068. A-23

MAYO 1.o NECESITO ALQUILAR casa con sitio, sector, Eyzaguirre, Gálvez, Sargento Aldea, y San Francisco. Datos: a San Diego 928 A. 23-A

NECESITO LOCAL PARA BODEGA entre las calles Avenida Portales, por el Norte; Sotomayor, Avenida España, por el Oriente; Avenida Blanco Encalada por el Sur; y Exposición, Matucana, por el Poniente. Dirigirse, indicando precio a casilla 95. Linares 29-A

AVISO A LOS PROPIETARIOS. — Pago anticipadamente por contrato arrendamiento de uno o dos pasajes grandes de renta, corriendo de mi cuenta toda reparación y contribuciones. Además de pagar anticipadamente, doy referencias bancarias, casa mayorista establecida aquí, y de propietario que actualmente soy apoderado para sus propiedades; o aceptaría la administración. Dirigirse, Correo 8, casilla 7506. B. M. B. 23-A.

NECESITASE CASA-QUINTA, 4-5 piezas, todo servicio, camino Cisterna. E. M., Casilla 99-D.

BUSCO PIEZA AMOBLADA, OFERTA inútil sin precio, W. "La Nación". A-23

MATRIMONIO HONORABLE DESEA pieza amoblada y otra chica sin muebles en casa confortable. Sin pensión. L. M. Este diario. 27 A

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 450 OFREZCO ESPLENDIDA CASA en la Alameda de las Delicias Recién refaccionada. Consta de: ocho habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar: Bandera N.o 168. N-O

$ 240 y $ 260 CASAS COMODAS Y recién terminadas. Tratar: Maestranza N.o 28. Casa N.o 3. Mayo-5

ARRIENDO ALMACEN DE ESQUINA nuevo, con casita. Nataniel 291. A-23

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles, situación centralísima. Esmeralda 636. A-23

ARRIENDO MAGNIFICOS DEPARTAMENTOS para góndolas. Entenderse "Garajá Cattoretté". A-26

SE ARIENDA UNA CASA DE 5 piezas, cocina y patio grande. Cuevas 1292. A-23

ARRIENDASE CASA ELEGANTE Santo Domingo 828. Tratar, en 848. 24-A.

SE ARRIENDA CASA RECIEN REFACCIONADA. Tratar: altos. Vergara 68. 23-A

ARRIENDO CASA, AVENIDA SAN Luis 1346, canon $ 250, cuadra y media de carro, luz eléctrica. 26-A

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 7 piezas, hall, baño, dependencias. San Francisco 944. Tratar: de 2-6. A-23

$ 300 VICUÑA MACKENNA SE arriendan los chalets 1447 y 1449, electricidad, garage. Verlos de 2 a 5. A-24

ARRIENDANSE CASITAS COMODAS y baratas. Tratar, Nataniel 904. 24-A.

ARRIENDASE LA COMODA Y ESPLENDIDA casa en Arturo Prat 1453. Tratar, San Diego 1452. 24-A.

$ 200 ESPLENDIDA CASA, MADRID 1313. 23 A

ARRIENDO CASA QUINTA, PREFIRIENDO los siguientes límites: Alameda, Av. Matta, Maestranza, Gálvez, Casilla 2474. 24 A

DEPARTAMENTOS ARRIENDO A matrimonios honorables. Maturana 761. 23 A

$ 360, ALTOS RECIEN CONSTRUIDOS, todo servicio, Purísima 252. 24 A

150-100, CASAS CINCO PIEZAS,

ARRIENDO PIEZAS GRANDES A la calle, y chicas interior. Moneda 1422. 24 A

DEPARTAMENTO, PIEZAS, Arriendo, personas solas. Casa honorable, luz, baño, etc., Marambio 13 (Juárez) 23 A

QUINTITA ARRIENDO SEIS PIEZAS. Avenida Montt, Garibaldi 751, Correo 3. A-23

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN altos, con luz eléctrica, una con balcones a la calle, Molina 572. 24-A.

SE ARRIENDA ESPACIOSO Y central local para gran industria o garage, calle San Martín 870. 24-A.

ARRIENDASE LINDO DEPARTAMENTO, o pieza balcón calle. Avenida Matta 479.

ARRIENDASE ALMACEN CON HABITACION y patio. Maestranza 130. Tratar: 128. 25-A

ARRIENDO DOS PIECESITAS Amobladas a caballero honorable 120, con desayuno. Claras 246. 24-A

ARRIENDO EXTENSA CASA ALTOS $ 600, San Diego 339. Tratar: Agustinas 1260. 26—A

$ 180, PURISIMA 284. ALTOS ASOLEADOS, carros puerta, inmediato Parque Forestal. Tratar, carnicería esquina. 29—A

$ 350, ARRIENDO ASEADA CASA bajos. Maturana 558. 24—A

$ 520, ARRIENDO MUY BUENA casa, Catedral 2227. 24—A

$ 250, ARRIENDO CASA, BAQUEDANO 735, casi esquina Rosas. 24—A

$ 550, VICUÑA MACKENNA 191, canon rebajado, arriéndase casa moderna, elegante, espléndida fachada, dos pisos, siete habitaciones, hall, galerías, dependencias, toda comodidad. Verla tardes. Tratar: dueño, López. Compañía 1223.

DARDIGNAC 153, ARRIENDANSE dos piezas independientes, a la calle a caballero sólo. A-25

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANDES, independientes, señoras honorables, San Francisco 648. A-24

$ 80 ARRIENDO PIEZA, MUY bien amoblada, a caballero o matrimonio, Curicó 211. A-23

$ 150 DEPARTAMENTO DE TRES piezas, derecho a cocina, Gay 2504, inmediata Avenida España. A-25

ARRIENDASE PIEZA, A CABALLERO, Maturana 773. A-25

SE ARRIENDA CASA CHICA, AMOBLADA, todas comodidades, Marcoleta 467.. Verla 2 a 4. A-24

ARRIENDO $ 200: TRES CASITAS, tres piezas c|u., luz eléctrica, esquina garage, contrata cuatro años, Vendo, llave, Tucapel 522. Providencia A-23

150-175, CASAS, CINCO PIEZAS servicios, Esperanza 455. A-24

310, ALMACEN ESQUINA, CASA acreditada, central, Rosas 2203. A-24

8-10, CASITAS EMPAPELADAS, independientes, Santa Rosa 1865. A24

70, CASA ALTOS, TRES PIEZAS, Santa Rosa 1496. A-24

12-15, SEMANAL, CASITAS, DOS piezas Santa Rosa 1496. A24

$ 180, CHALECITO FLAMANTE arriendo, Santa Elena 1185. 24 A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza, Jofré 432. 24 A

TALAJE SE OFRECE PARA UNO O dos mil cabezas de ganado lanar, Pedro Valdivia N.° 3000, Ñuñoa, Alfredo Gabarroche. 26 A

OFREZCO LOCAL, PATIO, GALPON, dependencias. Compañía 1090.

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO para bodega, fábrica o industrias. Milán 199, Llano Subercaseaux.

CASAS ESPLENDIDAS Y COMODAS arriendo. Tratar, Santa Rosa 1391. 10 a 11, 5 a 6. 24 A

ARRIENDO DEPARTAMENTO. ANDRÉS Bello 461. 25-A

$ 280, ARRIENDO ALTOS DEPENDIENTES, familia reducida. Prat 308. 24-A

ARRIENDO DORMITORIOS MODERNOS, con instalación completa de baño. Maipú 351, cerca de Huérfanos. 24-A

295, ARRIENDO CASA DOS PATIOS. Prat 829. Tratar: Serrano 738.

$ 400 ARRIENDO CONFORTABLES altos, recién pintados y empapelados. Gálvez 198.

$ 300, ARRIENDO BUENA CASA, dos patios, bajos, electricidad. Vicuña Mackenna 958. 24-A

$ 140 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, bajos, electricidad. Tratar: Pedro de Oña 115. 24-A

$ 280 ARRIENDO LINDA CASA ALTOS, gas, electricidad, hall. Matucana 76, tratar: Número 60. 24-A

$ 120 ARRIENDASE CASA, 4 PIEZAS, cocina, luz eléctrica, sitio. Rivas 45. (Frente Población París). 24-A

ARRIENDO SITIO CON DOS PIEZAS, pequeño galpón, 80 pesos. Primero de Mayo. Seminario 345.

CHALET MODERNO, CINCO DORMITORIOS y dependencias, garage, luz eléctrica, alcantarillado, jardines y extensa quinta, arriendo: Avenida Manuel Montt 1006. Canon: $ 800. 26-A

$ 70, CASA CITE, 2 PIEZAS GRANDES. Verla: calle Atacama 3045, entre Maipú y Herrera. 28-A

$ 40, PIEZA ENTABLADA, PATIO, corredor. Verla: Calle Sotomayor 1015. 28-A

ARRIENDASE CASA ALTOS NUMERO 27, de Av. Matucana, hall y 6 departamentos.

$ 260, 300, ESPLENDIDAS CASAS nuevas, prefiérense extranjeros. Sevilla 1309. Tres cuadras Escuela Medicina.

$ 900, ALAMEDA 267, ENTRE VILLAVICENCIO y Lastarria, arriéndase espaciosa y elegante casa estilo español, recién construida, dispone de un gran hall, extenso jardín, galerías, 6 dormitorios, salón, escritorio, comedor, cocina, despensa, repostero, tres toilettes y dependencias para empleados. Tratar: Compañía 1213 o Alameda 269. A-25

$ 450 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, 9 habitaciones, luz eléctrica, gas. Libertad 654.

SE ARRIENDA CASA APROPIADA para negocio, Cuevas 1195 esquina de Santa Teresa. 26 A

$ 350, ARRIENDASE CASA ALTOS 11 departamentos, gran hall, comedor verano, pintura óleo, recién re-

AGENCIA DE "LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
INDEPENDENCIA 956
Se reciben avisos, suscriciones y venta de diarios.
Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.
Artículos de escritorio y útiles para colegiales.

ARRIENDO PIEZA BALCON CALLE, Bulnes 29. 25 A

PIANO ARRIENDO HUERFANOS 2729. 23 A

¡¡ARRENDAMOS CASAS ESPEJO!! Cánones $ 100, ocasión. Lira 279.

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS se arriendan en San Pablo esquina San Martín. 30-A

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CASAS centrales, pintadas, empapeladas, completamente refaccionadas, gas, luz eléctrica. Todo servicio. Seis y ocho piezas. Baño instalado. $ 350 y 650. Llaves: Amunátegui 876. 26-A

$ 180 ARRIENDO CASAS HIGIENICAS, España 170. Tratar 148. M-1.o

450 ARRIENDO ALTOS RECIEN construidos. Carrera 245. M-1.o

CON PENSION ARRIENDO MAGNIFICAS piezas con o sin muebles. Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31-M.

DEPARTAMENTO O PIEZAS. BRASIL 60. 23-A

PIEZAS CALLE, MATRIMONIO, familias, ofrece residencia honorable. Brasil 62. 26-A

$ 400 CASA EN BAJOS DOCE PIEZAS, baño, dependencias. Benavente 833. Se entrega 1.o Mayo. Verla, 2 a 5. 26-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas, con balcones a la calle. Nataniel 645. A-25

ARRIENDO LOCALCITO PARA sombrerería o taller de moda y un departamento. Merced 851. 24-A

CASITA COMODA, CENTRAL, LUZ eléctrica, gas, baño, instalado algunos muebles se arrienda. Casilla 7529. A-23

SE ARRIENDA COMODA Y ELEGANTE casa en altos, recién construida, 10 piezas, 2 halls, 2 toilettes, terraza, fuera dependencias, parquets, gas y luz eléctrica. Verla de 8 A. M. a 5 P. M., Maipú 327, entre Huérfanos y Compañía. Canon $ 675 mensuales para entregarla el 1.o de Mayo. Tratar, Caja Nacional de Ahorros, Sección Propiedades. 23-A.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza. Gálvez 51. 23-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — San Francisco 1410. 23-A.

$ 350, ARRIENDASE CASA NUEVA, sin altos, Tocornal 392, esquina Santa Victoria. Casa confortable, bonita, cómoda. Seis piezas buenas, hall, toilettes, dependencias. Electricidad, gas. 23-A.

$ 360, ARRIENDASE CASA NUEVA sin altos, Santa Victoria 433, entre Lira-Tocornal. Casa confortable, cómoda. Ocho piezas buenas, hall, toilettes, dependencias, tres patios. Electricidad. 23-A.

650, ARRIENDASE BUENA CASA en Compañía 2473, 10 piezas habitación, 4 servicio, hall, luz eléctrica, asoleada. Tratar en los altos. Verla de 1 adelante. 23-A.

$ 460, ESPLENDIDOS ALTOS, 9 habitaciones, salón, comedor, lindas decoraciones, hall, baño, servicios electricidad, gas, Toesca 1772, casi esquina Ejército. Verlos 2.30-4. 23-A.

ARMADORES Y ESTAQUILLADORES, necesito. A. Prat 1342. Armadores pago los siguientes precios: Hombre $ 21; niño33-38, 18; niño 27-32, $ 16. 23-A.

ARRIENDASE O VENDESE QUINTITA con almacén anexo en Cerro Navia, Avenida Besa 506, buenas piezas y luz; línea carros Pudahuel casi frente, San Diego 270. Lebón de 12 a 2. 23-A.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO luz, Coquimbo 550. 23 A

ANIMALES

VENDO, AUSENTARME CAPITAL, muy baratos, 8 caballos maestros. Ecuador 4191. 23-A

FIERRO INGLES GALVANIZADO, nuevo, para techo se vende, gran partida, a 69 pesos qq. Maturana 662, de 2 a 4. 24-A

VENDO DE OCASION CABALLO percherón, tiro sólo, garantido con camión, arnés, Carrión 1543. A-24

2 CABALLOS DE TIRO GARANTIDOS se venden. Cumming 1180. 24-A.

VENDO GATITOS ANGORA. MAPOCHO 2776. 23-A.

BUENA GRATIFICACION QUIEN devuelva o dé noticias perrito perdiguero blanco y café extraviado Sábado tarde, Plaza Argentina. Matucana 5. 24 A

COMPRO PERRITO NUEVO PERDIGUERO. Pago buen precio. Esperanza 9. 24 A

VACAS LECHERAS SE VENDEN en la chacra La Aguada, camino a Cerrillos de Maipú. 24 A

VACAS PARIDAS DESEMBARCAMOS hoy, todas de terneros chicos, mestizas y muy buenas lecheras, Verlas, Antonio Varas 1243. Esq. Antofagasta.

BUENA GRATIFICACION QUIEN devuelva o dé noticias perrito perdiguera nuevo, blanco y café extraviado Sábado tarde. Matucana 5. 24-A

ALHAJAS

COMPRO PLATINO, ORO Y JOYAS. Taller de Ramón Callis, Compañía 1023. Abril 27

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 20 pesos par. San Diego 780. 1.o-Mayo.

OCASION VENDO ANILLO PLATINO, con amatista grande, primera agua. Riquelme 920. A-23

BRILLANTE COMPRO AL MAYOR precio. Pasaje Matte 58. 25-A

RELOJES ORO LONGINES VENDO, pago mensual. Indique domicilio. R. R., casilla 2862

COMPRA - VENTA VARIAS

COMPRO OCASION MOSTRADOR mármol y demás útiles instalación carnicería. Dirección Manuel Rodríguez 741. 23-A.

COMPRO BRONCE, COBRE Y Zinc, Gálvez 117. 23-A

ESCOPETA SAINT ETIENNE ideal, sin gatillos, calibre 16, flamante, vendo. Avenida Central, esquina Madrid, por San Diego pasado Zanjón Aguada. A-23

VENDO COCINA CHICA. BRASIL 545. A-23

TALADRO, FUEYE Y COCINA, vendo ocasión. Maipú 1130. A-23

SE VENDE DE OCASION DOS SILLAS de montar, en perfecto estado. Ejército 661. A-24

ROMANA, ROMANITAS, BALANZA, varios modelos, pesas de bronce, de fierro, compostura de todas clases, precios sin competencia. San Francisco 281. Fábrica. 23-A.

PAILAS DE COBRE VENDO BARATO, Las Quintas 458, 23 A

RICA COCINA ECONOMICA TRES platos, caldero cobre flamante vendo. Eyzaguirre 541. A-23

ROMANA HOWE, 800 KILOS, PALANCA, vendo: Avenida La Paz 2. 23-A

COCINA A GAS VENDO: AVENIDA La Paz 2. 23-A

30 BARRILES ROBLE AMERICANO han contenido grasa vendo, San Francisco 248. A-24

CARBON ESPINO VENDO, CUALQUIER cantidad. Fermín Vivaceta 385. A-23

ARNES PARA CARRETELA, BRONCEADO, $ 90, ocasión, vendo. Avenida Matta 1137, casita 4. 23-A

COMPRO DE OCASION ACERRADERO completo, un banco lampiador y un banco partidor. Dirigirse a Puente Alto, Tumayan y Dides. Casilla 30. 25-A.

AJI PIMENTON CHORICERO DE primera, véndese por mayor y menor Lebón. San Diego 270. 23-A.

CARBON QUILLAY, POLPAICO, $ 10.50 saco a domicilio. Mapocho 3001. 24-A.

COCINAS CHICOS DE 2 Y 3 FUEGO vendo. Riquelme 777. 22-3.

VENDO BILLAR MUY BARATO. San Pablo 2480. 23-A.

IMPRENTA REGALO VARIAS COLECCIONES tipos, con caja 8 y 12 común, $ 6 kilo. Rosas 2686. 23-A.

PIPAS PRIMER USO, VENDO GALVEZ 1411. 23 A

ESTANTERIA LINGUE, ADAPTABLE cualquier negocio vendo ocasión. —Dieciocho 40.

VENDO UNO O DOS BILLARES perfecto estado. San Pablo 1636.

AMPEROMETRO NUEVO VENDO, precio ocasión. Miguel Claro 759. 24—A

CAJON DE PIANO, VENDESE DE ocasión, San Diego 355. A-24

VENDO PAJA PARA CAMA, CAPOTILLO, pasto de 2.° y 3.er corte. Teléfono 47 Ñuñoa. Pedro Valdivia N.° 3000. 26 A

ALAMEDA 23. COMPRO CARRETELA con caballo. 26-A

DE OCASION, VENDO ESTANTERIA especial para almacén, mercería o repuestos automóviles. Verla y tratar: Bandera 24. 24 A

COMPRO LATON PARA COSER chancho. La Paz 233. 24-A

COCINA ECONOMICA GRANDE vendo de ocasión. Nueva Valdés 927.

COCINA A GAS, 3 PLATOS Y horno, importada, vendo, Delicias 485. 24-A

RUEDAS CHICAS Y ANTEJUEGO completo, vendo: Seminario 345.

MOSTRADOR Y ESTANTERIA, especial para cigarrería y varios muebles, vendo de ocasión. Bueras 172. 25-A

SACOS CARBONEROS VENDO BARATO. Gorbea 2992. A-24

ARMAZON, MOSTRADOR, OTROS útiles de negocio vendo. Martínez Rozas 3731.

BILLARES, UNO, DOS COMPRO, perfecto estado, de ocasión, pago al contado. Zañartu 1047. 24 A

ZAPATEROS, VENDO CAJAS NUEVAS, 20 centavos. Castro 280.

MONTURA CHILENA APERADA, vendo baratísima, Nataniel 1179. 24 A

SE COMPRAN CAJAS PARA REMIENDOS en buen estado, Imprenta Echeverría, San Diego 1233.

BOMBAS

SEXTA Cía, CITO A LA Cía. A ACADEMIA y Ejercicio, para el Jueves 24 del presente, a las 9 y media; reunión en el cuartel, uniforme de trabajo. —El Ayudante.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

OFREZCO MAGNIFICO LOCAL, puesto pan o leche, cambio comisión ventas diarias. Cóndor 1367. A-23

COMPRAMOS, REMATAMOS NEGOCIOS, anticipando todo su valor. —Sánchez Campanella. Matucana 717-B. Mayo 5

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO carnicería al señor Roberto Wong, Franklin 1198, no respondo cuenta ninguna, pasado tres días. Enrique Wong.

VENDO BAR RESTAURANT MUY buen barrio. Padura 798. 23-A

PELUQUERIA CIGARRERIA VENDO barato; casa habitación. Avenida Matta 480 esquina Ugarte. 24-A

COMPRE NEGOCIO ABARROTES de José Crespo. Ecuador 4198. Doy aviso correspondiente. Palomero. 23-A

ALMACEN BIEN SITUADO POCO capital vendo por no poder atenderlo. Avenida Central, esquina Madrid, por San Diego pasado Zanjón Aguada. A-23

VENDO ABARROTES. BASCUÑAN 1098. 23-A.

VENDO PELUQUERIA CHICA. — Maule 1001. 24-A.

VENDO PEQUEÑO EMPORIO, frutería, poco capital buenas utilidades excelente situación. Informes: Santa Rosa 203. 23-A.

PEQUEÑO NEGOCIO VENDO, LOCAL grande, subarriendos dejan utilidad. Maestranza 651. 23 A

VENDO PELUQUERIA BUENA SITUACION, San Pablo 2638. A-23

VENDO PEQUEÑO NEGOCITO EN 250 pesos, lado gran conventillo. Pérez Valenzuela 335, Providencia. A 24

VENDO CHANCHERIA; BUENA venta, Santa Rosa 601. A-26

COMPRO DEPOSITO LICORES, ESCRIBIR Herrera 60, I. Valenzuela. 25 A

COMPRO NEGOCIO DE 6 a 7 MIL pesos que tenga local. También compro casa esquina, comercial de 12 a 13 mil pesos al contado. Santa Rosa N.o 1221. 23-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES con depósito licores, espléndida situación, Camilo Henríquez y Jofré, esquina. 23-A

VENDO FRUTERIA BUENA SITUACION. San Diego 289. 24 A.

CARNICERIA SE VENDE, CON clientela antigua, por enfermedad de su dueño. San Pablo 2024. 24-A

VENDO ACREDITADA PASTELERIA y bodega. San Francisco 506. 23-A

ALMACEN ABARROTES, MUY buena venta, véndese, Carmen 1401. 23-A

$ 5.000, VENDO BAR RESTAURANT, trabaja toda la noche. E. Ramírez 741. 24-A,

DE OCASION SE VENDE CARNICERIA. Avenida Pizarro, esquina San Dionisio. 24-A

VENDO ANTIGUO NEGOCIO, FRUTERIA, verdulería y abarrotes, poco capital, buena clientela. San Pablo 2439. 25-A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES San Francisco 661. 24 A

VENDO ALMACEN ABARROTES por ausentarme del país, buena situación, buenas ventas. Doy prueba. Maestranza 654. 24 A

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑA, vendo el acreditado negocio de abarrotes. Escanilla 304. 24 A

VENDO PELUQUERIA ANTIGUA Independencia 286. 24—A

PENSION VENDESE, VERLA, EYZAGUIRRE 1121. 28-A

ESTABLO, DOS AÑOS CONTRATA, con o sin vacas, regalo. Porvenir 680. De 9 a 12 y 3 a 6. A-25

OCASION, VENDO NEGOCITO, buen local, Santa Filomena 140. A-23

NEGOCIO ABARROTES Y CANTINA, buena clientela, utilidades comprobadas, vendo barato, por no poder atenderlo: Verlo, tratar: San Miguel, calle María Auxiliadora 498. A-23

SE VENDE SASTRERIA CON MUY buena clientela. Tratar San Antonio 378. A-25

COMPRA, VENDE, PRONTO, ABARROTES, bar, mejoras industrias. Dirigirse: Bandera 878, interior. A-26

APROVECHAR, VENDO BAR BUENA posición y clientela, el más acreditado, con dos billares producen $ 15 diarios frente puerta principal Vega Central. Salas 264-266. 26 A

PANADERIA FUNCIONANDO VENDO, con edificios; precio, $ 40,000. San Francisco 934. 25 A

VENDO UN ESTABLO CON NEGOCIO y propiedad en Diez de Julio entre Santa Rosa y San Isidro, tratar Carmen 676. 24 A

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES, ejecuto remates, Neftalí Arce. García Reyes 28. 25-A

SE VENDE LAVANDERIA ELECTRICA, muy buena clientela. Verla: Vergara 707. 30-A

POR NO PODERLO ATENDER VENDESE gran establo, espléndida situación. Tratar: Sotomayor 552. 24-A

VENDO PELUQUERIA BUENA SITUACION, San Pablo 2238. 24 A

COCINERIA SE VENDE CON Clientela antigua, por enfermedad de su dueño. San Pablo 2024. 24 A

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, San Francisco 590. 25 A

SE VENDE LAVANDERIA. RECOLETA 452. 25-A

EN BARRIO COMERCIAL VENDO espléndida casa cena. Abierta día y noche. San Pablo 1684.

RESTAURANT BILLAR, VENDESE a precio inventario, clasificado segunda categoría, mucho porvenir, por no poder atender. Franklin 1475. 24-A

VENDO ESPLENDIDA PASTELERIA, con salón. Avenida Matta 975. 24-A

$ 850 REGALO ALMACEN ABARROTES con descuento, local grande, casa habitación, arriendo barato, buenas ventas diarias. Bascuñán 1443.

VENDESE PATENTE REMATADA para restaurant. Maipú 31. A-25

VENDESE CIGARRERIA BUENA situación, dirigirse después de 10 A. M. Bandera 808. 25 A

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, anexo licores, precio más bajo factura. Chiloé 1689. Esq. Sargento Aldea. 26 A

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. 25 A

VENDO CARNICERIA POR SEPARACION socio, con buena clientela, espléndido reparto. Cochrane 998. 24 A

SE VENDE UNA CANTINA CON contrato casa grande. San Diego 1322.

DIVERSOS

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño, colocaciones de cañerías, venta de artefactos, personal muy competente, precios bajos. Pianos presupuestos. Teléfono 188 Chacabuco 18. Estación. Mayo 6

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha kiosko 9 112. Abril 30

ENFERMEDADES CRONICAS DE señoras, curaciones en ocho días Procedimiento alemán. Rayos X. Médico especialista. Catedral 1467 Consulta: 2 a 4 P. M. Abril-25

MECANICA OPTICA PRECISION. —San Antonio 116. Composturas, instrumentos cirugía, dentística, ingeniería, estuches dibujo, máquinas escribir, llaves, etc. M-9

DENTISTA: PLACAS PARA MASTICACION, perfecta, puentes, tapaduras, extracciones sin dolor; precios muy módicos; trabajos rápidos personas ocupadas. Sto. Domingo 122. 2-M

$ 70 HECHURAS TRAJES, SASTRERIA recibe. Morandé 594. 23-A

USE DENTADURAS SIN PALADAR, recuperará su boca. San Diego 995. 22-Mayo.

HABIENDO FALLECIDO JOSE Roberto Contreras Basuarte, notificamos sus parientes verse con Francisco Silva, calle Progreso 78, Valparaíso, para entregar cuotas mortuorias gremio suplementeros y de Pintores. 25 A

HOJAS GUILLETTE Y DE OTRAS marcas se afilan. Hurfanos 710.

LINDAS DENTADURAS SIN PALADAR, en tres días; composturas piezas quebradas en tres horas. Alameda 2740. 3-M

SASTRERIA "LA AMERICANA", Delicias N.o 11, Plaza Italia. Se hacen ternos de medida de casimires importados, a $ 140. Se reciben hechuras desde $ 80, con materiales de primera, se garantiza corte y hechura. No dejar de pasar a visitarnos, para cerciorarse de nuestros precios. 23-A

MANUEL ARIAS, CONTADOR, contabilidades, balances, inventarios. etc. Precios módicos. Libertad 92. A-24

IMPUESTO A LA RENTA. ¡COMERCIANTES! Contador mucha práctica, ejecuta inventarios, balances, liquidaciones, etc. precios muy convenientes, Casilla 5013. San Diego 974.

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453 Moneda 977, esquina Ahumada. 1 M

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio-16

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza, pensión. Prat 226. A-24

ARRIENDO PIEZA PENSION. Brasil 545. A-23

FAMILIA ARRIENDA PIEZA O departamento buena pensión, matrimonio o jóvenes Almirante Barroso 742. A-23

MUY CENTRAL COMODO DEPARTAMENTO pensión. Compañía 1439. 24-A.

CENTRAL, CABALLEROS ENCONTRARÁN lindas piezas con sin muebles y pensión casa familia. Alameda 290. 24 A

DEPARTAMENTO AMOBLADO Buena pensión. Carmen 135. A-23

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75. A fines Abril, para matrimonio regio departamento amoblado, baño [illegible] comida. Teléfono 3705. A-24

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Rosas 1340. 23-A

FAMILIA DOS PERSONAS OFRECE pieza calle, otras con sin muebles, con pensión. San Martín 816. A-24

CENTRALISIMO, CASA EXTRANJERA, espléndidas piezas, sin muebles, excelente comida italiana. San Diego 65. 24-A

PIEZAS, CON PENSION, ARRIENDO: Tarapacá, al llegar a Prat 1019. 23-A

DEPARTAMENTO AMOBLADO Con balcones a la calle, Bandera, con todo confort, con pensión, y pieza, se arrienda en casa de familia, Bandera 236. A-24

CASA ALEMANA ARRIENDA PIEZA amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. 25-A.

ARRIENDO DOS GRANDES PIEZAS con pensión. Maturana 769. 23-A.

PIEZAS BALCON CALLE, PENSION. San Ignacio 247. A-24

"RIVOLI" HOTEL, SAN PABLO 2332 ofrece habitaciones muy confortables para pasajeros, viajeros, matrimonios, desde 5 pesos comedores reservados, teléfono inglés 5141. 27-A

PEDREGAL 16, EN CASA DE FAMILIA extranjera, pensión con pieza amoblada. A-27

PIEZA AMOBLADA PARA MATRIMONIO, o caballeros, buena pensión, San Diego 35. A-24

EN CASA PROPIA Y SIN PENSIONISTAS arriendo pieza, a señora sola y pieza guardar muebles. Cueto 759. A-25

HOTEL Y PENSION, SAN DIEGO 122, empleados, jóvenes, buena pensión, piezas. 26 A

CASA EXTRANJERA DA PENSION de mesa. Precios módicos. Herrera 765. 1.o M.

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA pieza balcones, muy cómoda para dos o tres personas, con pensión. Maestranza 340. 25-A

PIEZAS CALLE, PENSION MATRIMONIO, familias, ofrece residencia honorable, Brasil 62.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a familia extranjera pidiendo de ella pensión para tres personas. Providencia 141 A, esquina Seminario.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS con sin pensión, Argomedo 311. 25 A

DOS CABALLEROS (EXTRANJEROS) necesitan dos piezas a la calle bien amobladas, con o sin pensión, para el 1.° de Mayo. Central con preferencia. Dirigirse A. B. Casilla 1437. 25 A

"PENSIONADO VENEGAS SALAS" Plazuela Santo Domingo. Tome hoy mismo su pensión, comerá bien.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 1.° M

JOVEN DESEA PENSION PARA primero Mayo. Casilla 3393.—L. G. C.

PIEZAS, CON O SIN PENSION, arriendo casa central. Prefiero caballeros solos. Recibo pensionistas de mesa; comida de familia. Precios moderados. Rosas 1384, casi esquina Teatinos. 25-A

ARRIENDO SALON, BALCONES calle, con sin pensión. Prat 212. 24-A

JUDICIALES

POR AUTO DE 28 DE MARZO próximo pasado, expedido por el juez don Alejandro Fuenzalida, se ha concedido la posesión efectiva de herencia de los bienes dejados por don Carlos Lalanne Luro, a la señora Margarita Artigue de Lalanne, y a don Carlos 2.o Lalanne Artigue. Por el mismo auto y el de 11 de Abril, se ha ordenado se proceda a la facción de inventario solemne de los bienes dejados por el señor Lalanne por el notario suplente señor Eyzaguirre, quien ha fijado para proceder a este acto el 28 de Abril en curso a las 5 P. M. en su oficina. 25 Abr.

POR RESOLUCION DEL 4.° JUZGADO en lo Civil se ha ordenado citar a comparendo al Director de Impuestos Internos, Al Tesorero Municipal y al reclamante, para el 24 del actual a las 4 P. M. en la reclamación de doña Carmen Arriarán respecto del avalúo de sus propiedades, ubicadas en la calle de Agustinas N.os 1468, 1480 y 1490, y manzana comprendida entre las calles de Agustinas, Moneda, Cumming y Fontecilla o Maturana. 23 A

POSESION EFECTIVA. — Por decreto del tercer Juzgado Civil, de nueve de Abril de 1924, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Guillermo Reyes Videla, a doña María A. García Cordovéz v. de Reyes, doña Olga, María, Gabriela e Inés Reyes García. — El Secretario. A-28

DOÑA JUANA SALAS DE C. HA reclamado avalúo propiedades "Santa Margarita", "Carmen" y "Huamachuco", ubicadas en Quilicura y Renca. El 5.° Juzgado cita a comparendo para el veinticinco del actual a la una y media P. M. al reclamante, Director Impuestos Internos y Municipalidades respectivas.—C. Covarrubias. 23 A

POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO Civil cítase al reclamante a la Dirección de Impuestos Internos y a la Municipalidad de Las Condes para el 29 del presente a las 2 P. M. a fin de conocer del reclamo del avalúo del fundo Lo Coo de Santa Rosa de Apoquindo, formulado por don Roberto Guzmán [illegible]. — El Secretario. A-28

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

EN RECLAMO AVALUO SEÑORAS Amadora y Virginia Dávila, sobre propiedad, Dieciocho 252, quinto Juzgado Civil, fijó 25 del presente, a la 1 1\|2 P. M., para comparendo, entre interesadas: Dirección Impuestos Internos y Municipalidad de Santiago. 23-A

EN PRESENTACION DE DON Elías García Huidobro, por don Alfredo García Huidobro, reclamando el avalúo de la propiedad Hacienda Pudahuel, ubicada en la comuna de Barrancas, el Quinto Juzgado Civil ordenó citar a comparendo al reclamante, a la Dirección de Impuestos Internos y a la Municipalidad de Barrancas, para el 25 del presente a la una y media de la tarde.— El Secretario. 23-A.

RECLAMO DE AVALUO. — POR auto del 15 del presente el juez señor Santa María ha fijado el 25 de este mes a las 3,30, para el comparendo en el reclamo de avalúo de don Diego Besoaín sobre su propiedad ubicada en la comuna de Yungay calle Lo Franco, ordenando se cite al Director de Impuestos Internos, Tesorero Municipal de Yungay y al reclamante. 23-A.

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO cítase a la Municipalidad e Impuestos Internos en el reclamo de avalúo de don Miguel Chávez de su propiedad, Independencia 439-57 y 158-68, y Avenida Vicuña Mackenna 900, para el 25 del presente a la una y media P. M. A-23

EL 8 DE MAYO, A LAS 3 P. M., SE rematará la propiedad, Matucana 562. Mínimum: $ 32,100, antecedentes, secretaría 1.er Juzgado Civil. Juicio Osandón con Rojas.

POR DECRETO DEL 4.o JUZGADO cítase a comparendo a la Municipalidad e Impuestos Internos en el reclamo de avalúo de doña Filomena y Matilde González de las propiedades Dardignac 527, y Andrés Bello 524, y 534, el 28 del presente a las 3 1\|4 P. M. 24-A

POR DECRETO DEL 4.o JUZGADO, cítase a comparendo a la Municipalidad e Impuestos Internos, de sus propiedades, Pasaje Baltra N.o 10, situada en Libertad 1320, y Sotomayor 1211, el 28 del presente a las 3 1\|4 P. M. 24-A

NOTIFICACION. — EN EL RECLAMO interpuesto por don Jorge Lecanneller, por el avalúo de su propiedad, Av. Pedro Valdivia 62, ante el 5.o Juzgado Civil, se ha citado a comparendo para el 25 del presente a la 1 1\|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante. — El Secretario. 24-A

NOTIFICACION. — EN EL RECLAMO interpuesto por doña Ana Gautier de Lecanneller, por el avalúo de su propiedad, Av. Vicuña Mackenna 272, ante el 4.o Juzgado Civil, se ha citado a comparendo para el día 28 del presente, a las 3 1\|4 P. M. a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante. — El Secretario. 24-A

NOTIFICACION. — EN EL RECLAMO interpuesto por don Luis A. Dávila, y otro por el avalúo de su propiedad, San Pablo 5619, ante el 4.o Juzgado Civil, se ha citado a comparendo para el 28 del presente a las 3 y media P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante. — El Secretario. 24-A

NOTIFICACION. — EN EL RECLAMO interpuesto por don Carlos Carmona Quiroga, por el avalúo de su propiedad, Av. Santa María 183\|54, ante el 4.o Juzgado Civil, se ha citado a comparendo para el 28 del presente a las 3 3\|4 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante. — El Secretario. 24-A

EN EL RECLAMO DE AVALUO, interpuesto por don Ernesto Armañet, sobre la propiedad de la Avenida República 105, el Cuarto Juzgado Civil, ha ordenado citar por carta certificada y por dos avisos en "La Nación", al Director de Impuestos Internos, al Tesorero Municipal y al reclamante, a comparendo para el 28 de Abril, a las 3 1\|2 P. M. A-24

EN PRESENTACION DE DON Fernando J. Irarrázaval, reclamando el avalúo de su propiedad, Delicias 1550, el Quinto Juzgado Civil, ha citado a comparendo al reclamante, a la Dirección de Impuestos Internos y a la Municipalidad de Santiago, para el 26 del corriente, a la 1 1\|2 P. M. — El Secretario. A24

POR RESOLUCION EJECUTORIADA, se ha fijado en $ 36.640 el valor de la expropiación de la Propiedad de doña Susana Castillo, ubicada en la calle Bezanilla N.o 1746 de esta ciudad. Se dá el presente aviso en conformidad a la ley. A 25

EN RECLAMO AVALUO SEÑORA Josefina Poblete, sobre propiedad, Cochrane 137-139, Cuarto Juzgado Civil, fijó 28 del presente, a las 3 1\|2 P. M., para comparendo entre la reclamante: Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad de Santiago. A-24

NOTIFICACION.— POR DECRETO del señor Juez Letrado don Pedro Ortiz, se ha designado el 25 de Abril a la 1 1\|2 P. M. para que tenga lugar el comparendo en el reclamo de avalúo interpuesto por don José Noriega, sobre la propiedad número 450-80 de la Avenida de la Paz y números 962, 966-68 de la calle Echeverría de esta ciudad.— El Secretario. 24 A

NOTIFICACION. — POR DECRETO del señor Juez Letrado don Pedro Ortiz, se ha designado el 25 de Abril a la 1 1\|2 para que tenga lugar el comparendo en el reclamo de avalúo interpuesto por Vega Noriega y Cía. sobre la propiedad N.º 1655-63 de la calle Rosas y N.º 701-15 de la calle Puente de esta ciudad. —El Secretario. 24 A

RECLAMO DE JOSE ARMAZAN sobre avalúo de sus propiedades ubicadas en: calle Andes N.º 2968 y 2822; Libertad 958 y 938; San Pablo 2769-2808 y 2810; Esperanza 734; Maipú 19 y 23. Cítase a comparendo al reclamante, Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva el 25 de Abril a la 1 1\|2 P. M. al 5.º Juzgado Civil.—El Secretario. 24 A

RECLAMO DE AVALUO DE VAN Hardt Hendrik sobre su propiedad ubicada en calle Exequiel Fernández N.º 199, comuna de Ñuñoa. Cítase a comparendo al reclamante, Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva, el 25 de Abril a la 1 1\|2 P. M. al 5.º Juzgado Civil.—El Secretario. 24 A

DOÑA AMELIA CODELIA v. DE B. ha reclamado avalúo propiedad, Independencia 802-26. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el veinticinco del actual, a la una y media P. M., al reclamante, Director Impuestos Internos y Municipalidad, respectiva. 24-A

LA Cía. CERVECERIAS UNIDAS ha reclamado avalúo propiedad en Vitacura s\|n., comuna Las Condes. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el veinticinco del actual a la una y media P. M., al reclamante, Director Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 24-A

DON DIONISIO SANCHEZ, HA REclamado avalúo propiedad, Franklin 967. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el veintiséis del actual, a la una y media P. M., al reclamante, Director Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 24-A

DOÑA ISABEL ESPOZ GALLO, Y otra, ha reclamado avalúo propiedad, Compañía 1237, 1243 y 1249. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el veinticinco del actual, a la una y media P. M., al reclamante, Director Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 24-A

LA Cía. CERVECERIAS UNIDAS ha reclamado avalúo propiedad, Av. Providencia 2830. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el veinticinco del actual, a la una y media P. M., al reclamante, Director Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 24-A

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO cítase a comparendo a la Municipalidad e Impuestos Internos, en el reclamo de avalúo de doña Trinidad Villagra de Lucero, de su propiedad, Lord Cochrane 1064, para el 26 del presente, a la una y media P. M. 24-A

POR DECRETO DEL JUEZ DEL 4.o Juzgado Civil se cita al Tesorero Municipal, Director de Impuestos Internos para el 28 del presente, a las 4 P. M., en el reclamo de avalúo interpuesto por don Juan Rogett, de sus propiedades Matucana 1235 y Chacabuco 1242. 24-A

EN RECLAMO AVALUO DE ARmando Courbis, por propiedad San Ignacio 56-64, el 4.o Juzgado Civil cita a comparendo a la Dirección Impuestos Internos, Municipalidad y reclamante, para el 28 del presente, a las 4 P. M. 24-A

INSTRUCCION

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 30-A.

REEDUQUE SU MEMORIA, EN diez lecciones, por correspondencia. Solicite prospectos a Te Roth Memory Course Co. Casilla 7583. Santiago. 30-A

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias, recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídanse prospectos. A-26

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno, distínguese eficiencia, enseñanza excelente profesorado. Garantiza preparación rápida. contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 28-Abril

ACADEMIA DE CORTES PARA SEñoras: La matrícula está abierta.— Avenida Matta N.o 7. Cursos rápidos. 2-Mayo.

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARtín", San Martín 64, teléfono 213 Recibe internos, medio pupilos, externos. Atención especial alumnos provincias. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesores titulados señores: Ernesto Melo Aguirre, Lorenzo Sazié, Ramón Almendras, Aliro Aceval, Filidor Herrera, F. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Enseñanza religiosa a cargo de sacerdotes. Clases principiaron el 17 de Marzo. 1.º M

ENSEÑO PIANO, CANTO, TEORIA y labores. Preparo alumnos para el Conservatorio. Aseguro éxito. Madrid 811. 28-A

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERcio. — Curso rápido, de comercio para ambos sexos. Desde el 1.o de Mayo funcionará gratuitamente de 6 y media a 8 y media P. M. Solicitudes de admisión se reciben hasta el 25 de Abril de 4 a 5 P. M. en Amunátegui 126. 25-A

1 A 6 TARDE, CURSOS PARA SEñoritas, Contabilidad Comercial, Agrícola o Industrial, Aritmética Comercial, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Caligrafía, Escritura a Máquina, Inglés, Francés, Legislación Comercial, Taquigrafía, Bordado, Piano, Dibujo, Pintura, por $ 37, 50, $ 30, 20, y $ 15 mensuales. Prospectos, Instituto Mercantil, Estado 239. A-23

CONTADORES COMERCIALES, Agrícolas, Bancarios, Mineros, Salitreros, Municipales, Fiscales, Militares, Navales, Industriales, Ferroviarios, preparamos. Diplomas legalizados, Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 273. A-23

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 25 A

PROFESORA PIANO DEL CONservatorio dá clases. Precios módicos. Puente 585. 24-A

$ 10 PROFESORA CONSERVATOrio, enseña piano. Maestranza 849. 24-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO SILABARIOS MATTE, Paso a Paso, Lectores Americanos, cualquier cantidad. Esperanza 71. 25-A

¡INDUSTRIALES, FABRICANTES! El mejor texto, edición agotada, de Química Industrial, para fabricar lo que se desee, véndese de ocasión. Casilla 3667, Santiago. A-24

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio-3

COMPRO MAQUINA SINGER, BObina, en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. K. Casilla 2282. 10-Mayo

CAJA REGISTRADORA COMPRO de ocasión. Ofertas: Casilla 3535. Mayo 6

MAQUINAS DE ESCRIBIR CONTInental vendemos facilidades pago Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS Remington, vendemos. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS CALCULADORAS Triumphator vendemos. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSTUras especialistas. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS ESCRIBIR TODAS marcas vendemos ocasión. Huérfanos 1057. Mayo 6

UNDERWOOD COMPRO DE OCAsión. Casilla 3535. Mayo 6

TRANSMISIONES, DESCANSOS, poleas, correas, cuchillas para cepilladora, cañería galvanizada y negra varias dimensiones, vendo San Francisco 248. A-24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Smith Bross, flamante, de ocasión. Delicias 2847. A-24

MAQUINA ESCRIBIR "CORONA", portátil, véndese, con poco uso.— Pérez. Agustinas 517. 23-A

OCASION, MAQUINA ESCRIBIR "Adler", vendo. López 308. 27-A

COMPRO MAQUINA DORAR A fuego, de ocasión. Santa Rosa 542. 24-A

MAQUINA GARANTIZADA, MOliendo veinte, veinticinco sacos harinas alimenticias, vendo. San Pablo 3186. A-25

POR VIAJE URGENTE, VENDO barato máquina de lavar, estrujadora, peso de mostrador, catre, una cómoda, Hipódromo Chile 1556. A-23

$ 250 VENDO SINGER MODERNA, de mano, Maestranza 1499 A-24

MAQUINA FOTOGRAFICA KODAK compro. Gay 2148. 26 A

MOTOR CONTINUO, 10 CABALLOS, compro. San Diego 1463.

MAQUINARIAS COMPRO, UNA CEpilladora, una planeadora, una escopleadora, una sierra de huincha, una tupí y una frizadora, dirigirse por carta, Peragallo, San Antonio 54. 24 A

ESPIGADORA CARPINTERIA vendo $ 700 Maipú 287. 27-A

VENDESE FRAGUA, VENTILAdor, combos y herramientas herreros y carpinteros, Copiapó 35-A. 25-A

TALLER ESPECIALISTA EN COMposturas de máquinas cantantes y de escribir. Huérfanos 710.

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, perforadora, tipos, filetes, interlíneas, vendo. San Pablo 1157. 25 A

REGALO MAQUINA COSER SINger, de pie, en $ 250 Arturo Prat 952.

MAQUINA, CONTABILIDAD, TAquigrafía, idiomas, bailes, cinco pesos mensuales. "Universidad Libre" Plazuela Santo Domingo.

CARRETELES VACIOS PARA CINtas de máquina Underwood, compramos. Bandera 139. 25 A

POR AUSENTARME REALIZO buena máquina de escribir, perfecto estado. Vicuña Mackenna 626.

MAQUINA PIE SINGER BOBINA vendo varias, ocasión, Nataniel 1179. 24 A

MUSICA

ACADEMIA MUSICAL FAUSTINO Arias, Agustinas 2027. Piano, canto violín, exámenes válidos por decreto del Supremo Gobierno. Mayo-5

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha vendemos. Avenida Subercaseaux 659. Frente Hospital. 15-Jul.

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica Cochrane 1451. 24-A.

ZINC INGLES, 6, 7, 8, 9, PIES VENdo de ocasión, a 72 pesos qq. San Pablo 3018. 26-A

PUERTAS BALCON, VENDO TRES muy baratas. Aldunate 451. Altos. A-24

VENDO 4,000 ADOBES. SAN MIguel, Lo Vial, Mercedes 258. 23-A.

TECHO ACANALADO, 3 PESOS plancha grande, Subercaseaux 510. Bandera 78. Oficina 19. 23-A.

NECESITO SEIS QQ. ZINC BLANco, acanalado, primer uso. San Pablo 4442. 23-A

$ 18.00 EL CIENTO LADRILLOS vereda, tubos y piezas de cemento, granito artificial. Franklin 550. 25-A

PLANCHAS PARA TECHOS NEgras y galvanizadas realizamos. San Diego 1261. 26 A

OCASION REALIZO 1,800 PLANchas zinc blanco acanalado, nuevo, todos los números, 2.20 el pié. Patricio Lynch 886. A-23

VENDEMOS TRES HERMOSAS mamparas, apropiadas para iglesia, teatro, biógrafo, etc., demolición, Agustinas esquina Morandé. Caja de Ahorros.

$ 9. PLANCHA FIERRO ACANAlado negro para techo, Bandera 827. Barraca de Fierro.

AVENIDA PROVIDENCIA NUMEro 280, se vende un banco de carpintero, de 2 a 5 P. M.

ESCALA DE PINO, 5 METROS, Y peso mostrador, vendo Chiloé 2026.

TEJAS BUENA CALIDAD, VENDO 3,000. Calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264. Atendido por el especialista titulado, Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 23-Abril

POLICLINICA PARA EMPLEADOS y obreros de modesta renta. Gonorreas, prostatitis crónica, impotencia, infecciones, masajes. Facilidades pago. Mapocho 2776. 6-M.

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna; 8 a 10. Festivos, de - a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. Dr. Lefevre. Teléfono 2543. Mayo-14

¡¡NO OLVIDAR!! "NO MAS TOS", Soto Rojas, supera a todos los preparados: cura convulsiva, bronquitis, toses rebeldes. En todas las Boticas. 24-A

¡¡ENFERMOS!! TE ARAUCANO.— La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales. (Preparación dirigida por la Farmacia Cruz Roja, de López y Tudela. Buin). Por su agradable sabor y aroma, substituye ventajosamente a "Té Chino". "Té Araucano" cura radicalmente estómago (acidez, dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vejiga e intestinos. "Té Araucano" normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, corazón y sistema nervioso. Evita y cura las indigestiones y diarreas. Disuelve el ácido úrico, veneno que causa los dolores reumáticos. Valor del paquete: $ 2.50. Depósito general para la venta por mayor y menor. Bandera 110, oficina 4. Pedidos de provincias, enviando su valor por giro postal a Casilla 1680. Mayo 5

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE masajistas. "Masaje medicinal", "Belleza científica", "Pedicure". Profesiones decentes, serias, lucrativas. Diplomas válidos. Inscríbase. No trepide. Pídanse prospectos a Director Prof. Díaz Gascogne. Alameda 785. 23 A

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas "Masaje medicinal", Masaje Atlético", "Belleza Científica", "Pedicure". Profesiones decentes, serias, lucrativas. Inscribirse. No trepide. Pídanse prospectos a Director. Prof. Díaz Gascogne. Alameda 785.

MUEBLES

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. M-5

OCASION, VENDESE JUEGO COmedor inglés, marquetería; sillas tapizadas. Diez de Julio 734. M-11

No compre Café Molido

porque generalmente **ES IMPURO, AÑEJO,** y en todo caso ha perdido el aroma y el gusto. Pida su café EN GRANO, o haga molerlo a su vista, exigiendo a su proveedor el legítimo **CAFE "TRES MONTES"**, cuya marca garantiza siempre café puro y exquisito.

Hay SIETE CALIDADES, con sus precios correspondientes.

Visite el Depósito N.o 9, **ESTADO 36.**

MUEBLES: 30 o\|o DIFERENCIA sobre otras fábricas, dormitorios, salones, comedores, escritorios toda clase en cualquier estilo, especialmente modelos roble americano a precio corrientes. Facilidades pago. Presupuesto gratis. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398, esquina Cóndor. Mayo-3

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica Nataniel 464. 15-Jul.

ALFOMBRAS, LIMPIO, LAVO, TIño. Teléfono 2337, Compañía 1065 oficina 14. A-23

MUEBLES, MAQUINARIAS, MERcaderías, etc., recibo a consignación. Anticipo fondos. Santo Domingo 1226, oficina A. A-23

PIANO ALEMAN DE ESTUDIO, véndese. Cochrane 181. 26-A

VENDO LINDO PAR DE ESPEJOS apropiados para bar o pastelería. Cóndor 1044. A-23

SE VENDEN MUEBLES Y ESTANtes para libros. Merced 280. A-24

AMOBLADO SALON VENDESE ocasión. Santa Isabel 332. 23-A.

SE VENDE UN LINDO MESON Y un rótulo para modas. Baquedano 674. 24-A.

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles., Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 22-Mayo.

VENDO JUEGO COMEDOR BARAto, Madrid 1313. 23 A

PIANO FLAMANTE $ 1,700, AHUmada 31. A-27

SE VENDE UN CATRE CUNA Y 2 grandes de bronce. Independencia 870. A-23

AMOBLADO COMEDOR, INGLES, silla tapizadas vendo. Delicias 3473 23-A

VENDO CATRE CON SOMMIERS, Lastarria 279.

CATRECITO BARANDA FLAMANte, véndese, Miraflores 130. 24—A

VENDO MUY BARATO, ALFOMbra de una pieza, dos lámparas eléctricas, cocina gas, dos platos, cuadros, Vicuña Mackenna 527. A-24

VENDO MEZA COMEDOR GRANDE en $ 60, San Pablo 1350. A-24

SE VENDE COCHE GUAGUA, IMportado, flamante, Marcoleta 467. Verlo 2 a 4. A-24

VENDO CATRE COLCHON, ALMOhadas, lana primera 280. San Francisco 648. A-24

VENDO BARATISIMO AMOBLADO comedor moderno, otro mimbre, sillas americanas de junco, cocina, cristales, cuadros, mesas, plantas, pedestales, varios útiles casa. De a 5. Maturana 531.

ROPERO NOGAL CON ESPEJO grande biselado, $ 140; otro, $ 120; cómoda mármol plomo, $ 70; peinador grande mármol espejo biselado, $ 140; chico, $ 60; sofá marroquí, $ 80; dos banquetas seda, $ 40; catre fierro bronce, $ 50; otro, $ 30; alfombrado grande, $ 40. San Isidro 546.

MESAS REDONDAS, DE ARRIMO, antiguas, vendo. Diez de Julio 537.

APARADOR, CATRE BRONCE, EScritorio, colección Zig-Zag, vendo. Diez de Julio 539. 24-A

VENDO DE OCASION CATRE Y sommier una plaza, peinador mármol, velador y varios útiles, perfecto estado. Gálvez 202. 24 A

AMOBLADO SALON FELPA, 200; rico piano alemán; espejo dorado, 50; dos cortinajes felpa, 70; diez alfombrados, sillas nácar; amoblado comedor estilo inglés; mesas, sillas, amoblado cuero marroquí; escritorio, 60; estante libros, 40; ropero espejo; peinadores, baño, loza, cristales, infinidad ricos muebles caoba, antiguos, vendo baratísimos. Santo Domingo 2222.

COMPRO AMOBLADO SALON, COmedor, dormitorio, piano, alfombrados, mesa correderas, muebles antiguos. Casilla 3056.

VICTROLA CHICA COMPRO. Gálvez 188. 24-A

SE VENDE CUNA DE BRONCE, casi nueva. Chiloé 1450.

PIANO NECESITO ARRENDAR. Huemul 1108. 24-A

DOS BUENOS ROPEROS, ESPEJOS biselados, grandes, flamantes, 160 pesos; otro inglés de cajonería; cómoda nogal, 60; peinadorcito, 35; catre importado, con sommier, 60; otro bronce, 120; estante para libros, 100; otro giratorio, 30; guardarropas, 45; cocina a gas con horno, 40; cocina económica grande, vendo: Eyzaguirre 541.

VICTROLA MUEBLE, MOTOR DOble, con 15 discos, ocasión, $ 250. San Pablo 2215.

VICTROLA "VICTOR", NUEVA, con discos, $ 350, vendo. San Pablo 2215. 25-A

VICTROLA VENDO, PAGO MENsual. Avise domicilio. O. B., casilla 2635.

RICO, HERMOSO PIANO CONcierto flamante, $ 1,700. Sotomayor 45.

SE VENDE UN PAR CATRES bronce muy buenos y coche guagua. Pedro Montt 1718.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN SERIO, $ 5,000 FIANZA, desea ocuparse cobrador. Santa Rosa 589, casa 2. 14o-A

SAN DIEGO 122: EMPLEADOS, JOvenes, buena pensión, piezas. A-23

OFRECESE JOVEN PARA OCUPAción decente, práctico en trabajos de oficina o vendedor casa comercial. Muy buenas referencias. — O. F. B. Casilla 81 D. 25-A

MATRIMONIO OFRECESE; ELLA espléndida cocinera; él llavero, portero, avicultor bodeguero. Julio Escobar C., Correo 7. A-23

NIÑA JOVEN DECENTE OFRECEse para cuidar niños grandecitos. Marta Escanilla, Correo 5. A-23

DIBUJANTE ARQUITECTURA exempleado Dirección Obras Públicas, recomendaciones, ofrécese a ingeniero, arquitecto, aquí, Valparaíso.— F. F., casilla 6046. 25-A.

SEÑORITA INSTRUIDA CON CONOcimientos de inglés desea ocupación seria. C. A. H. A. Ovalle 827. 24-A

LAVANDERAS OFRECENSE. SAN Pablo 1311.

OFREZCOME ADMINISTRAR fundo o llavero y libros. Torreblanca 867. 24-A

OFRECESE MAESTRO MECANIco con buenas recomendaciones, prefiérese garage o taller mecánico. San Ignacio 1814. A-23

COBRADOR, OFRECESE, BUENAS referencias y fianza. Dirigirse por carta, Independencia 2906. A-24

CONCERTISTA Y PROFESORA DE piano, desea tocar en buen biógrafo y dar clases. Santa Rosa 97 A-25

SEÑORITA NORMALISTA OFREcese dar clases particulares a domicilio. Dirigirse a M. R. C. Correo 3. A-24

SE OFRECE JARDINERO HORTElano, competente, por dos días. Huérfanos 5555. 24-A

AGRICULTORES: CONTADOR agrícola, con más de quince años de experiencias, se ofrece para llevar contabilidades, practica inventarios y balances, arregla libros atrasados y revisa contabilidades. Trabajos rápidos y garantidos. Atiende llamados locales y de provincias. Precios módicos. Oficina de contabilidades. San Francisco 207.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA REMIENDOS, PRACTICO programas teatros, necesítase, puesto seguro. San Francisco N.o 78.

CAJISTA DISTRIBUIDOR, NECEsita, la Imprenta "La Ilustración", Santo Domingo 863. A-23

NECESITO CAJISTA IMPRESOR para imprenta, sin pretensiones. Manuel Montt 2655. 23-A

PRENSISTA Y ENCUADERNADOR se necesitan. Avenida Matta 930. Inútil si no son cumplidores. 15-M

50 ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado, necesito; se paga $ 38 docena, y de señora, $ 27 docena; taco francés y bajo. Alameda 2459. 24-A

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 14 años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda 111. 31-M.

SE NECESITAN BUENAS AYUDANtas para la moda. Santa Rosa 333. 31-M

CHAUFFEUR COMPETENTE TOdas marcas se ofrece particular o góndola. Calle San Luis 147—2. B. V. A-23

OFICIALES PARA CAJAS DE fondo, necesito. General Bustamante N.o 80. A-24

ZAPATEROS ARMADORES Y aparadores, necesito. Manuel Montt 545. Providencia. A-26

NECESITO RELOJERO. FRANklin 1026. 23-A.

GASFITER NECESITO EN LIBERtad 1299. 24 A

CARRETONERO PARA CAMIONES necesito, San Joaquín 397. 24 A

OFICIAL MECANICO CICLISTA que sepa bien centrar ruedas, necesitan, Juillet Freres, Esmeralda 813. 23 A

REPARTIDOR PARA CARNICERIA necesito, Vicuña Mackenna 17-A. A-23

NECESITO REPARTIDOR DE PAN inútil presentarse sin recomendación. Salas 301. A -26

NECESITAMOS BUENOS PULIDOres y hojalateros. San Antonio 36. A-24

CARPINTEROS PARA CONCRETOS entabladores a trato necesito, calle Manuel Montt 2353. A-23

SASTRES COMPETENTES NECESIta la Sastrería López del Mineral El Teniente. Trabajo todo el año y bien pagado. Dirigirse, San Ignacio 639. 23-A.

COLOCADORES DE LADRILLO DE composición se necesitan, Agustinas 2259. 23-A

10 ZAPATEROS ESTAQUILLADO, necesito. Alameda 2459. 23-A

CARPINTERO PARA EMBALAR muebles necesito. Hipódromo Chile 1556.

REPARTIDOR DE CARNE QUE SEpa despostar. Necesita. Huérfanos 2406.

NECESITO BUEN COMPOSTURERO obra grande "Sports-House". Moneda 888.

NECESITO CHAUFFEUR RECOmendado para góndola Republic. Recoleta 1127.

NECESITO MECANICO ELECTRIcista, Avenida Chile y España N.o 199, Ñuñoa. De 1-3 P. M. 24-A

PELUQUERO NECESITO, ASEGUro sesenta pesos semanales. Providencia 1294.

PROPAGANDISTAS PARA OBRAS literarias, se necesitan. Arturo Prat 157. 24—A

BARNIZADORES NECESITO. LIRA 565.

NECESITO APRENDICES PANAderos, Avenida Ecuador 4327. 24—A

TRABAJADORES QUE CONOZCAN las dimenciones de fierro, se necesitan, San Ignacio 15. A-24

EMPLEADO JOVEN, PARA ALMAcén, necesito, Diez de Julio 92. A-23

APRENDICES GRANDECITOS, SErios, necesita, Fábrica Molduras. Domeyko 2055. A-23

TRABAJADORES DE CAMPO, PAra un huerto, necesito, 21 de Mayo 875, de 11 a 12. A-23

HOJALATEROS DE BANCO, NEcesito, San Pablo 1350. A-25

EMPLEADO JOVEN, PARA MEZON de Panadería, se prefiere práctico. Rivera 1902. A-24

PRACTICO PARA BOTICA, DE Barrio, competente y recomendado, necesito, Botica Andrade, Estación. A-23

VENDEDOR COMPETENTE PARA mercadería de chancho, buscan, Dardignac N.o 401. A-24

ARMADORES Y ESTAQUILLADOres necesito. A. Prat 1342. Armadores pago los siguientes precios: hombre, $ 21; niño, 33, 38, $ 18; niño 27, 32, $ 16. 24 A

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito para trabajo estable. Club Setiembre. Morandé 543.

PANADEROS Y APRENDICES MENsuales, necesito. Jotabeche 401.

PROFESOR ELECTRICIDAD NECEsítase. Agustinas 1060.

NECESITO ENCERADOR. GAY 2521. 24-A

PELUQUERO COMPETENTE DE firme necesito. Independencia 2039. 25-A

EMPLEADO PRACTICO PARA CAsa de loza y cristales, se necesita. San Diego 420.

MAESTRO EN MUEBLES, ACEPTIco, necesítase. Pedregal 7. 24-A

NECESITASE MAESTRO CERRAjero, bueno. Pedregal 7. 24-A

NECESITASE OFICIALES ADElantados y ayudantes de cerrajería. Pedregal 7. 24-A

OFICIAL ELECTRICISTA BUENO necesítase. Pedregal 7. 24-A

NECESITO PANADERO APRENDIZ, Mapocho N.o 4502. 25-A

NECESITO CARRETELERO, SAN Francisco 1836.

TORNERO MECANICO NECESITO, Garage Campana, Catedral 1229.

NECESITO CARRETELERO, CASAdo, con buenos informes, Mercado Central 186, Interior. 24 A

RASPADORES PARA PISOS, BUEnos necesito, Riquelme 33. 24 A

TURBINEROS PARA FABRICA azúcar necesítanse. Campo Marte 276. 23-A

NECESITO VARIOS CARPINTEros. Bella Vista 185. 23-A

NECESITAMOS PANADEROS. Bascuñán Guerrero 1085. 23-A

MAESTRO TALLADOR EN MUEbles, necesitan los talleres de San Vicente, se paga buen sueldo. Conferencia 615. 23-A

SE NECESITAN PULIDORES Y hojalateros en bronce. Chacabuco N.o 7. 24-A

NECESITO CARRETELERO CON buenas recomendaciones. Avenida Providencia 1447. 23 A

PELUQUERO NECESITO, PELUquería Sánchez, San Diego 1260. 23 A

MECANICO SE NECESITA PARA establecimiento pasto, fundo cerca San Felipe. Tratar: Brasil 86. A-23

MAESTRO PASTELERO Y AYUdantes necesita la Victoria. Independencia 831. 23-A

NECESITO PELUQUERO, ASEGURO $ 50 semanales. Mapocho 2599. 23-A.

SE VENDE UN JUEGO DORMITOrio. Huemul 725. 23-A

MAYORDOMO CON PRACTICA EN el oficio, ágil y formal, puertas adentro, necesito, para dirigir servidumbre colegio. Inútil presentarse sin muy buenas referencias, de 2 a 4 P. M. Buen sueldo. Rosas 1178. 24-A.

SE NECESITA UN MAESTRO ADOquinador competente y un maestro albañil. Independencia 870. A-23

ZAPATERO Y COMPOSTURERO necesito. San Pablo 1169. A-23

NECESITO CORTADOR CON RECOmendaciones. Prat 795. 23-A

NECESITO BUENOS PLANTILLEros. Arturo Prat 1519. 23-A

FUNDIDORES EN BRONCE Y OFIciales, que sepan amoldar, necesítase. Ñuble 726. 24-A

MUEBLISTAS NECESITO. VERGAra 677. 24-A.

BUENOS OFICIALES OBRA Grande necesita Sastrería, 412 Teatinos, traer muestras. A-23

TALLADORES NECESITAN. MERced 386. A-24

MUEBLISTAS NECESITAN, MERced 386. A-24

EMPLEADO COMPETENTE VENTA calzado necesítase. Delicias 3089. A-23

CORTADOR TRAJES HOMBRE Y niños, necesita fábrica ropa por mayor. Presentarse, con buenas recomendaciones a Agustinas 847. 24-A

TAPICERO NECESITO, VERGARA 99. A-24

PELUQUERO REGENTAR PELUquería necesito urgente, mucho trabajo. Pinto 1953. Doy garantías. A-23

PICADORES LEÑA NECESITO. SAN Diego 911. A-23

NECESITO PELUQUERO. FRANklin 865. A-23

TAPICERO Y PINTORES CARROceros, necesito. Blanco Encalada 1635. A-23

NECESITO BUENOS OPERARIOS de obra grande de primera con muestra. Compostureras y ayudanta compostureras. Sastrería N. Otero T. —San Antonio 154.

FABRICA DE CALZADO, NECESIta un buen cortador de cueros. San Isidro 1727.

TRABAJADORES DE BODEGA NEcesito. Mapocho 1537.

CORTADOR DE CUERO NECESIta Fábrica de Calzado. Rogelio Ugarte 1391.

NECESITASE BUEN SOLDADOR A oxígeno. Pedregal 7. 24-A

BUENOS OPERARIOS VESTONEros, necesita la Sastrería de Medida (2.o piso). Inútil presentarse sin muestras. Gath y Chaves. 25-A

PINTORES NECESITO. AGUSTInas 829.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO, Libertad 241.

PINTORES NECESITO, TEMPRAno. Fontecilla 263.

JARDINERO RECOMENDADO, NEcesítase. Vicuña Mackenna 860.

CARPINTERO Y OFICIAL, NECEsito. Lira 885.

TRABAJADORES PARA CHUQUIcamata. Salitreras Antofagasta, necesítanse 500. Dirigirse, puente Bandera, frente estación Mapocho, señal bandera blanca.

SE NECESITAN PINTORES petentes. Almirante Barroso

EMPLEADA TODO SERVICIO recomendaciones, necesito. 1037.

ZAPATERO COSIDO DE necesito. Recoleta 464.

NECESITO to. Loreto 4

CARPINTERO PROLIJO, to; prefiérese sepa barnizar 773.

RUEDERO - CAJERO, NEC Brasil 773.

SE NECESITA UN JOVEN años. Compañía 1981.

PRECISO AYUDANTE O ta en sobretodo. Sama

PELUQUERO COMPETENTE cesito. Franklin 1031.

FABRICA CALZADO NE mos edificador tacos suela Valdés 925.

ALBAÑIL NECESITAMOS, Francisco 877.

SE NECESITAN DOS EMPL para casa de préstamos, competentes para tienda, ra el recibo, con buenos San Diego N.o 1262.

MUEBLISTAS NECESITO, muy bien. Erasmo Escala

PINTORES NECESITO, LO chrane N.o 1342.

NECESITO BUEN PELU inútil presentarse sin nes. San Diego 2366.

NECESITO CARPINTERO, laciones. San Diego 1481.

NECESITO CARPINTERO, 284.

PELUQUERO NECESITO, Chacabuco 46.

ESTUDIANTE DE COMERC cién recibido, para hacer contabilidad, aritmética taquigrafía, dactilografía, necesítase para provincia, 2628.

CORTADORES PARA Carteras, necesito. San D

CAPATAZ PARA FABRICA tas finas, necesito. San Di Ahumada 317.

APRENDICES ELECTRIC ra hilo de acero, necesito tarse: de 7 a 8 A. M. B

MARROQUINEROS NEC Diego 263.

ALBAÑIL, CARPINTERO blista, necesito. Santo 1226, of. A.

NECESITO HOJALATERO cial. Purísima 69.

PICADOR DE LEÑA, NE Bodega Teno. Gálvez 1

ALBAÑIL COMPETENT to. Dávila 840.

NECESITO PELUQUERO me. Chacabuco 9.

OFICIAL TAPICERO competente en góndola 2745.

APRENDIZ CARPINTE sito. Moneda 2215 (ade

NECESITO JOVEN TRA con permiso para gobernar las y que sepa trabajar dante repartidor. Andes

ZAPATERO ESTAQUILL cesito para Llay-Llay, tra 2826.

OFICIALES MUEBLISTA sin herramientas, neces Vadés 957.

ESCOBERO A DIA NECES ta Rosa 342.

NECESITO JOVEN SEPA y repartir, buenos inform do Matadero, Puesto 41.

NECESITO AYUDANTE co, hojalatero y gasfiter 1142.

COLOCADORES DE PA necesítanse Agustinas

EMPLEADO JOVEN cantina, recomendado, ne licias 3448.

MOZO SIN VICIOS PUE tro, recomendado, necesita legio. Días festivos libre.

MOZO QUE SEPA SERVI mesa, con buenas recom se necesita. Ejército 13

MESONERO NECESITA de Mayo 815.

NECESITO NIÑO GRAN ming 678.

NIÑO EXTRANJERO DE años, para pastelería. Se Delicias 485.

NIÑO PARA ALMACEN fiere extranjero que sepa sito. Cruz 1501.

MUCHACHO 12 A 15 AÑOS mandados frutería. Pinto

NECESITO MATRIMONIO cuidado de quinta, prefiere inútil presentarse sin rec nes. Avenida Matta 646.

NECESITO MATRIMONIO El como bodeguero de importancia, y ella como ra dos personas. Pres 11 a 1 y de 5 a 7. Cated

AMA DE MEDIA LECHE se para cualquier ción. Avenida Matta 1031.

MOZO NECESITO PARA y aseo recomendado.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑ necesita. Arturo Prat 151.

NIÑO PARA LOS MANDADOS cesito. Lira 565.

SE NECESITA UN NIÑO, pa leer y escribir, para de un taller. Tratar de 5 a tarde. Morandé 689.

MUCHACHO PARA MAND etc., necesitan, Eberl y C Domingo 1443.

NECESITO MOZO, PARA za, Restaurant Fornos, 1144.

MOZO, BUENOS INFORMES almacén abarrotes, necesita cias 847.

MUCHACHO PARA ASEAR na necesito. San Diego

DOS MOZOS NECESITO, Victoria 380.

MOZO PARA COMEDOR, pa servir bien, con mendaciones. Huérfanos

EL TATTERSALL

HOY MIERCOLES 23 DE ABRIL

entre otros ganados se efectuará **FERIA ESPECIAL DE VACAS DE LECHERIA** de los siguientes fundos:

DEL FUNDO "VISTA ALEGRE" (MAIPU) por entrega vendrán a la venta:

50 **VACAS PARIDAS,** muchas de ternero chico, de muy buen rendimiento lechero (8 a 12 litros) seleccionadas durante bastante tiempo.

60 **VACAS PREÑADAS,** algunas próximas a parir, de igual selección que las anteriores.

4 **TOROS HOLANDESES,** finos por cruza y en estado de servicio inmediato (entre el vacaje vienen holandesas, normandas y Durham).

DEL FUNDO "ARBOLEDA DEL HUIQUE" (COLCHAGUA):

20 **VACAS HOLANDESAS,** paridas y cubiertas por toro fino holandés.

30 **VAQUILLAS,** de 2 y 3 años cubiertas, muchas se preñez avanzada.

CABALLARES de montura y tiro de diversas procedencias.

1 **CARRETA VIAJERA** nueva.

EL GERENTE.

SE NECESITA NIÑO PARA ASEO y mandados. Estado 130. 24-A

MOZO RECOMENDADO, CAMA adentro, necesito. San Martín 64. 24-A

NECESITO NIÑO PARA EL SERvicio. Maipú 746. 23-A

NECESITO MOZO JOVEN Y ACTIvo, para ayudar al mezón. Arturo Prat 1194.

NECESITO NIÑO O NIÑAS PARA trabajo de espejos. San Diego 50.

SE NECESITA PORTERO Y COrredor. Hotel Royal.

NIÑO HAYA TRABAJADO OFIcial pintor automóviles, necesito: sueldo, 5 pesos diarios. Lautaro 1741. 24-A

NECESITANSE MOZOS, PORTERIA cocina, recomendados. Agustinas 2076.

NECESITO MATRIMONIO ESPAÑol para cocinera, bodeguero. Delicias 2867. 25-A

MATRIMONIO DE COCINERA Y chauffeur, que sepan muy bien sus oficios y con muy buenas recomendaciones. Dirigirse: Londres 46.

MATRIMONIO CON NIÑO 4 años, necesita pensión, pieza amoblada, hasta $ 250, en casa familia. A. B. C. Correo Central.

MATRIMONIO, PREFIERESE EXtranjero, para el campo, entienda cocina, necesito. Castro 275. 24 A

MATRIMONIO SIN NIÑO, NECESIto, con recomendaciones, ella sepa la cocina. Chiloé 1786. A-24

COSTURERAS SASTRES QUE SEpan ojalar necesitan. Errázuriz Sullivan. Bandera 179 (altos). 23 A

SEÑORITA PARA CORRESPONdencia de máquina necesítase. Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91. oficina 29. A-27

NECESITO COSTURERA SEPA cortar, recomendada. Catedral 1395 A-23

NECESITO SEÑORA SEPA HACER Picarones. Esperanza 60, casa 8. A-23

SE NECESITAN DOS BUENAS TEjedoras a máquina para Coquimbo. San Diego 7. 23-A

NECESITO BUENAS PALETOCERAS y corpiñeras. Merced 276. 23-A

NECESITO AYUDANTAS COSTUREras sastre para señoras. Merced 575. 23-A

SEÑORITA, NECESITO QUE ESCRIba bien rápidamente a máquina y tenga muy buena letra. Teatinos 86. 23-A

COSTURERA NECESITO, BIEN competente en trajes de señoritas, con muy buenas recomendaciones. — Dieciocho 481. 23-A

TEJEDORAS A MAQUINA NECESIta, pagamos de 60 a 70 pesos semanal. Tratar: Independencia 865. 23-A

NECESITO POLLERERA, AYUDANtas, y aprendizas, para la moda. Merced 729. 24-A

TEJEDORAS A MAQUINA, PAGO $ 60 semanal. Blanco Encalada 167. 26-A

COMO APRENDIZA PARA UN TAller fotográfico, industrial, se necesita señorita activa y trabajadora y no muy joven. Se prefiere que tenga un poco de instrucción y que viva cerca. Tratar: San Isidro 277. 23-A

NECESITO COSTURERAS Y aprendiza sastre, adelantada. Lord Cochrane 1429 (A). 23-A

SEÑORITA PARA EL PUESTO DE cajera se necesita, con recomendaciones de honorabilidad y competencia, dirigirse a casilla 824, acompañando copias de certificados. 23-A.

NECESITASE SEÑORA COMPEtente para freír picarones. Rivera 802. A-23

SEÑORA DE RESPETO NECESITO para cajera, Avenida Matta 353. 23 A

NECESITO SEÑORITA PARA TIZAlera que tengaconocimiento dibujo.— Claras 246. 24-A

LAVANDERA NECESITO, PUERtas afuera con recomendaciones. Lira 461.

NECESITO SEÑORITA INDEPENdiente, trabajo oficina. Granados 542. De 5 a 7.

BORDADORA PARA MAQUINA Cornely, se necesita. Casa Moletto Hnos., Catedral 2202. 24—A

SE NECESITA AMA, EN MATUCAna 72. A-24

COSTURERAS Y AYUDANTAS PAra la moda, necesito. Arturo Prat 515.

COMPOSTURERAS SASTRES QUE sepan se necesitan, San Francisco 149, casa 16. 24 A

TEJEDORAS A MAQUINA, SE NEcesita, pagamos de 60 a 70 pesos semanal, [illegible], Independencia 865 de 1 a 3. 23 A

COSTURERA PARA TAPICERIA necesítase. Huérfanos 830.

APARADORAS PARA DENTRO Y fuera se necesitan. Independencia 835. 27-A

SEÑORITA QUE HAYA ESTADO EN lavandería, para atender mostrador y operarias. Delicias 3539.

MODELISTA MUY COMPETENTE necesito para dirigir taller aparado de señora, Casilla 3429. 24 A

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Maule 356.

Wanted

English and Spanish Shorthand Typist. Apply to J. C. J., Casilla 3661, sending copies of references. Applications to state whether married or single, age, and salary aspired to.

PREPARADORAS MUY COMPEtentes sombreros señoras, necesítase. Buen sueldo. Inútil presentarse sin ser competentes. San Diego 345. 25 A

NECESITO LAVANDERA Y CAMIsera. Brasil 365. 24 A

NECESITO SEÑORA REGULAR edad para dueña de casa. Eyzaguirre 1145. 24 A

MODISTA SEPA BIEN CORTAR trajes elegantes, exígese buenas recomendaciones. Maestranza 84. 24 A

SEÑORITAS JOVENES QUIERAN ganar cien pesos mensuales, necesito, Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA CON NOCIONES DE contabilidad, necesito, presentarse de 8 a 10, en Dardignac 215. A-23

SEÑORITA SEPA VENTA DULCE, recomendada. Agustinas 879.

NECESITO SEÑORA QUEHACEres casa y muchacha para niñera. Independencia 734. 24-A

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito. García Reyes 59.

PANTALONERAS NECESITA FAbrica de ropa hecha. San Antonio 444.

APRENDIZAS Y AYUDANTAS, ENtienda batas, paletóes, necesito. Delicias 2184. 24-A

MODISTA: NECESITO COSTUREra. Brasil 60.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrectamente a máquina, se necesita. Pasaje Matte N.o 24.

VESTONERAS COMPETENTES con muestra, necesitamos. Sastrería La Americana. Delicias 11, Plaza Italia. 25-A

NECESITO BUENA APARADORA, ayudantes y aprendizas deshilado. Nataniel 454.

NECESITO OPERARIAS SASTRES, modas. Huérfanos 1480.

NECESITO COSTURERA APRENdiza sastre. Nueva York 75.

COMPOSTURERA Y OPERARIOS sastres necesito. Delicias 2865.

SE NECESITA UNA APRENDIZA y ayudanta en vestón. Quinta 439, casa 1.

NECESITO AYUDANTAS PARA la moda. Esperanza 767.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS y aprendiza sastres. Esperanza 767.

LAVANDERAS, COCINERAS, COmedor, piezas, necesito: República 34, garage, al interior. Si queréis buenas casas, buscad la bandera blanca. ¡No equivocarse!.

LAVANDERIA "LA REPUBLICA" necesita camiseras posticeras. Echaurren 55. 24 A

SE NECESITA COSTURERO DE LIbros a máquina. San Francisco 224.

NECESITO SEÑORA JOVEN O SEñorita acompaña caballero, y señorita, sea independiente, sepa música. Serrano 134. 12 a 2.

BUENA AYUDANTA EN MODAS necesito. Serrano 222 casita 11. 24 A

SE NECESITAN TEJEDORAS, CON máquinas y sin, costureras, pagan bien. Delicias 2540.

NECESITASE EMPLEADA JOVEN que entienda en cocina. Baquedano 734. A-23

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda en cocina. Brasil 842. A-24

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura, recomendada. Buen sueldo, necesito. Moneda 1944. A-23

NIÑA PARA AYUDAR SERVICIO casa, traiga informes necesito; puertas adentro. Baquedano 725. A-23

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Avenida España N.o 22. A-24

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Hotel Thesalia. Matucana N.o 18. A-23

SE NECESITA NIÑA 15 AÑOS para los mandados, Gálvez 145. 24-A.

EMPLEADA JOVEN NECESITA CAsa extranjera. Rosas 2222. 50 pesos. A-24

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito. Huérfanos 1905. 24-A

NIÑA MANO NECESITO, CHACAbuco 559. 24-A

CHIQUILLA, SERVICIO LIVIANO, necesítase. Catedral 1476. 24-A.

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA ocho meses. Pago buen sueldo. Agustinas 1424. 23-A

Remate Judicia

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA FABRICA DE CAJAS DE MADERA

2780—GORBEA—2780

Entre Molina y Unión Americana

HOY MIERCOLES 23, A LAS 1 A. M.

Por orden del 3.o Juzgado Civil

—: HAY :—

20 bancos con sierra circular a transmisión, canteadoras, espigadoras, transmisión de acero, poleas de madera y fierro americanas y de una pieza, descansos, correas, herramientas, etc. Gran cantidad de cajas de madera de diversos tamaños. Madera de álamo, mesones, estantes, etc., etc.

Una chimenea de fierro de 8 metros de largo.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Señorita

para vendedora de tejidos, muy conocedora del ramo y con buenos informes se necesita. Indicar ocupación anterior o actual y demás referencias. **UNICAMENTE POR CORREO.— F. J.,**

SAN MIGUEL 55

SE NECESITA UNA EMPLEADA, recomendada, que sepa algo de cocina. Pedregal 5. 23-A

EMPLEADA PARA PIEZAS, ENtienda en costuras necesítase en Compañía 2211. A-23

EMPLEADA PARA MUEBLERIA necesitan. Merced 386. A-24

JOVENCITA ALEMANA NECESITAse para cuidar niñita. Siglo XX 262. A-24

NIÑA DE MANO NECESITO, SUELdo, 40 pesos. Cochrane N.o 279. A-24

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa, necesítase. Sazié 1929. 23-A

SE NECESITA NIÑA COMPETENte para el envase de calzado. San Diego 426. 23-A

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano con informes. Santo Domingo 883. 23-A.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, PUERtas adentro necesito Hotel Hispano Americano, San Diego 142. 23-A.

AGENCIA MORANDE 333, SE TRASladó Bandera 878, frente Zañartu, necesito 20 cocineras. 23-A.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, buen sueldo. Marina Gaete 758. 24 A

NECESITO NIÑA BANDERA N.o 243

EMPLEADA COMEDOR, SUELDO $ 40, necesito. Purísima 232. 24—A

NECESITO EMPLEADA DE 14 A 16 años para ayudar los quehaceres de casa, a matrimonio extranjero solo. Presentar buenos informes. Compañía 1280. 24—A

NECESITO EMPLEADAS COCINA, piezas. San Diego 235. 45—A

NECESITANSE DOS EMPLEADAS, una pieza, otra comedor. Santa Rosa 55. 24—A

NIÑERA NECESITA FAMILIA Que va a radicarse en Valdivia. Cueto 664. A-24

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, Vega Central, Bodega 479. Aída Avalos. A-24

EMPLEADA JOVEN O MUCHACHA para la mano, se necesita, buen sueldo, Argomedo 369, entre Lira y Maestranza. A-25

EMPLEADA DEL COMEDOR, CON recomendaciones, tratar de 3 a 4. Moneda 1744. A-25

NIÑAS PARA PEGAR ETIQUETAS necesitan. Eberl y Cía. Santo Domingo 1443. A-23

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, Carmen 42. A-24

NIÑA PARA LA MANO, NECESITO poco servicio, Carreras 440. A-24

NIÑERA CHILENA O EXTRANjera con práctica para cuidar guagua. Tratar San Antonio 532, de 4 a 6, inútil presentarse sin informes. 25 A

NECESITO NIÑA PARA LAVAR frascos, con recomendación. Delicias 1344.

EMPLEADA DE PIEZAS Y COMEdor, se necesita. Castro 275. 24 A

NECESITO TRES EMPLEADAS, una para servir café. Mercado Central N.o 48. Entrando por Puente.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito, buen sueldo. Vicuña Mackenna 1298, frente a León Prado. 25 A

NIÑA 15 AÑOS AYUDAR QUEHAceres necesito Barroso 59.

FRANCESA ATIENDA QUEHACEres casa y algo costura necesito. Huérfanos 638.

SERVIDUMBRE, HOY MISMO, acudan Nataniel 24, excelentes colocaciones: cocineras, comedor, piezas y mozos, niños y niñeras.

EMPLEADA PARA CASA EXtranjera necesito. Rosas 2024.

EMPLEADA PARA COMEDOR con recomendaciones necesítase en Independencia 741. 25-A

NIÑA PARA LA MANO, NECESIto. Sueldo $ 60. Av. Pedro Valdivia 831. (Pago carro.) 24-A

NECESITO NIÑA SEPA COSER MOda, casa particular, puertas adentro. Tratar: de 1 a 3. Av. Pedro Valdivia 831. (Pago carro). 24-A

SERVIDUMBRES NECESITO URgente. Agencia empleos. García Reyes 28. 24-A

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa, ojalá tenga guagua. Chiloé 2026.

EMPLEADA PIEZAS, DE EDAD, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITASE EMPLEADA FORMAL para todo servicio, casa poca familia, buen sueldo, Manuel Rodríguez 687. 24 A

EMPLEADA DE PIEZAS NECESIto, Santa Rosa 176. 24 A

NECESITO NIÑA JOVEN PARA LA mano, Brasil 62. 24 A

NECESITO UNA EMPLEADA Y un niño. Manuel Rodríguez 860. 24-A

SEÑORITA

desea aprender la MODA en casa particular o señora modista de respeto.

Ofertas: **M. A., Casilla 3162.**

EMPLEADA COMPETENTE PARA lavandería, necesito. Recoleta 348. 24-A

NECESITO NIÑA PARA LA MANO, Huérfanos 1028.

DOS EMPLEADAS NECESITO. Av. Matta 785. 24-A

NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa, necesito. Aldunate 939. 24-A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, dos personas, necesito. Ñuble 765. 24-A

EMPLEADA COMEDOR Y COCINEra, recomendadas, buen sueldo. Brasil 268. 24-A

EMPLEADA NECESITASE, INUtil presentarse sin recomendaciones. Serrano 331. A-24

NECESITO NIÑA DE COMEDOR. Chacabuco 2, Pensión Uribe.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, menos cocina, para matrimonio sólo, $ 50. Rosas 2725. 24 A

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar guagua. Ejército 453. 24 A

EMPLEADA CIGARRERIA NECEsítase una, dirigirse Bandera 808. Después de 10 A. M.

NECESITO NIÑA 14 AÑOS PARA ayudar quehaceres. Santiago 1152.

NECESITO AYUDANTA COCINA, niña para comedores. Pensión San Pablo 2470.

NECESITO COCINERAS, SUELDO $ 800, $ 100, comedor, piezas, $ 60. Chacabuco 21-A.

NECESITO COCINERA Y CORREdor Hotel Estación, Matucana 16.

NECESITO AYUDANTA COCINA Y una para lavar platos, buen sueldo. Pensión Española, Brasil 79. 24A

NECESITO COCINERA; PAGO buen sueldo. Manuel Montt 2106. 25-A

NECESITO COCINERA Y COPERO, Eyzaguirre 1145. 24 A

NECESITO COCINERA Y AYUDANta para restaurant. Cumming 678.

SE NECESITA COCINERA Y NIña para la mano. De 3 a 4. Compañía 1433.

NECESITO BUENA COCINERA.— Brasil 545. 24-A

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, San Pablo 1145. A-23

NECESITO COCINERA, AVENIDA Matta 1131. 23 A

NECESITO COCINERA REGULAR edad buenos informes. Moneda 3041. A-24

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALGO de cocina necesito, buen sueldo. Vergara 99. Garage. A-24

NECESITO COCINERA Y MUCHAchona, para cuidar guagua. Lira 53.

NECESITO COCINERA PARA NEgocio o ayudanta. Avenida Matta 1484. 23-A

NECESITO COCINERA Y NIÑA para piezas poca familia. Arturo Prat 1312. A-24

AYUDANTA COCINA, HOMBRE formal, recomendado, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 23-A

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase. Sueldo $ 70. Dieciocho 755. A-23

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Buenos Aires 334. 24 A

COCINERA NECESITO RECOMENdada. Sueldo 50 pesos. Bueras 142. Casa F. A-25

COCINERA CON BUENAS Recomendaciones se necesita Rancagua 250. 24-A

COCINERA NECESITASE. M. ROdríguez 186. Tratar: 12 a 4. 23-A

COCINERA NECESITO, MAULE 1032. 24 A

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, Panadería La Covadonga, San Francisco 1604. 24 A

COCINERA NECESITO. CARRERAS 477. A-23

COCINERAS DE MANO. NIÑERAS, necesito varias, magníficos sueldos.— Bandera 339.

COCINERA NECESITO, BANDERA 898. Restaurant. 25-A

COCINERA SE NECESITA, PARA dos personas en Alameda 2736. Sueldo $ 50. A-24

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor, San Martín 44, altos. A23

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. San Pablo N.o 3635. 25-A

COCINERA PARA TRES PERSOnas, necesito; buen sueldo, recomendaciones. Maestranza 34. 24 A

COCINERA FORMAL, CON RECOmendaciones, necesito, casa particular, francesa, sin niños. Buen sueldo. Delicias 2959.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES, Paletoes, chombas lana, realización, especialidad sobre medida. Fábrica San Diego 212. Abril 31

COLCHONES, REFACCION A DOMIcilio. San Diego 9. A-30

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: $ 1. Provincias: $ 1.30. Bandera 140, oficina 4. M 29

ESTUFAS! ESTUFAS! ESTUFAS a parafina, calidad insuperable, precios bajos. Bandera 140, oficina 4. 23-A.

NOTABLE INVENTO: MAQUINIta "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano. Puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 8-Mayo

SE VENDE UNA BANDURRIA Y toda clase de ropa fina para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715. M-25

SE VENDEN TRAJES PARA SEñoritas y caballeros. Abrigos usados. Prat 573. A-24

LIQUIDACION DE ROPA USADA El Cometa, San Pablo 2972. 23-A

SEÑORITAS, GANGA, VENDESE vestidos de seda, lana, esponja desde $ 16. Copiapó 1143. 24-A

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

¿CRIOMETRO?

Pedante.—Santiago.—El termómetro es un aparato que, como su nombre lo indica, sirve para medir el calor el de los cuerpos.

¿Cómo se podría llamar el para medir el calor de los mismos? ..

Termómetro también, porque, en último término, frío y calor no son sino una misma cosa ya que en las ideas representadas una y otra voz, hay diferencia de cantidad pero no de calidad.

Sin embargo, si usted es aficionado a los términos raros llame a ese aparato criómetro, del griego KRYOS que significa frío y METRON, medida.

ARTE CUATROCENTISTA

L. M. G.—Santiago.— En una revista española, leo: "Manifestaciones artísticas del cuatrocentismo".

He buscado en el diccionario la voz "cuatrocentismo" para conocer su significado, pero no aparece.

¿Se trata de un error de imprenta o de una omisión del diccionario?

El cuatrocentismo no es sino el conjunto de escuelas o tendencias artísticas del siglo XV. Es una voz técnica que aún cuando no figura en el diccionario de la lengua, se usa con frecuencia en las exposiciones o disertaciones de arte.

DURACION DEL ALBACEAZGO

Interesado.—Pelequén.— 1.o ¿Puede una persona que no tiene bienes raíces de ninguna especie ser albacea testamentario?

2.o—¿Cesa en su cargo un albacea que no ejecuta acto alguno en un período de cuatro años contados desde la fecha de su nombramiento?

3.o—¿Tiene derechos a exigir honorarios un albacea que no ha hecho nada ni siquiera el inventario de los bienes de la sucesión?

1.o—No hay inconveniente legal alguno.

2.o— El albaceazgo dura el tiempo cierto y determinado que para la ejecución del mandato señala el testador. Si este nada ha dicho dura un año. En ambos casos el período de duración comienza a contarse no desde la fecha del nombramiento, sino desde la aceptación del cargo.

3.o—No tiene derecho, porque cuando el testador no lo ha señalado toca al juez regularlo, tomando en consideración el caudal y lo más o menos laborioso del cargo. Es obvio que si nada ha hecho nada puede recibir a título de indemnización.

CARTON PIEDRA

Suscritor G. L. O.—Valparaíso.—Hace algún tiempo ví publicada en su sección una receta para preparar cartón piedra.

¿Tendría usted la bondad de repetirla?

Pasta de papel . . . 3 partes
Solución cola fuerte 3 partes
Yeso de moldear . . 2 partes

La cola se disuelve en agua a fuego lento y se la mantiene a una temperatura relativamente elevada hasta que adquiera la consistencia de la que usan los carpinteros.

La pasta de papel se prepara con recortes y sobre todo con papel de estraza que se resblandece durante algún tiempo. Retirando el papel del agua se exprime en pequeñas porciones y se reduce a pulpa a fin de quitar la mayor cantidad de agua.

Se coloca la masa así obtenida sobre una mesa de mármol o sobre una tabla y se le da forma agregando previamente una pequeña cantidad de yeso o cola líquida según sea la consistencia del cartón que se desea obtener.

ADOPCION

Lector.—Santiago.—1.o—¿Qué disposición existe en la legislación chilena referente a la adopción?

2.o—El hijo adoptivo ¿es heredero forzoso de quien lo adoptó?

3.o—Si el padre tiene hermanos y primos hermanos legítimos ¿hereda el hijo adoptivo solamente?

4.o—¿Puede el padre dejar por testamento todos sus bienes al hijo adoptivo?

1.o—Ninguna.

2.o—La adopción no existe en nuestro país.

3.o— Heredan exclusivamente los hermanos legítimos.

4.o—Todo aquel que no tiene herederos forzosos puede disponer de su fortuna como mejor le parezca.

ZENON.

Santiago Labarca L.

pagará a quien se la devuelva, el doble del valor de una medalla de oro perdida el 22 del presente, en la calle de Bandera.

BRASIL 731

TIENDA DE ROPA BLANCA Y PAquetería, espléndida situación, vendo por ausentarme del país. Bascuñán 65. 23-A

RICA CAPA NUTRIA VENDESE DE ocasión. Huérfanos 1905. 25-A

BORDADO A MAQUINA EN BLANco clases particulares. Plaza Ecuador esquina Amunátegui. 24 A

OBJETOS PERDIDOS

CARTERA, CARNET, PERMISO, extraviados junto con recomendaciones perdido en Bodega Estación Central el día 21 del presente, ruego a la persona los encontró los devuelva a la misma bodega, Sección N.o 2, se dará gratificación. Felipe Farías.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 2-Mayo.

HAGO CLASES DE BOBILLO, FRIbolite, malla y bordado. Echeverría 975. 3-M.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. Mayo-8

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

Mme. MERY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. Mayo 15

CONTADOR TITULADO CON MUcha práctica y referencias de primer orden, se encarga de inventarios, liquidaciones, organización, balances y teneduría de libros de toda clase de contabilidades, Dirigirse a Huérfanos 1252, Juan Escobar W., de 10 a 12 y de 2.30 a 5. 26-A.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos, ternos. Nueva York 75. 26-A

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65. Casilla 629. 22-Junio.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. — Julio Pelissier, Morandé 283. A-25

SOCIO, 3 A 5,000 PESOS, NECESIto urgente, para buen negocio. Datos y pormenores, de 9 a 11 1|2 A. M., y 9 P. M., adelante, en Gorbea 2886. T. B. V. A-23

EMPRESA CINEMATOGRAFICA DE Propaganda Comercial, necesita socio capitalista, Casilla 4338. Valparaíso. 25 A

1,000 PESOS SE NECESITAN CON excelentes garantías, Ofertas a: W. W., casilla 3144.

SOCIO CAPITALISTA NECESITO, con $ 30,000 a 50,000, para industria instalada. San Diego 1774 24 A

SOCIO POCO CAPITAL PARA NEgocio fácil. Tratar: Coquimbo 782.

SOCIO JOVEN, CON $ 1,000 CAPItal, necesito, para industria. Huemul 1108. 24-A

PROPIEDADES

GRAN CASA DE TODA COMODIdad en bajos, en perfecto estado. 10 por 75 metros, en Gorbea, inmediato Avenida España, tiene al lado buena casa de renta. Vendemos en $ 115,000 de gran ocasión. Greene. Teatinos 86. A-26

VENDO CASA CON SIETE PIEzas, parrones, limones, límites urbanos. Eucaliptus 557. 25-A

$ 40,000 y 50,000 VENDO CUATRO lindos y cómodos Chalets, recién construídos, uno de ellos esquina con altos; otro completamente aislado por jardines; entrada para auto, gallinero, árboles frutales y parrón. Verlos y tratar con su dueño calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras, pasado Matta. A-24

COMPRO CASA ESQUINA ALREDEdores de San Pablo con Patricio Lynch, sin agentes. Tratar: Esperanza 701. 23-A

COMPRO CASA AL CONTADO 20 a 25,000 pesos. Dirigirse a O. L., Casilla 13022. A-23

$ 32,000 VENDO CASA CENTRAL Libertad N.o 160, 5 piezas, hall, luz, alcantarillado 10 x 20 metros, 10 mil contado, saldo largo plazo. Dueño: 10 a 11 y 4 a 6. A-23

180,000 PRECIOSO CHALECITO 5 piezas y servicio, flamante, Santa Elena 1185. 23-A.

COMPRO CASA. PAGO $ 20,000. — Tratar. San Antonio 420. 25-A.

CASITA CHICA VENDO EN MAUle, 620, tratar Moneda 1984. 24 A

COMPRO CASA VIEJA SUSCEPTIble de arreglar, situada entre Alameda, Avenida Matta, Santa Rosa, Vicuña Mackenna. No me entiendo con agentes. R. R., Casilla 3282. A-23

ESPLENDIDA CASA EN ALONSO Ovalle frente a la manzana residencial. 2717, metros de frente. Magnífico edificio moderno de dos pisos. Vendemos en sólo $ 160,000. Greene. Teatinos 86. 25-A

17 o|o PRODUCE ESPLENDIDA Propiedad en muy buena situación, 3 cités, 29 casas y almacén, 30 por 60 metros. Edificio moderno, dos pisos, concreto. Produce $ 33,000. Precio: $ 200,000. — Grene. Teatinos 86. 25-A

CHACRA ESPLENDIDA VENDO Entre Santiago y San Bernardo, por ausentarse el dueño del país, 30 cuadras regadas, con trece cuadras de viña muy productivas, gran arboleda frutal, casas espléndidas, grandes bodegas y galpones, establos, casas de empleados, plantaciones valiosas, etc. Precio único, $ 300,000. Fácil pago.— Alejandro Greene Cruzat. — Teatinos 86. 23-A

ESPLENDIDA PROPIEDAD EN LIra, a pocos metros de Alameda, compuesta de 32 magníficas casas recientemente refaccionados a todo costo.— 900 m2 con gran frente. Vendemos en $ 170,000. — Gran ocasión. Greene. Teatinos 86. 26-A

COMPRO AL CONTADO POR CAja Ferrocarriles, casa o casa-quinta, buen estado, hasta $ 15,000.00. Pormenores y trato: Casilla 2017. menores y trato: Casilla 2017, A. C. V. 23-A.

220.000, PROPIEDAD FLAMANTE, consta de 11 chalets modernos, produce el 13 o|o, todo arrendado, es ganga. Santa Elena 1185, 1|2 cuadra de Matta. Su dueño. 25-A.

ESPLENDIDO SITIO SE VENDE, en el Llano Subercaseaux, plantado, 36x11 1|2. Tratar Avenida Subercaseaux 900. A-26

$ 6,000 SITIO CERRADO, 6.30 x 23 metros, árboles, grandes ventajas económicas. Lira 1221.

$ 40,000 VENDO ESQUINA MAGnífica para negocio, por estar frente Tracción Eléctrica, edificio de cal y ladrillo, con todo preparado para el segundo piso y buena enmaderación de pino para su construcción, luz leéctrica y gas, puede producir el 14o|o. Almirante Barroso esquina Mapocho. Tratar: Aníbal Labarca, Bandera 78. 24-A

CASA ESPECIAL PARA INDUStria o renta, 2314 metros, 660 de edificios, salida a dos calles, muelles de ladrillos, 15 piezas, gran hall, hermosas galerías. Precio: $ 120,000. Deuda $ 30,000. Tratar su dueño: Puente 571. Casilla 3192.

BONITA OPORTUNIDAD PARA ADquirir propiedad de renta o edificación, en Vicuña Mackenna. República, España, tratar: Cochrane 44.

COMPRO PROPIEDAD HASTA 20 mil pesos al contado, con bastante fondo, desde Pedro Lagos al Sur, prefiero con edificio antiguo y barrio Matadero. Indicar superficie a Casilla 7040. 25 A

$ 7,000, VENDO CASA CALLE Lourdes. Tratar: Aldunate 482. 27-A

¡¡SITIOS MENSUALIDADES $ 25!! entregamos, Independencia, títulos saneados. Lira 279. 11-3.

DARDIGNAC CERCA SIGLO XX, véndese casa moderna, muy bien tenida, hall, 6 piezas, servicios, toilette, patio, gas, electricidad. Precio: $ 42,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

BALMACEDA, INMEDIATO RECOleta, véndese casa un piso, 10 piezas, hall, 2 patios. Precio, $ 50,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

ARAUCO INMEDIATO CHILOE, véndese casa un piso, 6 piezas, servicios, hall, patio. Precio, $ 24,000. —Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

VASQUEZ, CERCA SANTA FILOmena, véndese sitio de 12.70 x 40 metros. Precio, $ 25,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

RICARDO SANTA CRUZ, INMEdiato Santa Rosa, véndese casa con 7 piezas, patio, servicios, bien tenida. Precio, $ 30,000.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 25 EL METRO EN BARRIO SAN Cristóbal, véndense sitios del frente que se desee, por un fondo de 35 metros. Distan pocos metros de la calle Lorete.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

CARMEN CERCA ALAMEDA, CONStrucción dos pisos, sólida, antigua, casa con 12 piezas, servicios, tres patios. Mide 15 x 60 metros. Deuda $ 27,000. Precio, $ 50,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

A POCOS METROS DE RECOLETA y a tres cuadras de Bellavista, véndese propiedad compuesta de dos buenas casas en perfecto estado, cada una con diez piezas, servicios, hall. Precio, $ 85,000. Entrega inmediata.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

GALVEZ, A DOS CUADRAS DE Alameda, véndese espléndida propiedad moderna, construcción reciente, compuesta de dos buenas casas, con numerosos departamentos, servicios. Precio, $ 150,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

BELLAVISTA, ESQUINA, INMEdiata Recoleta, véndese buena propiedad de renta, compuesta de 10 casas, todas a la calle. Renta $ 2,91 mensual. Construcción Sólida. Precio, $ 200,000.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

CASTRO, INMEDIATA ALAMEDA, compuesta de dos casas, una en altos y otra en bajos, cada una con 10 piezas, servicios. Deuda Caja Ahorros de $ 87,000. Precio, $ 17 mil.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

SAN PABLO, INMEDIATO TEATInos. Construcción un piso, 8 piezas servicios, tres patios. Mide 10 x 4 metros. Precio, $ 85,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

AV. MANUEL MONTT, A POCAS cuadras de Providencia. Mide 30.6 metros de frente por 154 de fondo. Construcción antigua, a la calle, 8 piezas, arboleda, parrón. Precio, $ 65 mil.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

AV. BLANCO ENCALADA, ESQUIna, inmediato Vergara. Véndese propiedad de renta, compuesta de 27 casitas, todas a la calle. Superficie 3,200 metros. Renta, $ 2,800 mensual. Precio, $ 280,000.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

$ 38,000, VENDO CASA RENTA EN E. Ramírez, produce $ 550 mensuales, tratar. San Diego 1118. 28 A

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo Ternos, trajes de niños todas [illegible] sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletóes, pantalones. Todo desinfectado. N-O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado: precios baratísimos: todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletóes, pantalones, botones, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de Moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N-O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863| Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería y ropa interior. N-O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA, MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados. N|O

REMATES

SANCHEZ, CAMPANELLA, EFECtúan remates abarrotes, menajes, compran. Reciben consignación. Matucana 717 B. 7-M

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. — Anticipo dinero. — Julio Vargas, San Diego 958. 26-A

EL 10 DE MAYO, A LAS 3 P. M., se rematará la propiedad, Matucana 563. Mínimum: $ 32,100; antecedentes. Secretaría 3.er Juzgado Civil. Juicio Ossandón con Rojas. 25-A

REMATE DE LA PASTELERIA Independencia 1471, al llegar Avenida Inglaterra, mañana a las 2 P. M. Hay: buenas estanterías con derecho local, vitrinas, vidrieras paradas, tendidas, balanza, platillos bronce, frascos cristal esmerilados, tarros muestrarios, sillas, mesa, cuadro, espejos, cristalería, loza, servicio, bandejas, galletas y confites surtidos, cajas bombones finos, chocolate, compoteras, tazas, platos, jarros, vasos, copas, varias conservas, cigarrillos.—Sánchez y Campanella. Ordenes: Matucana 717 B.

REMATE. HOY 2 TARDE, PEDRO Lagos 1328, por entrega forzosa local remataré mejor postor maderas para construcción, lotes leñas, carretelas, caballos, arneses, sillas montar, puertas, ventanas, bastidores, 4 escalas, cañerías, catre fierro, bronce, fondo, balanza, sillas, 2 escopetas, reloj campana, saldos abarrotes, paquetería, conservas, armazones, mostradores, útiles negocio.—Tristán Sardes. Ordenes Garmán Riesco 1994.

Remate de una Biblioteca

TRAIDA DE VALPARAISO

HOY 23 a las 2 P. M.

Casa "Ramon Eyzaguirre"

1262 — AGUSTINAS — 1262

HAY: Obras de Derecho, Historia, Ciencias, Literatura, Sociología, de los mejores autores. En la sección chilena hay de: Vicuña Mackenna, Medina y otros.

—: CATALOGOS A DISPOSICION DEL PUBLICO :—

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

De menaje de casa

865 — AGUSTINAS — 865
DEPARTAMENTO MENAJE

EL JUEVES 24 DEL PTE. DE 10 a 12 y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil en varias ejecuciones, Juzgado Especial de Apelaciones, juicio Medina con Pelatti, varias sucesiones, Compañías de Seguros y consignatarios.

HAY:

SALONES.—Rico autopiano mueble de caoba de 65 notas con escogida colección de piezas, 2 pianos de estudio, 10 amoblados de salón diversos estilos, tapiz seda, cachemira, felpa, yuto, Cortinajes ídem, Espejos biselados con marcos dorados y consolas con mármol, Mesas de centro y arrimo de caoba y jacarandá, Columnas, Pedestales, Figuras de mármol y terracotta, Jardineras, Cojines de seda, Relojes de sobremesa, Adornos, Cuadros al óleo, Grabados, Lámparas de pie, Alfombrados, etc.

ESCRITORIOS.—Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Mission, Morgan y corrientes tapiz cuero marroquí y pergamoid, Escritorios de cortina de roble americano y lingue, Mesas escritorios, Escritorios Ministros, ídem estilo Inglés, Estantes para libros, Prensas de copiar, Cajas de fondos, Máquinas de escribir, Sillones giratorios, Estantes giratorios para libros, Sillones Morris, Cortinajes de paño, Estatuas de bronce, Utiles de escritorio, Delanteros de piel, etc., etc.

COMEDORES.—15 amoblados estilos Inglés, Americano, Holandés, Renacimiento y corrientes con aparadores, trinches, vitrinas con cristales, Mármoles varios colores, Lunas biseladas y vitreaux, Mesas redondas de corredera, Sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, Servicios de mesa loza inglesa, Cristalería, Cuchillería, Plaquées finos, Carpetas de mesa, Refrigeradores americanos, Candelabros de plaqué, Muebles de asiento forrados en cuero, etc., etc.

DORMITORIOS.—10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI al laqué Trianon, Inglés, Americanos y corrientes en caoba, nogal, roble americano y lingue, con cristales, lunas biseladas, mármoles varios colores y cubiertas cristal, Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Ropa de cama, Divanes, Sillas tapizadas, Servicios de lavatorio, Botiquines, Utiles de toilette, Delanteros, Cortinajes de seda, etc., etc.

VARIOS.—Cocinas a gas y económicas, Estantes para despensas, Lavaplatos, Bodegas de fierro, Carniceras, Tinas de fierro enlozado, mármol y zinc, Lavatorios de desagüe, Bidets, Estufas a gas y carbón, Calentadores para baño, Paragüeras con espejo y asiento, Muebles para hall, ídem de mimbre para jardín, Gran cantidad de muebles sueltos en Roperos, Guardarropas, Cómodas, Veladores, Mesas, Sillas, cajas, baules, UN LOTE DE ALFOMBRAS USADAS de una pieza y muchos otros artículos a la vista desde hoy.

Victor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

EL TATTERSALL

VACAS HOLANDESAS DE LECHERIA

HOY MIERCOLES 23 DE ABRIL

SE EFECTUARA FERIA ESPECIAL DE VACAS DE LECHERIA. DE LOS SIGUIENTES FUNDOS:

DEL FUNDO "VISTA ALEGRE" (Maipú)

Por entrega, vendrán a la venta:

50 VACAS PARIDAS, MUCHAS DE TERNERO CHICO de muy buen rendimiento lechero (8 a 12 litros) seleccionadas durante bastante tiempo

60 VACAS PREÑADAS, algunas próximas a parir, de igual selección que las anteriores.

4 TOROS HOLANDESES, finos por cruza y en estado de servicio inmediato.

(Entre el vacaje vienen Holandesas, Normand y Durham).

DEL FUNDO "ARBOLEDAS DEL HUIQUE", (Colchagua)

Vendrán a venderse:

20 VACAS HOLANDESAS paridas, cubiertas por toro fino holandés.

30 VAQUILLAS de 2 y 3 AÑOS, cubiertas muchas de preñez avanzada

EL GERENTE.

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 23 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Avenida Delicias N.o 855**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34.065 a 35.725.

Hay: Relojes y cadenas de oro y plata, tontillos con perlas, prendedor con brillantes, diamantes y perlas, anillos con brillantes, perlas y diamantes, bolsas y maletines de plata, pendientes con brillantes, pulsera con brillantes y diamantes, máquinas fotográficas, pistolas, anillos con brillantes y piedras azules, servicio de te de plaqué 7 piezas, prendedor platino con 5 perlas y 102 brillantitos y muchas otras alhajas.

—

Hoy Miércoles 23 de Abril, a las 9 . 3 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79.217 a 82.484.

Hay: ropero con luna, máquinas de coser de mano y de pie, cuello de piel, maletas de cuero, violines en caja, sillas de montar chilenas e inglesas, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, victrola con 13 discos, sobretodos, anillos con brillantes, mantos de seda y velo, pistolas y revólvers, anillos con brillantes y piedras, etc., etc.

—

Hoy Miércoles 23 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60.767 a 63.377.

Hay: Pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, paraguas, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, juegoss guantes de box, peso mostrador con pesas, maletas de cuero, máquinas fotográficas y muchas otras especies.

—

Hoy Miércoles 23 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1777**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55.185 a 61.049.

Hay: servicio de mesa de plaqué espejo dorado, trinche con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, pistolas y revólvers, cortinas de felpa y punto, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de Viena, peinadores con mármol, anillos con brillantes, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, alfiler con brillantes, servicio de té de plaqué, etc., etc.

—

El Jueves 24 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31.461 a 35.714.

Hay: cortinas de felpa, sobretodos, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, máquinas de coser, ternos de casimir, vestido, batas, blusas y calzado en gran cantidad, peso mostrador, bicicletas, cortes de casimir y retazos de géneros, pistolas y revólvers, rosas con brillantitos, cuadros al óleo, máquinas de escribir, etc., etc.

—

El Jueves 24 de Abril, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11.952 a 13.871.

Hay relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas y pulseras de oro, sobretodos servicio de té de plaqué, ponchos y mantas de felpa, lana y castilla, mantos de seda y velo, bicicletas, pañuelos de rebozo, 30 yardas lienzo, máquinas de coser, maletines de alpaca, violines, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de comedor, etc., etc.

—

El Jueves 24 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29.805 a 35.219.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, anillos con brillantes, gargantillas y pulseras de oro, anillos con brillantes, bicicletas, armas de fuego, violín en caja, 40 piezas servicio plaqué, cortinas de felpa, etc., etc.

—

El Jueves 24 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los nmeros 44,279 a 46.097.

Hay: cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, gramófono con 10 discos, ponchos y mantas de felpa y lana, anillos con brillantes, rosas con perlas, maletas de cuero, manteles y servilletas, máquinas de coser, revólvers y pistolas, prendedor con diamante, trinche con mármol y sillas de comedor, ropero con luna biselada y cómodas con mármol y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

EL TATTERSALL

GRAN REMATE

DE ANIMALES Y EXISTENCIAS DEL FUNDO SANTA FILOMENA

ESTACION VILUCO DEL FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE

EL SABADO 26 DE ABRIL

se rematará, por cuenta de don Arturo Besa R., por entrega del fundo, lo siguiente:

ANIMALES

180 **VACAS PARIDAS**, de lechería, seleccionadas durante muchos años; **220 VACAS SECAS**, cubiertas o servidas; **150 BUEYES DE TRABAJO**, nuevos y en muy buen estado; **15 TOROS** de muy buena procedencia; **50 VAQUILLAS** de 2 y 3 años; **200 NOVILLOS**, de 2 y 3 años; **30 TERNERAS** de año; **80 TERNEROS** de año.

100 **OVEJAS GORDAS.**

EL **POTRO CHILENO "ACULEGUANO"** de 10 años, manso, muy bien arreglado y garantido para la reproducción, **4 YEGUAS CHILENAS**, mansas de montura, hijas de CAMBUCHO.

1 **POTRO MULATO BELGA** de 7 años; **1 POTRO COLORADO PERCHERON** de 7 años. 1 **POTRO SHIRE NEGRO** de 5 años. Estos tres potros son diestros de tiro solo, de carretón, arado o rastrillo de pasto, sanos y garantidos para la reproducción.

36 **YEGUAS DE CRIA** y de servicio; **20 CABALLOS** de patrón, de coche y de servicio; **30 POTRONES Y POTRANCAS.**

MAQUINARIAS Y ENSERES

1 Trilladora Case; 1 Trilladora Garret; 1 Motor de 8 HP.; 1 Motor eléctrico trifácico General Electric Co. de 25 HP. (220 volt. 62 amperes); 1 Motor eléctrico de 5 HP.; 1 Sembradora Deering; 1 Sembradora Massey Harris; 1 Sembradora Moline Plow Co. para alfalfa; 2 Desmalezadoras Ventzky; 2 Rastrillos; 1 Cilindro Thomas Corbett para moler terrones; 3 Segadoras de trigo Deering; 2 Segadoras de pasto Deering; 2 Segadoras de pasto Mac Cornick; 1 Ensiladora Ohio de 8" con 14 mts. de tubos; 1 Desgranadora de maíz Keystone a motor con elevador; 1 Picadora Bajac para zapallos forrajeros; 1 Harneadora Boby a motor; 1 Harneadora Boby a mano y otra Cock.

1 Tractor Oil Pull, 16-30 HP.; 1 Rastra de tractor de 40 discos; 1 Arado Oliver de 4 discos; 1 Arado de 4 puntas y 1 de 3 puntas Grand Detour para tractor.

1 Arado Oliver de 3 puntas; 2 Arados Coc Shutt de 3 puntas; 9 Arados Coc Shutt de 3 puntas; 1 Arado Oliver de 1 punta marca Cuervo para vegas; 4 Arados Ransomes de 1 punta; 3 Arados corrientes; 4 del 19 1|2 y 3 del 19; 12 Arados Howard de 1 punta; 2 Arados Deere de 3 ruedas, de 1 punta para vegas; 1 Arado acequiador Floward; 1 Arado acequiador corriente; 5 Arados de ancla limpiadores de porotos; 1 Arado Rud Sack Z H 6 y uno Z H 9; 1 Aporcadora Planett; 2 Sultivadoras Planett; 5 Cultivadoras de 4 puntas; 10 Rastras de clavos; 1 Rastrillo sandialero; 1 Pala buey con ruedas y 1 sin ruedas.

24 Carretas piarinas y enserradoras, rayos de espino de repuesto; 2 Carros de fierro de 4 ruedas Electric Wheel; yugos carreteros y aradores, cuartas.

Utiles de labranza, palas, picotas, chuzos, cadenas, cuartas, cuñas; 1 cable de alambre de 1|2"; cables enserradores, hachas y combos; útiles de lechería, baldes, decálitros, litros, refrigeradores, etc. Repuestos de varias maquinarias, cañerías, curvas, codos, uniones, tees, disminuciones, correas, pelo camello, de suela, de balata, de goma; 3 campanas, roldanas, gata de tornillo; 1 tecle de 5 toneladas; 1 transmisión de 2 1|2" por 4.60 metros con sus poleas y caballetes; 1 transmisión de 1 3|4" por 3 metros con sus poleas y caballetes, poleas de repuesto; 4 Romanas; 1 Sierra para leña, con banco; 1 banco para esmeril; 1 torno para carrocero; 2 carros Decauville, línea y durmientes; 1 Fragua completa; 1 Taladro para mecánico.

1 Coche americano Bardeau; 1 Breack de 12 asientos Bardeau; 1 Breack de 8 asientos 1 Victoria con llantas de goma, arneses; 3 coches de 2 ruedas y una carretela.

1 Caja de Fondos; 1 Prensa de copiar, mesa para id.; escaños; muebles de asientos y algunos artículos de menaje; 3 tambores de fierro para petróleo crudo; 6 lámparas Lux; 1 lote de cal para abono; 1 lote de ladrillos para drenajes o construcciones.

Habrá tren especial de Paine a Viluco combinando con el tren que sale de Santiago a las 8.30 y con el que sale de Rancagua a las 9.43 A. M. En Talagante el tren del ramal combina con el que sale de Santiago a las 8 A. M. y con el que sale de Melipilla a las 6.42 A. M. Hay combinación especial para el regreso a los mismos puntos a las 5.28 por el tren del ramal y por uno especial a Paine.

EL REMATE COMENZARA A LAS 11 EN PUNTO

El almuerzo se servirá de 1 a 1 1|2 para reanudar el remate inmediatamente después.

EL GERENTE.

MAÑANA JUEVES

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

DELICIAS 3410

RIVAS Y CALVO

REMATE JUDICIAL

de las instalaciones del Hippodrome Circo

Por orden del segundo juzgado civil de Valparaíso, remataremos en el local del Hippodrome Circo, Artesanos esquina de Salas, en Santiago,

EL JUEVES 24 DEL PTE. A LAS 11 A. M.,

LO SIGUIENTE:

320 butacas de madera, 6 grandes mamparas con vidrios y varias divisiones, 1 piano vertical Hansen y 1 máquina de biógrafo Pathé, completa.

Carlos Rivas Vicuña Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA

TELEFONO 6269 — CASILLA 100

REMATE

DE UNA GONDOLA BROCKWAY DE 20 ASIENTOS

AGUSTINAS N.o 865

El Jueves 24 del presente, a las 4 P. M.

La góndola está en perfecto estado y estará a la vista el día del remate desde las 9 de la mañana en la puerta del almacén.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Gran Remate del Menaje de Casa

Del señor Osvaldo de Casro Ortúzar

POR AUSENTARSE A EUROPA

1566 - Alonso Ovalle - 1566

Mañana Jueves, a las 2 P. M.

HAY:

SALON.—Rico piano 1|4 cola Gaveau caja de caoba, lindo amoblado dorado estilo Luis XVI con tapiz de brocato verde compuesto de: lit de repos, 2 bergeres y 2 sillas, cortinajes de falla de seda oro, cómoda de marquetería con bronces, mesa de centro, pedestales dorados, estatuas de mármol, jarrones de Sevres montados en bronce, espejo y 2 candelabros de porcelana de Sajonia, lámpara potiche de porcelana de Sevres, lindo mantón **de Manila con bordados chinescos**, cuadros al óleo de Navarro García Rodríguez, Pallares, Hernández, Barreira, Puig y otros autores europeos, **rica alfombra de la Casa Maple** color rosa, lámpara de cristal Bacarat etc.

ESCRITORIO.—**Magnífico amoblado confortable tapizado en brocato de seda rojo**, compuesto de: sofá y 2 sillones con cojines, **lindo juego estilo Imperio de caoba antiguo** compuesto de lindo escritorio con estantería, mesa de arrimo y mesa redonda de centro, 2 espejos Imperio, mesa ratona, cuadros al óleo, lámpara de fierro, **lindo tapiz persa**, etc.

COMEDOR.—**Lindo amoblado de marquetería con bronces estilo María Antonieta**, compuesto de aparador bajo con cubierta y respaldo de mármol y canastillos de bronce, trinche igual, vitrina bombé con cristales, mesa de correderas y 12 sillas, rico servicio de cristal Baccarat para 18 personas, servicio de porcelana, **linda vajilla de plaqué inglés estilo Luis XVI** compuesto de: 4 azafates diferentes, sopera, fuente con tapa, legumbreras, fruteros, ensaladeras y salcera; **rico servicio de té de plaqué inglés estilo Adams**, licorera inglesa, jarros de plaqué para agua, **rica caja de cubiertos Christofle para** **personas** y diversos útiles, mantel de hilo con filet, cuadros al óleo, platos de colgar, cortinajes de brocato de seda rojo, bo, **gran tapiz persa antiguo, linda lámparas eléctrica** **de cristal Baccarat**, etc.

HALL.—Amoblado confortable con tapiz de brocato compuesto de sofá y sillón, 2 sillones de banqueta con escudos, linda **de caoba con bronces estilo normando, lindo tapiz de** **de paño azul con escudo**, mesas de juego inglesas, mueble tallado, candelabro de pie de fierro, pieza antigua de japonés, cuadros al óleo **tapices persas**, alfombra de varillas de bronce, etc.

DORMITORIO 1.o—**Lindo amoblado francés gris enjuncado Luis XVI** compuesto de: ropero bombé con espejo, toilette, 2 marquesas curvas enjuncadas y 2 veladores, repos y banqueta del mismo estilo, mesa de centro, banquetas Luis XVI, cortinajes de falla rosado, 3 colchas cama de punto con filet, delanteros de Smyrna, grabados, paras de cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS.—**Guardarropas laqué de 3 cuerpos cajonería**, amoblado estilo inglés laqué blanco con ropero, nador, cómoda y velador, 3 catres ingleses de bronce muebles de asiento, zapatero, estante de colgar, pesa para gua, lámpara de pantalla, alfombra, etc.

VARIOS.—**2 tinas de fierro enlozado, lavatorio de desagüe,** **lifont Ewart, bidet de desagüe**, estufas eléctricas, cocina útiles de cocina, estantería y mesas para cocina, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CA

DE LA SEÑORA ANA LUISA VIAL DE PINTO

360 BULNES - 360

PROXIMO A HUERFANOS

HOY MIERCOLES, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

SALON.—Piano vertical CHARLES GORLAND 3 pedales, para música, amoblada Luis XVI tapado, tapiz gobelino, najes repe de seda, color fresa, sillas y banquetas de espejo Trumeaux con consola con mármol luna biselada, dorada con cristales, mesas y pedestales dorados con rosa, biombo, bordado, figuras de mármol y bronce, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de bronce tal de 6 luces, alfombrado, tripe cortado de una pieza,

SALA.—Amoblado estilo Inglés color caoba, tapiz terciopelo da granate, cortinajes iguales al amoblado, lámpara eléctrica, pantalla seda, stores de encajes, espejo biselado XVI, marco madera barnizado, mesa de centro, óleo, acuarelas, grabados, adornos, cojines de seda, eléctrica, pantalla seda, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado lunas biseladas, mármoles plomos, compuesto de un 2 trinches, mesa de corredera con 4 tableros, 12 sillas paldo cuero marroquí, servicio loza inglesa guarda servicio guarda floriada, cristalería Bacaratt, cuchillería, quées finos, carpeta de mesa, cortinaje columnas jardineras, etc., etc.

DORMITORIOS.—3 amoblados estilos Inglés y corrientes peros de 2 cuerpos, catres de bronce, marquesas miers, colchones de lana, divanas, sillas tapizadas, centro, servicio plaqué para lavatorio, amoblado de mesas costurero, grabados, reclinatorio, alfombrados,

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüer con espejo, tilo americano, tapiz pergamoid, jardineras, plantas maceteros, cojines de seda Stores para galería, trica de pie, alfombrado de escala, bracero bronce antiguo cocina económica con caldero y horno, mueble al sas forro zinc, estante fierro para ollas, batería lozado, carbonera de fierro, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Matillero de Hacienda.

Vacas Durham Paridas

GRAN FERI

ESPECIAL

EL VIERNES 25 A LA 1.30 P. M.

se rematarán en nuestro local de ferias

CALLE EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA

POR ENTREGA DE LA HACIENDA "EL PEÑON" (PUENTE ALTO) DEL SEÑOR HERNAN RIVERA

200 **VACAS DURHAM PARIDAS**, muchas de ternero chico, lechándose y dando 8, 10 y 12 litros de leche al día, nuevas y muy buena clase.

100 **VACAS DURHAM PREÑADAS**, algunas al parir, igual que las anteriores.

80 **VAQUILLAS DURHAM** de 1, 2 y 3 años, muy mestizas

100 **BUEYES DE TRABAJO**, buenos y garantidos de trabajo, vos, algunos especiales, muy recomendados.

DEL FUNDO "CASAS VIEJAS DE LA COMPAÑIA" (GRANEROS) DE LA COMUNIDAD CORREA IRARRAZAVAL

80 **VACAS DE CRIANZA**, algunas de lechería.

30 **VAQUILLAS DURHAM**, de 2 y 3 años.

25 **NOVILLOS** de 1, 2 y 3 años, buena clase.

5 **TERNEROS**, vaquillas y lechones.

3 **TOROS DURHAM.**

80 **CABALLARES** de silla de patrón, servicio, arado y potros y potrancas en actual servicio en la Hacienda.

LLEGADOS DE LA CALERA, DEL CRIADERO "LA PERLA"

6 **TOROS DURHAM** de 2 años, listos para el servicio, Toros finos y de vacas seleccionadas del Criadero

DE OTRAS PROCEDENCIAS

NOVILLOS, VACAS Y CRIANZA para engorda.

CABALLARES de silla y servicio y algunos cocheros.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.